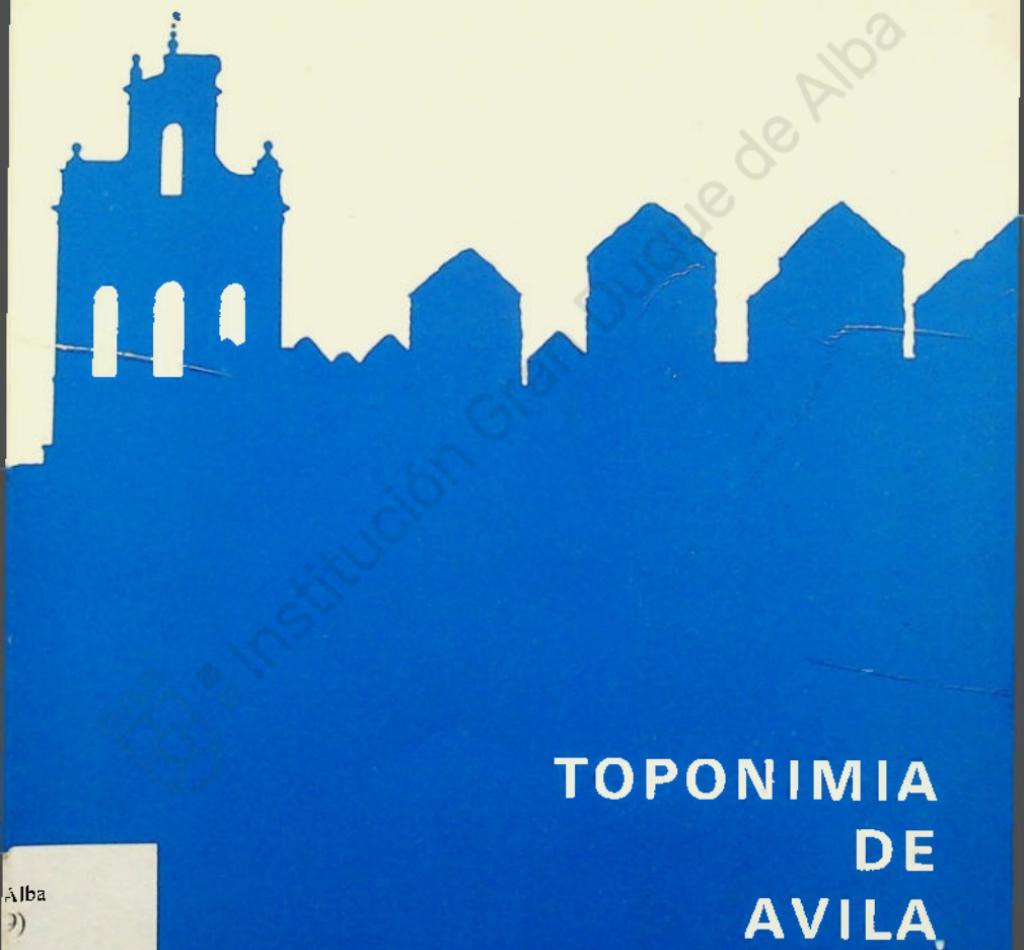


INSTITUCION GRAN DUQUE DE ALBA



TOPOONIMIA  
DE  
AVILA.

---

EDUARDO TEJERO ROBLEDO

---



Institución Gran Duque de Alba

COU 801-311(460, 189)



Edmundo Tejero Robledo



Institución Gran Duque de Alba

INSTITUCION GRAN DUQUE DE ALBA DE LA  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA,  
INTEGRADA EN LA C.E.C.E.L. DEL CONSEJO  
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

# **Toponimia de Avila**

Eduardo Tejero Robledo

REPORTAJE GRAFICO:

*Javier LUMBRERAS.*

I.S.B.N.-84-00-5306-0

Depósito Legal: AV-27-1983

Edita: Institución Gran Duque de Alba

E.C.A. - Plaza de Santa Teresa, 12 - AVILA

### A Paloma.



Institución Gran Duque de Alba

## PRESENTACION

*La realización de un estudio de toponimia lleva consigo superar algunos desalientos; el menor no es, ciertamente, saber que después del manejo de un diccionario erudito, de la revisión especializada y de las fuentes históricas, se carece de la seguridad de haber encontrado la explicación exacta, el dato concreto que avale una hipótesis y que bastantes conclusiones quedan en la categoría de tanteos.*

*Conjuntar los esfuerzos de arqueólogos, historiadores y lingüistas es beneficioso y eficaz para evitar el riesgo de que la onomasiología quede en juego etimológico.*

*Este trabajo constituyó en su día la Memoria para la obtención del grado de Doctor en Filología Románica por la Universidad Complutense. Se publica ahora aligerada de documentación y reelaborada, aunque no con esa puesta a punto ideal que uno desearía.*

*Reconozco que el título es excesivo. Si, vamos a dejarlo en una aproximación a la toponimia de Ávila, porque verdaderamente la parcela más cultivada es la de las entidades mayores, aunque no se ha descuidado recoger nombres relevantes de hidrónimos, orónimos, predios, dehesas, arroyos, etc., pequeña pero fructífera incursión en el conjunto desmesurado de la toponimia menor. También han sido tratadas las poblaciones de la antigua diócesis (hasta 1953), hoy incorporadas a las provincias limítrofes.*

*Mi investigación sobre toponomástica abulense, que es mayoritariamente romance y de repoblación, creada notablemente sobre antropónimos y que incluye arabismos, germanismos y formas prerromanas, se ha servido de documentos de Alfonso VIII para señalar hitaciones de alfoz y diócesis; de los cartularios monásticos medievales. Ha aprovechado intensamente la Consignación de Rentas del Cardenal Gil Torres (Lyon, 1250), repertorio valioso, inédito en el archivo*

de la catedral de Avila hasta su publicación por Don Julio GONZALEZ (1). Además he tenido la suerte de contar con dos libros claves, bienvenidos en momento oportuno: Avila Romana, de Emilio RODRIGUEZ ALMEIDA, y Documentación Medieval de la Catedral de Avila, de Angel BARRIOS GARCIA, que me han proporcionado datos muy útiles (2).

Otros aprovecharán el Catálogo Monumental de Avila, laboriosamente iniciado por M. GOMEZ MORENO; también la descripción de los Archivos Municipales, labor menos penosa que la realizada por el P. CANDIDO AJO con el Inventario de Archivos Eclesiásticos.

Soy consciente de que este libro es árido para muchos y entretenido para pocos. Con todo, espero haber contribuido modestamente a mi manera a la elaboración del futuro y urgente Corpus de Toponimia Hispana.

Llega el momento gratificante del agradecimiento.

En primer lugar a la atención solicita y al magisterio inolvidable de DON RAFAEL LAPESA, ex Catedrático de Historia de la Lengua Española en la Universidad Complutense. Su labor moderadora garantiza los posibles aciertos de esta investigación.

A DON JULIO GONZALEZ, Catedrático de Historia de España en la Universidad Complutense, siempre cordial y pronto para orientarme sobre determinados problemas históricos.

A PILAR y ANDRES, alentadores constantes de esta tarea en días difíciles.

A FAUSTINO HERNANDEZ, resuelto y puntual para ayudar, cuando hoy nadie da su tiempo para nadie.

A mis compañeros de Escuela Universitaria de Magisterio por su estímulo.

A los amables correspondentes en los pueblos a quienes consulté informaciones indispensables.

A JAVIER LUMBRERAS, el excelente profesional de la imagen, socio altruista en esta obra.

(1) En Hispania, T. XXXVI, N.º 127, 1974, págs. 416-424, como apéndice a su extenso trabajo: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*, págs. 265-402. (Véase APÉNDICE DOCUMENTAL).

(2) Véanse Capítulo I, Abreviaturas y Bibliografía Final.

*Finalmente diré que, como no sé de recomendaciones, ofrecí por propia iniciativa este trabajo de tema abulense a la Institución "Gran Duque de Alba". MOISES BUENADICHA y CARMELO LUIS LOPEZ, de buena fe y con generosidad, han propiciado su publicación.*

*A todos, en estricta justicia, gracias.*

Mombeltrán, junio de 1982.



Institución Gran Duque de Alba

## ABREVIATURAS

ACTAS: *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica*, Zaragoza, C. S. I. C., 1949.

AJO: *Inventario General de los Archivos de la diócesis de Ávila*, por CANDIDO MARÍA AJO, T. I., 1962. T. II, 1969, Ávila, C. S. I. C. «Institución Alonso de Madrigal».

ALBELDA: *Cartulario de Albelda*, por A. UBIETO, Valencia, 1960.

ARLANZA: *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, por el P. LUCIANO SERRANO, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1925.

ASIN: *Contribución a la Toponimia árabe de España*, por MIGUEL ASIN PALACIOS, Madrid-Granada, 1940.

BARRIOS: *Documentación Medieval de la Catedral de Ávila*, por ANGEL BARRIOS GARCIA, Ediciones Universidad de Salamanca y Biblioteca de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1981. (Precede el año del documento y luego sigue el número de esta edición).

BECERRO, 1303: *Becerro de Visitaciones de Casas y Heredades o Libro Becerro Primordial de toda la Hacienda de el Cabildo de Ávila* (1303) (A. H. N., Sección Clero, Código 484 B), según edición íntegra de ANGEL BARRIOS GARCIA, incluida en *Documentación Medieval de la Catedral de Ávila*, obra ya citada anteriormente, en las páginas 211 a 481. (Sigue la página).

BENEVIVERE: *Colección Diplomática de la Abadía de Santa María de Benevivere* (Palencia) (1020-1561), por LUIS FERNANDEZ, Madrid, 1967.

CARDEÑA: *Becerro Gótico de Cardeña*, en *Fuentes para la Historia de Castilla*, T. III, por el P. LUCIANO SERRANO, Valladolid, 1910.

CELANOVA: *Documentos del Monasterio de Celanova*, por MANUEL SERRANO Y SANZ, Santander, 1921.

COELLO: *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, por FRANCISCO COELLO, Madrid, 1864 (Mapa de Ávila).

- COVARRUBIAS: *Cartulario del Infantado de Covarrubias, en Fuentes para la Historia de Castilla*, T. II, por el P. LUCIANO SERRANO, Valladolid, 1907.
- DCELC: *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, de JOAN COROMINAS, Madrid, Gredos, 1954 (4 vls.).
- DHLE: *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, por la Real ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, en publicación desde 1960. (11 fascículos).
- DRAE: *Diccionario de la Lengua Española* por REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, edic. de 1970, Madrid.
- DIEZ MELCON: *Apellidos castellano-leoneses*, por el P. GONZALO DIEZ MELCON, Univ. de Granada, 1957.
- D. L. E.: *Documentos Lingüísticos de España*, T. I, *Castilla*, por R. MENENDEZ PIDAL, Madrid, 1907.
- E. L. H.: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, T. I, Madrid, C. S. I. C., 1960.
- ESLONZA: *Cartulario del Monasterio de Eslonza*, por V. VIGNAU, Madrid, 1885.
- GIL TORRES, 1250: *Consignación de Rentas Ordenada por el cardenal Gil Torres a la iglesia y obispo de Avila*, A. C. Avila, doc. 15. (V. nuestro Apéndice Documental).
- LIEBANA: *Cartulario de Santo Toribio de Liébana* por L. SANCHEZ BELDA, Madrid, 1948.
- MADOZ: *Diccionario Geográfico*, por PASCUAL MADOZ, Madrid, 1845-1850.
- MONTERIA: *El Libro de la Montería*, ed. de GUTIERREZ DE LA VEGA, Biblioteca Venatoria, Madrid, 1877 (t. II).
- OBARRA: *Colección diplomática de Obarra*, por A. J. MARTIN DUQUE, Zaragoza, C. S. I. C., 1965.
- ONOMASTICON: *Onomasticon totius latinitatis*, por J. PERIN, 2 vls., Padua, 1920.
- OÑA: *Colección diplomática de Oña*, 2 vls., por JUAN DEL ALAMO, Madrid, 1950.
- ORIGENES: *Orígenes del Español*, por R. MENENDEZ PIDAL, 8.ª ed., Madrid, 1976.
- R. F. E.: *Revista de Filología Española*.
- SAHAGUN: *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (siglos*

IX y X), por J. M. MINGUEZ FERNANDEZ, León, 1976. Los restantes, del *Índice de documentos del Monasterio de Sahagún*, Archivo Histórico Nacional, Madrid, 1874.

SAN MILLAN: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, por el P. LUCIANO SERRANO, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1930.

T. P. H.: *Toponimia prerrománica hispana*, por R. MENENDEZ PIDAL, Madrid, Gredos, 1968.

VALVANERA: *Libro Becerro del Monasterio de Valvanera*, por M. LUCAS ALVAREZ, Zaragoza, C. S. I. C., 1950.



Institución Gran Duque de Alba

## CAPITULO I

### EL MARCO GEOGRAFICO E HISTORICO

La provincia de Avila está dividida en dos regiones naturales perfectamente definidas: la *llanura* al norte y la *sierra* al sur. Cuatro cadenas montañosas, todas derivadas de la gran cordillera Carpetovetónica, cruzan la provincia de este a oeste y son, por orden de importancia, Sierra de Gredos, Cadena Central, Sierra de Avila y Sierra de Ojos Albos, aptas para aprovechamientos forestales y ganaderos.

La Sierra de Gredos es la más importante de linea sumamente sinuosa, con una longitud de cien kilómetros y una anchura de once en la base. Sirve de divisoria entre los valles del río Tormes y del Alberche, al norte, y del río Tiétar al sur de la sierra, siendo altura más importante el llamado *Pico o Plaza del Moro Almanzor* (2.592 m.).

Mas posibilidades agrícolas y ganaderas presentan la Tierra de Arévalo, el Campo de Azálvaro, la Moraña y el Valle Amblés, con aprovechamiento de las aguas del Adaja, Voltaya, Zapardiel, Arevalillo, Almar y Trabancos, que derivan hacia el Duero. Su producción cerealista mantiene continuidad desde época prerromana hasta nuestros días (1).

Parece ser que los *celtas* iniciaron el asentamiento, continuado en la romanización y en las incursiones bárbaras. La invasión árabe impuso una fuerte despoblación, prolongada, aunque no en términos absolutos, durante más de tres siglos, históricamente oscuros, en las zonas cercanas a la Cordillera Central (2).

(1) *Raíces de España*, pág. 276. Se trata de una obra conjunta de los profesores Gómez Tabanera, Blázquez, Pellicer, Tovar... que citaré repetidamente. Instituto de Antropología aplicada, Madrid, 1969.

(2) Destacan los esfuerzos historiográficos sobre Avila en el siglo XIX. Así las obras de E. BALLESTEROS, G. M. VERGARA y especialmente la de JUAN MARTÍN CARRAMOLINO: *Historia de Avila, su provincia y su obispado*, Madrid, 1872, 3 vls.

A veces depende excesivamente del P. Luis Ariz, O. S. B. cuya *Historia de las Grandezas de Avila* (Alcalá, 1607) fue calificada por Menéndez Pelayo de «obra monstruosa» (*Orígenes de la Novela* 1, 1905), por su capacidad de «invención» aunque apoyándose en fuentes documentales.

Alfonso VI de Castilla (1072-1109) aseguró su avance, que rebasó el Tajo, con la repoblación de la mayor parte de Ávila, Soria y Segovia, auténtica extremadura castellana (3).

Disponemos, por vez primera, de documentación suficiente para detectar el origen de los repobladores (gallegos, castellanos riojanos, vascos, navarros, mozárabes...) y el tipo de instalación (urbana, en núcleos relativamente densos y en las aldeas minúsculas diseminadas por el alfoz).

La toponomástica casi puede salir airosa explicando los nombres de las entidades humanas de los novísimos inmigrantes, a no ser por la presencia de ciertos topónimos en supervivencia, reliquias, prerromanas, resistentes a una interpretación romance y cuya clave quizás sea leída con un conocimiento más pleno de las lenguas prerromanas. Justifico así la síntesis de estratos de población que a continuación ofrezco. Pero sirvan de excusa y garantía unas palabras de don Ramón Menéndez Pidal:

«La toponimia no es sólo la historia de los nombres propios más usuales en un idioma, pues encierra, además, un singular interés como documento de las lenguas primitivas, a veces los únicos restos que de alguna de ellas nos quedan.

Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos transmitida de generación en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida llega a nuestros oídos en la pronunciación de los que hoy continúan habitando el mismo lugar, adheridos al mismo terreno de sus remotos antepasados...» (4).

### 1.—En los umbrales de la Prehistoria.

En los tiempos paleolíticos la Meseta tuvo un clima que evolucionaría de frío a húmedo en las épocas glaciares y a templado y húmedo en transiciones o interestadios y a cálido y húmedo en las interglaciares, lo cual determinaría una amplia cubierta vegetal que en su mayor parte

---

Sobre aspectos determinados de Ávila hay trabajos excelentes de Sánchez Albornoz, Gómez Moreno, Ricardo Blasco, Julio González, Cándido Ajo, Maluquer de Motes, Cabré, Gutiérrez Palacios, Juan Grande, Molinero, Ángel Barrios, Rodríguez Almeida, Laguzzi, León Tello, Sobrino Chomón, López Arévalo, Hernández Segura, Martín Valis, Pérez Herrero, Serrano Pérez; pero es justo destacar dos contribuciones excepcionales: la de Ángel BARRIOS GARCIA: *Documentación medieval de la Catedral de Ávila* (1981) y *Ávila romana*, de Emilio RODRIGUEZ ALMEIDA (1981). Todo este conjunto de autores será citado a lo largo del presente trabajo o en la Bibliografía final.

(3) Arroja gran claridad sobre historia y toponimia el artículo ya citado de Julio González: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*, Hispania, Número 127, 1974.

(4) *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1968, Introducción.

parece que estuvo integrada por gramíneas y ciperáceas, ocupando el resto los bosques de pinos y robles. Excepto los valles, los demás lugares no ofrecían condiciones de habitabilidad (5).

El Paleolítico Inferior conoce la llegada de pueblos portadores de un nuevo tipo instrumental. Pero ya sea porque la Meseta no daba condiciones de habitabilidad o porque sólo se establecieron en la periferia, el caso es que no encontramos datos en el Valle del Duero, excepto en las terrazas del Tormes y en las del Esla, así como indicios en el Valle del Arlanzón (6).

Las sierras de Gredos, Béjar y Guadarrama presentan vestigios de glaciarismo. Sin embargo, el Valle del Manzanares ofrece yacimientos en los que se superponen varios tipos de civilizaciones o por lo menos de técnica de trabajo. Pero la zona abulense está inmersa en las glaciaciones o en sus efectos recientes y difícilmente puede asentir una tribu o clan. Por ejemplo, los auriñacenses del Paleolítico Superior, penetraron por los pasos extremos del Pirineo; los de occidente han dejado vestigios en la región cantábrica. Desde aquí alcanzaron la Meseta pero sólo para cruzarla limpiamente porque no hay hallazgos a no ser el siempre citado Valle del Manzanares.

Para el profesor Pericot, la llegada del *homo sapiens* en las tribus auriñacenses representa la raíz y solera de lo hispano. El *solutrense* del Manzanares es la única muestra que nos ofrece la Meseta. En las demás zonas no hubo habitabilidad o no quedan restos al prehistóriador.

## 2.—*El Neolítico en la Meseta.*

Un sistema que se considera detector de Neolítico es la cerámica y el pulimento de la piedra (7). El área cultural llegó a la Meseta norte pero los testimonios están muy a favor de su localización costera.

El profesor Pellicer concluye: «De la Meseta no conocemos la fase Neolítica. Los hallazgos son tan escasos como pobres y tardíos» (8).

Ya es suficientemente significativo que la Meseta no aporte al arte rupestre sino la *Cueva del Neguerillo*, de Madrid.

Unicamente poseemos conjuntos de abrigos con pintura rupestre esquemática (9).

(5) Sigo en este resumen, el libro *Raíces de España* del Instituto de Antropología Aplicada, ya citado.

(6) O. c. pág. 7.

(7) O. c. pág. 28.

(8) O. c. pág. 44.

(9) O. c. pág. 55.

### 3.—*La Edad del Bronce en las Sierras Centrales.*

La vida de los *abrigos* carece de resonancia. Apenas podría indicar la presencia de pueblos nuevos. Sólo hay un cambio de moda en ciertos utensilios.

El único yacimiento mesetario (Villaverde Bajo) es una colonia cultural de *El Argar* (10).

### 4.—*Presencia en Ávila de los hombres del Hierro.*

Siempre observamos el mismo hecho clarificador. El Valle del Guadalquivir, Levante, la orla cantábrica y atlántica, tienen una densidad de población mayor que la Meseta cuyo clima continental rechaza una vez más toda instalación.

Sin embargo, por vez primera, los indoeuropeos de la Edad del Hierro conquistarán y revalorizarán la Meseta, aprovechada en los inviernos por sus ganados conducidos a las serranías ibérico-sorianas en busca de los necesarios pastos (11).

Los pastos y el agua aseguran unas condiciones mejores que el propio calle y los grupos proliferan por la Meseta norte después de trasponer Pancorbo y la brecha del Jalón.

El mapa de yacimientos célticos en la Meseta es ahora deslumbrante. Ocupada por los pueblos del carro y del arado, comienza la explotación agrícola de las zonas más aptas y por primera vez se valora la posibilidad cerealística de la Meseta.

El hecho para el lingüista es excepcional. El hombre necesita localizar sus posesiones, situarlas en el espacio, delimitarlas y reconocerlas. Se ve impelido a crear términos referenciales: el río junto a la parcela de fulano o del clan, la tierra que labra tal familia, la pradera donde pastan tales ganados, la nava que se araña con el primer arado. Ha nacido la Toponimia, necesitada por estos primeros pueblos sedentarios. Difícilmente cambiarán estos nombres de tierras, ríos, navas, arroyos. Sólo circunstancias cataclísmicas producirán una alteración. ¿Tendrá este primer pueblo indoeuropeo la clave de los topónimos *Tormes, Avila, Bularros, Ulaca...*?

Hacia mediados del primer milenio, poco antes de iniciar su expansión el foco celtibérico del Moncayo, la cultura de Miraveche-Monte Bernovio se extiende hasta ocupar la parte central de la cuenca del Duero y las vertientes montañosas del Sistema Central, presentándose en

(10) O. c. pág. 104.

(11) O. c. pág. 117.

las sierras de Segovia y Ávila y la parte oriental de la de Salamanca. En un momento algo más avanzado penetrará incluso en la Meseta por los pasos de Guadarrama, Cebreros y Gredos. Esta es la teoría de Maluquer de Motes (12).

Los yacimientos mejor conocidos son los de esta zona meridional que luego veremos en la cultura de los castros.

La *España del Hierro* tuvo poblados en la Meseta y sus serranías fronterizas; se trataba de gentes sedentarias aplicadas a la labor cerealista. Los nombres de sus campos de cultivo, de sus majadas, ríos... constituyen el sustrato más antiguo, aunque fosilizado, de la toponimia mesetaria.

En todas las zonas abulenses se desarrolla la escultura animalista ibera del sur con sus representaciones de grifos, leones, toros; a su imitación se labran toscas esculturas de toros y verracos.

### 5.—Yacimientos abulenses del Hierro.

La provincia de Ávila es pobre en yacimientos de la Edad de la Piedra pero cuenta con numerosos *castros* del Hierro que han llamado la atención a arqueólogos e historiadores (13).

Citaré los castros más conocidos en los que han trabajado Molinero, Maluquer, Gómez Moreno, Cabré, Breuil, Fita, Gutiérrez Palacios, Rodríguez Almeida, Pérez Herrero, Martín Valls, etc.: Las Cogotas, Ulaca, Cerro del Berrueco, Los Castillejos, Chamartín, El Barraco, Escarabajosa, El Raso, Cillán, Martiherrero...

Los *verracos*, si no han sido removidos, denotan un yacimiento celtílico; había más de cincuenta en la provincia (14).

Con respecto a los topónimos de estos poblados, la denominación latina de *castra* no nos aclara casi nada a no ser su existencia, porque los romanos los encontraron arrado por Aníbal, cuando su incursión contra los vacceos desde Cartago-Nova.

Ávila es un establecimiento prerromano pero su nombre es problemático para el lingüista Ulaca por su sufijación en *-aca* es celta. Restos del ibérico que hablaban estas gentes quedarian en Arévalo, Aravalle y

(12) O. c. pág. 124.

(13) V. MOLINERO PEREZ, A.: *Los yacimientos de la Edad de Hierro en Ávila y sus excavaciones arqueológicas*, Ávila, Diputación Provincial, 1958.

También FERNANDEZ GOMEZ, F.: *El santuario de Postoloboso* (Candeleda-Ávila) en *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 2, Madrid, 1974.

(14) MOLINERO, o. c., pág. 19 y ss.

*Bularros*, emparentado este con sufijos semejantes que encontramos en *Loharre*, *Benabarre* en Huesca y Navarra; ¿o son topónimos transplantados en la repoblación medieval?

Tal vez los *vettones* levantaron los castros. Habrían sido arrinconados en la parte occidental de la Meseta, entre Duero y Tajo, por los *lusitanos* y *vacceos* (Maluquer de Motes).

Sin embargo, gentes celtas, a su paso hacia Portugal, ocuparon lugares estratégicos. Los habitantes de las sierras de Gredos y Gata fueron considerados como los más salvajes de España (15).

El pueblo *vetton* es el resto de una oleada indo-europea que no desapareció por la política romana, que se sirvió de ellos. Estos *vettones* fueron profundamente celtizados, creando la cultura de los castros y la acentuación del factor pastoril y ganadero (16).

La época de esplendor de la cultura de los *castros* va desde el siglo IV al II a. de C. en que fueron arrasados por Aníbal antes de sitiar Sagunto (a. 220 a. de C.). Sus habitantes sobrevivieron dispersándose, siendo después aliados de los romanos.

Para Emeterio Cuadrado la base de la economía ibérica fue la agricultura, la ganadería, la minería y la industria artesana. Fusionados a los celtas, ¿tendrían interés en sustituir la toponimia?

El comercio de los celtíberos señala la relación con Tartessos. Por los puertos de Gredos llegarían al gran *castro* de Chamartín y Raso de Candeleda falcetas, hebillas de cinturón, fíbulas, pesas (17).

#### 6.—*La romanización de Ávila y su entorno.*

El mundo ibérico se disolvió lentamente por la acción romana que obraba con una civilización superior, proceso idéntico en todas las culturas. La diversidad de áreas y sustratos, las diferencias de nivel de unas zonas a otras, el distintivo tiempo en que fueron ocupados los territorios aceleró o retardó la romanización.

Las nuevas formas de reparto de tierras entre los soldados, las vías de comunicación, los cuarteles, los conventos jurídicos, dieron nacimiento a la nueva toponimia que no creo afectara profundamente a orónimos e hidrónimos.

La riqueza agrícola no era seguramente un estímulo para la penetración romana en la Meseta, que siempre fue más pobre que la Bética. Las

(15) *Historia de España* dirigida por MENENDEZ PIDAL, II, pág. 212.

(16) MOLINERO, o. c., pág. 52.

(17) M. GOMEZ TABANERA, *Raíces de España*, p. 152.

fuentes se contradicen afirmando que es pobre o rica. Quizás ponen de manifiesto una diversificación de cultivos con el sur o simplemente que esta zona no era tan fértil como la Bética.

Alusiones a la agricultura hay pocas en las narraciones de las guerras lusitanas y celtíberas. En el año 146, *Viriato* exigía tributos a los dueños de las próximas cosechas. *Appiano*, al narrar este hecho, expresamente afirma que la Carpetania es región fértil. Al entrar *Escipión el Africano* en la Meseta iba segando las mieses en territorio vacceo (18).

Nos interesa resaltar el mosaico de pueblos en los que se va imponiendo la romanización, del siglo III al I a. de C.: los *celtiberos*, agrupados en tribus; los *arévacos* que dominan en Numancia. Por el Duero y el Pisuerga, los *vacceos*. Hacia el suroeste, del Tormes al Tajo, encontramos a los *vettones*. Todo esto según las fuentes romanas (19).

La caída de Numancia marca la fecha axial de la colonización (133 a. de C.).

*Avila*, asentamiento vettón revalorizado por los romanos en el momento flavio, como colonia de veteranos de las legiones, con sólidas murallas reutilizadas en la repoblación medieval, perteneció a la provincia *Ulterior o Bética* y luego a *Lusitania*. Su convento jurídico fue *Emerita* con la que se comunicó por la calzada que salva los puertos de Menga y El Pico. Otros trazados de vías, probablemente romanas, se rastrean en la provincia: Caizadilla de Cardeñosa, del Puente de Piedra, de Villatoro (20).

Los valles de Ambles, Arevalillo, Alberche y Tiétar señalan indicios de romanización. Las 69 inscripciones epigráficas de la capital y más de 17 en la provincia —ofrecidas en el espléndido estudio de E. RODRÍGUEZ ALMEIDA— avalan la soslayada romanidad de Avila (21).

Se han recogido monedas romanas en Muchochas, Martiherrero, Niharra y hasta en El Raso de Candeleda (22).

El cristianismo debió propagarse con lentitud, pero la venida de San Segundo carece de apoyo arqueológico y documental (23).

*Prisciliano* (380-384) es el primer obispo conocido, quizás no heterodoxo sino dirigente social (24).

(18) BLAZQUEZ: O. c., p. 276.

(19) O. c., p. 344.

(20) E. RODRÍGUEZ ALMEIDA: *Avila Romana* (la investigación más densa y actual sobre el tema), págs. 21-33 y 55-74.

(21) O. c., págs. 97-167.

(22) O. c., págs. 57 y 63 y FERNANDEZ GOMEZ, F.: *Denarios en el castro de El Raso*, RABM, 1975, págs. 437 y ss.

(23) A. UBIETO: *Introducción a la Historia de España*, Edit. Vicens Vives, 10<sup>a</sup> ed., Barcelona, 1974, pág. 29.

(24) BARBERO AGUILERA, A.: *El priscilianismo, herejía o movimiento social?*, Cuadernos de Historia de España, Buenos Aires, 1963, págs. 5-41.

¿Qué topónimos directos de la romanización sobreviven? *Cam-purbin* (Campus Urbini), *Cebrreros* (equiferus), *Constanzana* (a través de los mozárabes)? No hay base documental para avalarlo. Quizás si lo sean *Padiernos* y *Baterna* (25).

Las incursiones *barbaras* que arribaron en el siglo V incorporarían al fondo étnico nuevos elementos de población europea. Pero la romanización ha impuesto una fuerza que pervivirá sin ser asumida en la *Gotia* (25 bis).

El episcopado abulense participa en los Concilios *Toledanos* aunque su organización no resiste a la invasión musulmana.

Topónimos y antropónimos germánicos como *Palacios de Goda*, *Gudillos*, *Bernuy*, *Altamiro*, *Cista*, etc. parecen no ser supervivencia directa, ni tampoco hay pruebas de que lo sea *Villatoro*, como sostiene Menéndez Pidal (26).

Avila cuenta con las pizarras de Diego Alvaro, parcialmente estudiadas, que no arrojan excesiva luz (27).

#### 7.—Invasión árabe y repoblación cristiana.

Avila cayó en poder de Muza, que dispersó su «ecclesia». En el año 742, Alfonso I el Católico llegó hasta los Campos Góticos que taló y yermó; se llevó a las gentes para poblar otras tierras:

«Adefonsus... multas civitates bellando cepit. Id est: *Lucum*, *Tudem*... *Letesma*, *Salamanzia*... *Abela*, *Astorka*, *Le-gionem*... *Omnes quoque arabes gravio interficiens christia-nos autem secum ad patriam ducens» (28).*

La despoblación parece que fue intensa y ha sido tratada a fondo, no sin suscitar polémica, por don Claudio Sánchez-Albornoz (29).

(25) RODRIGUEZ ALMEIDA, E.: *Avila Romana*, pág. 63.

(25 bis) *Raíces de España*, pág. 349.

(26) *Manual de Gramática Histórica*, 74, 4.

(27) GOMEZ MORENO, M.: *Documentación goda en pizarra*, Madrid, 1966.

(28) *Crónica de Alfonso III*, editada por A. UBIETO. Valencia, 1971, pág. 37.

(29) En su obra extensa *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires, 1966, La reseña de J. GONZALEZ, en «*Hispania*», N.º 107, 1967, contiene valiosas puntuaciones.

La tesis de MENENDEZ PIDAL, que ocasionó la respuesta de SANCHEZ-ALBORNOZ en la obra citada, puede encontrarse en *Encyclopedie Lingüística Hispánica*, T. I, así como en la *Historia de España* por él dirigida en la Editorial Espasa-Calpe, Tomo VI.

Como señala J. A. GARCIA DE CORTAZAR, la última palabra la darán los trabajos arqueológicos. Excavaciones en *El Castellar* (Palencia) aseguran la existencia de un poblado habitado desde época visigótica hasta el siglo X.

(*El dominio del Monasterio de San Millán de la Cogolla*, Salamanca, 1969, pág. 101).

En la línea vicaria del *bālat* o *vía* ascendente desde Toledo, Ávila mostró sus ruinas a las huestes de Abderramán y Almanzor en sus *razzias*. ¿Tuvo la ciudad conatos de recuperación? en 1062, Fernando I, al ver que «estaba despoblada et yerma de luengos tiempor dantes», traslado las reliquias de San Vicente y hermanas (30).

Numerosas fuentes escritas dieron a estas tierras como abandonadas, aunque por la noticia anteriormente citada, da la impresión de que el elemento directivo estaba huído. Un discutido «desierto estratégico» se interpuso a partir del siglo VIII.

Se han contabilizado varios topónimos seguramente árabes: *Alberche*, *Almar*, *Almarza*, *Almohalba*, *Calatañazor*, *Jaraices*, *Albornos*, *Neila*, *Adaja*..., de imposición musulmana, mozárabe o cristiana por incorporación de estas y otras palabras (aldea, medina, algarabe: sauce, etc.), al vocabulario romance, ya que los siglos IX y X marcan el punto culminante en las relaciones cristianoislámicas. Pero no lo es *Gimialcón* (Xemén Falcón), opinión que Asín Palacios hubiera rectificado con la documentación actual (31).

Alfonso VI, a la vez que reconquistó Toledo (1085), se esforzó en repoblar las ciudades y comarcas estratégicas próximas a la Sierra.

«Pobló toda la extremadura (la frontera), castillos y ciudades, Salamanca, Olmedo, Medina del Campo, Segovia, Coca, Cuéllar, Ávila y Arévalo».

de acuerdo con la crónica de Pelayo Ovetense (32).

(30) *Crónica General de España*, cap. 818.

(31) M. ASÍN PALACIOS. *Contribución a la toponimia árabe en España*. Zapardiel tiene, para Menéndez Pidal, clara diptongación mozárabe. (*Orígenes*, 8.ª ed. 36. 5 a.).

J. OLIVER ASÍN sostiene que *Adaja* es un hidrónimo derivado de la tribu *Azdáya* en una zona donde se han concentrado abundantes arabismos: *Megecés*, *Cogeces*, *Ataquieres* (tribu de los *Azequins* (?), *Medina*, *Almenara* 'la atalaya', *Alcazarén* (1140, Barrios, 3; J. M. QUADRADO: *Salamanca, Ávila y Segovia*, p. 342; Becerro, 1303, p. 374).

De *al-qasrayn* 'los dos alcázares'. (Al-Andalus, N.º XXXVIII, p. 347).

Opina, igualmente, que *Constanzana* (lat. *Constantia*, *Constantio* o *Constantiana*) posee el mismo sufijo adjetivo en *-ana/-ano* determinante de villas o fundus, del tipo *Crispijana*, *Berberiana*, *Villavezana* en el norte. Y en Andalucía: *Cantillana*, *Ca-bríana*, *Fiñana*, *Chiclana* (*Siculana*: sin duda por una etimología fácil, más que por datos rigurosos, se explica esta palabra como étnimo de Chiclana. Bien es verdad que se admiten a sicanos y a sículos en España o por lo menos a los *sicelitani*, pero en la Tarraconense>. V. GARCIA DE DIEGO LOPEZ: *Toponimia de Jerez*, p. 37; M. PIDAL: *Gramática* 37, 2 c.).

Es cierto que sobraban en el Valle de Mena (Burgos): *Lezana*... y en Vizcaya. *Orbijana*, *Luchana*... que para Caro Baroja son evidentes recuerdos de colonias o villas romanas. No parece que sean *beréberes* como sugiere OLIVER ASÍN en art. citado, pág. 12 y ss.

(32) ELH, T. I, pág. XXXIX.

El Cabildo de Avila recibió de Alfonso VII una concesión de tercias; el documento de la cancillería regia expone, quizás con exageración medida, que la ciudad estuvo privada de pastor y ovejas casi durante tres siglos y aún más:

«... fere per tricennium et eo amplius a pastore en ab ovi-bus orbata...» (33) (Entre 1130 y 1135).

Ingualmente explícito era el arzobispo Jiménez de Rada:

«Idem rex Adefonsus (V1) Secoviam, Abulam, Salamantica cum omnibus oppidis et villis suarum diocesium popu-lavit, quae a tempore vastationis Arabum semper manserunt desolatae» (34).

El conde don Raimundo de Borgoña dirigió la repoblación de Avila, cuyo alfoz se prolongaba, incluyendo inicialmente Béjar y Plasencia, allende el Tajo. Acudieron inmigrantes que impusieron sus nombres a los núcleos recientes; bastantes de estos antropónimos pueden comprobarse como personajes que vivían en el siglo XII. Los topónimos no personales fueron trasplantados desde Burgos, Rioja, Soria, Palencia, la Montaña y reino de León, por quienes así marcaban su denominación de origen, su propiedad o el encuentro con accidentes topográficos y situaciones análogas en las nuevas tierras (35).

«Quando el Conde don Remondo, por mandado del rey don Alfonso que ganó a Toledo... ovo de poblar a Avila, en la primera puebla vinieron gran campaña de buenos omes de Cinco Villas e de Lara e algunos de Covaleda» (36).

Así comienza la *Crónica de la Población de Avila*. Gentes del norte del Duero, desde el Cea hasta la Rioja, con inclusión de vasco-navarros y predominio castellano

«E entre tanto vinieron otros muchos a poblar a Avila, e

(33) A. H. N. Sección Clero. Pergaminos, carpeta 18, N.º 1. En ANGEL BARRIOS: *La catedral de Avila...*, pág. 101.

(34) Cap. IIII, X.

(35) Reconozco la dependencia del estudio fundamental de JULIO GONZALEZ: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*, que citaré como *La Extremadura castellana...*, en «Hispania», n.º 127, 1974, págs. 265 a 424.

(36) *Crónica de la Población de Avila*: Ed. de AMPARO HERNANDEZ SEGURA. Valencia, Ediciones Anubar, 1966, pág. 17. Fue esudiada y editada anteriormente por M. GOMEZ MORENO: *La Crónica de la Población de Avila*, BRAH, T. XCIII, Cuaderno L. Madrid, 1943, págs. 11-56.

señaladamente infançones e buenos omes de Estrada e de los Brabezos e otros buenos omes de Castilla» (37).

La Crónica se escribió hacia 1256 con limitada objetividad por lo lejano de la cronología repobladora. Pero hay datos precisos. Los de *Cinco Villas* pertenecían al alto valle del Najarilla (Rioja) que comprende *Anguiano, Bobadilla, Matute, Tobia y Villaverde*. Topónimos muy cercanos son dobletes en tierras de Avila: *Canales, Camprobin, Vniegra, Brieva, Hornillos, Almarza, Montenegro, Villoslada, Cordovín, Poyales, Villarejo, Aldeanueva, Avellaneda, Lastra, Villavelayos*. Del paralelo valle de Ojacastro, *Velasco, Zorraquín, Palacio de Bovadilla* (38).

De la zona de *Covaleda* (Soria) quizás no llegaron muchos pero ahí están *Duruelo, Vadillo, Catañazor, Andaluz, Langa*, réplica de los sorianos. Con probabilidad atendieron a su propia extremadura pero un núcleo con personalidad se agrupó en el barrio abulense de *Covaleda* (1298, Barrios, 176; 1299, Barrios, 182).

Del alfoz serrano de Lara permanecen en Avila topónimos idénticos a los burgaleses: *Neila, Palacios, Nava, Umbria, San Millán, Tolbaños*.

«*Vinieron otros muchos a poblar Avila*», especialmente de Burgos, que repite sus topónimos en nuestro alfoz: *Bóveda, Porquera, El Cid, Espinosa, Revilla, Cardeñosa, Santa María del Campo, Villafruela, Santibáñez, Madrigal, Adrada, Lastra, Retuerta, Piedrahita, Valverde, Panecorvillo, Tórtoles, Cisla, Medinilla, Muñecas, Magazos, Muñotello, Tabladillo, Fresneda, Muñico, Padernos, Castellanos, Cardiel, Montuenga, Cordobilla, Tornadizos, Aveinte...* como ya observó el P. Luciano Serrano. El autor benedictino anota que obraría también el atractivo de encontrar como gobernador de Avila a *Alvaro Alvarez*, burgales emigra-

(37) O. c., pág. 18.

Obsérvese la abundancia de topónimos y antropónimos de origen vasco-navarro, según el documento catedralicio de 1250 (Apéndice): *Blasco Acedo, Blacha, Blasco Blázquez, Blascoleos, Blasco Millán, Blasco Nuño, Blasco Pascual, Blasco Sancho, Cha García, Cha Martín, Cha Herrero, Cha Muñio, Cha Salvador, Cha Vida, Domingo Echez, Domingo Luarte, Don Jimeno, Oviecolorzano, Galín Galíndez, Galín Gómez, Galíndos, García Aznar, Garcí Fortún, Garcíesuos, Garcilobo, Garcipedro, Gemenudo, Gemiguel, Gemenendura, Gimialcón, Gómez Naharro, Gotarrendura, Luharre, Minguiechas, Muñana, Muñicos, Muñico Blasco, Muñio Chas, Muñio Galindo, Muñio Grande, Muñio Hierro, Muñomer, Muñopepe, Muñio Pedro, Muñio Sancho, Muñio Serracín, Muñio Bivas, Sancho Blasco, Charraña, Urraca Miguel, Xemen Martín, Xemen Miguel, Semen Sancho, Zorraquín, Engorría, Mingorría...*

(38) También hay *Cinco Villas* en Aragón y Navarra. Quizás sea más razonable el conjunto riojano que reitera sus topónimos en Avila, Soria y Segovia.

*Bobadilla* (Logroño, Málaga, Toledo); *Boadilla* (Madrid, Valladolid). De *bovata terrae*, medida agraria que comprendía las tierras que una pareja de bueyes podía arar en un tiempo determinado: «*Lego datas in elemosynam duas Bovatas terrae 20 acria-rum...*» (Monasterio medieval inglés. Véase DU CANGE. *Glossarium Mediae et Infime Latinitatis*, Graz, Austria 1954). «*Diá de gueyres*»: medida agraria, usada en Asturias, equivalente a 1.800 varas cuadradas o a 1.257 centíáreas». (DRAE).

do, presente en el *Cartulario de Silos* (pág. 33). El mismo P. Serrano sostiene que *Martín Muñoz*, *Diego Alvaro*, *Paladios de Doña Godo*, *Íñigo Blasco*, *Muño Galindo*, *Naharros*, «son personajes potentados de Burgos como se comprueba por las escrituras de la catedral» (39).

De otras regiones castellanas: *Pozanco*, *Villalba*, *Zorita*, *Astudillo*, *Los de Estrada* —rótulo para una rúa abulense— (Cal Destrada, Becerro, 1303, págs. 224 y 437), serían quizás de San Vicente de la Barquera. (?).

De *E! Abrojo* (Fernán Bravojo, 1284, Barrios, 112; Bravojo Sancho, Becerro, 1303, p. 280) no faltaron repobladores (40).

Sin embargo, el solar de Avila destaca sorprendentemente por los antropónimos de las nuevas aldeas que «revela la personalidad inicial del poseedor del pionero en campos innombrados», según Julio González. Américo Castro escribe que «habría que pensar, más bien, en formas de expresivismo «autobiográfico», tan frecuentes en el musulmán como en el español». Todo ello como un reflejo inmediato o remoto de la acción del Islam (41).

El elenco que ofrecemos es suficientemente clarificador: *Amavida*, *Aveinte*, *Blacha*, *Blasco Acedo*, *Blasco Blásquez*, *Blascoeles*, *Blasco Mi-llán*, *Blasco Nuño*, *Blasco Pascual*, *Blasco Sancho* (dos), *El Cid*, *Cillán*, *Cisla*, *Cristóbal Muñoz*, *Cha Martín*, *Cha Herrero*, *Cha Muño*, *Cha Salvador*, *Cha Vidal*, *Diego Alvaro*, *Diaciego*, *Diego Veco*, *Domingo Alián*, *Domingo Alvin*, *Domingo Echez*, *Domingo Lucrre*, *Domingo de Toledo*, *Don Hierro*, *Don Jimeno*, *Doña Vita*, *Don Vidas*, *Ferrand*, *Ferrand Gallego*, *Fortun Pascual*, *Fruela*, *Galin Galindez*, *Gulín Gómez*, *García Aznar*, *Gari Fortún*, *Garcilobo*, *Garcipedro*, *Gemenuño*, *Gimialcón*, *Gó-ñamer Armentero*, *Gómez Naharro*, *Gómez Román*, *Gotarrendura*, *Gu-jielmos*, *Guisando*, *Gutierre Muñoz*, *Juan Román*, *Juanes Domingo*, *Maria Viuda*, *Marlin*, *Martiherrero*, *Martín Muñoz de las Posadas*, *Martínez*, *Miguel Feles*, *Miguel Serracín*, *Minguechas*, *Mónico Blasco*, *Muño Chas*, *Muñofendia*, *Muño Galindo*, *Muño Hierro*, *Muñomer*, *Muño Pepe*, *Muño Pedro*, *Muño Sancho*, *Muño Bivas*, *Orbita*, *Ordoño*, *Ovieco García*, *Pascual Covo*, *Pedro Rodríguez*, *Pedro Serrano*, *Ramiro*, *Rolanes*, *Sadornin*, *Sancho Adrián*, *Sancho Barua*, *Sancho Cativo*, *Sancho Blasco*, *Sancho Esteban*, *Sancho Franco*, *Sancho Nañe*, *Sancho Sánchez*, *Servande*, *Ses-gudes*, *Tiamuña*, *Telocirio*, *Urraca Miguel*, *Vela Crespo*, *Vicent Vinader*, *Oviecolozano*, *Vidales*, *Xemen Endura*, *Xemen Martín*, *Xemen Mi-guel*, *Xemen Sancho*, *Corraquin*, según la *Consignación de rentas del*

(39) L. SERRANO: *El obispado de Burgos y Castilla primitiva*, Madrid, 1935, págs. 353-356.

(40) Fruto de la repoblación persiste un pueblo en Madrid: *Braojos*, cerca de Buitrago.

(41) En *Realidad histórica de España*, 4<sup>a</sup> ed., Porrúa, México, 1971, págs. 160-261.

Cardenal Gil Torres, 1250. Bastantes despoblados o fuera de la actual provincia).

Los *serranos*, venidos de las sierras castellanas y tan elogiados por el cronista abulense, tal vez medraron en la protección de ganados y defensa de los pasos. Hay tres aldeas con el nombre de *Serranos* y dos de *Serranillos*.

Alfonso VI también asentó a los numerosos *Naharros*, pero este topónimo presenta cierta conflictividad con *narros*, que estudiaremos.

*Aragona* (Av.) y *Aragoneses* (Seg.), ¿son pueblos favorecidos por Alfonso I, que tanto tuvo que ver con Castilla?

*Gallegos* hay cuatro; abundan más en la propia extremadura leonesa.

Los *francos* (Guillermo, Giraldo, Pedro Gascón, Diego Bretón, Xemen D'Arciel...) se concentraron en el núcleo urbano en calle propia —*Cal de Gascos* (Becerro, 1303, p. 225)—, la mayoría plenamente asimilados, ejerciendo cargos eclesiásticos o detentando propiedades. Los topónimos de ultramontanos de origen son reducidos e inciertos: *Ingelmus*, *Merlin*, *Rolanes*, *Sancho Franco* (?).

Los *burgaleses* y *mozárabes* valencianos que, abandonada la ciudad del Cid, emigraron a Salamanca y Toledo, no parecen haber dejado fundaciones rurales. Otros cristianos mozárabes, seguramente no los de época martirial sino los salvados de la represión almorrávide, quizás dejaron una calle aún respetada hoy en Avila, *Cal Toledana* (Becerro, 1303, 231), aunque puede no hacer referencia a una colectividad. Tienen fuerte sabor mozárabe los lugares abulenses *Domingo de Toledo*, *Andainuz*, *Cordovilla*, si es que ésta no es trasplante de *Cordovilla la Real* (Part. de Astudillo, Palencia) o del burgalés citado en Oña (1550) o del *Cordovin* riojano. (*Origenes*, 27, 2) (42).

Núcleos de musulmanes conversos pudieron dar origen a los dos *Tornadizos* (43).

El avance cristiano ya en profundidad, desorganizados los almo-

(42) El *Andaluz soriano* contó con un fuero publicado por TIMOTEO ROJO OR-CAJO: *Un fuero desconocido. El fuero otorgado a Andaluz*. «Universidad», II, Zaragoza, 1925, págs. 785-797.

Este tipo de toponimia ha sido tratado en profundidad por A. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA: *La Toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca*. Miscelánea de Estudios árabes y moriscos. XII-XIII. Fasc. 1., Universidad de Granada, 1963, pág. 89-112. Naturalmente, arroja luz sobre las provincias cercanas.

(43) Creo que es errónea la opinión de MARSA en ELH, I, pág. 630, 18, donde dice: «*Tornadizos*: nombre dado a los mozárabes que, reintegrados a los reinos cristianos, se reconciliaban con el catolicismo».

Pudieron ser cautivos ya liberados. En Segovia, Domingo Pettit en 1117, concede unos bienes a su *tornadiza Oro*; la libertad y unos muebles a su *tornadiza María*. (A. Catedr. Segovia, Carp. 2, 29).

rávidos, colocó a la población musulmana en la alternativa de permanecer en tierra cristiana. Se documentan moros en Avila desde fines del siglo XII (44). Su densidad fue notable; con los judíos fueron obligados a pagar diezmos por Sancho IV en 1293 (45). Su presencia nos aclara, posiblemente los términos *Moraña*, *Navalmoro*, *Cepeda de la Mora*, *Almar*, *Navamorisca*, *Guadamora* y otros más discutibles.

Es llamativa la reiteración de topónimos dentro de la misma extremadura castellana. Soria, según el padrón de 1270, repite *Arévalo*, *Avillla*, *Andaluz*, *Calatañazor*, *Los Crespos*, *Langa*, *Duruelo*, *Muriel* (46).

Segovia, *Arevalillo*, *Escalonilla*, *Villolada*, *Adrada*, *Salvadiós*, *Vilarejo*, *Cabeza*, *Brieva*, *Jemenuño*, *Alameda*, *Aldeanueva*, *Vercemuel*, *Sanyuste*, *El Fresno*, *Carrascal*, *Moraleja*, *Gallegos*, *Montenegro*, *Valverde*, *Valverdejo*, *Lasstra*, *Fontanares*, *La Puebla*, *Echamartín*, *Bernuy*, *Ortigosa*, *Muñico*, *Cuevas*, *La Nava*, etc., como puede verse en el plan de distribución de rentas en el cabildo catedralicio de Segovia, autorizado por el obispo Bernardo, en 1247: documento de sumo interés también para la toponimia segoviana de repoblación (47).

Las coincidencias en los nombres de población se extienden a Salamanca, León y Toledo. ¿Razones de este trasiego? Deserciones, malas cosechas, falta de oportunidades, llamada de un teniente o rey como Alfonso VII con planes repobladores (1146) o por prevención contra concesiones regias a la nobleza e Iglesia en tierras de alfoz concejil (48).

### 7.1.—Toponimia y vida.

¿Actividades de los fundadores? El *fonsado* cuando fuere menester. El *Idrisi*, hacia 1152, anotaba:

«Salamanca está a cincuenta millas de Avila, que no es más que un conjunto de aldeas cuyos habitantes son jinetes vigorosos...».

(*Geografía de España*, edic. de E. Saavedra, Madrid, 1881, pág. 81).

(44) Martín, prior de la catedral de Avila, deja en testamento una casa en la calle *Albardeiros*, en la que vivía la mora *Molpha*; además deja también legados para sus moras *Zeme* y *Fátima*. (1197, Barrios, 40).

(45) Carta publicada por PILAR LEÓN TELLO en *Judíos de Avila*, págs. 35-36.

El *Becerro* de 1303 consigna bastantes vecinos moros y judíos en la línea de la tradicional convivencia de la ciudad medieval: *Abdalla*, *Zayde*, *Halaf*, *Hamal*, *Haciz*, *Yugaff*, *Ali Tazmón*, *Almohadieblas*, *Çag Arrouas*, *Mohamat*, *Moisés Merdóhay*, *Moisés Salvadiel*, *Abraham Elguer*... (Págs. 231, 416, 417, 418, 419, 421-438, 441-444, 448...).

Y en el campo: «...la mujer de Nicolás Gómez e los moros de Pasqual Yennego...» (*Becerro*, 1303, p. 235).

(46) JIMENO, ESTHER: *La población de Soria y su término en 1270*, BRAH, CXII, 1958, págs. 207-274 y 365-495.

(47) A. C. Segovia, caj. D. cil. 1, núm. 2 (mod. provis., pergamino, 17). También publicado por JULIO GONZALEZ en *Hispania*, N.º 127, 1974, págs. 403-415.

(48) J. GONZALEZ: *La Extremadura castellana...*, págs. 317-319.

Abulenses y segovianos fueron gentes endurecidas, leales siempre a su rey, y no bajo dominio señorial ni monacal, inicialmente.

Muchos ejercieron labores agrícolas y ganaderas en las *navas* numerosas. Especializados estaban los de *Porquerizos*, (Becerro, 1303, p. 318), luego mutado en *Flores*. También los de *Conejeros*, *Corneros*, *Torneros*; *Herreros* alude a los artesanos ferreros o a los extractores de mineral. El hierro de Avila alcanzó prestigio a partir del siglo XIII con varias zonas denominadas *Ferrerías* (Arenas, Cebreros), aunque las *Ferrerías de Avila* por autonomía fueron las de Arenas y el Barranco. Pero hay también *Herradón* y en la cuenca del Zapardiel tres *Herreros*.

Los valles necesitaron precisión topográfica: *Valansadero* (Val Ansarero, Becerro, p. 411); valle del fonsadero: donde se reunían o eran habitualmente convocados los que iban al *fonsado* o ejército del rey (49).

*Valdemolinos*, *Valmadero*, *Valsordo*, *Valseca*, *Valverde*, *Valverdón*, *Valdelatexa*, *Valdurrexa*, *Valvercero* (abundante en berceo o esparto).

O bien con un indicativo: *Vadecorneja* (Becerro, p. 215), *Valle de Ambles*, localizado así: *Vallem abulensem* (1191, Barrios, 36); *In Valtaules* (Gil Torres, 10); *Vallablés* (1263, Barrios, 88; Becerro, p. 215).

La naturaleza del terreno, las formas del relieve, la llanura o concavidad están fijadas en la toponimia de las aldeas: *Pizarral*, *La Serrada*, *Collado*, *El Guijo*, *El Carpio* (cerro), *Burgo del Fondo*, *Cabeza de Munio Xemeno*, *Cabezas del Toro*, *Cabezas del Hambre*, *Cabezada*, *Cabezuela*, *Horcajo*, *Horcajuelo*, *Horcajada*, *Lomo Viejo*, *Lomo de la Zarza*, *Mambles*, *Montalvo*, *Montejo*, *Montuenga*, *Montenebro*, *Muñicos*, *Peñalba*, *Pedrazuela*, *Pedrosillo*, *Piedrahita* (dos), *Barzones*, *El Llano*, *Los Llanos*, *El Hoyo de Pinares*, *Coliella*. (Gil Torres, 1250).

*Ventosa* y *Ventosilla* hablan de núcleos aireados.

Las aguas vivas se consignan en las numerosas *Fuentes* (1250): *Fuentes* (luego *Fontiveros*), *Ojos Albos* (como los *Ojos del Guadiana*), *Foncalada de Polentero*, *Fuente del Yenego Tello*, *Fuente el Sauz*, *Fuente el Sol*, *La Fuente*, *Fuentes*, *Fuentes de Año*, *Hontes* (de *Fontes*), *Onquiana* (*Fuentequilana* en documentación), *Madrigal*.

Las aguas estancadas y de otra calidad se reflejan en: *Aguasal*, *Salinas*, *Salmoral*, *Salobral*, *El Pozo*, *Labajos* (charca), *Sinlabajos* (Sietlauaio en 1250), *Labajuelo*, *Bodón*, *Bodoncillo* (laguna). Para las aguas fluviales: *Riofrio*, *Rioalmar*, *El Arroyo*.

(49) L. G. DE VALDEAVELLANO: *Curso de Historia de las Instituciones Españolas*, Edic. Revista de Occidente, 4.<sup>a</sup> ed., Madrid, p. 503.

*El emplazamiento: Rivilla de la Cañada, del Campo, de Codes, Ribamílano, Ribarroya, Guareña (prado con regatos), Burgo de la Puente (50).*

*La calidad del terreno: Arenas, Cascajos, Codes, Coquielos, (del lat. *costis* 'piedras menudas').*

Preferente la dedicación agrícola de sus moradores, son llamativos por la cantidad de los núcleos con *Nava*; suman unas cuarenta, cifra superior al de otras provincias.

Los bosques de *coníferas* tienen temprana documentación en Guadarrama y Gredos: *In Pinares* (Herradón, San Bartolomé, Cebreros...), Arenas, La Parra, El Colmenar) en *Gil Torres* (1250, 14); en el *Becerro, Allend sierra e los pinares* (1303, p. 221). Pero, inicialmente, en la Consignación de rentas sólo hay *El Pino*.

Otras especies vegetales hicieron surgir topónimos *ad hoc*: *Carrascal* (dos), *Carrascalejo*, *Robledillo*, *Matamala*, *Alamo*, *Alameda*, *Olmendilla*, *Sauquillo*, *Los Yegros* (saúco), *Moraleja* (cuatro), *Espinosa*, *Nogales*, *La Higuera*, *La Parra*, *Parral*, *Parralero*, *Sotillo*, *Sotosalbos*, *La Rad* (raídes: leña o zarzal de terreno desforestado), *Barcial*, *Cañal*, *Cardeñosa*, *Cardeljo*, *Cardedal*, *Ortigosa*, *Estepar*, *Gamonar*, *Tovar*, *La Zarza*, *Cespedosa*, *Bayuela*, *Magazos*, *Calabazas*, *Ajo*, *La Cebolla* (51).

Ciertas especies animales originaron poblaciones: *Cebreros* (de la cebra, onagro o asno salvaje), *El Oso*, *La Lobera*, *Pie de Gallo*, *Grajos*, *Grajal*, *Tórtoles*, *Pardales*, *Codorniz*, *Corneja*, *Gavilanes*, *Cornejuelos* (52).

El hallazgo de *esculturas zoomorfas* animó a poner el nombre a la aldea: *Villatoro* y *Barraco* (53).

Se anotaban los *restos* de una villa: *El Villar*, *Villarejo* (aunque podía aludirse al reducido tamaño del caserío). O bien restos de construcción: *Paradinas*, *Muriel* (?), *Cateruca*.

(50) *Rivilla de Codes*: no se descarta su relación con *godos*.

(51) *Cebolla* tal vez sea un *arabismo* (del diminutivo de *gábal* 'monte', o sea *gubaila* 'montecito', como el *Puig de Cebolla* (Valencia), caprichosa transformación de *yúbaya* 'montecito' 'pueyo' (ASIN: Contribución... 2.ª ed. pág. 24).

(52) El jabalí y el oso poblaban los cazaderos de las sierras de Ávila, bien conocidas por el rey Alfonso XI y que describe en el *Libro de la Montería*:

«San Juan de la Vera es buen monte de oso... et de puerco en invierno... La Gariganta de Guisando es buen monte de oso en tiempo de verano...» (Edic. de GUTIERREZ DE LA VEGA, Biblioteca Venatoria, Madrid, 1884, T. II, cap. IX).

En el *Becerro* de 1303, 26: «A la Lobera una fierra...».

(53) J. MARTÍN CARRAMOLINO en *Historia de Ávila* cuenta 45 figuras en la capital y provincia.

El *Villatoro* burgalés está documentado como *Villa Gotorum*; no así el abulense porque la documentación desde el XII es *Villatoro* y allí hay una escultura de bóvido.

Cierta dignidad en el tipo de vivienda: *Palacio, Palacios Rubios, Palacios de Goda, Palanciana, Palazuelos*.

Situación y utilidad: *Casasola, Molinón, El Orrio, Pajares, Pajarcos, Cabañas, Colmenar, Eglesias Albas, Sieteiglesias, Eglesia Rubia, Eglesuela, Puente del Congosto, Ceniseros...*

Fue normal que la zona más conflictiva entre moros y cristianos se fortificara: *La Torre de Miguel Martín, La Torre de la Gavnata, Las Torres y Torres del Fondo, en Pinares*.

La novedad de la población se apoya en los *hagiotopónimos*:

«Las devociones que indican son las propias de fines del XI y XII, faltando en parte las que habían destacado en la iglesia hispana antes de la introducción del rito romano» (54).

*Los Angeles, La Cruz, El Salvador, La Hija de Dios (?), Santa María de Blasco Galindo, Santa María del Campo (dos), Santa María del Espinazo, Santa María de Fortún Pascual, Santa María de Muño, Santa María de Robredo, Santa María del Tiemblo, San Bartolomé de Béjar, San Bartolomé de Pinares, San Clemente, San Cristóbal (cinco), Santo Domingo de las Posadas, San Gregorio, San Juste, San Juan (tres), Santibáñez de Béjar (¿O Sancho Ibáñez?), San Ildefonso, San Leonardo, San Martín (tres), Santa Cruz.*

Y otros tradicionales: *San Vicente, San Pedro de Linares, San Millán, San Esteban, San García, San Juan Bautista, San Lorenzo, San Miguel, San Pascual, San Simones (?), Santa Leonor, Santa Lucía, Santo Tomé, Santiago*, en muchos casos apadrinados por la colación urbana.

Recordando quema o destrucción: *Villolada (ustulata) y Quemada*.

Motivos pintorescos: *Malburgo, Malgrado, Pan (Pando?) Caliente* (55).

Calificación expresa de núcleos recientes: *Aldea del Obispo, Aldeanueva (tres), Aldeanueva del Codonal, Aldea del Abad, Aldea del Rey, Aldea de Domingo Luarre, Aldeaseca (dos), Villanueva del Campillo, Villanueva del Guijo, Villamayor, Villalba (dos), Villarta (farta), Villatoro, La Puebla...*

(54) JULIO GONZALEZ: *La Extremadura castellana...*, pág. 341.

(55) A. BADIA MARGARIT: *Mal Roca en la toponimia pirenaica catalana*. «Actas», págs. 36-37.

Por la documentación medieval utilizada, podemos concluir con el profesor Julio González:

«Se puede ver que la toponimia de la Extremadura castellana es nueva, nacida en pleno triunfo del romance y moderadamente evolucionada, reduciéndose a muy escasos ejemplos lo que subsiste de la precedente» (56).

Es lógico que la densidad mayor de pueblos, a veces con escasos vecinos, se de en la llanura, con mejores condiciones de seguridad y aprovechamiento agrícola y ganadero; a finales del XIII y especialmente en el siglo XIV las Sierras y los Valles del Tiétar y Alberche incrementarán sus núcleos aunque el último había tenido poblaciones tempranas como zona de tránsito: *Santa María de Burgolondo* tuvo confirmación en 1178 (57). Igualmente *Santa María del Tiemblo* y *Santa María de Tórtolas*.

Después de este muestreo, espigando en la *Consignación de rentas del Cardenal Gil Torres* (1250), la aportación medieval es fundamentalmente la que hoy permanece, excepto despoblados y entidades asumidas por provincias vecinas (58).

## 7.2.—Términos del Alfoz.

Avila recobró definitivamente vida «oficial» cuando Alfonso VI acampó en sus ruinas (1070) para iniciar el cerco económico de Toledo.

La delimitación del alfoz (del ar. *Al-hawz*, 'término municipal') coincidió naturalmente con el de la diócesis ahora restaurada (59).

Al norte, la *terra dominicata*, propiedad personal del poblador: ambas Morañas y Valle de Ambles con sernas, navas, pastos, más la *Aldea del Rey*.

Al sur, los *Baldios* (lat. *evalidu*), comarcas inseguras, *a primi capientis*, próxima la frontera difícilmente inmovilizada y que entorpecía la hitación.

Arévalo y Olmedo pasaron a la diócesis abulense y Alfonso VI, político muy hábil, concedió términos adentrados en Plasencia y Toledo

(56) JULIO GONZALEZ: art. citado, pág. 343.

(57) Bula de Alejandro III de 19 de febrero. AJO: I. Arch. Cat. Avila, Doc. N.º 6.

(58) Véase documento en el APÉNDICE.

(59) Sobre el tema hay un trabajo muy informado, a pesar de la inseguridad en los amojonamientos de alfoz, de Ricardo BLASCO: *Restauración e hitaciones primeras de la diócesis. «Estudios Abulenses»*, N.º 4, Avila, 1975.

(Campo de Arañuelo) como para comprometer a Avila con Mérida, en manos de los moros, y de la que había sido sufragánea.

La minoría turbulenta de Alfonso VII ocasionó una guerra de pleitos pro jurisdicción, especialmente con Toledo que reclamaba dominio territorial al sur del Tajo.

Poseemos documentos que fijan los hitos: de Alfonso VIII, que también es concesión al Concejo de Avila para que sus ganados pasten en Campo Azálvaro con los de Segovia:

«ut habeatis pascua comunia cum Secobiensi concilio in toto Azaluaro, iure hereditario in perpetuum...» (60).

Nos ofrece una valiosa enumeración de topónimos, bastantes fuera de la actual provincia o irreconocibles: *Cabeza de Almenara, Río Perales, Alberche, Espinazo del Can, Cabeza de Buena, Cadasalso (Cadalso), Cabeza del Pedroso, Arroyo Fresnedoso, Arroyo Salinas, Cabeza de Carrascosa, Valle de Lenguas, Berrocal, Atalaya, Fonsadero, Vera, Alagón, Tajo, Gata, Puerto Muñoz, Puerto del Carvajal, Castillo de Castro, Escaleruela, Portillo de Albalate,*

Son anteriores en nueve años los términos que deslindan el Concejo de Segovia con Avila, por privilegio de Alfonso VII: *Voltoya, Paular de Falcón, Losar de Juan Pedro, Peña de doña Olaya, Majadasomera, Arroyo Estepar, Arroyo Avellaneda, Abecedas, Sotillo, Porqueriza, Villar del Ronco, Valle del Pino, Cerro Quintanar, Navalenga, Sorores, Almocrón* (61).

Los hitos de 1193 repiten los anteriores y añaden: *Atalaya del Viso, Vega, Río Ibor, Tiétar, Arroyo Pasarón, Sierra Mesa, Calzada de la Guineña (equinea » equus, 'de las caballerías', antigua calzada de la Plata, nombrada en Mio Cid) Xeriz, Arroyo de la Mula, Tormes* (62).

Los que dispersó Alfonso VIII en 1205 suman estas variantes: *Cabezas del Monasterio, Arrabal, Xevalo, Cabeza de Valtrivieso*. Labor intrincada delimitar los jalones del alfoz (63).

(60) Con fecha de 21 de abril de 1181. (J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 365).

(61) Fechado en Toledo el 7 de febrero de 1172 el diploma de confirmación por Alfonso VIII. (J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 169).

(62) También de Alfonso VIII, el 5 de marzo de 1193. (J. GONZALEZ: o. c., T. II, doc. 612).

(63) Uno fechado en Burgos, el 12 de octubre de 1205. (J. GONZALEZ: o. c., T. III., doc. 778).

Otro el 6 de enero de este mismo año, entregando a Avila el castillo del Poyo y señalando términos con Béjar. JESÚS MOLINERO lo publicó en *Estudio histórico del Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila*, Avila, 1919. El documento, en el Archivo Municipal.

Domingo, obispo de Ávila (1182-1192), había ejercido jurisdicción sobre *Plasencia* y *Segura* (a unos 25 km. al norte de Plasencia), perdidas ambas en pleito ante Roma (64).

Enconada fue la disputa con el arzobispo de Toledo que pretendía poder en la divisoria de aguas de la cuenca del Duero y Tajo, a saber: *El Barraco*, *Puente Alberche* (Puente del Burguillo?), *Santa María del Trémido* (El Tiemblo), *Santa María del Hondo* (Burgohondo) y cuantas iglesias hubiere hasta *Alamín* (65), *Cadalso*, *Escalona* y *Talavera*; y en el otro extremo hasta el *Puerto del Pico*. El litigio se resolvió a favor de Ávila (66).

Durante más de siete siglos, la diócesis conservó su configuración medieval con una fuerte cuña toledana: *Oropesa* (en el Campo del Arañuelo, 1281, Barrios, 105), *Torralba* (1281, Barrios, 105), *Lagartera* (1281, Barrios, 105; otro Lagartera en Becerro, p. 414), *Corchuela*, *Calzada de Oropesa*, *Navalcán*, *Cardiel de los Montes*, *Navamorcuende* (67), *Castillo de Bayuela* (68), *Cervera de los Montes*, *Garciotún* (Garcí Fortún), *Parrillas*, *Montesclaros*, *Iglesuela*, *Hinojosa de San Vicente*, *Herreuela de Oropesa*, *Alcañizo* (69), *Almendral de la Cañada*, *Marrupe* (70).

Alfonso VIII también asignó términos a Plasencia (8-III-1189), marcando mojones con Ávila: *Garganta de Chiella*, *Valle Beltrido*, *Cabeza de Don Pedrolo*, *Tormes*... (64) EN JULIO GONZALEZ: *El reino de Castilla*..., II, doc. N.º 520.

(64) R. BLASCO: artículo citado en *Estudios Abulenses*, N.º 4, p. 29.

(65) *Alfamín* en 1118 (Alfamyn, 1215, Barrios, 50).

Del ár. *fahmī*, patronímico de cierta tribu de Al-Andalus: ASIN: *Contribución*, págs. 44-45.

*Alamín* en Guadalajara.

(66) Art. citado de R. BLASCO, págs. 29-30, notas 25 y 26. En la *Consignación de Rentas* (Gil Torres, 1250, 6): «*Alcañiz* cum pertinenciis suis et dominio vassallorum»; *Alcavón* en el Becerro, págs. 221 y 365: «*Alcavón* que dio el conde don Nunno».

Según Madoz, este conde y su mujer doña Teresa donaron, en 1179, los bienes que tenían en *Alcábón* a la iglesia mayor de Toledo para que sus rentas sirvieran de dotación al altar erigido por la reina inglesa doña Leonor, esposa de Alfonso VIII, a *Santo Tomás Cantuariense* (Santo Tomás Becket o de Canterbury o Canterbury, muerto en 1170). También en *Alcábón* hubo iglesia titulada de *Santo Tomás Cantuariense* que en 1845 figuraba como patrón. J. COROMINAS nos da la etimología: ár. *al-qabū* 'arco de un acueducto, depósito abovedado'. *Tópica Hespérica*, I, 194; E. LORENZO: *El español de hoy, lengua en abullión*, 3.ª ed. p. 111, Nota 27. Madrid, Gredos, 1980).

(67) *Navamorcuende* lo relacioné, inicialmente con *morcuero*, sinónimo de *marrano* 'montón de cantos sueltos que se forman en las tierras de labor o en las encrucijadas o división de términos' de acuerdo con la exposición de M. GARCIA BLANCO en *Actas: Contribución a la toponomía aragonesa medieval*. Creo que la etimología que propone Corominas (de un celtaico *Nava* \* *Markovindi* 'nava del caballo blanco', *Tópica Hespérica*, I, pág. 378 n.º 19 bis) está avalada por el ms. 13124, f. 16 r.-17 v., de la BN de Madrid, copia del documento de concesión del heredamiento de *Navamorcuende* y su término por el Concejo de Ávila, en 1276 en favor de Blasco Ximénez, donde se dice «de *Navamorcuende*».

(68) Lat. *fagea* 'haya': «Roy de Fauella» (DLE, 82, 5).

(69) Posible arábismo: 'las iglesias': ASIN, pág. 52.

(70) *Marrupe*, ultracorrección de *marrubio* (lat. *Marrubium* 'marrubio o marrubio'), fenómeno frecuente entre mozárabes. (Orígenes 46, 4).

*Torralba de Oropesa, Velada, Ventas de San Julián, Torrico, Valverdeja, Caleruela, San Román, Sartajada, Sotillo de las Palomas, Gamonal, Pepino, Mejorada, El Real de San Vicente, Malhincada, Aravalles, La Bobadilla, Guadiervas Alta y Baja (70 bis).*

En Valladolid: *Almenara de Adaja* (71), *Ataquines* (Becerro, 1303, p. 317), *Bocigas, Calubazas* (1291, Barrios, 146), *Cervilego de la Cruz, Fuente el Sol* (E. RODRIGUEZ ALMEIDA. *Avila Romana*, p. 75), *Fuente Olmedo, Gomeznarro, Honcalada* (fonte), *Honquiana* (de fônte y un derivado de aquila), *Hornillos* (Forniellos, 1291, Barrios, 146), *Lomoviejo, Llano de Olmedo, Muriel, Olmedo* (1140, J. M. Quadrado: *Salamanca, Avila y Segovia*, p. 342; 1171, Barrios, J1...), *Puras, Ramiro, Rubi de Bracamonte* (Robin procede del lat. rubigine 'rojizo': M. PIDAL: *Gramática* 83, 4), *Salvador de Zapardiel, San Vicente del Palacio, San Pablo de la Moraleja, Ventosa de la Cuesta, Villalba de Adaja y La Zarza*.

De Cáceres: *El Gordo, Berrocalejo de Abajo y Puebla de Naciados*, con su dehesa de *Guadahazi!* (AJO. II, p. 60, doc. 45 y p. 220, doc. 8), del árabe *Guadajazil* 'arroyo del puerco'; pasan por el término los arroyos *Guancil y Naciados* (72). En otro tiempo, también perteneció a la diócesis *Talavera la Vieja*.

*Cantaracillo* (Cantarziello, Becerro, p. 412), *Bóveda del Río Almar, Bercimuelle, Cespedosa, Navamorales, Gallegos de Solmirón, Armenteros* (73), *Guijo de Avila, Íñigo Blasco* (procede el primer formante de *Enneco* ➤ *Yéñego*, M. PIDAL: *Gramática* 10, 2), *Malpartida, Mancera de*

(70 bis) Véase: GARCIA GIL, OCTAVIO Y FERNANDEZ ARROYO, ANDRES: *CROPESA. Señorio y Condado, Oropesa (Toledo)*, 1982, págs. 136 a 139; en la obra de RIVERA, JESÚS: *Algunas notas y comentarios para una historia de Candeleda, Candeleda, Avila, 1982*, pág. 13, se reproduce el mapa de Tomás López (1760) correspondiente a una zona parcial de Gredos y a algunos pueblos toledanos del Tiétar, pero de la diócesis abulense.

(71) *Almenara*: ar. *al-manāra* 'la torre de señales'.

La separación de los pueblos vallisoletanos tuvo lugar el 15 de marzo de 1955. (*Boletín de la Diócesis de Avila*, n.º 3, 1955).

(72) *Puebla de Naciados* (Aneizados en Gil Torres, 1250, 4, pero de la raya salmantina). También figuró como *Puebla de Enaciados*. Hoy despoblado cerca de *El Gordo y Berrocalejo de Abajo* (Cáceres), donde aún queda el arroyo *Naciados* (AJO, II, 59).

Madoz lo consigna «despoblado y con 2 tabernas», partido de *Navalmoral de la Mata* y con este nombre: *Puebla de Naciados*.

Se trataba de gentes no muy fiables pero útiles para la transacción y la comunicación en fronteras. Latín *iniciātūm* 'iniciado, entendido (en lenguas)' (M. PIDAL: *Gramática*, 4, 4).

El P. LUIS ARIZ en *Historia de las Grandezas de la ciudad de Avila*, Alcalá, 1607, págs. 8-9, escribe de *Puebla de Naciados*: «...por otro nombre espías. Por tener allí los velicosos Auileses, quando eran de su jurisdiccion, y distrito y frontera sus espías contra los moros de Extremadura».

(73) Lat. *armenīāriu* 'pastor', que tuvo gran arraigo entre cristianos como *nombre de humildad*, inicialmente. «Egila, Armentario omnes confirmant», (Sahagún, a. 916, d. 16); «Armentero» (*Orígenes*, 8, 2; 12, 2...).

*Abajo, Navaombela, Puente del Congosto* (74). *Rágama, Salmoral* (de *Sale muria*, 'sal muera'; terreno salobreño y estéril por las sales que afloran a la superficie: M. GARCIA BLANCO: *San Morales y La Flecha* en *La lengua española en la época de Carlos V*, Escalicer, Madrid, página 282), *Chagarcia-Medianero, Horcajo-Medianero, Santibáñez de Béjar, El Tejado...*, en Salamanca.

En Segovia: *Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Donhierro* (Don Fierro, Boceto, 1303, p. 379). *Martín Muñoz de las Posadas, Martín Muñoz de la Dehesa, Rapariegos, Codorniz, Montuenga* (75), *Monasterio de Arévalo* (Boceto, 1303, p. 327) (76), *Tolocirio* (77), *Labajos, San Cristóbal de la Vega*.

No hubo alteración mayor en el reajuste provincial de 1833. Pero la diócesis, último recuerdo del trazado del alfoz más celosamente concejil, se destiguió como consecuencia de la aplicación del *Concordato* de 1953 (78).

---

(74) *Puente de Congosto*, del lat. *congustia* 'desfiladero, angostura'. Citado *congustus* en 1093.

(75) *De monte longa* Montluenga, Montuenga. (El cambio de género se debió a los escribas) Montuenga ya en Gil Torres, 16. En Burgos hay *Montuenga* (topónimo original?), en *Madrigalejo del Monte*. También en Soria: *Montuenga de Soria*.

(76) Tal vez el *Montejo de Vegannina* en Gil Torres, 3.

Lat. *monticulus* = *Monticulus* = *Montejo*, (Oña, a. 120). «Totum concilium de Montejo» (Oña, a. 1177). En Segovia, *Montejo de Tiermes* y *Montejo de la Vega de la Serrezuela, Montejo en Salamanca*.

(77) En Gil Torres, 16: *Tollocirio*. De *Tello Dulcidius*. *Tello*, gótico mononímico, muy común en las fuentes medievales: «*Tello confirmat*» (Sahagún, a. 930). Igualmente es muy abundante *Dulcidio*: «*Dulcidius, episcopus Zamorensis*» (Cart. de Vega, a. 946, d. 2).

En 883, Alfonso el Magno envió a Córdoba a su embajador *Dulcidio*, presbítero toledano que, ayudado por Samuel, trasladó el cuerpo de San Eulogio a Oviedo. Fue obispo de Salamanca de 900 a 921. (Citado por F. MARCOS MARIN en *Poesía narrativa árabe y épica hispana*, Ed. Gredos, Madrid, 1971, pág. 180).

«*Dolquiti Beilaz*» era juez de Cerezo en 936. (San Millán). «*Dulcidius confirmatus* manus en Sahagún, a. 956, (varios).

El actual *Bustocirio* palentino, cerca de Saldaña, se documentó así en Sahagún, a. 956, doc. 152: «... in loco quod dicunt *Busto de Dulcidio*».

Según amable comunicación de D. JULIO GONZALEZ, «*Dulcidio* era nombre frecuente desde el siglo IV; auriga en el mosaico de *Soto de Ramalete*, Tudela, hoy en el museo de Pamplona. El más claro es *Busto Dulcidio*, después *Bustocirio* y hoy *Bustocirio*».

Para *Tello* y *PIEL* (E. L. H., pág. 422).

*Dulcitus* fue nombre muy frecuente entre cristianos. (PERIN: *Onomasticon*, I).

No creo que tenga relación con *Cilivis*, nombre y gentilicio frecuentes en Hispania. (M. L. ALBERTOS FIRMAT en *Emérita*, T. XXXII, fasc. 2º, pág. 240, Madrid, 1964). Fue común en Lusitania y, según PERIN (o. c., I) de origen bárbaro. También lo recoge M. PIDAL en *Toponimia prerrománica hispana*, pág. 184.

(78) *Artículo IX*, 1: «A fin de evitar, en lo posible, que las diócesis abarquen territorios pertenecientes a diversas provincias civiles, las altas partes contratantes procederán, de común acuerdo, a una revisión de las circunscripciones diocesanas».

La *Sagrada Congregación Consistorial* emitió un decreto el 17 de octubre de 1954 para proceder a la rectificación de varias diócesis, (Texto en *Boletín Oficial de la Diócesis de Ávila*, n.º 8, 1955, pág. 364 y ss.).

Iniciaron la separación las parroquias de Olmedo, el 15 de marzo de 1955.

La conformación eclesiástica de casi 700 años ha debido asumirse en el contorno político de la provincia.

## ESTUDIO DE LOS TOPOONIMOS POR PARTIDOS JUDICIALES

### *Advertencia*

1.—Los *municipios* van en mayúscula. Dentro de los mismos, pero con subrayado menor, los anejos, barrios, caseríos, dehesas, tierras o despoblados. Pueden localizarse en el INDICE final de NOMBRES PROPIOS.

Normalmente dejo sin comentar los términos ya definidos en el DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPANOLA.

2.—Acompaña a cada topónimo la datación más temprana advertida por mí. Se citan generalmente estas fuentes medievales:

- *Consignación de rentas ordenada por el Cardenal Gil Torres a la Iglesia y obispado de Avila*, Lyón, 1250 (Gil Torres, 1250) (Véase Apéndice Documental).
- *Documentación Medieval de la Catedral de Avila*, por Ángel BARRIOS GARCIA. (Barrios, y sigue el número del documento).
- *Becerro de Visitaciones de Casas y Heredades o Libro Becerro Primordial de toda la Hacienda del Cabildo de Avila* (1303), según la edición de Ángel BARRIOS en la obra anteriormente citada y que consignamos así: (Becerro, 1303, y sigue la página). (Véanse ABREVIATURAS y BIBLIOGRAFIA FINAL).

## VALLADOLID

Rubi de Bracamonte  
Olmedo  
Ramiro  
Hornillos  
Llanos de Olmedo  
Fuente Olmedo  
Ataúques  
Cercillejo de la Cruz  
Bocigas  
San Pablo de la Moraleja  
Almenara de Adaja  
Lomoviejo  
Muriel  
Puras  
Salvador de Zapardiel  
Honrubias  
Honquileña

## SEGOVIA

Montuenga  
Montejío de Arévalo  
Tolocín  
Donherro  
San Cristóbal de la Vega  
Martín Muñoz de la Cuesta  
Rapariegos  
Cobrín  
Aldeanueva del Codonal  
Aldehuela del Codonal  
Martín Muñoz de las Posadas  
Jahajos

## SALAMANCA

Ráyos (Ráymo, 1250)  
Comercillo  
Boveda de Biogámez  
Mancera de Abajo  
Salmonal  
Malpartida  
Chagarcía-Mediana  
Horcajo-Mediana  
Armenteros  
Añyo Blasco  
Cespedosa  
Guijo de Avila  
Puente del Congosto  
Santibáñez de Béjar  
Gallegos de Solmirón  
Bercimuel  
Navamorales  
La Magdalena  
El Tejado

## AVILA

0

## CACERES

El Gordo  
(Pueblo de Nacidos)  
Berrocalejo de Abajo

## TORRIJOS

Calzuela

Valverdeja

## VENTAS DE SAN JULIAN

Corchuela  
Oropesa  
Torralla de Oropesa  
Herreuela de Oropesa  
(La Bubalilla)  
(La Malinizada)  
Mejorada  
Veinda  
(Guadiera Alta y Baja)

Pepino  
Segudilla  
Navalcán  
Parellas  
(Valdeaviso)  
San Román

## TOLEDO

Gamonal  
Alcaláro  
La Calzada de Oropesa  
Lagartera

La Iglesia  
Santajeda  
Buenaventura  
Almendral de la Cañada  
Navamorcuende  
El Real de San Vicente  
Montesclaros  
Santillo de las Palomas  
Hinojosa de San Vicente  
Garciotún  
Castillo de Bayuela  
Cardiel de los Montes  
Cervera de los Montes

**LIMITE APROXIMADO DE LA  
DIOCESIS DE AVILA HASTA 1953**

(Poblaciones segregadas)

## CAPITULO II

### TOPOONIMOS DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### *ARENAL* (EL) (1).

Del lat. *arēna* más el sufijo *-al*, significando abundancia o locativo. El diminutivo *Arenillas* documentado en Cardeña (a. 1061). *El Arenal* en el término de Pamplona (Actas, pág. 59, a. 1232). Corriente en la Península: *El Arenal* (Mallorca, Segovia...).

#### *ARENAS DE SA NPEDRO* (Gil Torres, 1250, 14).

«Pasqual Dominguez, arçipreste de *Arenas*, jurado e preguntado, dixo que él seyendo pequenno que vio que fue el obispo don Benito a *Arenas* dos vegadas e quel ordenara de corona...» (1291, Barrios, 146, p. 135).

«Don Alfonso de *arenas*, testes» (a. 1179, DL 150, 9).

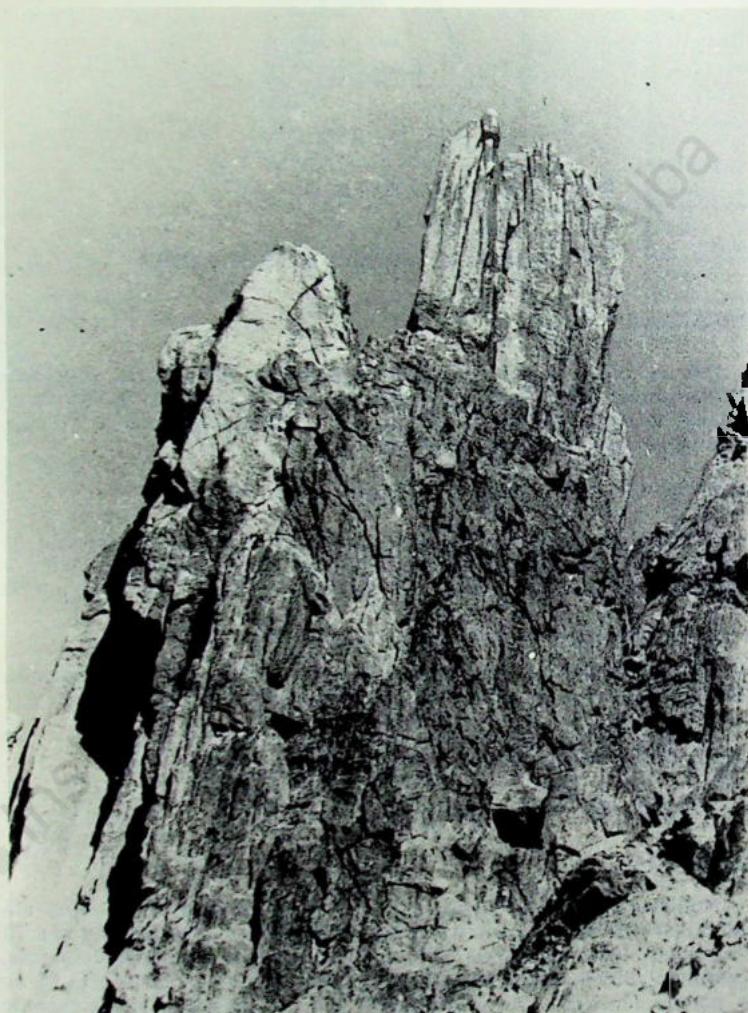
En el sigele XVII se añadió de *san Pedro* con ocasión de la canonización de San Pedro de Alcántara (1669) que falleció en la villa en 1562.

Común en toda España: *Las Arenas* (Viz.), *Arenas* (Mál.), *Las Arenas* (Ast.), *Arenas de Iguña* (Ast.), *Arenas de San Juan* (C. Real)...

*Berrocal* (El): monte (762 m.).

#### *Galayos* (Los)

Nombre de picachos rocosos en el tramo grediano de *La Mira*, término de Guisando, y montes ásperos en Toledo, Ciudad Real y Cádiz. El *Diccionario Académico* (19.<sup>a</sup> edic.) indica que es un arabismo, de *qulai'a*, 'castillete', dicho de una roca o colina que lo semeja. A COROMINAS no le parece verosímil este étimo árabe que fue propuesto especialmente por I. DE LAS CACIGAS (RFE, XXII, 286-7) para quien *Galayo* tiene el mismo origen que *Guelaya* (confederación cabileña fronteriza de Me-



**LOS GALAYOS:** quizá un arabismo, "Los Castilletes", (Tramo de La Mira en Gredos).

lilla), del ár. *qila'ya*, diminutivo de la voz *qál'a*, 'fortaleza' (Alcalá, Alcolea...).

El profesor COROMINAS pone serias dificultades fonéticas a esta etimología y concluye: «En un término topográfico hay siempre grandes probabilidades de origen perromano». (DCELC, II, 624-5).

### *Guayerbas*

Collado y falda en su término.

*Guadyerbas* es nombre para despoblados y un afluente del Tiétar en las próximas tierras toledanas. Puede tratarse de un híbrido: del ar. *wāddi* 'río', aunque puede relacionarse con *acqua* o *vadum* (V. GARCIA DE DIEGO LOPEZ: *Toponimia de Jerez de la Frontera*, pág. 50).

*Hontanares* (Fontanares, Montería h. 1344).

Fontanar Hontanar Hontanares: de *fontana aqua*, abreviado por el lat. vulgar en *fontana*. Son innumerables los *Hontanares* y *Fontanares*. (Origenes, 41, 10).

*Llanos (Los)* (Joán Pérez, clérigo de Las de Llano, 1291, Barrios, 146, p. 136). *Llano* en CarrIÓN. (*Orig. 43, 2*). Despoblado.

### *Monte del Rincón*

Para Corominas, *rincón* es forma alternada en lugar de los antiguos *recón* y *rencón*. Del ár. vg. *rukún*. Caserío de Arenas.

*Parra (La)* (Gil Torres, 1250; Aldea de la Parra, Montería, h. 1344) Anejo de Arenas.

Como en lengua Oc *parran* es 'cercado, huerto', *parral* valía los mismo en aragonés y en gallego-asturiano. Es probable que el sentido inicial de *parra* fuese 'glorieta, emparrado, enrejado' (de ahí parrilla, rejilla) y que el vocablo esté emparentado con el tipo *parricus* 'granero, cercado, majada', forma del femenino *parran* que sólo puede explicarse por un gót. *parra-ans*, 'cercado, enrejado, glorieta', y tal vez de esta misma palabra venga nuestro *Parra*. (Corominas).

*La Parra* en Badajoz, Cádiz, Almería; *La Parra de las Vegas* (Cuenca).

### *Plaza del Moro Almanzor*

Así consta la cumbre mayor de Gredos (2.592 m.) en el «Mapa de la provincia de Avila», de don Tomás López (1769). No se encuentra noticia anterior.

*Almanzor*: En ár. «el bien protegido o defendido».

*Ramacastañas* (Ramacastannas, 1291, Barrios, 146, p. 135; «...el camino que viene de Rama Castañas», Monteria, h. 1344).

Anejo de Arenas. Del lat. vg. *rama* y del griego *kastanion* latinizado, de donde *castaña*. Junto al río del mismo nombre que arrastra ramajes de los castaños del Barranco. En la Edad Media, puerto real para los arbitrios del portazgo.

*CANDELEDA* («los cartiles de la Candeleda», a. 1276, en donación de Alfonso X a Velasco Gómez de Avila (BN, ms. 13124, pág. 52 v.; «la Candeleda», Monteria, h. 1344)

Enrique III concedió mercedes a los pobladores de la *Villa de Candeleda de los Ferreros* (1393).

La explicación más verosímil es a partir del latín *candēla* 'cirio, lumbre, hoguera', de donde *candelera* (con mutación d/r) y *candelada* que explica así el *Diccionario de Autoridades*: «La multitud de luces, o luminarias, que arden a un tiempo en alguna ciudad, o sitio. Lat. *Candēlārum lucentiū multitudō*». Y *candeleda* (con disimilación vocalica) que fácilmente puede referirse a las hogueras, lumbre de pastores o fuego de carboneros y piconeros.

V. GARCIA DE DIEGO propone —a mi ver, sin mucho acierto—, el latín *scandūla* 'rama seca'. (RFE, XXXIX, págs. 114-117) (1).

No parece derivar del prerromano \* *kando*, base etimológica de *candēnal* (asturiano-gallego), *cándanu* 'rama seca de árbol' (asturiano), *cando* (gallego) 'retoño grande de castaño', y en forma disimulada el castellano *cándalo* 'rama seca de árbol', popular en Arenas. Del mismo tipo de formación que de álamo *alameda*; *cándalo* *candaleda/candeleda*. (J. HUBSCHMID, ELH, T. I, pág. 147, 12).

En las cercanías el *Cerro de la Greda*. V. *Gredos*.

*Raso* (El).

Caserío de Candeleda. Del lat. *rasus* 'llano, claro del bosque'.

Efectivamente, se halla en el descanso de una ladera que sube hacia

(1) La Garganta de Chilla aparece tempranamente documentada como «gargantam de Chilla» en asignación de términos a Plasencia por Alfonso VIII. (8 de marzo de 1189).

(J. GONZALEZ: «El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII», T. II, doc. 520).

*Chilla*, de *chillar*, lat. *sifilare* 'silbar'.



ARENAS DE SAN PEDRO: Arenas de las Ferrerías de Ávila en la Edad Media.



CANDELEDA: por las hogueras de pastores o las candelas y lumbres de piconeros y carboneros.

Gredos. Próximo a la necrópolis y castro del Collado del Freillo o de la Cabeza de la Laguna, fechado por Molinero y Cabré del 500 al 200 a. de J. C., en la Edad del Hierro.

*Rasillo (Sant.), El Rasillo (Log.).*

**CASAVIEJA** (Casa Vieja, Montería, h. 1344).

«kasas, cortes, ortales...» (Sahagún, a. 959, doc. 170).  
Del lat. casa 'choza, cabaña y ciudad' como en *Mio Cid*.

**CUEVAS DEL VALLE.**

*Las Cuevas en el Barranco.*

Con probabilidad existieron cuevas para refugio ante el inmediato paso del *Puerto del Pico* (Puerto del Pico, Montería, h. 1344; pero en 1215, Portam de Pico, Barrios, 50 bis).

*Cueva (Cardeña, a. 972).*

*Cuevas de Juarros* y *Cuevas de Amaya* en Burgos; innumerables más por toda España.

**GAVILANES** (Los Gavilanes, Montería, h. 1344).

Corominas de una etimología gótica: *gabila-ans*, de la misma raíz que el a. alemán *gabala* o *gabila*; bajo alemán antiguo *gafala*, alemán *gabel* 'horca'. Este nombre se aplicó al gavilán por comparación de sus garras con una horca de campesino.

El empleo del gavilán como ave de caza le hacia adecuado para sugerir apodos. El topónimo abulense puede referirse a las aves de presa. Es lo más probable (cf. Aguilas, Azores...). Ello no quita que la etimología del sustantivo proceda de un antropónimo germánico con el sufijo diminutivo -ila/-ilanis.

Está situado junto a la sierra del Cabezo con alturas que rebasan los 2.000 ms., sitio ideal para que aniden estas aves (1).

**GUISANDO** (1210).

Las monjas de San Clemente de Toledo realizan una permuta de posesiones talaveranas por otras en *El Colmenar* (Mombeltrán): «...y mi-

(1) «Un derivado gavilanzera en documento que sería de 1076, *Bulletin Hispanique*, LVIII, 360». (J. COROMINAS: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Vol. III, Madrid, Gredos, 1981).

tad del canal y del río de *Santa María de Guisando* en cuio termino está todo; fecha en junio, era de 1248». (Año 1210; BN, ms. 13045 f. 152 v.).

«La Garganta de Guisando es buen monte de oso en tiempo de verano» (Montería, h. 1344).

Puede tratarse de uno de los muchos poblados con nombre propio en las tierras del alfoz de Ávila.

*Guisando y sus compañeros construyen la iglesia de San Juan de Orbañanes* (San Millán, a. 867).

Hübner encontró este antropónimo en una inscripción latina del año 920, cerca de San Pedro de Eslonza (*Inscrip. Hisp. Christ.*, N.º 243).

Los documentos de Clunia hablan de «domno Guisando» y de «Torre de Guisando» (*Orígenes*, pág. 36, h. 1030).

Piel explica los *Guisande* de Galicia y el *Guisando* de Ávila como derivados de \* *wis* o \* *weis* 'sabio' y *sanths* 'verdadero'. Da otra posibilidad: del gót. \* *weig* 'lucha' que formaría parte de *Guimara* y *Guimoro* (*Os nombres germanicos na toponimia portuguesa*, 1937, 182 (N.º 834); también DIEZ MELCON, pág. 151).

*Tarmos* (Los).

Accidente rocoso en su término. V. *Tormes*.

*HORNILLO* (EL).

De *fūrnu*, 'horno'.

«In villa Forniellos meas casas» (San Millán, a. 1079). Cerca de *Viñarcayo* (Bu.) se documenta *Sancto Stephano de Ornilla* (Oña, a. 1105).

Pudo significar horno de cal o de alfarero.

*Hornillo de Cameros* (Log.), *Hornillos* (Vall.), *Hornillo del Camino* (Bu.), *Hornillos de Cerrato* (Pal.), *El Hornillo* (Las Palmas).

*LANZAHITA* (Lançafita, Gil Torres, 1250, 14; Lançaffita, 1291, Barrios, 146, p. 135).

*Lanzafita* y *Lanza Hita* en el *Libro de la Montería* (h. 1344).

Compuesto de *fictus* (verbo vg. *figere* 'clavar, hincar') y *lancea*. ¿Lanza que sirvió de mojón o indicador en los caminos o fincas? Del mismo tipo que *Piedrahita*.



GUISANDO: "La garganta de Guisando es buen monte de oso en tiempo de verano". (Libro de la Montería, hacia 1344).



CUEVAS DEL VALLE: Las Cuevas en el Barranco. Quizás por los viejos refugios o cuevas ante el inmediato Puerto del Pico.

*Torres (Las) (Las Torres, Monteria, h. 1344).*

Despoblado en su término.

#### *MIJARES.*

De *milia passuum* 'cuenta millas', del camino que ascendía por el puerto del mismo nombre hacia Burgohondo.

«Milieratas/mijaradas» en Cardeña (a. 943): de donde *Mejorada y Mijares*. Hidrónimo en Castellón.

*MOMBELTRAN* (El Colmenar, 1210; Gil Torres, 1250, 14; Don Aparicio del Colmenar en carta de personería, Avila, 1290, Barrios, 142; el mismo en una querella, 1291, Barrios, 149).

En 1210 la abadesa del monasterio de San Clemente de Toledo dio unas propiedades en Talavera a cambio de «la mitad de las viñas del Colmenar y la mitad de la huerta, de las casas, de los molinos y de las dos ruedas que suenan las ollas del fierro; y la mitad de fragua que tasa el fierro, y de aperos, cosas y quanto pertenece a las Fererías». (BN, ms. 13.045 f. 152).

En 1461 fue donado por Enrique IV a don Beltrán de la Cueva con nuevo nombre: «El Rey se partió para correr monte como solía. Allí dio las villas del Adrada e del Colmenar al Duque Don Beltrán de la Cueva con privilegio quel Colmenar dende adelante se llamase *Mombeltran*».

(Mosén DIEGO de VALERA: *Crónica de Enrique VI*. Edic. de Espasa-Calpe, cap. 93, pág. 268).

*Juan Beltrán* ya aparece consignado en Eslonza (a. 1182).

DAMASO ALONSO defiende que Beltrán procede directamente de *Bertrane* con pérdida de -e: «Se produce una disimilación de r-/r por r-l y así *Bertrane/Bertlane*. De éste, por metátesis procede el Beltrán(e) de los romances y del español moderno». (RFE, 1953, págs. 42-43).

Así que *Mombeltrán* sería combinación caprichosa de *monte de Beltrán*. J. M. Piel sostiene que el antropónimo *Bert-Randus* es ultrapirenaico y en la Península exclusivo de Cataluña. (ELH, t. I, pág. 425, 4).

Diéz Melcón señala para Beltrán el siguiente origen: del gót. *berht* 'brillante' y *hrann* 'cuervo', de donde *Bertarnus*, *Bertrandus* y *Beltrán*. (*Apellidos*, N.º 43).

A lo largo de la historia *El Colmenar* (villa en 1393) ha figurado también como *El Colmenar de Pascual Peldéz* (1389), *El Colmenar de Pas-*

cual Peláez de las Ferrerías (1391), Colmenar de Arenas (1430), Mombeltrán (1461). (1).

En Salamanca Colmenar de Montemayor; Colmenar del Arroyo, de Oreja y Colmenar Viejo en Madrid; Colmenar de la Sierra en Guadalajara.

Amocón (El) (ad Almocron, 1172, en deslinde de Segovia con Avila por Alfonso VIII; J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, II, doc. 169).

Este que documentamos ha dejado un despoblado junto a Arévalo, *El Almocrón*, citado también en Gil Torres, 1250, 3.

El del partido de Arenas aparece en el *Libro de la Montería*, h. 1344.

Monte en su término. Parece tener relación con la forma latina *mucrone* 'punta, frontera, final'. Realmente es caída extrema de una derivación de Gredos, frente a *Ramacastañas*.

Arroyo Castaño. Despoblado en su término.

Higuera (La) (La Figuera, Montería, h. 1344).

Del lat. *ficus* de donde *ficaira*, *ficeira* por influencia mozárabe (*Orígenes*, 46 d, nota 1).

Higuera en Jaén, Badajoz; en Avila *Higuera de las Dueñas* (Cebreros).

Mocellas (Las) (Cabeza de las Mocellas, Montería, h. 1344).

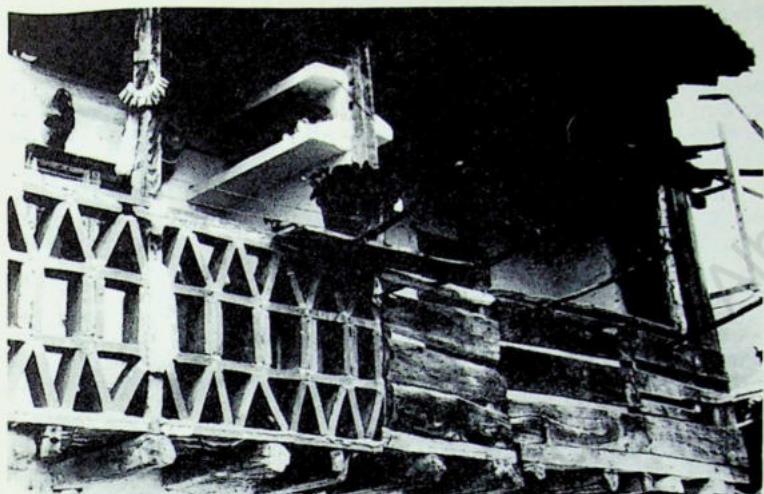
Montaña en las cercanías corregido popularmente en *Cerro de las Mocillas* ya que mocellas acabó siendo ininteligible.

Corominas explica que es voz leonesa dialectal, quizás de origen prerromano con el significado de centella muerta, pavesa. Bastante extendido en pueblos de Salamanca (Cantalapiedra, Ledesma, Villarino de los Aires...) pero con diferentes variantes: *Morcilla*, *Mocella*, *Morceña*. También se ha documentado en la sierra Gata, y quo se localice en los pueblos de Gredos resulta lógico dada la proximidad.

En el *Cerro de las Mocellas* de Mombeltrán los carboneros fabricaban el cisco.

La etimología quedaría reconstruida así \* *mucellus* que por analogía con *javilla* y *scontilla* pasó a \* *muccilla*.

(1) E. TEJERO ROBLEDO: *Mombeltrán, historia de una villa señorial*, edic. S. M., Madrid, 1973.



GAVILANES: Junto a la sierra del Cabezo donde anida el gavilán.



MIJARES: Hito o cuentamillas en una calzada o cañada que remontaba su puerto.

*Puebla (La).*

Despoblado. De *pópula*. La mayoría de los que cita Marsá van acompañados de nombre personal: *Puebla de Domingo Flórez* (León), *Puebla de Don Fadrique* (To.) (Gr.), *Puebla de Don Rodrigo* (C. Real), *Puebla de Sancho Pérez* (Bad.), *Puebla de Arganzón* (Bu.), *La Puebla de Montalbán* (To.)... (ELH, t. 1, pág. 63).

Menéndez Pidal recoge bastantes topónimos de este tipo pero le llama la atención la no existencia en la Castilla de repoblación tardía (ELH, t. 1, XXXI, 642).

*PEDRO BERNARDO* (Pero Bernaldo, Monteria, h. 1344).

Uno de los muchos antropónimos de los tiempos de la repoblación aunque tardío. Del mismo tipo que *Pedro Martínez* (Av.), *Pedro Muñoz* (C. Real), *Pedro Martínez* (Gr.), *Pedro Abad* y *Pedro Díaz* (Co.), *Pedro Andrés* (Alb.).

*Bernardo*: del gót. *bern*-·*-bára* 'oso' y *-ardus* (en su elemento final es típicamente franco: *-hard* 'duro'). Procede de Cataluña u Occitania en el siglo XII. (J. M. Piel, ELH, t. I, págs. 435, 14 y 424, 4).

*PIEDRALAVES* (Piedelavas y Pie de Lavas en Monteria, h. 1344).

El libro parroquial de bautizados del siglo XVI que ha ido a parar a *Cepeda la Mora* (?) dice: «deste lugar de *Pidalabes*». Y en las partidas: «*Piedalaves*, jurisdicción de la va. de l'Adrada». (Ajo: II, 139, 10).

Ha de rechazarse, quizás, la composición tautológica: *petra* + *lapis*. El primer formante es *pede* 'pie'; ¿El segundo *lapis* 'piedra'?

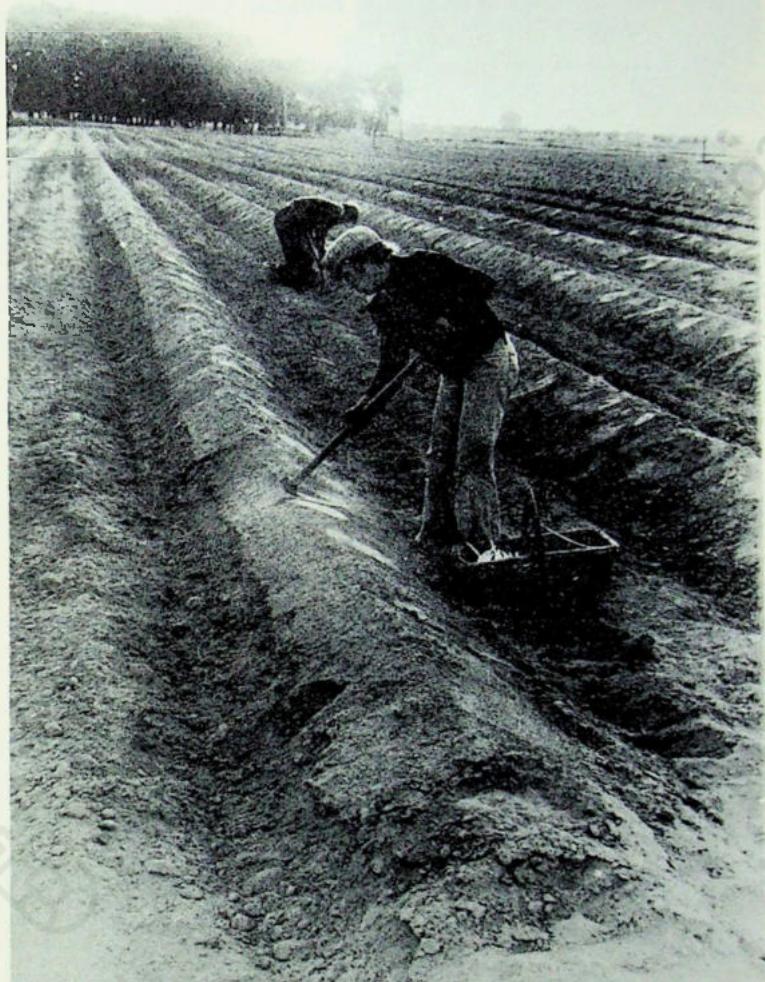
J. Corominas en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* (T. I, C. S. I. C., Madrid, 1950, pág. 19) ofreció un artículo: «*Del Pidal de Don Ramón*» del que resumimos: *pidal* en Asturias es semillero de árboles; otras formas: *pebidal*, *piodal*, todas procedentes de pepita 'semilla', en Asturias *pebida* y anteriormente *pibida*, del lat. *pītūta* que ha dado *pividal* *pibdal* > *pindal*. ¿Podrá establecerse alguna conexión entre *Piedralaves* y *pividales*?

V. *Pie de Gallo*

Datar formas del topónimo anteriores al XIV será la vía segura para descifrar la etimología de *Piedralaves*. ¿Al pie de la piedra? ¿La *Sarnosa* (1.530 m.) en cuya falda se encuentra?

*POYALES DEL HOYO* (El Foyo (?), Gil Torres, 1250).

Derivado de *pódiu* con el significado de asiento y también de altura, montículo, conservado en italiano, francés, provenzal.



LANZAHITA: Campo de espárragos; un cultivo moderno. ¿En la Edad Media una lanza sirvió de indicador en caminos o predios?

Abunda con este último sentido en Cataluña (Puig), Navarra, Vizcaya, Teruel (*El Poyo de Mio Cid*), Valencia (Puig, Puchols...).

Hay menos ejemplos al oeste de la Península. Con sufijo en Avila y Logroño: *Poyales*. (*Orígenes*, 85, 2).

Hoyo procede de *fóveu*, de donde *Fojo* (Cardeña, a. 981), *Foyo*, *Hoyo*, con la significación de hueco, barranco: «Ego... dono... una terra ennos *Fotos*» (San Millan, a. 1109) (DL 72, 4).

El pueblo está sobre un pequeño montículo junto a la vega que allí forman los ríos *Arbillas* y *Tiétar*.

#### *Arbillas.*

Si no proviene de *albus* quizás venga de *alvella* (previa disimilación 1/r: *Albillas*), forma equivalente de *alvēola* diminutivo de *alvēus*) y por lo mismo con significación de 'arroyuelo': «Clunia, ubi et ipso monasterio est fundatum super *albeola* Acseba (río o arroyuelo Esgueva)» (Arlanza, a. 1037).

#### *SAN ESTEBAN DEL VALLE.*

Aunque los primeros hagiotopónimos sobrentendían *ecclesia*, *basílica*, *capella*, *atrium*, *cella*, *monasterium*... que existieron históricamente, durante la repoblación no indican ya estos topónimos necesariamente un lugar sagrado al que se refieran sino implícitamente.

Común en Avila: *San Esteban de Zapardiel, de los Patos*.

*San Esteban de Gormaz* (So.), *de Galdames* (Viz), *de la Sierra* (Sal.), *de la Litera* (Hues.), *del Molar* (Zar.).

#### *SANTA CRUZ DE VALLE*

Possiblemente, como el anterior, poblado en torno a una ermita que veneraron los de Mombeltrán a quien perteneció hasta el siglo XVII dentro de los Estados del duque de Alburquerque.

*Santa Cruz del Valle* *Urbión* (Bu.), *de Moncayo* (Zar.), *de Mudela* (C. Real), *Santa Cruz de Juarros* (Bu.).

El determinativo *del Valle* es moderno en todas las villas del Barranco.

#### *Abantera* (La).

Monte pinariego sobre *Santa Cruz del Valle* con 1.526 m. *El Avanteira* en el Libro de la Montería, h. 1344.



**MOMBELTRAN:** El Colmenar de las Ferrerías de Avila, Colmenar de Arenas, Villa del Colmenar... Mombeltrán, invento de don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque en 1461.



**PIEDRALAVES:** Topónimo rompecabezas: Piedelavas, Piedalaves, Pidalabes? Pero ya lo cita en 1344 el Libro de la Montería.

Monte poblado de *abantos*: *avanto, quanto m. es ave rapaz de la familia de las vultúridas (Vultur monachus, L.) de color castaño oscuro tirando a negro. En algunas regiones de España se da o se ha dado también este nombre a otras especies de la misma familia, como el buitre, el alimoche y el quebrantahuesos. Parece ser que la datación más antigua se encuentra en la General Estoria de Alfonso X (ed. de 1930, 571, b, 9): «Ell auanto, que es ave aque llaman otra guisa quebranta huesos».* (DHLE).

De origen desconocido.

Tovar piensa que puede estar relacionado con ABAND(I)CO, persona a quien está dedicada una lápida funeraria romana hallada al sur-oeste de Bilbao (Gómez Moreno: BRAH-CXXVIII, 206). (A. Tovar: *Cinquième Congrès International de Toponymie et D'Anthroponymie. Acta Salmaticensis. T. XI - 2.º págs. 101-102*).

Hay *Abanto* en Bilbao y *Abantos* es monte que domina San Lorenzo de El Escorial.

**SERRANILLOS** (Serraniellos, pero junto a Avila, 1208, Barrios, 44).

De *serrano*, gente de la sierra del Colmenar y del Cabezo, no necesariamente de los primeros pobladores *serranos* de los que habla la Crónica de la Población de Avila (pág. 18 y ss.).

Registrado en 1090 en los Documentos de Ramiro I (Citado por M. Alvar: *Toponimia del Alto Valle del río Aragón*, N.º 21).

En Madrid *Serranillos del Valle*.

**VILLAREJO DEL VALLE**

Antes *El Villarejo* (siglos XIV a XVII).

El homónimo de las tierras altas de Avila, citado en 1250.

Hay *Villarejo* en Segovia, Logroño, Huelva; *Villarejo de Montalbán* (To.), *Villarejo de Salvanés* (Madrid), *Villarejo de Fuentes y del Espartal* (Cuenca), *El Villarejo* (Teruel y Abacete).

## CAPITULO III

### TOPOONIMOS DE AREVALO

*ADANERO* (Gil Torres, 1250, 13; 1291, Barrios, 146; Becerro, 1303, p. 219).

Las propiedades y los terrenos de cultivo, así como montes y baldíos reciben los sufijos -era/-ero. Así en Avila: Bartolomera, La Buitrera, La Abantera, La Chorrera, La Peguera, Las Corberas, La Manchera, La Tejonera, Las Loberas, Las Zapateras, Bramadero, Ballesteros, Navarreros, El Ruidero, Descargadero, Zorrochaero, Terreros, Barreros, Salineros, Herreros, Carboneros, Ferreros.

*Adanero* puede ser heredamiento o propiedad de *Addn*. Este nombre propio no era desconocido en Avila: *Addn Rroys, canónigo* (Becerro, 1303, 2).

*AJO* (EL) (El Aio, Gil Torres, 1250, 18).

«*Petrus Garsie de Aggo*» (a. 1220, en la Montaña, DL 5, 41)

*ALBORNOS* (Gil Torres, 1250, 8; Becerro, 1303, p. 281).

Quizá árabe, del nombre de una tribu barberisca: los *Banū Burnūs*, y de un pueblo cerca de *Miknāsa* (Marruecos), citado por *El Idrisi* (ASIN. *Contribución*, pág. 49).

Puede ser el *Sancho Alborno* que dejó su nombre a la aldea situada en *Garcigrande*, alfoz de Alba (Arch. Munic. de Alba de Tormes, doc. de 1226).

Cabe otra posibilidad: del lat. *alburnus* 'ébano falso o clase de pescado'. O bien del significado latino de *alburnus* 'albura del árbol', recogido como *alborno* en el DRAE.

Por último: ¿podrá relacionarse con el esturiano *albornio* 'madroño'? La etimología latina, sin duda, es más probable. (DHLE).

*Orrio* (Gil Torres, 1250, 16; Becerro, 1303, p. 277).

Del lat. *horréum* 'granero'. Despoblado.

**ALDEASECA** (Gil Torres, 1250, 18) Municipio.

V. *Adea del Rey Niño*.

**AREVALO** (1090; 1140; Gil Torres, 1250, 2, 6, 16...).

De un céltico *Aré-valón* 'cerca del muro o barrera'. Los dos Arévalos conocidos son, efectivamente, dos entidades fuertemente defendidas. *Arévalo de la Sierra* (Soria), a 11 kms. de Numancia, al lado de un castillo ibérico. *Arévalo* (Avila), en posición estratégica como ciudad murada, con el foso de dos ríos, Adaja y Arevalillo, igual que Segovia; cerca, además, con un castillo.

(J. COROMINAS: *Tópica Hespérica*, I, págs. 80-82; II, 227).

En 1090 Alfonso VI donó a la Iglesia de Palencia las villas de Arévalo y Olmedo. (AJO: II, pág. 307, 18).

Inocencio II, en 1140, confirma al obispo de Avila la posesión de Arévalo. (Barrios, 3; también 7, 16...).

(V. J. M. QUADRADO: *Salamanca, Avila y Segovia*, cap. VII)

*Gómez-Román*.

Barrio.

En 1179 se hicieron donaciones al monasterio de *Sancta Marie de Gómez Román* (Barrios, 16). El abad Domingo López realiza un acuerdo con el obispo abulense Domingo, en 1232 (Barrios, 68).

Una bula de Inocencio IV (1245) admite el paso del Monasterio de *Santa María de Gómez Román* a la regla del Císter (AJO: I, Arévalo, doc. 1).

Gómez proviene del gótico *guma 'hombre'*.

V. *Barromán*.

El *Arcedianato de Arévalo* (1250) incluía otras poblaciones, la mayoría despobladas:

*Yecla* (Gil Torres, 1250, 18).

También en León, Burgos, Murcia y Salamanca. Sobre esta última



**AREVALO:** Probable defensa celta, ya que Are-valón es "cerca del muro o barrera".



**FONTIVEROS:** Lo mismo que Cantiveros nada tiene que ver en su nombre con los iberos. Los documentos medievales escriben Fuentevosos.

A. LLORENTE piensa que hay que suponer un prerromano: • *Hécula*, *Ecula* 'precipicio, talud, cañón'.

O bien del vasco *Yercola*: *ier* 'brezo'; *-ola*: 'refugio del brezal'.

*Yécola* (Yecia, según M. OVEJAS en *Toponimia de las Obras de Berceo*, 462) es citado por BERCEO. (*Santo Domingo* 419, a; 637, b; 676, a).

*Orán*: Monte en el término arevalense (833 m.).

Aportamos la teoría de J. OLIVER ASIN: «*Orán* (del norte de África), de *Wahrān*, de la tribu de los *Haawara* que lo pusieron en España cuando emigraron aquí y aquella fue destruida por los *Zanāta*. «Hay *Orán* en Lugo; *Vilanova de Ouren* y *Castelo de Ouren* junto a Fátima, Portugal». (*Al-Andalus*, XXXVIII, 1973, pág. 347). *Orán* también en Murcia y Albacete.

**BARROMAN** (Juan Román, Gil Torres, 1250, 17).

Sabemos que se trata del lugar de *Iban Román* (vasco *Ibán 'Juan'*, que con sufijo -z dio el patronímico *Ibáñez*) por el testamento del obispo Sancho Blázquez Dávila (5-X-1355) que dejó legado para sus familiares en *Juan Román* o *Ibán Román*, luego convertido en Barromán, sin duda, por equivalencia acústica con *barrio*. (AJO, I, Cat. doc. 136).

*Román* < *Romanus*, antropónimo muy abundante, por ejemplo, en la Colección diplomática de Sahagún: «*Romanus* presbiter exaravit» (a. 930).

En Avila no faltan: «Y cerca de las casas en que mora la madre de Pedro *Román*»; «Y luego las que en mora Pedro *Román*, pedrero» (*Berceo*, 1303, p. 223).

*Grajos* (Graios, Gil Torres, 11). Actual *San Juan del Olmo*.

*Lomoviejo* (Lomo uiejo, Gil Torres, 1250, 17). Despoblado. Aunque puede ser el *Lomoviejo* de la raya con Valladolid.

**BERCIAL DE ZAPARDIEL** (1209; Gil Torres, 1250, 2, 3, 11, Vercel?).

Bercial: lugar donde se dan los berceos, barceos o esparto. O bien, con abundancia de juncos, barza o barcera. (A. LLORENTE, STRENNAE, págs. 313-314). Alfonso VIII confirma, en 1209, a la catedral de Avila la heredad comprada en Bercial y Tornadizos:

«Concedo itaque uobis et confirmo totam illam hereditatem quam emistis in *Verceal* et in *Tornadizos*, de domina Buena». (Peñafiel, 25 de enero). J. GONZALEZ: *El reino de Castilla...* III, doc. 835).

Para M. PIDAL puede tratarse de un topónimo derivado de antropónimo: *Barchiena*, acaso de *Bercius*; *Vercius*, que en Francia ha dado

*La Versane* (Dordogne), *Verciano* en Lucca, Terni (Italia), *Berzana* en Oviedo. Con otro sufijo parece ser el origen de *Barcial* (de bacia), *Bercial*, *Bercedo*, *Bercero*. (*Toponimia prerrománica hispana*, pág. 125).

Topónimo extendido en las provincias de repoblación: *Bercial* (Seg.), *Bercedo* (Bur.), *Berceo* (Log.), *Bercero* (Vall.).

*Zapardiel*: hidrónimo difícil de aclarar; es citado por M. PIDAL como un caso de pérdida de -o entre mozárabes (*Orígenes* 36, 5 a).

*Palacios de Zapardiel*: despoblado.

*Bañuelos* (*Bannuelos*, Gil Torres, 1250, 18; 1291, Barrios, 146). Despoblado.

«*Bannuelos de Gomiz Gutierrez*» (Covarrubias, a. 978).

De *balneolus*. (V. G. DE DIEGO LOPEZ: *Toponimia Antiguo Reino de Sevilla*. «*Archivo Hispalense*», 1959. N.º 96, pág. 60). (*Orígenes* 20, 5).

*BERNUY-ZAPARDIEL* (Bernuy, Gil Torres, 1250, 8, 13; Bernuy de Zapardiel, 1291, Barrios, 146).

Hay que estudiar este topónimo conjuntamente con *Bernuy-Salinero*. Creo que ambos proceden de *Bermudo* pues este segundo se documenta como *Bermudo Salinero* en Gil Torres, 1250, 8 y el Boceto de 1303, págs. 217 y 293. Existe en La Coruña *Santiago de Bernuy*. La pérdida de la -d- intervocálica estuvo favorecida por los genitivos; no es difícil justificar la alternancia m/n (V. Mingorría/Ningorría).

DIEZ MELCÓN acumula este tipo de ejemplos: «*Fredenando Bermudi*» (957), «*Adephonsum Veremundi*» (1115), «*Rudericus Veremundi*» (1119), «*Gonçalo Ueremundi*» (1145). (*Apellidos*, N.º 32).

Bermudo fue nombre personal o patronímico muy común, prestigiado por los primeros reyes: «*Alvaro Virimudez*» (Covarrubias, a. 1032), «*Fernando Bermudez*» (Vega, a. 1062), «*Bermudo Mannario*» y *Bermudo Saion*» en *Arlanza* (a. 972). Abundantísimo en los diplomas tempranos de *Sahagún* (Vermudo, Bermondo, Veremudo, Virmundo, Viromundo): «*Vermudus confirmat*» (a. 920, doc. 21).

*Bermudus* es un compuesto germánico, de \* *baira* 'oso' y *mudus* 'mōds' 'coraje, valor'.

La relación con los pirenaicos en -uy: *Bernuy*, *Beranuy*, *Serraduy*, *Azanuy*... no parece admisible. (*Orígenes* 25, 3).

*Bernuy* (Tol.), *Bernuy de Coca* y *Bernuy de Porreros* en Segovia;

*Villabermudo* en Palencia. En Avila, pero despoblado, *Bernuy de Moraña* (Gil Torres, 1250, 13) (1).

**BLASCONUNO DE MATACABRAS** (Blasco Nunno de Matacabras, Gil Torres, 17).

*Blasco Munioz* Baraia es testigo en Avila, en 1150 (Barrios, 8). Los *Blascos* eran comunes en Avila: *Blasco Muñoz* (Barrios, 87, 146, 167, 169); *Blasco Núñez* (Barrios, 109, 110, 112, 132, 167).

Sobresalen en la *Crónica de la Población de Avila*: *Vasco Cardiel*, *Vasco Muñoz*, *Vasco Vlázquez*, *Vasco Ximeno*, *Vasco Yéngco*, *Xemén Blázquez*, *Muño Vlázquez*, *García Vlasco*, *Domingo Velasco*...).

Los topónimos formados en Avila son abundantes: *Blascoelos*, *Blascojimenos*, *Blascomillán*, *Blascosancho*... (Becerro, p. 332).

La base es la voz *bela* 'cuervo', conservada en el vasco, más el sufijo *-asco*, típico, aunque no exclusivo, del liger. (M. PIDAL: T. P. H., págs. 81-82; R. LAPESA: *Historia de la Lengua Española*, Núms. 1, 7, 5, 2).

*Matacabras* puede tener sentido de terreno apto para pasto no áspero ni peligroso. *Mata* es prolífico en toponimia. Pero podría indicar un apodo o simplemente referirse a plantas dañinas.

*Galin Gómez* (Galind Gómez, Gil Torres, 1250, 13; *Galin Gilez* es alcalde regio, Barrios, 1291, 149; *Galin Sánchez* consta en el Becerro, 1303, p. 407; don *Galindo* es canónigo en 1263, Barrios, 148).

Madoz lo coloca en *Pajares de Adaja*. Despoblado.

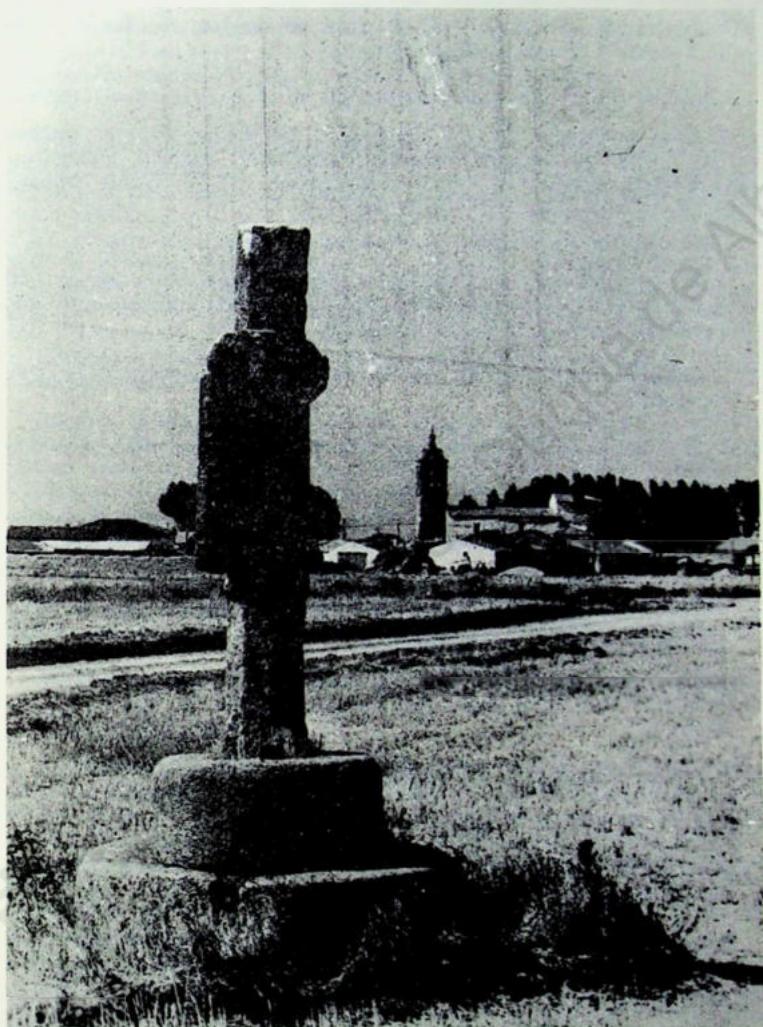
*Mer Galindo* (San Millán, a. 932); *Fortún Galindo* (San Millán, a. 943); *Johannes Galindo* (Valpuesta, 1089); *Velasco Galindo* (Arlanza, a. 1089).

Para PIEL (*Nombres germanicos*, 522), el pueblo de los *Galindos* de Ptolomeo está perpetuado en estos nombres y patronímicos peninsulares así como en el *Galinden* de la Prusia Oriental.

**BLASCOSANCHO** (Blasco Sancho, Gil Torres, 1250, 13).

Municipio.

(1) A título de curiosidad sito la siguiente inscripción epigráfica abulense (hoy no localizable): Q(uinto) CORON(io) Q(inti) CORON (ii) VERNI F(ilio) QUIR(ina) BAR(bato?) AVEL(ensi?) ANN(orum) LX VERANIUS VERANII VERNI F(ilius) M(onumentum) E(res) F(ecit) H(ic) S(itus) E(st) T(ibi) T(erri) L(evis). (E. RODRIGUEZ ALMEIDA: *Avila Romana*, pág. 147, n.º 62). ¿Alguna afinidad entre este «VERANIUS VERANII VERNI» y nuestro *BERNUY*?



**CANTIVEROS:** Primero fue Cantivesos y al finalizar la Edad Media ya se documenta como Cantiveros.

V. *Blasconuño de Matacabras.*

**BOHODON** (EL) (Bodone, 1197, Barrios, 40; Bodon, Gil Torres, 1250, 2, 3, 6; 1291, Barrios 146, p. 137).

«*Bodón*: charca o laguna invernal que se seca en verano» (DRAE).

Común a Segovia, Ávila y Salamanca. De donde *Bodonal*, pueblo, arroyo, monte en Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Madrid, Salamanca. (J. CEJADOR: *Tesoro*, 12, 135; V. GARCIA DE DIEGO: *Notas Etimológicas*, B. R. A. E., 1962, XLII, págs. 241-2).

*Bodón del Horno*, laguna, en Codorniz (Segovia).

Las formas *Boddi* (gen.), *Bodectus*, *Bodo*, *Bodón*, *Bode* parecen del céltico \* *bhoudhi* 'victoria'. (M. PALOMAR LAPESA: *Antropónimia prerromana*, E. L. H., T. I, pág. 354, N.º 25).

**Bodoncillo** (El Bodonciello, Gil Torres, 1250, 187; Becerro, 1303, p. 326). Despobgado.

**CABEZAS DE ALAMBRE** (Cabeças dalhanbre, Becerro, 1303, págs. 221 y 383).

De *capitia*, tanto para sitio alto como para manatial, como el uso clásico de *caput fluminis* o *caput aquae* (V. G. DE DIEGO LOPEZ: *Toponimia de Jerez*, pág. 70).

*Alambre*: del lat. tardío *aeramen* 'objeto de bronce'.

¿Quizás por hallazgos arqueológicos?

**CABEZAS DEL POZO.**

Municipio.

**CABIZUELA** (Cabeçuela, Gil Torres, 1250, 18). Municipio

**CANALES** (Gil Torres, 1250, 13, 18). Municipio.

**CANTIVEROS** (Cantyuesos, Gil Torres, 1250, 9; Cantivesos, 1291, Barrios, 146; Becerro, 1303, págs. 217 y 270).

Por si mi lectura del *Becerro* (1303) no fuera correcta, contamos con la autoridad del gran medievalista D. JULIO GONZALEZ, sorprendido por esta grafías que se repiten en *Cantiveros* y *Fontiveros* (Fuentivesos, Gil Torres, 1250, 9; Fuenteveses, 1263, Barrios, 88; 1291, Barrios, 146; Becerro, 1303, p. 262; Fuente Vesos, 1339, A. H. N., Cat. Ávila, carp. 28, 16).

¿Cómo a partir del siglo XV, *Cantiveros* y *Fontiveros* se homologaron a los terminados en -eros, como Cebreros, Herreros, Muñoveros (Segovia)? ¿Actuó la corrección popular? ¿Un primitivo e hipotético *Fonte ursu* pasó a *Fontiosso* (con s sorda) y se corrigió en *Fontuesos*? En la línea férrea Madrid-Burgos, la estación anterior a Lerma (a 13 km.) es *Fontioso*.

El -uesos de estos topónimos —como con toda razón me precisa DON RAFAEL LAPESA— no se explica por *ōssum* (lat. vg. por *ōssis*), si pensamos que -uesos tenía /z/ sonora; y si pensamos que la —s— es descuido gráfico por —ss— (/s/ sorda), no podemos explicar su paso a /r/, puesto que el rotacismo sólo ocurre con fonema sonoro: *VALESIUS* > *Valerius*. Por otra parte, el rotacismo extremeño se registra únicamente, por el momento, en fonética sintáctica: *dór ombrís* 'dos hombres', *dór arbólis*, 'dos árboles'. (A. M. ESPINOSA (hijo): *Árcanos Dialectales*, R. F. E., Anejo XIX, Madrid, 1935, pág. 206, 1. 24 y sigtes. V. también AMADO ALONSO: *De la pronunciación medieval a la moderna española*, II, pág. 154).

Además, ¿estamos seguros de que las grafías medievales representan [wésoš] o [wéžoš]? ¿No podrían representar [bēsoš] o [bēžoš]? ¿Acaso sería un *Buesos* < *Bosius* (M. Pidal: *Gramática* 14, 2, pág. 65, con -s final de nominativo en -us, como *Bellido Dolfos*, *Carlos Oliveros*)?

*Don Bueso* figura en la onomástica del romancero pero es muy raro en las fuentes documentales abulenses.

El mismo fenómeno se registra en otro topónimo: *Garcíuesos* en 1291 (A. H. N. Cat. Avila, Car. 22, 19) y más tarde escrito *Garciveros*.

*Cantiveros* lleva la raíz *Kant*. 'pedregal', ilirio-ligur para M. PIDAL (T. P. H. pág. 76). Otras opiniones son recogidas por A. LLORENTE. (STRENAE, pág. 321, n. 39).

La Crónica de la Población de Avila (1256) habla de la muerte de un supuesto hermano de Alfonso el Batallador y alude a los topónimos que comentamos. «E corrieron en pos de él, e llegaron a una aldea que dizen *Cantiveros*... E, según dizen, mató ay un hermano del rey de Aragón... E después, en este lugar que a él mataron, pusieron por señal un canto muy alto, e ende (allí) está oy entre *Cantiveros* y *Fontiveros*». (p. 21) (La edición de Amparo HERNANDEZ SEGURA escribe con —r— estos nombres de lugar).

*Fontiveros* parece corrección purista pues la mayoría de los documentos parroquiales a partir del siglo XVI se datan en *Hontiveros* (AJO: II, pág. 184 y ss.).

De todas formas queda descartada la alusión a pobladores iberos.

**CASTELLANOS DE ZAPARDIEL** (Varios en G. Torres, 1250: 6, 11, 12 y 13).

Sin duda, repobladores procedentes de la genuina Castilla la Vieja. Como apellido, ya en Oña: «Martin Castellano» (1229). En 1180, Alfonso VIII dona varias villas a Oña: «Cornudilla, Quintanilla, Pino et *Castellanos*». Formado sobre *castella* 'los castillos'. (C. SANCHEZ-ALBORNOZ: *El nombre de Castilla*, Estudios dedicados a M. Pidal, II, 1951, páginas 629-641).

¿Será Castilla —como sugiere J. OLIVER ASIN— réplica de la *Qasīla* de Tunicia, refugio de cristianos de las comunidades de San Cipriano? (Al Andalus, XXXVIII, 1973).

**CISLA** (Gil Torres, 1250, 9; Cisla, 1285, Barrios, 127; Becerro, p. 391).

Es el antropónimo germánico *Cixila* o *Cisila*, común en los Cartularios: «*Cixila episcopus confirmat*» (Sahagún, a. 920, d. 20; a 923, d. 31...); «*Ego Abofetha et Cisla*» (Albelda, a. 943).

«*Blasco Cisla y Albaro Cisla*» en Arlanza (as. 1199 y 912).

*Cixila* (sufijo masculino) es una formación hipocorística o afectiva. Puede tratarse de alusión a prácticas mágicas: de \* *Sisi-*, 'encantamiento'. (PIEL, E. L. H. 434, 12).

*Cixila* fue metropolitano de Toledo del 744 al 753. Otro *Cixila*, monje mozárabe huído a León, ocupó esta sede en el siglo X.

(V. JIMENEZ DUQUE, Baldomero: *La espiritualidad romano-visigoda y mozárabe*, Universidad Pontificia de Salamanca/Fundación Universitaria Española, Madrid, 1977, p. 217).

*Torralba*: caserío en su término.

**COLLADO DE CONTRERAS** (Collado, Gil Torres, 1250, 8).

Del lat. *contrariu* 'opuesto', con evolución romance.

«En una pequeña altura, le combaten todos los vientos» (Madoz).

Entre *Coil*, Collado, Collada..., Madoz contabiliza más de cien.

**CONSTANZANA** (Constançna, Gil Torres, 1250, 18).

También un lugar en Cuéllar citado en deslinde por Alfonso VIII, entre Aguilafuente y Cuéllar: «a cabo de *Constançna*» (1210) (A. UBIETO, *Colección diplomática de Cuéllar*).

— El sufijo —ana— adjetival, determinante de villas o posesiones: *Crispiana, Berberana, Luchana, Lezana*, etc., en el norte. Pero también abundan en el sur: *Chiclana, Cantillana, Cabriñana, Fiñana*.

Se trata de la propiedad de un *Constantius*. No parece aceptable la opinión de J. OLIVER ASIN: «una colonia de beréberes», de la que hablamos anteriormente (*Al-Andalus*, XXXVIII, 1973, pág. 12 y ss.).

*Jaraices* (Xapharizes, Gil Torres, 1250, 8).

Lugar. Del ár. *sahriy* 'cisterna, estanque, lagar' (DRAE).

En Valseca una casa tenía «el *xarahiz* bien adobado con buena viga bien cargada e buen fusiello e buena piedra» (Becerro, 1303, p. 294).

*CRESPOS* (Gil Torres, 1250, 9).

«Iohan Crespo» es testigo en Sigüenza en 1254 (DLE, 257).

En el Becerro de Ávila (1303, 6, 17): «Domingo Pérez Crespo», «Domingo Blasco Crespo».

«Raimundus Crispus» es testigo de una donación al arzobispo Don Raimundo de Toledo (A. G. PALENCIA: *Moros y cristianos en la España medieval*. C. S. I. C., Madrid, 1945, pág. 160, año 1151).

Del lat. *crispus* 'rizado, ondulado'. Propiedad de los así apodados por su físico o patronímico.

*Chaherrero* (Echa ferrero, Gil Torres, 1250, 8; Echaferrero, 1291, Bariros, 146).

Lugar.

V. *Chamartín*.

*Pascualgrande*.

Lugar.

*DONJIMENO* (Don Ximeno, Gil Torres, 1250, 18).

Homólogo de «Don Fierro» (Gil Torres, 1250, 6, 16), pero hoy en Segovia.

*DONVIDAS* (Don Vidas, Gil Torres, 1250, 17).

En el mismo documento (8): *Doña Vita*, despoblado.

*ESPINOSA DE LOS CABALLEROS* (Espinosa, Gil Torres, 1250, 16).

El prior de la Orden Hospitalaria de Jususalén recibió de Alfonso VIII el lugar de *Espinosa* (Arévalo, 9-I-1174) (AJO: II, pág. 309, N.º 37). Así reconocemos a estos «Caballeros» del Hospital.

Quizás fue poblado por burgaleses: *Espinosa de los Monteros*, *Espinosa de Cervera*, *Espinosa del Camino*. O bien, por palentinos: *Espinosa de Cerrato* y *Espinosa de Villagonzalo*.

*Judios*. Monte (872 m.) en su término.

*FLORES DE AVILA* (¿Porcarizos, 1191, Barrios, 36?).

¿Es el antiguo *Porquerizos* (Gil Torres, 1250, 6), mudado el nombre antes del XVI?

*FONTIVEROS*. V. *Cantiveros*.

*Cardillejo* (Cardellejo, Becerro, 1303, p. 216).

Despoblado en Madoz. V. *Cardeñosa*.

*FUENTE EL SAUZ* (aldeam de Fonte Salze, 1197, Barrios, 40; Fuent el salze, Gil Torres, 1250, 8; Fuente Sabze, 1291, Barrios 146).

*FUENTES DE AÑO* (Fuentes danno, Gil Torres, 1250, 18; Fuentes Danos 1291, Barrios, 146).

El segundo formante proviene quizás de *Fannius* > *Fannus* > *Fanno* *Hanno* > *Año* (Orígenes, 41, 2): *Satrazin Hannez*, *Nunnu Annez* (Oña, a. 1063); *Alfonso Fannez* (Santillana, a. 1084); *Albaro Fanez* (San Millán, a. 1110). Mas el conocido personaje de *Mio Cid*.

Hay *Castroaño* y *Chañe* (Ecta Fanni: J. GONZALEZ, *Hispania*, N.º 127, p. 305). El primero en León (partido de Sahagún); el segundo en Segovia, partido de Cuéllar.

*Raliegos* (Gil Torres, 1250, 18; Barrios, 146).

Despoblado en Madoz; pero existe caserío.

Hay otro topónimo con formación homóloga: *Rapariegos* (Segovia). *Papariegos* consta en Gil Torres (1250, 16) pero en Becerro 1303, p. 376 se escribe *Rrapariegos*. Con sufijo *-iego*, de *-aecu*, «procéltico o céltico, muy atestiguado en inscripciones hispanas, bastante activo en otro tiempo, pero apenas empleado hoy fuera de los derivados antiguos como *andariego*, *nocherniego*, *solariego*...» (R. LAPESA: *Historia de la Lengua Española*, núm. 5, 2).

**GIMIALCON** (Xemen Falcón, Gil Torres, 1250, 9; Xemen Halcón, 1291, Barrios, 146; Becerro, págs. 216 y 259).

De Jimeno Falcón (Halcón). Hay «Monio Falconez» en San Millán (a. 979). En Sahagún, a. 909: Ego Adefonsus rex. Vobis Sarrazino, *Falconi et Dulquito*. (Docs. 9, 1, 11).

Para *Xemén, Jimeno, v. Genuño*.

*Valdealcón* en León; *Rivillalcón* en Burgos (Briviesca).

**GUTIERRE-MUÑOZ** (Gutierre Munoz, Gil Torres, 1250, 16; Becerro, 1303, p. 381).

En San Millán: «Garcia Gotier» (a. 952), «Beila Gutier» (a. 1003), «Sarracin Gutierrez» (a. 932). «Petrus Guterretz» (Silos, a. 1177). «Gutier Munniz cubicularius» (Sahagún, a. 957, doc. 155), «Gutier Moniozi». (Sahagún, a. 970, doc. 257).

No parece aceptable la etimología para *Gutiérrez* que propone DIEZ MELCÓN: «*Gualterius*, del germánico *guald* (*Waldan* 'gobernar') y *har-jus* 'ejército'» (*Apellidos*, N.º 20).

Don RAFAEL LAPESA: «...el diptongo -ie (de Gutierre) podría no proceder de una é bimatizada, sino de la conjunción de los dos elementos iberovascos *guti* y *herrus, herr*. Compárese *Guttier* en un documento leonés del año 847 (Z. GARCIA VILLADA: *Palografía española*, 1923, I, pág. 221). (*Asturiano y Provenzal en el Fuero de Avilés*, pág. 17, nota 8).

*Gutiérrez* se asimiló a los patronímicos en -z. «Este sufijo -z fue incorporado por el vasco con valor posesivo o modal». (R. LAPESA: *Historia de la Lengua Española*, N.º 5, 2).

Para *Muñoz, v. Muñana*.

**HERNANSANCHO** (Ferrand Sancho, Gil Torres, 1250, 8; Ferrant Sancho, Becerro, 1303, p. 307).

El primer formante quizás tenga procedencia remota en el germánico *Fripunandus* (Hernando, Hernán). (*Orígenes* 41, b). Tampoco puede descartarse un origen vasco, *Herrando* (*erra* 'zarza', *ondo* 'junto al zarzal').

*Sancho* formó una familia de topónimos: *Sancho Adrián, Sancho Barba, Sanchonuño...*

V. *Sanchidrián*.

*Ferrán Gallego* (Ferrand Galego, Gil Torres, 1250, 10).

Despoblado.

*HORCAJO DE LAS TORRES* (Forcaio, Gil Torres, 1250, 3, 12).

De *furcacula* 'confluencia de dos ríos o arroyos'. Efectivamente muy cerca de la confluencia del *Trabancos* con el *Regamón*.

En *Gil Torres* se citan tres *Horcajuelos* (Forcauelos, 6): parece que los de Madrigal y Zapardiel están despoblados.

*LANGA* (Gil Torres, 1250, 18).

*Langa* es 'puerta rústica' en vasco.

M. PIDAL se orientó hacia una colonización ligeru que emigró por Occidente y nos dejó, al menos, topónimos (*Langa, Berganza* (Alava), *Toledo*) que se corresponden con *Langa, Bergenza* y *Toledo* de Piamonte y Lombardia. (T. P. H. págs. 83-88) (V. también R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 1, 7).

El profesor ALONSO ZAMORA VICENTE, al tratar del aragonés, escribe: «En varios casos una *a* representa la reducción de un viejo díptongo *ua*: *Frande* (de *fronte*). *Langa* (de *longu*). (*Dialectología Española*, Gredos, 1970, pág. 217, n.º 10).

*Langa de Duero* (So.), *Langa* (Cuenca, ay. de Huete). *Langa del Castillo* (Zaragoza, p. de Daroca).

*Juanes Domingo* (Juannes Domengo, Gil Torres, 1250, 18).

Despoblado.

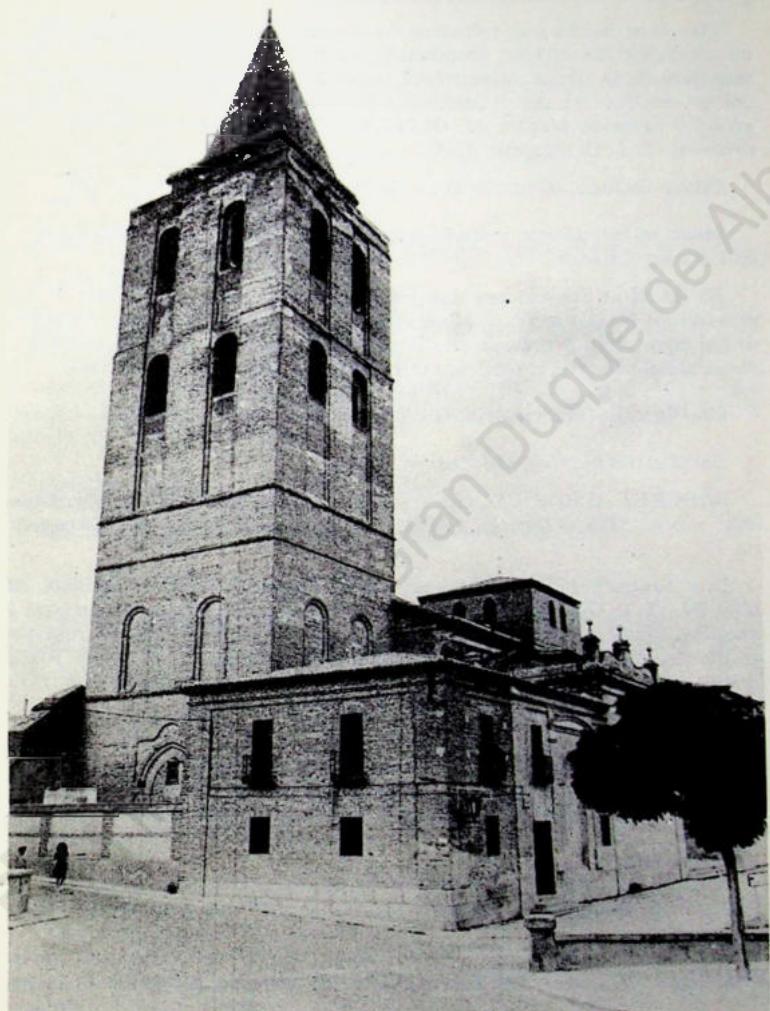
*Naharrillos* (Naharriellos, Gil Torres, 1250, 18).

Despoblado.

*MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES* (In tercio de Madrigal, 3, 17, Gil Torres, 1250) (1).

En la carta de arras del Cid: «In *Matrigale* mea porcione» (a. 1074) (M. PIDAL: *La España del Cid*, 837). La Condesa Ersemunda da al obispo de Burgos, en 1163, «...illa villa que dicitur *Madrigal*» (L. SERRANO: *Obispos*, III, 221).

(1) «A los pobladores de Madrigal dio fuero el obispo de Burgos don Pedro, y confirmóselo en 1168 Alfonso VIII». Escribe J. M. QUADRADO sin citar documentación. (*Salamanca, Avila y Segovia*, Barcelona, 1884, p. 495).



**MADRIGAL:** Puede relacionarse con la matricaria (manzanilla) o con madriz, (surco de agua).

No parece tener origen fitonímico (de *\*matricale*, *matricalis herba* (*Matricaria* o *manzanilla*, en Apuleyo).

Más bien habrá que relacionarlo con el lat. *matrice* 'matriz, cauce': en mozárabe *almatriche*, leonesismo *madriz* 'surco que abren las aguas pluviales en la tierra'. *Almatriche* 'acequia', del mozárabe *matric* y éste del lat. *matrix-cis*), dio el nombre a Madrid así como a *Lamadrid* en Logroño y diversos *Madriz*. (J. OLIVER ASIN: *Historia del nombre «Madrid»*. C. S. I. C., Madrid, 1959).

Como apellido «Gonzalo Petri de Madrigal» (DLE, Burgos, 1231).

*Madrigal del Monte* y *Madrigalejo del Monte* en Burgos. *Madrigal de la Vera* en Cáceres.

*De las Altas Torres*: era una frase acuñada, que ya usó JUAN RUIZ: «...vido en altas torres...» (Buen Amor, estr. 1465). Adecuada para Madrigal cuyo recinto murado se divisa desde la llanura; pero es moderno: no lo señala Madoz (1846); si consta en el mapa de Coello (1864).

*Madrigalejo* (Madrigalejo, Gil Torres, 1250, 16). Despoblado.

*Andaluz* (*Handaluz*, Gil Torres, 1250, 17).

SANCHEZ ALBORNOZ cita en 864 la «Serna de Andaluz» (*Despoblación...* pág. 314). Véase R. LAPESA: *Historia de la Lengua Española*, n.º 28.

Don Gonzalo Núñez de Lara otorgó fuero al Andaluz soriano, en 1089. (V. T. ROJO ORCAJO: *Un Fuero desconocido. El fuero otorgado a Andaluz*. Revista «Universidad», II, Zaragoza, 1925, págs. 785-797. Algunas graffias en el fuero: «Al Andaluz... Fandaluz, Ffandaluz...»). JUAN RUIZ lo usa en comparación: «...como haz el Andaluz» (Buen Amor, estr. 161).

Despoblado.

*El Pino, Lucero y Servande del Tercio de Madrigal* (Gil Torres, 1250, 16, 17) y del Tercio de Vega, despoblados. (SERVAN es hombre personal en G. de BERCEO: *Santo Domingo*, 645 a 649 a, 652 a).

*Monte Alto. Caserío.*

*Villar de Matacabras. Lugar.*

*MAMBLAS* (Mambles, Gil Torres, 1250, 18; *Becerro*, p. 325).

*Mercatello de Mambulas*, se cita en Cavarrubias (a. 978). Pero *Mamblas* en 1148.

Del lat. *mamma* o *mammula* 'tetilla', aplicado a la topografía, por su similitud entre los senos femeninos y las alturas (*Orígenes* 58, 1).

*Mambles* (Gil Torres, 1250, 6, 13).

Parece que los que se citan juto a Avila y en Pajares están despoblados.

*Piteos* (Gil Torres, 1250, 18; Becerro, 1303, p. 393).

Caserío. De origen desconocido.

**MORALEJA DE MATACABRAS** (Moraleja de Matacabras, Gil Torres, 1250, 17)

El lat. clásico *mōrum*, dio el vg. *mōra* 'fruto del moral, de la morera y de la zarza'.

«*Morales*» (en Monzón, a. 1078) (*Orígenes*, pág. 28). «*Morelola*» (moreruela) (Sahagún, a. 951, doc. 132). *Moraleja de Cuéllar* (Seg.), *Moraleja de las Panaderas* (Vall.).

*Moraleja* (Moraleja, Gil Torres, 1250, 17).

También el Tercio de Madrigal. Al parecer, despoblado.

**MUNOMER DEL PECO** (Munnomer, Gil Torres, 1250, 8).

«*Mer Nunno et Mer Galindo cum hominibus de Salinas*» (San Millán, a. 948, doc. 34). También en San Millán: «*alia de Mer Sancio*» (a. 1058, doc. N.º 159).

*Mer* puede proceder de *Emeteriu-i* que, como nombre de santo hispano, ha dado los hagiotopónimos *Santander*, *San Mederi* (Alava), *San Meder* (Pont.), *San Medel* (Burgos, Salamanca), *San Medir* (Gerona), *San Madero* (Orense) y, al parecer, *San Mer*. (L. LOPEZ SANTOS: *Infujo de la vida cristiana en los nombres de los pueblos españoles*, León, Imprenta Católica, 1952, pág. 42).

*Peco* no formó parte del topónimo antes de *Madoz*, que *no lo consigna*. El *Becerro* de 1303, p. 433, escribe: «*A Santa Cruz las cosas en que mora Reyna fija de Hamat el Peco*». Si no se trata de un apodo (con mutación el/del), quizás tenga que ver con el indeclinable latino *pecus* 'animal, bestia', ya que toda la ribera del río Arevalillo, era una gran pradera donde se criaba y pastaba mucho ganado. (Comunicación amable de D. Rufino Gómez Sevilla, párroco de *Collado Contreiras* y que asiste a *Muñomer*; 13-III-1978).

*Muñomer* es «coto redondo en Segovia, partido de Santa María de Nieva» (Madoz).

**MUROSANCHO** (Nunno Sancho, Gil Torres, 1250, 8).

La identificación es segura a pesar de la mutación n/m.

«Le pertenece el despoblado de *Gemiguel*» (Madoz), «*Gimiguel*» en Coello (1864). Es el «*Xemen Miguel*» que también encontramos en el *Becerro* (1303, p. 234), pero junto a Ávila, como «*Xemén Miguel y Scémén Miguel*».

*Villamayor* (Gil Torres, 1250, 9).

Lugar.

**NARROS DEL CASTILLO. V. Los Narros.**

**NARROS DE SALDUENA** (Nafarros de Salduenna, Gil Torres, 1250, 8).

V. Los Narros.

En cuanto a *Saldueña*, tal vez haya corrección popular a un *Saldanía* (Sahagún, a. 950, doc. 129) o a *Saldania* (*Saldaña de Palencia*). (Sahagún, a. 962, doc. 207). ¿Relacionado con *Fannius*? V. *Fuentes de Año*.

*Blascopascual* Gil Torres, 1250, 8).

Despoblado en Coello (1864), que lo coloca camino de *Collado Conteras*.

V. *Blasconuño de Matacabras*.

**NAVA DE AREVALO.**

*Nava*: pertenece a un sustrato lingüístico de amplia extensión, arraigado en el territorio español de lengua castellana y vasca. Muy frecuente en los cartularios: Sahagún, a. 949, doc. 114, etc.

«*Hispani vocant navas camporum areas planas, arboribusque purgatas, quae tamen habent in circuitu silvas dumeta fruticosa*» (Nebrija).

En AZKUE: *naba* 'llanura'.

Se trata de llanuras altas rodeadas de cerros, y así es la configuración de las numerosas *navas* abulenses.

V. Estudio detallado en el DCLC de J. COROMINAS con las tesis de

*Schuchardt, J. Hubschmid y el mismo Corominas; también J. HUBSCHMID en E. L. H., pág. 140, N.º 10; y BADIA MARGARIT, A.: L'extension du toponyme pré-romain 'nava' dans la Péninsule Ibérique. «Mélanges Dauzat», págs. 33-39.*

*Magazos* (Gil Torres, 1250, 18).

Lugar «De illo poonte de Magazos» (San Millán, a. 1049, N.º 140).

Donde abunda la *magarza* «hierba semejante al hinojo... Crece con grande abundancia entre los sembrados». (Dicc. Autoridades).

*Magaza* equivale a *magarza* 'margarita', leonesismo, del lat. \* *amaricacēa* 'matricaria', según J. LAMANO: *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915, pág. 522. *Magarçal* (Becerro, 1303, págs. 451-452) (1).

La *margaza* es planta aromática llamada también *matricaria*, *botón de plata*, *amargaza*... (Diccionario de Botánica, Teide, Barcelona, 1973).

De la misma opinión es V. GARCIA DE DIEGO en *Diccionario Etimológico español e Hispánico*, n.º 476, (Madrid, S. A. E. T. A., 1954), que otros lingüistas no comparten.

*Santa María de Magazos* (Vivero, Lugo). *Magaz* en Palencia y *Magaz de Cepeda* en León.

*Noñarre* (Munio Lufarre, 1150, Barrios, 8; Luharre, Gil Torres, 1250, 18; Luharre, Becerro, 1303, p. 454).

Lugar. Puede darse por segura la asimilación a este poblado de la Consignación de Rentas con trueque L/N. Con L-figura en la documentación abulense y en los cartularios: «Ego abbas *Lifuare* presbiter» (San Millán, a. 937, doc. 29, en Alava); «In uilla Sancti Clementi *Lifuar* Garceiz» (San Millán, a. 978); «Garcia *Lufarez* confirmans» (San Millán, a. 1072, N.º 81); «Ego domino Munio *Lifuar* prior Sancte Marie de Ripa rotunda» (San Millán, a. 1090, N.º 278 bis, también de Alava).

Emparentado con los sufijados en -arre, -erre, -erri, al parocer iberovascos. Puede tratarse de un híbrido: *locum* (lloco en leonés) y *arri* 'peña, piedra' en vasco. Así *Loarre* en Aragón. O bien plenamente vasco: con primer elemento *elo* 'pasto', presente en -alosu, -elo, -eluetu. (Actas, pág. 161).

Estudio pormenorizado en *Orígenes*, 38, 1.

*Loarre* en Huesca.

No hay dificultad para justificarlo como antropónimo norteño de un repoblador.

(1) *Tierra de Santo Domingo* (de las Posadas) (?).

*Palacios Rubios* (Palacios Ruvios, 1210, Barrios, 47; Palacio Ruuios, Gil Torres, 1250, 18).

Lugar.

*Vinaderos* (Vicent Vinadero (?), Gil Torres, 1250, 18).  
Lugar.

«Puede ser quien por oficio municipal custodiaba las viñas del concejo» (L. G. DE VALDEAVELLANO: *Curso de Historia de las Instituciones Españolas*. Revista de Occidente, Madrid, 4.<sup>a</sup> ed. 1975, pág. 546).

En las *Ordenanzas de Avila*:

... e pongan vinadero o vinaderos, según la cantidad de las viñas... e este vinadero sea obligado de faser jurameto... que fielmente las guarde...» (Texto de 1485 en B. R. A. H., LXXI, 1917, pág. 401).

*ORBITA* (Orvita, Gil Torres, 1250, 16; Orvita, Becerro, 1303, p. 326; don Oro, 1261, Barrios, 87; Oro Sol, 1299, Barrios, 183).

De *Auro* y *Vita* o *Vidas*.

«Domino *Orbita* de Harraizzaleta» es testigo de una compra de San Millán. (a. 1106). «Monio *Orbita*» (San Millán, a. 1076), «Gonsalbo *Orbita*» (San Millán, a. 1099).

Nombre personal muy abundante en la Edad Media. (Sobre *Auro Vita*, T. DE SILVEIRA: *Toponimia Portuguesa*. Revista Lusitana XXXV, 1937, pág. 130).

La estación de ferrocarril, común con *Espinosa*: *Orbita-Espinosa*.

*PAJARES DE ADAJA* (1197, Barrios, 40; Pajares, Gil Torres, 1250, 13).

«*Adagiam fluvium*» (AJO: I, pág. 102, doc. 2: se trata de una donación al cabildo por Alfonso VII., fechada en Salamanca, el 28 de julio de 1142).

Quizás árabe: • (*Cw)adaja* 'río de la granja' (ASIN: *Contribución*, pág. 43). OLIVER ASIN se inclina por *Ázdaya*, nombre de una tribu. (*Al-Andalus*, V. XXXVIII, 1973, pág. 347).

*PALACIOS DE GODA* (Gil Torres, 1250, 17; «*donna Andregodo*, Becerro, 1303, págs. 239 y 286).

*Goda* <*Gods* 'bueno, bonito' (DIEZ MELCON, N.<sup>o</sup> 110).

*Godo* y *Goda* muy común en las variantes *Goto*, *Gutina* (Colección Diplomática de *San Pelayo de Cerrato*, por L. FERNANDEZ, «*Hispania Sacra*», XXVI, 1973, en doc. del a. 934). *Petro Goda* en *San Vicente de Oviedo* (a. 1079). «*Doña Gotinas*» (*Arlanza*, a. 962). El pacto monástico entre las religiosas de *Piasca* y la abadesa *Ailón* está confirmado por: «*Sabegoto... Gontrodo... Gonto... Extregoto...*», entre otras religiosas (*Sahagún*, a. 941, doc. 79).

«*Domingo Palatio*» (*Oña*, 1228). «*Palatijos*» (h. 1030, *Clunia*). (*Origenes*, pág. 36). *Palacio* es mansión digna, no necesariamente regia (E. L. H., pág. 534).

*Goda* y *Urraca* podrían ser las hijas de *Sancho Garcia* y *Orbelito*, que venden un agro junto a la serna de *Palacios* y que figura como *Goto* y *Urraka* (*Valvanera*, a. 1092): (L. SERRANO: *El obispado de Burgos y Castilla primitiva*, Madrid, 1935, págs. 353-356).

*Basagoda* (*Cataluña*), *Casal de Goda* (*Oporto*), *Valdegoda* (*Coruña*), *Goda* (*Coruña*, *Aveiro*, *Viana do Castelo*), *Godones* (*Pontevedra*), (E. GAMILSCHEG: *Historia lingüística de los visigodos*, R. F. E., XIX 1932).

*Cuenca* (Gil Torres, 7250, 17). Despoblado. Lat. *cóncha*.

*Olmedillo* (Gil Torres, 1250, 17; en 19: *Olmediella*).

Al parecer, despoblado. V. *El Alamo*.

*Fuente Doñana*: en término de *Palacios de Goda*.

Puede indicar propietaria; aunque *oña* (río de Gerona) viene de *onya*, de origen céltico, de la raíz *on/an* hidronímica. (V. G. DE DIEGO LOPEZ: *Toponimia de Jerez*, pág. 86).

Al norte de *Palacios de Goda*, en *Valladolid*, pero de la antigua diócesis de *Avila*:

*Almenara de Adaja* (ad cabecan de *Almenara*), orónimo, en confirmación de términos a *Avila* por *Alfonso VIII*, en 1181: J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 365; Gil Torres, 1250, 19; 1291, Barrios, 146.

En árabe *al-manāra* 'torre de señales'.

«*Ego domna Maria de Almenar*» (*Santa María de Benevivere*, a. 1176). Difundido por *Lérida* (2), *Castellón*, *Salamanca* y *Sevilla*.

*Tornadizos de Arévalo* (Gil Torres, 1250, 6; 1296, Barrios, 167).

Lugar. Para el cabildo de *Avila*, en 1209. (V. *Bercial de Zapardiel*). Por alusión de los musulmanes conversos.

Otro *Tornadizos* en el tercio de Madrigal (Gil Torres, 17), despoblado. *Tornadizos de Arévalo* en Becerro, 1303, p. 379.  
**PAPATRIGO** (Gil Torres, 1250, 8; Becerro, 1303, p. 313).

Del lat. \* *pappare* 'comer' que ha formado otros topónimos como *Paparriones* y *Paparratas* en Lebrija (Sevilla).

«En varrio de Cesteros e de *Papalua*» (Becerro, 1303, págs. 225, 419, 445).

*Cordobilla* (Cordoviella, Gil Torres, 1250, 8).

Despoblado en Madoz y en Coello (1864).

«villa que dicitur *Cortovi*» 'los cordobeses', (San Millán, a. 946).

«Pago de *Cordobín*» y «Felices de *Cordobín*» (Valvanera, a. 1035). Con toda probabilidad, los *Cordobillas* situados al norte del Duero fueron fundaciones mozárabes. El nuestro pudo ser réplica del riojano (*Cordobín* Nájera), del burgalés citado en Oña (1150) o del situado al norte de Palencia: *Cordovilla la Real*, como ya adelantamos.

Hay *Cordobilla* en Albacete (Cordobilla Alta y Baja), Badajoz, Navarra (ayunt. de Cendea de Salar), Salamanca, además de las anteriores. En Cáceres *Cordobilla de Inescid* y *Cordobilla de Villaloces*.

**PEDRO RODRIGUEZ**. Municipio, (Gil Torres, 1250, 18)

**RASUEROS** (Rosueros, Gil Torres, 1250, 3).

Del lat. *rāsoriu* (de *rasūm*, y este de *rado*: 'afeitar'). O de *Rāsūra* 'barba afeitada'. Parece más lógico del primero, aplicado a los de pelo corto. Quizás este sobrenombre lo llevó algún repoblador. O bien debido a la forma del terreno. M. CARRAMOLINO lo puso en relación con *Núñio Rasura* (*Historia de Ávila*, II, pág. 212, (?)). *Rosueros* (Santo Tomé del Puerto. Segovia).

*Astudillo* (Astudiello, Gil Torres, 1250; 18).

Despoblado en Madoz. Pero junto a *Rasueros* existen la *Alquería de Astudillo* y *Torre de Astudillo*. (*Turismap. Ávila*, edit. Hernando, 2.<sup>a</sup> ed. 1975). Derivado romance del lat. *astūtus* 'astuto, hábil'.

Relacionado con el *Astudillo* palentino.

**RIVILLA DE BARAJAS** (Riviella de Baraias, Gil Torres, 1250, 9).

**V. Barajas.**

*Palacio de Castronuevo.*

*Caserío.*

**SALVADIOS** (Saluadios, Gil Torres, 1250, 9; 1291, Barrios, 146).

*Salvo* es abad de Albelda que vivió hasta 962 (F. J. PEREZ de UR-BEL: *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, pág. 513).

«*Vicencius de Salva Dios*» es nombre personal en Sepúlveda (1076): E. SAEZ: *Colección Diplomática*, Segovia, 1956, 4 y ss.).

Hay un propietario de este nombre en el término de Peñaranda de Bracamonte (A. M. Alba de Tormes, doc. de 1226).

Para J. M. MILLAS VALLICROSA, *Salvadios* pudo ser corrección del diminutivo *Salvadiel*, recogido en la onomástica de los judíos hispanos. (*Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, pág. 132).

El *Becerro de Ávila* (1303, p. 431) recoge este nombre: «casas de *Saluadiel*».

**SAN CRISTOBAL DE TRABANCOS** (La Cebolla, Gil Torres, 1250, 18;

*Becerro*, 1303, p. 380).

Es reciente, en vez de *Cebolla*.

*Trabanco* es un céltico relacionado con el irlandés *treb* 'casa'. (A. LLORENTE: *Acta Salmaticensis*, pág. 327) (STRENAE).

Hay gran cantidad de topónimos *Cebolla* que proceden, por etimología popular, del diminutivo de *gábal* 'monte', o sea, *gubaila* 'montecito'. Esta explicación es lugar común de los arabistas. Ya Madoz daba la situación precisa: «en terreno algún tanto elevado». Es curioso que alturas cercanas de 879 ms., 886 y 870 reciban el nombre de *Las Cebollas*.

ASIN escribió: «Para los otros casos de etimología popular puede citarse el PUIG de CEBOLLA (Valencia), caprichosa transformación de *Yubaya* 'montecillo, pueyo' (*Contribución*, 2.ª ed. pág. 24). (Debo estas precisiones a la amabilidad del profesor F. Marcos Marín, a quien doy las gracias).

*Cebolla* en Toledo. *San Esteban de Cebolledo* es monte en Zamora (Benavente). *Cebollino* puerto en Badajoz (Alburquerque). Todo ello favorece la teoría arabista.

**SANCHIDRIAN** (Sancho Adrián, Gil Torres, 1250, 13; en 1283 el Concejo de Ávila da a Velasco Velázquez, juez del rey, «el lugar que dicen Sant Adrián» —AHDE, VI, 1929, p. 460—; en 1285, don Polo de Sanct Adrián es desmojonador en una venta de Serranos de Avianos, Barrios, 119; don Polo de la Puebla de Sant Adrián, Barrios, 1285, 123; Sanchadrián, entre 1387 y 1410; AJO, I, Cat. Ávila, códices 3 y ss.).

M. C. DIAZ Y DIAZ, al exponer *El latín de la Península Ibérica* (E. L. H. 170), habla de reducción de grupos y señala que «para —ct— no es seguro que no se trate de la pérdida de la velar...»; y añade en nota (49) una precisión del profesor SEBASTIAN MARINER:

«La escuela reaccionó contra esta tendencia insistiendo en la pronunciación velar en estos grupos, y logrando tal exageración en este sentido que pudo conseguirse someter a la palabra *Sanctus* al proceso de palatalización típica del español en el grupo —ct—, lo cual originó la forma 'Sancho' del nombre propio».

El mismo S. MARINER razona ampliamente esta hipótesis en *Posibles derivados semicultos de Sanctus* (Nota a ELH, I, 170, n. 49). (Separata de «Archivo de Filología Aragonesa», XII-XIII), cuya síntesis intentamos:

Puntualiza el profesor MARINER a DIEZ MELCON (*Apellidos*, 29, 30, 60, 140...) y a L. LOPEZ SANTOS (*Infujo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, pág. 38, n. 100) para quienes *Sanctius* sería el auténtico étimo de *Sancho* ya que fonéticamente *ktj* > *č*. (M. PIDAL: *Gramática* 53, d). COROMINAS (DCELC, pág. 924) también es de la misma opinión. Pero es significativo que en este sentido no se pronuncie ni V. GARCIA DE DIEGO ni M. PIDAL que suprimió la alusión a *Sanctius* en *Orígenes* (edic. de 1950), argumento de autoridad para L. LOPEZ SANTOS.

En cambio, *Sanctus* reúne datos positivos para ser aducido como étimo de *Sancho*, siempre según SEBASTIAN MARINER:

1.: Fue antropónimo en fuentes romanas y en época tardía, lo que aseguró su pervivencia románica. De *Sanctus* derivaron *Santius*, *Sanc-tianus*, *Sanc-tinus*, *Sanc-tulus*, forma que después comentaremos.

2.: Existe la posibilidad de que *Sanc-tius* medieval y, tal vez, también algunos casos de *Sanctius* sean intentos de representar el elemento fricativo de la nueva consonante, sin tradición en la ortografía latina, paralelos, por tanto a los documentados *Sanzius*, *Sanxus*, *Saniho*, *Sanio*... (M. ALVAR: *Estudios sobre el dialecto aragonés en la Edad Media*, «Pirineos» 27 (1953), 17-49; M. PIDAL: *Orígenes*, 8).

3.: La probabilidad de que, a partir de él y de *Sanctius*, se explique, sin más, la dualidad *Sancho* (*Sanctus*) / *Sanzo* (*Sanctius*, normal, como *Lorenzo* < *Laurentius*); si se admite una etapa previa con simplificación del complicado grupo *nktj* —que contiene un elemento consonántico más que los agrupados en *Sanctus* -ntj.

4.: La de remontar a *Sanctii* (genit. de *Sanctius*, cuya contaminación además, con el de *Sanctus*, a saber, *Sancti*, pudo producirse muy

fácilmente), como patronímico, el apellido *Sanz* (Diez MELCON, *Apellidos*, pág. 92-93).

5.º Estos argumentos, aunque no definitivos, cobran verosimilitud ante el hecho de que, aparte del uso común como nombre propio, *santus* ha dejado en la Península duplos (*Sanche/Sante, Villasanche/Villasante, Sanchidrián/Santidrián*, y la doble versión del proverbio: «Al buen callar llaman *Sancho/Santo*», que pueden atestiguar la existencia de una pronunciación con mantenimiento o reintroducción purista de la c junta a las formas populares correspondientes en que ésta había desaparecido —en los que no parece haber podido jugar ningún papel ni *Sanctius* ni *Sancius*.

Sin embargo, quizás conviniera apuntar, como me sugiere el profesor RAFAEL LAPESA, que la evolución *Sanctus* > *Sancho* sería excepcional en español (compáresc *punctu* > *punto* (M. PIDAL: *Gramática* 52, 2), *pincetu* > *pinto*, *unciu* > *unto*, *planciu* > *llanto*) mientras que la forma *Sanc-tulus*, que figura entre los derivados que registra MARINER y usó con frecuencia SAN JERONIMO (V. FORCELLINI: *Lexicon totius latinitatis*) ofrecería la solución perfecta, como *cintulu* > *cincho* (M. PIDAL: *Gramática* 61, 2). Así, de *Sanctulus* > *Sancho*.

Por el momento no hay documentación para remontar a (*ecclesia*) *Sancti (A)driani*. Un *San Adrián*, «servus Sancti Adriani nomine Pepinus», vivió guardando los ganados del Monasterio de Tuñón, (después *San Adrián de Vaselgas*) fundado por Alfonso III, en 891, cerca de Oviedo. (AHDE, 1925, (2), pág. 524).

Nuestro topónimo está formado sencillamente con el nombre de un repoblador: *Sancho Adrián*, del mismo tipo que *Sancho Ortuio, Sancho Nanne, Sancho Franco, Sant Sanchez, Sancho Esteuan, Sancho Sanchez...* (Gil Torres, 1250: 6, 8, 13, 17), tan comunes en Ávila.

La forma *Sanchi* (que hace suponer al profesor MARINER un genitivo) es tardía y resultado de simple asimilación con *(A)drián*, una vez perdida por aféresis la vocal inicial del segundo formante.

Tampoco hay en el pueblo abulense altar o iglesia dedicada a *San Cipriano*, hipótesis inaceptable de L. LOPEZ SANTOS (*Infijo*, págs. 38-40), justamente rechada por MARINER.

*Almarza* (Almarça, Gil Torres, 1250, 13; *Becerro*, 1303, 336).

Arabismo: 'el prado'. Pero quizás incluya una raíz *al* que poseen algunos hidrónimos como *Almar*.

También en Soria y Logroño.

*Cobos* (Cobos, Gil Torres, 1250, 6, este junto a Ávila; *Becerro*, 336).

Evolución romance conocida de *calvu*. (*Orígenes* 20, 5).

Despoblado.

*Gariacenar* (Garcí Aznar, Gil Torres, 1250, 6; *Becerro*, 338; *Garcí Acenat*, 13).

El vasco *acenar* > *Aznar* 'el zarzal', utilizado como patronímico se haya repetido en las fuentes monásticas del norte.

*DOLÇ* deriva *Aznar* de *Asinarius*, uno de los *nomina humilitatis*. (E. L. H. 408, 29). Despoblado.

#### *SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL*

Hagiotopónimo: *Sancte Stephane*.

V. *Zapardiel*.

*SAN PASCUAL* (Sant Pascual, Gil Torres, 1250, 8).

En su término las tierras de *Zamorate*.

*SAN VICENTE DE AREVALO* (Sant Vicent, Gil Torres, 1250, 13).

*SINLABAJOS* (Siet Lavaios, Gil Torres, 1250, 3; 1291, Barrios, 146).

«Al *Lavaio* de *Eglesia media obrada*» (*Becerro*, p. 263); «Al *Lavajuelo VI quartas*» (*Becerro*, págs. 275, 309 y 330); «*Lavajo grande*» (*Becerro*, p. 314).

*Lavajo* es charca de agua llovediza que rara vez se seca y procede de \* *lavacum* 'lavadero', de *lavacrum*.

(V. GARCIA DE DIEGO *Contrib. al Dicc. Hispán. Etimológico*, Madrid, 1943, Anejo II, R. F. E. 106, N.º 353).

COROMINAS no acepta el étimo, que tan razonablemente expone G. DE DIEGO y que está de acuerdo con la geografía, como veremos, sino que lo deriva del prerromano *nava* 'lugar pantanoso' en su origen, cruzado con *lavar*, de donde *lavajo*. Un andaluz del siglo XV altera *Navas* en *Lavas de Tolosa*.

En San Juan de la Peña: «fontem de illos *lavayos*» (a. 1072). «Ad illo *lavaco*» en Albelda (a. 1032).

En la zona norte de Avila laguna alterna con *bodón* y *lavajo*: *Lavajo de la Cuba* y *Lavajo de las Muelas* (Horcajo de las Torres), *Lavajo Saltado* (Rasueros), *Lavajo Muñoz* (Madrigal), *Lavajo del Potro* (Bercial de

Zapardiel), *Lavajo de la Pesquera* (Blasconuño de Matacabras), *Los Lavajos* (Tornadizos de Arévalo), *Laguna de Labajos Mayor* (Palacios de Goda), *Cerro Lavajuelo* (Arévalo), *Torre de Lavajuelo* (Aldeaseca), *Lavajos de la Cañadilla*, *Lavajo Viejo*, *Lavajo de las Cruces*, *Lavajo de Marivelasco* (Adanero). Igualmente en comarcas próximas de Salamanca (*Lavajo de San Simón*, *Laguna de los Lavajares*), Valladolid (*Lavajo de los Frailes*), Segovia (*Labajos*, *Laguna de Labajo Grande* y *Laguna de Labajo Chico*), *Lavajo de Carras* en Avila (Cantaracillo).

*Llabayos* en Oviedo y con idéntica palatalización en tierra de mozárabes *Llavajos* (Jaén) (E. L. H., XCII; A. ZAMORA VICENTE: *Dialectología*, pág. 37). (1).

*Domingalián* (Gil Torres, 1250, 17).

En realidad: Domingo Galiano. Despoblado.

Del *Cabildo de Zapardiel* (Capardiel, Gil Torres, 1250, 9), están despoblados: *La Cruz*, *Blasco Blásquez*, *Calatañazor* (Cannatannazor: árabe: 'castillo de las águilas'; homólogo del soriano); *Naharros de Bebán*: del personal *Bibianus*: «filio meo Bibiane presbiter» (Cardeña, a. 935). Otra etimología: del vasco *Babiano* 'el arandanal' (?); *Pedrazauela*: de *petra*; *Santa María de Blasco Galindo*; *Santa María de la Canaleja* (Origenes, 5, 1; 7, 3...); *Vellacos* (1291, Barrios, 146, p. 143): de origen incierto, quizás del celta \* *bakkallakos* o \* *bakkolakkos* 'pastor, campesino, palurdo'. En San Juan de la Peña: Galindo Ennecones et *Bellaco* frater eius (a. 928); En San Millán, a. 1102): *Ancilla donna Elo Bellaco*; y *Vitamala*.

**TIÑOSILLOS** (Tinnosyellos, Gil Torres, 1250, 18).

Formado sobre el lat. *tinea* 'polilla, piojo y gusano'.

(1) Este redondeo a base del número siete, cuando no responde a datos exactamente cuantificados, parece un *semítismo* (siete días de la creación, siete sellos, siete trompetas, siete ángeles, candelabro de los siete brazos, impureza de los siete días...) que dejó resonancias en la España medieval: *Siete Partidas*, cuaderna vía (7 + 7), preeminencia del número siete en el romancero... y hasta puede ser que en la toponimia: *Somolinos* (Siete molinos, Guadalajara. M. PIDAL: *Gramática*, 18, 4); *Siete Quartas* (Valseca, Avila: Becerro, 1303, p. 297); *Sieteiglesias* (Madrid, Valladolid); *Simancas* (Sietmancas (?), Valladolid; M. PIDAL: *Gramática*, 61, 4; *Cantar*, I, 1908, p. 191); *Sicuendes* (Sietcuentes, Cuenca, junto a Uclés: *Gramática*, 10, 2); *Siete Puertas* (Gran Canaria); *Siete Torres* (Córdoba); *Sietcasas* (Gerona); *Sepúlveda* (Septem publicam (?), Segovia).

(Véase: B. CELADA: *Números sagrados derivados de siete: contribución a la historia de siete, de la semana y del sábado*, SEFARAD, 8, 1948; MILLER, G. A.: *El número mágico siete, más o menos dos: algunos límites a nuestra capacidad de tratamiento de la información*, 1956, en *Psicología de la comunicación*, Buenos Aires, Paidós, 1973, pp. 20-43.

Quizás recuerda un lugar insalubre o personas así apodadas por la enfermedad de la tiña.

**VILLANUEVA DE GOMEZ** (Villanueva, Gil Torres, 8 (?).

Es una villa donde se declara el propietario.

La Crónica de la Población de Avila enumera unos cuantos como personales y patronímicos: «Gómez el chicón» (pág. 43), «Gómez Gómez» (pág. 41), «Gómez Nuño» (págs. 47 y 48), «Gómez Ximeno, adalid de Avila» (págs. 23, 26 y 27), «Juan Gómez» (pág. 45), «Pascual Gómez» (pág. 44), «Rodrigo Gómez» (pág. 46), «Xemen Gómez» (pág. 43).

Tampoco escasean en la Consignación de Rentas. Ya dijimos anteriormente (V. Gómez-Román) que la documentación es temprana en todos los cartularios, no sólo en los navarro-riojanos: «Gomiz», Sahagún, doc. 44, e innumerables más; «Gomiç» (Valpuesta, a. 1011).

Del germanico *guma/goma* 'el hombre', o del latín *Comes-tis*: compañero.

*Valdejaraices.*

Predio en su término.

*V. Jaraices.*

**VILLANUEVA DEL ACERAL** (Villanueva, Gil Torres, 1250, 8; Beceerro, p. 317).

*Aceral* puede ser reducción de *acederal*, 'donde abundan las aceras'. O bien abreviación de *acerolar*, registrado en el DHLE como 'terreno pantado de acerolos'. Del ár. *Az-za'rūra*, 'nispero'.

*Velacrespo* (Vela Crespo, Gil Torres, 1250, 18).

Despoblado en Madoz. *Vela* puede ser el vasco 'cuervo' pero tampoco cabe destacar el gótico *Vigila* (R. LAPESA: *La Toponimia como herencia histórica y lengüística*, Madrid, 1969, pág. 12).

**VINEGRA DE MORANA** (Viniegra, Gil Torres, 1250, 8).

Domingo Román de *Viniegra* es fiador en una venta en 1284 (Barrios, 117). «Acenari Sancio de *Uniegra*» (Valvanera, a. 1081).

Es *Viña negra*. V. *Viñegra* (Piedrahita).

*Morana*: (In Moranna, Gil Torres, 1250, 8).

En vez de partir de *torre moranea*, 'abundante en mora' (del moral,

de la morera y de la zarza), quizás sea más exacto derivar de *maurus*, 'moro', pues las tierras altas de Ávila contaron con musulmanes labradores en los días de la repoblación.

*Moraña*: municipio de Pontevedra.

Otros despoblados del antiguo *Cabildo de Moraña* (1250, 8): *Los Angeles*, *Arevalillo* (V. Arevalillo).

*Barzones*. V. Bercial.

¿De las *Bárcenas* montañesas (Santander)?

*Bárcena* es prerromano, quizás de \* *bárgina* y este de \* (i)*bar-k-inā* 'vega', según *Hubchmid*. El castellano *Barcena* 'campo cultivado' parece reflejar una base prerromana \* *vargina*. (PIEL: *Revista de Filología Portuguesa*, I, 1947, 174-176).

*Conejeros* (Conejeros), *Cabrera*, *Diaciego* (Diego Ciego, Barrios, 1290, 142).

*Dominguechez*: Domingo Eita > *Echa*, en forma patronímica, común a los terminados en -z.

*Encargamaria*: «heredat descarga María» (A. M. de Alba, doc. 1226).

A no ser el *Descargamaria*, ayuntamiento del Carpio, en Medina del Campo. Hay también *Descargamaria*, ayuntam. de Hoyos, Cáceres. Resulta extraña la temprana aferesis en el topónimo. Lat. *discarricare* 'quitar o aliviar la carga'.

*Migalleles*: Miguel Félix. (Miguelheles, 1291, Barrios, 146; Miguelheles, Becerro, 1303, p. 274).

*Pardales*: tierras oscuras o propietarios así apodados. Lat. *Pallidū*. (Orígenes 47, 5; 82, 1).

*Salinas*.

*Rad* (Rath, Gil Torres, 1250, 8; Rrat. Becerro, p. 311; Rrad. Becerro, p. 341).

Dos *La Rad* en Burgos (Sedano y Villarcayo).

Topónimo bastante estudiado, quizás por el verso de Breceo: « por ond passar ouo de Ortoia las *rades*». (Santo Domingo, 223).

Se han propuesto etimologías diversas:

1.—Para Meyer-Lübke, Alarcos Llorach y García de Diego, vendría del latín *ratis* 'nave'.

2.—J. Vallejo (*Español antiguo 'rades' y un pasaje de Berceo*; R. F. E., XXVIII, 1944) y F. Cantera (*Fuero de Miranda de Ebro*, Madrid, 1945) opinan que significa 'bosque y dehesa'.

3.—Sabino Sola (*Nueva interpretación del Rades en Berceo*. «Actas del Congreso Internacional de Ling. y Filol. Románicas», Madrid, 1968, II, 609, 61) aporta esta teoría: se trata de un vasquismo: *Larrate* 'puerto, pastizal o dehesa'. Documentado a sí: «Villam que vocatur *La Rade* in accidente de Murallos» y «Et medietatem de I terra que dicitur de la *Rath*» (Oña, as. 1075 y 1177). Semejante en todo al topónimo abulense, según la grafía de 1250.

Alfonso VIII dona al Concejo de Cuéllar el «molino d'Ortoya», el 11 de julio de 1210. (J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. III, doc. 1031).

4.—Escribe Teresa Labarta de Chaves, en su edición de la *Vida de Santo Domingo de Silos* (Castalia, 1972). «Me inclino a creer que las *rades* de Ortoya eran un lugar real en el camino a Avila, quizás recorrido alguna vez por el propio poeta». (o. c. pág. 26).

El Diccionario de Miñano cita: «Ortoya, despoblado de España, provincia de Segovia, partido de Sepúlveda, ochavo de Prádena».

¿Sería excesivo pensar en el río VOLTOYA con unos pasos difíciles? Lo debían cruzar necesariamente para llegar a Avila; y este *Rath* está consignado en Avila, pero en Moraña, que sitúa poblados junto al Voltoya. No se olvide que el *monasterio de San Millán* tenía posesiones «iuxta flumen Boltoia» (Cartulario, a. 1103).

Quizás haya vacilación ortográfica por tratarse de un lejano hidrónimo familiar al poeta, pues, como asegura Teresa Labarta, Berceo inventa todo un itinerario a Avila, cuando en realidad la traslación fue desde Palencia a donde habían sido llevados provisionalmente los restos de los mártires en 1061. En 1062 tuvo lugar la traslación al Monasterio de San Pedro de Arlanza, en la cual tomó parte *Santo Domingo Manso* o de *Silos*. (o. c. de T. LABARTA, p. 13).

En Segovia *Rades* (Santo Tomé del Puerto) y *Rades de Abajo* y de *Arriba* (p. de Sepúlveda, término de Pedraza de la Sierra).

#### *Sesgudes.*

«*Sesgud Alvarez*» (La Vid, 1112, (Orígenes, 191, b), «*Vela Sesgudez*» 1032, España Sagrada, Doc. de Astorga), «*Dominico Sesguteç*» (Eslorza, 1104), «*Pedro Sescutiz*» (San Vicente de Oviedo, a. 1115), «*Sisecuntus testis*» (Sahagún, a. 909, doc. 9).

Patronímico del personal visigodo Sescuto, Sesecuto, Sesguto, Siscuto, Sisegundo, Sisigut... prolífico en Sahagún y otros cartularios.



**NARROS DEL CASTILLO:** Pueden identificarse los numerosos Narros del mapa peninsular con los navarros que activaron la repoblación medieval.

*Verrendilla* (Verrendiella, 1260, Barrios, 86).

Diminutivo de *Berrendo*: del celta *Barro* 'cumbre, fin' y *vindos* 'blanco'. De *Barrovindos* > berrendo 'cobertor de varios colores', 'blanco en extremo', con elisión de -v-intervocálica.

*Miranda* (Becerro, 1303, págs. 217-218).

Existe la *Dehesa de Miranda*, junto a *Chamartin*...

Tres *Mirandas* en Salamanca que pueden relacionarse con el hidrónimo prerromano *Aranda*. Corominas y G. de Diego parten del participio latina *miranda* 'sitio con buena vista, atalaya'. (A. LLORENTE: *Acta Salmaticensis*, pág. 331, nota 84).

Pero COROMINAS en *Tópica Hespérica I*, 91-95, tiene por buena la etimología de Lebel: del céltico \* *mīro-ronda*, reducido por haplogénesis y formado con *-randa* 'frontera'. Le llama la atención que *Miranda de Ebro* haya sido límite de Cantabria y *Miranda de Duero* la frontera con el reino leonés. También *Miranda de Duero* en Soria.

## CAPITULO IV

### TOPOONIMOS DE AVILA

*ALAMEDILLA DEL BERROCAL (LA)* (Berrocal, Becerro, 1303, p. 454).

*V. El Alamo.*

*Berrueco*: barroco/barroca, en portugués 'risco granítico, gran peñasco', emparentado con el fr. *roche* y cat. *roca*. Es un aumentativo céltico \* *verrōccon*. (J. COROMINAS: *Tópica Hespérica* II, 222).

«*Berrueces*» (Sahagún, a. 1104); «*Dominico Berrocal*» en Aguilar de Campó (E. L. H., pág. 64); «*Soto del Berrueco*» (Fuero de Madrid, a. 1262, N.º XL).

### ALDEA DEL REY NIÑO

Madoz recoge más de 229 nombres de lugar en España compuestos de *Aldea* más determinativos o calificativos Ar. *al-day'a* 'la granja'. Relacionado con *Adaya*, *Aldaya*, *Daya*, *Deyá* (ASIN: *Contribución*, pág. 56). Para la historia de *Aldea* en la Península: E. K. NEUVONENN: *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941, págs. 47-49.

Se trata de una posesión reservada al rey Alfonso VII, frente a otras de dominio monástico o de la mesa episcopal. «E este don Alfonso fue criado en Avila...» (*Crónica de la Población*, pág. 19). Pero podría tratarse de Alfonso VIII que recuerda agradecido su infancia pasada en Avila: «...et merito quia me parvulum a Castelle finibus in civitatem suam cum sedulitate maxima transferentes in adquirendum regnum me quidem viriliter adiuvuerunt». (Avila, 5-III-1193: J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. III, doc. 612).

*Gormaz*. Dehesa en su término.

La raíz \* *borm*, \* *borb*, \* *born* (*Bormela* en Portugal, *Bormate* en Albacete, *Bormujos* en Sevilla, *Bornos* en Cádiz, *Borbén* en Pontevedra)

tiene analogía con el dominio ligur y también en el antiguo de los ilirios. (R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 1, 7; 3, 6). Para V. GARCIA DE DIEGO LOPEZ es también ligur \* *Worm*, equivalente a *Fuencaliente*, presente en los topónimos antes enumerados y también en *Gormaz* < *Wormaticum*. (*Toponimia de Jerez*, pág. 14).

#### *San Esteban de Gormaz en Soria.*

V. el amplio tratamiento de M. PIDAL en *Toponimia prerrománica hispana*, págs. 93-98).

#### *ALDEAVIEJA.*

##### *V. Aldea del Rey Niño.*

En el Cabildo de *Valle Amblés* (Gil Torres, 1250, 6) se enumeraran: *Aldea del Abad* (El Aldea del Abbat) y *Aldea del Obispo* (Gil Torres, 1250, 2), corregido su nombre anterior en 1236: «*Aldeam vostram de Guadamora quan dicitur Aldea del Bispo*» A. H. N., Clero, Avila, perg. carp. 20, 2; citado en A. BARRIOS: *La Catedral del Avila*, Apéndice, doc. XI, p. 111).

Pero *Aldea del Obispo* ya está documentada en 1233 en DLE, N.º 237.

*Guadamora*, si no procede de *vadum* o *acqua*, es un híbrido: del ar. *wādī* 'rio' y *mora* (1).

##### *V. Cepeda la Mora.*

**AVEINTE** (Avent, Gil Torres, 1250, 8; Aveynte, Becerro, 1303, págs. 217 y 281).

En la segunda compraventa conocida de la catedral se dice: «...por entregar a Jucef Avençie» (1235) (AJO: I, catedral, doc. 13; citado por A. Barrios: *La Catedral de Avila*, Apéndice, doc. X). Seguramente es un patronímico hebreo, este que citamos, origen, hipotéticamente, del topónimo que comentamos.

Pero hay más seguridad de que se trate del personal latino *Aventius*, *Adventus*, *Aventinus* recogidos en inscripciones hispanas. (FORCELLINI: *Lexicon*, 1955, T V).

Una explicación desde el latín \* *Ad viginti*, no es posible, escribe A. TOVAR. Es un topónimo en —nt— que también se encuentra en Italia: *Auentinus*, *Maluentum*, *Auentia* > *Auenza*, que toma sus nombres

(1) Al parecer, *Aldeavieja*, ha pasado a llamarse *Santa María del Cubillo*.



AVILA: Su nombre tal vez celta, tal vez ilirio. Topónimo hermético y discutido.



LAS HERVENCIAS: Viejo nombre que habla de un castigo medieval: la ejecución de algunos caballeros abulenses en la oposición a Alfonso I el Batallador. Si esto es pura leyenda, quizás se trate de un manantial de agua fervens, "que bulle o brota como el agua hirviente".

de las aves. (*Cinq. Cong. de Topon. et Anthr. «Acta Sanmanticensia», XI, N.º 97-100).*

El *Sant Aventi* de Cataluña proviene —según J. COROMINAS— de *Aventinus* (*Estudis de Toponímia Catalana* 1, pág. 124).

*Aventinus* fue uno de los miticos hijos de Hércules y colina popular en Roma. Hoy vive como nombre propio de varón y diminutivo de *Aventius*. Este *Aveinte* abulense parece haber sufrido corrección popular al contaminarse con el cardinal veinte.

«Juxta límite de *Aventi*» (San Millán, a. 867). El *Villaventín* burgalés (ayuntam. de Aforados de Losa (Villarcayo) viene en el *Becerro de las Behetrias* (1352) como *Villa venti*. *Villavente* en León (ayuntam. de Valdefresno), *Avinte en Oporto*.

El *Benavente* zamorano se documenta como *Benevento*, *Benavento*, *Beneventum*, *Benaventh*. (J. GONZALEZ: *Alfonso IX*, II, pág. 868). Fue mutación de *Malgradum* > *Benauentum* (Nota de M. PIDAL en E. L. H. LXII).

#### AVILA (DE LOS CABALLEROS)

Abordamos uno de los topónimos más herméticos. En las inscripciones epigráficas de la ciudad constan AB (elicum -eliacum) (N.º 50), AVEL (ensis) '¿nativo de Avila?' (N.º 61), AVEL (icum) (N.º 67) y AVELLIACVM (N.º 10) que, en opinión de E. RODRIGUEZ ALMEIDA, es nombre de gentilidad que puede referirse a Avila misma (1).

La identificación de *Avila* con el *Obila* citado por *Ptolomeo* (Lib. II, 6), como ciudad vettona parece segura (2).

El Mapa de *Castorius*, geógrafo tardorromano, sitúa ABVLOBRICA al sur del Duero, pero RODRIGUEZ ALMEIDA duda de la asimilación con el ABVLA medieval y el AVELA, *Obila* y *Oliba* de los romanos (3).

Antes de la invasión visigoda, *Prisciliano* es el pastor de su iglesia: «Episcopus in *Abilensi* oppido constituant». (RAMOS LOSCERTALES:

(1) *Avila Romana*, p. 109. Allí mismo presenta el autor algunas formas de la familia de AVELLIACVM: ABILICORVM (Oviedo), ABILICVM (Tarazona), ABVLOCVM (Ibiza), ABLIQ(um) (Segovia y Cáceres), AVELICVM (Talavera la Vieja, Toledo) y un AVELLICVS en Uclés.

(2) O. c., p. 78, Nota 13.

(3) O. c., págs. 66, 80, Nota 25.

(3) O. c., págs. 66, 80, Nota 25. La hoja primera de la *Tabula Pentigeriana* (mapamundi de *Castorius*), del siglo IV, reconstruida por Konrad Miller en 1916, puede verse reproducida en las páginas 24 y 25 de la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Cuerpo B, Historia General de Euskalerria*, edit. *Auñamendi, Estornes Lasa Hnos.*, 2.ª edic., San Sebastián, 1981.

Prisciliano: *Gesta Rerum, Acta Salmacitensis*, Salamanca, 1952, pág. 70, N.º 100; P. FLOREZ: *España Sagrada*, Madrid, 1758, T. XIV, Apéndice).

Obispos *abelenses* participaron en los concilios IV, VII, VIII, XII, XIII, XIV y XVI de Toledo (VIVES: *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Madrid, 1963, págs. 223, 257, 287, 401, 432, 472, 520).

El gentilicio *abelenses* remite a una forma ABELA que, dadas las vacilaciones de las vocales átonas, puede alternar con AVILA, forma más genuina según el P. FLOREZ, ya que para el historiador agustino, los documentos góticos confunden muchas veces i por e (4).

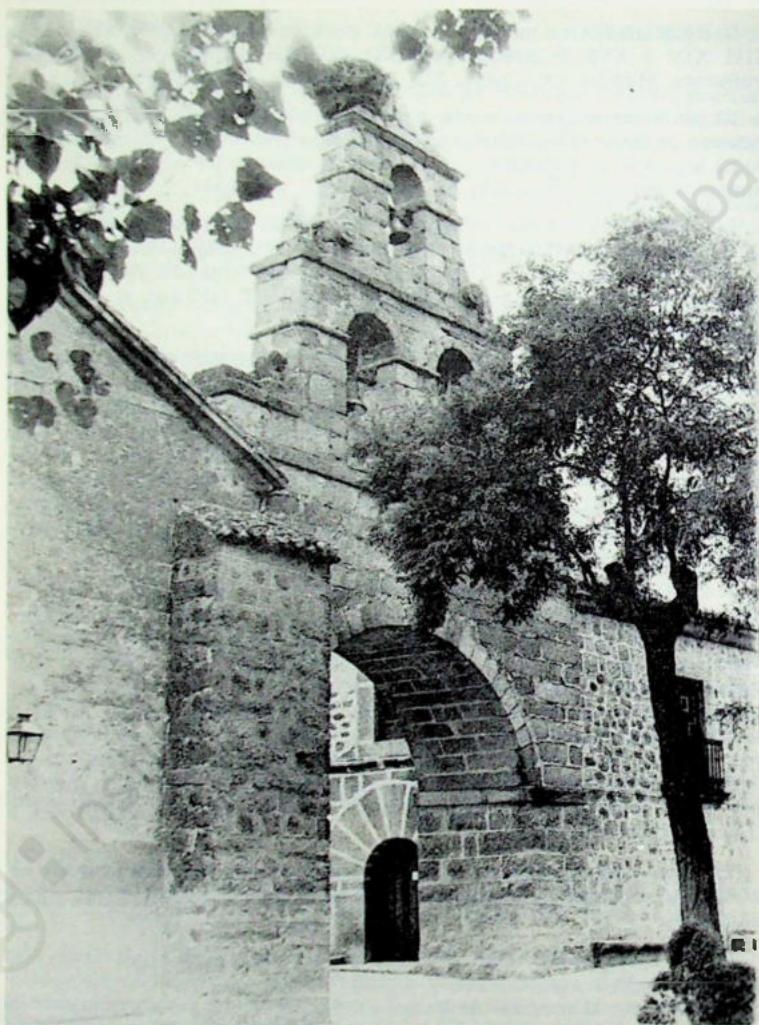
El autor de la *Crónica Asturiana* (siglo VIII) también escribió ABE-  
LA. (Ed. de M. GOMEZ MORENO, BRAH, C, 1932, pág. 615). La *Chronica Adefonsi Imperatoris*, AVILIA o AVILA, continuando fielmente, al parecer, la forma primigenia. (Ed. de SANCHEZ BELDA, p. 117, 120, 142, 143, 162, 188).

Un historiador tan ponderado como el P. ENRIQUE FLOREZ se sorprendió del doble gentilicio de los naturales de Avila: *avileses* y *abulenses*. Según él, *abulenses* (atestiguado desde el siglo XII o antes) responde a un error de transcripción de la forma griega *Abula* (Abila) que, lógicamente, usa la u (ípsilon) para lo que suena i. La lectura incorrecta de esta ípsilon por u en vez de por i originó el pseudocultismo *abulense* que, iniciado quizás en la cancillería regia o eclesiástica, pervive como gentilicio eruditó, emparejado con el más popular y auténtico: *Avileses*. (*España Sagrada*, ed. citada, T. XIV, págs. 1 y ss.).

J. COROMINAS, quizás demasiado taxativamente, escribe: «Como la identificación tradicional con un *Abula* (o *Abila* o *Obila*) romana o prerromana está desacreditada (?) hay razón de sobra para sospechar que Avila sea el gótico AWILÔ (o el masculino AWILA, muy antiguo y bastante frecuente).» (*Tópica Hespérica*, I, págs. 58-59). Y continúa el lingüista catalán: «Como indique en *Homenaje a Dámaso Alonso* (405-406), ningún topónimo español con i postónica interna puede ser muy antiguo: cuando más, puede venir de la época visigótica; tanto Avila como Epila (que Pokorny sospechó fuesen sorotápticos (= precelta o paracelta), deben ser, por consiguiente, nombres de personas germánicos». (*Tópica Hespérica*, II, p. 271).

Pero esa identificación tradicional barrida drásticamente por J. COROMINAS no está tan desprestigiada y es obvio mantener su continuidad.

Maria Luisa ALBERTOS FIRMAT precisa que *Obila* y *Obiledus* son divinidades de la región iliria. Y a propósito de «*Avila, Tudensis episcopus*», asistente al concilio de Braga (a. 572) escribe: «Probablemente el radical base de este nombre, así como el de *Aueli*, *Auelco*, *Aueiti*, ha de buscarse en el indoeuropeo \* au-, aue-, auei-, 'gustar, querer, desear'.



**SONSOLES:** Con probabilidad se trata de un manantial (Fons Solis), Fuente del Sol, culto pagano, cristianizado, que desfiguró su nombre en Sonsoles.

con diferentes sufijos, atestiguado en muchos antropónimos, tales como *Auilius*, *Auilia*, *Auiena* en Italia... *Auita*, *Auitus*, *Aplauita* ('la deseada con fuerza'), ilirios, etc. En celta, galo *Auicantus* (a. bretón *Eucant*), a galés *Euilaun*, etc. Hay también varios gentilicios del mismo radical, como *Auelicum* en Talavera la Vieja, *Auelicus*, *Auitacom*, *Audigum*. (*La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, CSIC, Salamanca, 1966, págs. 45 y 171).

He aquí los datos y la aproximación a un nombre problemático.

La Real Academia de la Lengua se pronuncia arbitrariamente, a mi parecer, sobre la etimología de Avilés: «abogado, avilés y maravilla se escriben por uso con b la primera y con v las otras dos, aunque provienen de *advocatu(m)*, *abulense* (m) y *mirabilia*, dicciones del idioma latino, en el cual se escriben al contrario: con v la primera y con b la siguiente y última». (*Ortografía*, Imprenta Aguirre, Madrid, 1969, p. 10, N.º 8, 1).

*De los Caballeros*: parece que oficialmente comenzó a constar en el *Censo de Población de España de 1857*. Ahora el determinativo sólo tiene uso literario.

Al sureste de Avila, y como atalaya del Valle Amblés (véanse págs. 24 y 70), se halla el *Santuario de Sonsoles* cuya denominación pica la curiosidad del aficionado a la onomástica.

Sugestiva es la teoría de E. RODRIGUEZ ALMEIDA: un manantial asociado inicialmente en época pagana al culto cósmico del sol, luego asumido en un culto cristiano. Esta *Fons Solis* (Fuente del Sol) habría evolucionado, como en otros casos, por etimología popular a *Sonsoles*. (*Avila Romana*, p. 75).

Creo que la cita medieval del actual *Sonsoles* se localiza doblemente en el *Becerro de 1303*: junto a *Malburgo*, en el *sendero de Sant Coles* (p. 360); y en *Palomarejo*, e el rrio e la carrera de *Sant Coles* (p. 406); despoblados que Angel BARRIOS sitúa en torno de la capital. (*La Catedral de Avila*, p. 66, mapa N.º 4).

La corrupción de *Fons Solis* pasó por la forma medieval de un seudohagiónimo, *Sant Coles*, hasta fijarse en la denominación actual del Santuario mariano, *Sonsoles*.

#### *Guimorcondo.*

Estación del ferrocarril Madrid-Avila.

«Apellido del contratista de la línea ferrea» (C. HERNANDEZ: *Andorrilla Avilesa*. Diputación de Avila, 1958, pág. 15).

Parece yuxtaposición de *Guimarr* (*gui* « *weig* 'lucha' y *mar* 'caballo de batalla' (PIEL: *Os nomes germanicos*, 434) más *condo* (de *comite*), sin diptongación, caso no extrano (*Orígenes* 58, 3).

Hay *Guimaraci*, *Guimariç*, *Guimaruz*, *Guimiriz* en los diplomas medievales: «Menendo *Guimariç*», citado por E. HINOJOSA en *Documentos para la historia de las Instituciones de León y Castilla*, Madrid, 1919.

V. *Navamorcuende* con quien puede relacionarse.

Dentro del mismo Cabildo de *Valle Ambles* (Valaules, Gil Torres, 1250, 10) citamos los despoblados:

*Izquierdos*: (Domingo Semeno Esquierdo, 1197, Barrios, 40). Común como apellido: «Martín *Esquierdo*» (Sahagún, a. 1171). *Siniestro*, de origen latino, contendía con *izquierdo* (< *vasco ezquerr*), que había de imponerse. (R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 8).

Otra teoría: forma híbrida, del vasco *esku* 'mano' y céltico *kerros* 'izquierdo'.

Más cerca del original tenemos un ejemplo de Uclés: «Don García *Ezquerra*» (h. 1206) en DLE, 309.

*Tabernas* (Tubiernas?).

«Qui uino ageno beuiere de tauerna e la tauerna o el tauernero los dineros le pidiere....» (Fuero de Alba; A. CASTRO y F. DE ONIS: *Fueros leoneses*, Madrid, 1916, N.º 120).

Desde el siglo XII, se citan lugares y arrendamientos en lugares hoy yermos.

*Manquillos*.

*Mazarrones* («Al sendero que va de Mazarrones», Becerro, 1303, p. 234).

Relación con *almazarrón*, *almagre*.

*Mazarrón* es un aumentativo del ár. *mísir* 'barro, arcilla roja, óxido, almagre', del hispanoárabe \* *mésar*.

«En *Mazarrón* (Murcia) hay fábricas de alumbre o almagra y se llamó en el siglo XV: *Villa de los Alumbres de Mazarrón*. (Encyclopedie Espasa).

*Pancorvillo*.

Transplante, al parecer, del burgalés *Pancorvo*, que se documenta ampliamente: «Vineas in Pontecorvo» (San Millán, a. 957); «In Pontecorvo ecclesiam Sante Marie» (Oña, a. 1011); «Petrus Martin de Pantcorbo testis» (Oña, 1182); «Fredinandus de Pancorbo» (1218, Oña).

El pueblo burgalés está dividido en dos barrios por el río Oroncillo que cruzan cuatro puentes: Astial, Carnicería, Callejas y de la Magdalena (Madoz).

«El puente de la Magdalena presentaba una extraordinaria curvatura externa paralela a la interna» (J. ALBAINA PEREZ: «Tierra y alma de Pancorbo», 1971, pág. 17).

La nominación medieval de Pancorbo se acomoda a la existencia de este puente curvo con originalidad de trazado.

En Avila se repitió el topónimo por mimesis o por darse condiciones parecidas en algún pontón que así especificó el lugar.

Junto a Velayos, Dehesa de Pancorbo.

Velchos (Belchos, Becerro, 1303, p. 214).

«Belcho» en Cartulario de Irache (Navarra).

Es un diminutivo del vasco *belça*, *baltz*, *beltz* 'negro'. (L. MICHELENA: *Apellidos vascos*).

BALBARDA (Barba darda, Gil Torres, 1250, 10).

Pudo ser el clérigo que firma el acuerdo entre el clero rural y el cabildo de Avila: «Petrus de Barba de Farda» (1183) (Doc. 1 del Arch. de la Iglesia de San Juan de Avila. Citado por Angel BARRIOS: *La catedral de Avila*, doc. completo en Apéndice, VII).

«Sancho Barba» y «Sancho Barbaroia» en Calahorra, con idéntica cronología que el abulense (1183) (Citado por J. GONZALEZ: «Hispania», N.º 127, pág. 303) «Sancho Barva» (Becerro de Avila, 1303, p. 220).

Indudablemente *Farda* > *Harda* es lo mismo que *harda* (dialectal *jarda*, en Arenas de San Pedro), *ardilla*, de origen no latino. «Harda» viene en el *Fuero de Soria*. (S. XIII) (Ed. GALO SANCHEZ, N.º 10).

Personaje, por tanto, con barba rojiza, de idéntico color que el pelaje de la *harda* o *ardilla*.

COROMINAS llamó la atención en BDC, XXIV, 24, sobre formas valencianas emparentadas con *farda*. Ya hemos mencionado el dialectismo *Jarda* en el SO de Avila. (R. F. E., XXIII, 234-236) (1).

(1) Un adalid abulense, el conde SANCHO JIMENO, fue conocido como SANCHO ABUBARDA'A (el de la albarca, el giboso). (V. *Crónica de la Población de Avila*, pág. 11. Introducción). Murrió este conde en 1173, en una algarada contra los moros. Las fuentes árabes y cristianas recogen la noticia: «Crónicas árabes de la conquista», traducción de HUICI, vol. IV, Tetuán, 1955; también en «Al-Bayan al-Mugrib», de IBM IDARI, traducción y notas de HUICI, 2.ª edic. en «Textos Medieval», 12.º (Valencia, 1964), pág. 418. Igualmente los «Annales Toledanos», I, págs. 392-3. ¿Habrá alguna relación (?) con BALBARDA?



RIO ADAJA: Quizás un arabismo relacionado con la tribu de los Azdáya, según J. OLIVER ASIN.



GEMIGUEL: Puente en el despoblado del viejo Xemén Miguel (Jirmeno Miguel) muy citado en los documentos abulenses medievales.

Oco. Barrio.

«Eito Hoco» (San Millán, a. 932).

Hoco parece vasco, aunque de explicación difícil. (L. MICHELENA: *Apellidos vascos*, 18).

Otra posibilidad: de *Ovieco*.

Oco en Navarra (Valle de Ega).

Sanchicorto.

Barrio.

Corto, del lat. *cūrtus* 'cortado, mutilado'.

Este puede ser el sentido presente.

(M. PIDAL: *Gramática Histórica*, 121, 1).

**BERLANAS** (LAS) (Gil Torres, 1250, 8; Verlana, Barrios 146; la Berlana, Becerro, 1303, p. 310).

Quizás podría asimilarse a los terminados en *-ana*: propiedad o posesión de *Valeriu* > *Valeriana* > \* *Varliana* > *Berlana*.

«A. de Berlana» es testigo en documento de Poblet (a. 1720): *Institut D'Estudis Catalans*, Barcelona, 1938.

Parece que este municipio en realidad es *Aldehuela*.

También nombre de río.

*Aldehuela*. V. *La Aldehuela*.

*Burgo* (El).

Lugar.

Citado con frecuencia en la documentación medieval y prestigiado por la ciudad 'caput Castellae'.

«in suburbio quem dicunt *Vurgus*» (Cardeña, a. 972). «Ferdinandus rex in legione et in *Uurgus*» (Oña, 1054).

«...iusta karrera que discurrit ad *Burgos*» (Cardeña, a. 1057).

(Varios en Avila: *El Burgo de la Puente* (Gil Torres, 14) (1), *El Burgo del Fondo* (Gil Torres, 14), *Malburgo* (Becerro, 1303, págs. 220 y 359).

(1) *Burgo Dalverche* (Becerro, 1303, p. 385).

De claro origen germánico, en la jerga de los legionarios romanos: *burgus* 'castellum parvulum quem burgum vocant' (Vegecio, siglo IV). (M. PIDAL: *Gramática Histórica*, 4, 3).

De la raíz \* *bhrgh* —con el significado de 'ciudadela, fortaleza, colina'. Así en gal. *briga*; occ. *brig* 'colina'; alem. *burg* 'fortaleza, colina'.

Para otras matizaciones V. M. PIDAL, o. a., 4, 3, nota 2.

*Burguete* en Navarra.

*Rivilla*.

*Barrio*.

La voz latina *ripa* originó los diminutivos *ripula* (usada por Cicerón) y \* *ripiōta*, ambas fusionadas en *rivella* con evolución romance *Riviella*, *Rivilla*, o en forma disimilada, *Revilla*.

(M. PIDAL: *Gramática*, N.º 66, 1).

Varios en Avila; en Burgos *Revilla del Campo*, *Revilla de Herrán*, *Revilla de Alcon*, *Revilla Cabriada*, *Revillagodos*.

**BERNUY-SALINERO** (Bermud Salinero, 1250, Gil Torres, 8; Bermud Salinero, Becerro, 1303, pág. 217 y 193).

V. *Bernuy-Zapardiel*.

Nombre del comerciante en sal.

*Serna del Obispo* (La). (La Serna de Avila, Gil Torres, 1250, 2?).

Según Madoz, en el término de *Bernuy-Salinero*, pero despoblado. También la dehesa de *Pie de Gallo* (Becerro, 1303, págs. 220 y 358). (AJO, I, Cat. Cód. 1218).

**BERROCALEJO DE ARAGONA** (Aragona, Gil Torres, 1250, 13).

V. *Alamedilla del Berrocal*.

*Aragona* puede ser una puebla de aragoneses que acompañaron a Alfonso I (1104-1134).

*Aragona*, prerromano, emparentado con el vasco *ara* 'llano'.

El sufijo *-ona*, de bastantes topónimos hispanos, es compartido con otras sufijos (-asco, -osco, -usco) en zonas que pudieron tener influencia de *lígures* e *ilirios*. Citamos de un texto clásico:

«Lo mismo ocurre con el sufijo *-ona*, de *Barcelona*, *Badalona*, *Ausona*, *Tarazona*, frecuente en Sur de Francia, Norte de Italia y en la Iliria balcánica». (R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 1, 7).

*Aragoncillo* en Guadalajara, partido de *Molina de Aragón*.

*Aragoneses* en Segovia, partido de *Santa María de Nieva*.

**BLACHA** (1260, en arriendo del Cabildo de Avila, Barrios, 86).

Nombre o antropónimo formado sobre *bela* 'cuervo' con sus derivados: *Belagga*, *Belaza*, *Belatz*, 'gavilán, corneja'.

«*Gomiz Belaza*» (Cardeña, a. 932), «*Gomiz Blaga*» (1070, Valpuesta), «*Munio Velaga*» (Silos, a. 1070), «*Sancio Belagga de Anguidanos*». (Valpuesta, a. 1077), «*Johannes Belaga*» (Arlanza, a. 1089).

La —g— y —gg— tienen valor de (ch) y por tanto no es más que una variación de *Belaza*. (DIEZ MELCON: *Apellidos*, N.º 110).

En Valvanera, quizás detectemos a los repobladores de esta entidad abulense: «*sunt fidatores Belagga Gomiz et Sançio Blagga*» (a. 1078, doc. 86). De nuevo los mismos fiadores en otra venta al abad de Valvanera: «... fidatores *Blagga Gomiz en Sançio Blagga*». (a. 1078, doc. 87).

**BLASCOELES** (Blasco Heles, Gil Torres, 1250, 13).

Blasco Félix.

Coello (1864) señala al norte las ruinas de *San Miguel de Cardeña*.

*V. Cardeña*.

*Tabladillo* (Tabladielo, Gil Torres, 1250, 13).

Despoblado.

*Tablada* procede de *tabūlāta* 'ramas formando piso o emparrado, espacio de tierra muy llano o tierra dividida en cuadros'.

«*Tablatillo*» (Arlanza, 924), «*Tabladillo*» (Silos, a. 1041).

Voz que designa 'espacio llano de tierra preparado para la labor agrícola'. *Tabadiello*: Berceo (Santo Domingo, 549 a, 556 d).

**BRABOS** (Brauos, Gil Torres, 1250, 8).

Como patronímico: en 1221, la condesa Elo señala a su hermana una renta en Aragón. Testigos «... *Munio Gómez... Gómez Brauo*» (DLE, 236).

Con más verosimilitud se refiere al terreno inculto: el bajo latín *pravus* 'fiero, salvaje, inculto', aplicado a animales y a terrenos, dio *bravo* en italiano y español: «tam etiam in *prauo* quam etiam et in *domitum*» (Eslonza, a. 1035), «tam in domido quam etiam in *brauo*» (Sahagún, a. 1032).

(V. el tratamiento lúcido de M. PIDAL en *Orígenes*, 59, 4).

En Occidente de Asturias «se llama todavía hoy *bravo* al terreno inculto de monte con árgomas, tojos y pinos, mientras se llama *manso* al terreno cultivado, incluyendo los prados».

(M. PIDAL: Nota 2 al N.º 59, 4, de o. c.).

*Bravo* en Toledo, Oviedo, Albacete y Ciudad Real.

*Brabos* en Lugo y Pontevedra; *Santiago de Brabos* en Lugo.

*Horcajuelo* (Forcajuelo, Gil Torres, 1250, 6).

Lugar. V. *Horcajo de las Torres* y *La Horecajada*.

#### *BULARROS.*

Clasificado entre los prerromanos de origen incierto. Habrá que relacionarlo con los sufijados en *-arro*, que como cognomen está recogido en una inscripción de Segovia, y con *narros*.

G. MERCIER relacionó *Bula* con el tuareg *belet* 'tener agua' y con el púnico \* *bu'l*.

(E. L. H., pág. 478, Núms. 42 y 459, N.º 18).

*Bular Alto* y *Bular Bajo* en Granada.

*Muñoyerro* (Munno Hierro, Boceto, 1303, págs. 217 y 452).

Lugar. Típico nombre de repoblador.

«*Domingo Fierro e mi mugier dona Leocadia*» (a. 1232), en documento de Cifuentes. (DLE, N.º 254).

*Villaverde*.

Lugar. De *villa* 'casa de campo, granja o población'.

Centenares en toda la Península. En Avila no escasean, al menos en la *Consignación de rentas*: enumeramos algunas despobladas: *Villacotán* (1)

(1) *Villacotán* (1291. Barrios, 146).



**BURGOHONDO:** El Burgo del Fondo en los papeles medievales. Contó con monasterio desde 1178.

(ár. vg. *Gotâm* 'especie de halcón'), *Villaarta* (Villafarta: lat. *farta* 'rica') *Villafruela* (Froila <\* *Frauj-Ila* < *Frauja* 'señor' (DIEZ MELCON: *Apellidos*: Pág. 109), *Villoislada* (*ustulata* > *oslada* = quemada), *Villar*, *Vilarejo*...

**BURGOHONDO** (Sancte Marie de Fundo, 1179, Barrios, 16; El Burgo del Fondo, Gil Torres, 1250, 14).

Contó con el *Monasterio de Santa María del Fondo*, desde 1178, de Canónigos regulares de San Agustín. (AJO: I, Catedral, doc. 6). Lamentablemente, sólo conocemos bien su proceso de extinción a través de la obra de J. R. LOPEZ AREVALO: *Colegiata Abadía de Burgohondo. Proceso de extinción* (1791-1819), Caja Central de Ahorros de Ávila.

El Archivo del Seminario de la Diócesis guarda papeles sobre censos molinos, tierras, viñas, etc., que no he podido consultar, pero que serán de sumo interés ya que van desde la fundación del Monasterio hasta el siglo XVII. (AJO: I, pág. 599, N.º 7).

En torno al cenobio surgió el arrabal o *burgo*, tal como lo explica R. MENENDEZ PIDAL: *Burgos* designaba torres o castillejos de acuerdo con la definición de VEGECIO en el siglo IV: «Castellum parvulum quem burgum vocant», lo que respondía a los tiempos visigóticos. En la segunda mitad del siglo XI aparece *burgo* designando el arrabal de una ciudad o de un castillo. Debió existir cruce de género gramatical y de significado entre el germánico *burgs*, femenino, 'ciudad castillo' y el griego *pyrgos*, masculino, 'torre, ciudadela'; los derivados románicos todos son masculinos como el latín *burgus*, pero vacilan en la vocal acentuada, unos con o, que es la vocal germánica, ital. *borgo*, prov. *borc*, y otros con u. (E. L. H., pág. XXXVII, n.º 1 y *Gramática Histórica* 4, 3, n.º 2; también L. G. DE VALDEAVELLANO: *Sobre los burgos y los burgueses*, Discurso ante la Academia de la Historia, 1960).

Debian pagar al Monasterio diezmos y primicias: *San Millán*; del lat. *Aemilianus*; santo hispano popular cuya vida escribió BERCEO. Ávila contó con monasterio de *San Millán*. (AJO: I, pág. 575, nota inferior). *Navaestellar*, *Dos Hermanos*, *Santos*, *Cebadas*, *Majada del Berruco* y *Acevedilla* (diminutivo de *acebeda* 'sitio poblado de acebos', del lat. *aciphum*, derivado regresivo de *aciphyllum* 'acebo'). Estos pueblos se enumeran en papeles del siglo XIV: (AJO: Archivo de Burgohondo, doc. 1). Están despoblados, creemos.

*Bajoncillo*: caserío, como *Bahoncillo* (dehesa de *Aznalcóllar* (1), en Sevilla). Para G. DE DIEGO, es cruce del lat. *bassus* 'bajo' y *fundus* 'hon-

(1) *Aznalcóllar* es un arabismo: de *hisn* (Azn. Aznar) 'el fuerte' y *Culiyat* 'la colina', de donde probablemente *Cúllar* y *Cuéllar*. (Véase V. G. DE DIEGO LOPEZ: *Toponimia de Jerez*, pág. 42).

do'. (*Toponimia antiguo Reino de Sevilla*, Archivo Hispalense, 1959, N.º 96, pág. 57).

*La Cendra*: caserío. Del lat. *cinerāre* 'hacer ceniza'. Hay *Cendrera* en Burgos (Sotopalacios) y *Cendro* en Gran Canaria.

*Horno Robledo*: caserío. V. *Robledillo*. *La Majadilla*: caserío. *Palancar de Abajo*: caserío. Lugar abundante en palancas o palos para apoyar. (Del lat. *p(h)alanga* y este del gr. *palάγη*: «Pértiga o palo de que se sirven los ganapanes, o palanquines para llevar entre dos un gran peso». (DRAE).

**CARDEÑOSA** (Cardennosa, Gil Torres, 1250, 8; 1291, Barrios, 146).

Derivado de *Cardeña*. En el Monasterio burgalés consta una etimología llamativa: «in locum quod vocitur *kara* maxime que *digna* ubi et ipso monasterio fundatus esse dinoscitur» (Becerro Gótico, 2, a. 972). En *Mio Cid*: San Pero de *Cardeña* (v. 1462).

Del lat. tardío *cardinus* 'azulado' (sobre la voz *cardus* 'cardo') De origen fitonímico. El botánico hispano-musulmán recoge la voz *yerba cardena* 'carderona, cardenella'. (ASIN: *Glosario*, 344).

SIMONET reunió las diversas voces derivadas del lat. *carduus* de donde \* *cardinea/cardinia*: abundancia de cardos. (*Glosaria*, 101-3).

*Cardenadijo* (1) y *Cardenajimeno* en Burgos. Pero existen muchos otros derivados. *San Miguel de Cardeña*, *Cardillejo* y *Cardedal* (?) en Avila.

Como apellidos: «*Martinus Cardenia*» (DLE, 151, 29, a. 1200). Y con la forma presente en *Santa María de Benevivere*: «Ualcauado que est inter *Cardenosa*...» (a. 1176); y en Sahagún: «*Cardeniosa*» (a. 986, d. 331).

*Cogotas* (Las).

Cerro con un *castro* celta.

Del lat. tardío *cūculla* → *cogolla* más el adjetivo *alta* con evolución romance (auta, ota). Equivale al masculino *cūcullus*, i. En *Marcial* 'capuchón'. Se aplicó a los terrenos elevados (*Orígenes* 20, 4).

**CASASOLA** (Gil Torres, 1250, 6; 1191, Barrios, 36; Casasola de Olmedo en Becerro, 1303, p. 374).

(1) *CARDERADIZO* procede de *Cardinea* (de) *Atilio*. (M. PIDAL: *Gramática* 83, 1).

*Casanueva. Despoblado.*

*Durueto* (Gil Torres, 1250, 11; de 1284 hay un arriendo de posesiones en Duruelo a Fernán Alfonso, hijo del Infante don Felipe; Barrios, 118).

Relacionado con Duero: «*fluvium Doriūm*» (Silos, a 1088). «*Covaleda et Dorolo*» (San Millán, a. 1095). *Duero*: prerromano, quizás céltico. (COROMINAS, *T. Hespérica* 1, 59).

Hay otro *Durueto* junto a Avila.

Los venidos de Covaleda (que formaron en Avila un barrio —«en el vario que dse. de *Covaleda*»— (AJO: I, pág. 105, 28; 109, 74); el primero de 1299 y el segundo de 1371), trajeron el topónimo *Durueto* con probabilidad. (Becerro, 1303, págs. 176 y 182).

También *Durueto* en Segovia.

*CILLAN.*

*Cella Julianus* > *llán* (*Cella Illiani*). (Sahagún, a. 947).

En 1205 un presbítero *Cillán* en Olmedo. (A. Cat. Segovia, prov. 167). (E. L. H., pág. 585, 14).

*San Cristóbal de Riaimar* (Gil Torres, 1250, 11).

Despoblado.

*COLILLA* (LA) (La Coliella, Gil Torres, 1250, 2, 10).

Lat. *Collis* 'colina' y evolución romance.

*Galindos* (Gil Torres, 1250, 8). Despoblado.

*V. Galin Gómez.*

Antropónimo y patronímico muy abundante en los diplomas de Aragón. El Cartulario de *San Juan de la Peña* registra *Galindo* en nombre de condes, abades, obispos, presbíteros, priores y señores, con fechas de 921, 947...

*CHAMARTIN* (Echa Martín, Gil Torres, 1250, 19).

*Martinus Echa* es canónigo abulense en 1197 (Barrios, 40) y *Miecha*, cantor en 1208 (Barrios, 44).

Del vasco *aita* 'padre, abuelo' y nombre propio. «*Ecta Martyni*» (Cardeña, a. 1064). «*Ecta Martiniz*» (San Vicente de Oviedo, a. 1146). «*San-*

cho Johanis de *Echajuanes*» es testigo de una venta en la catedral de Avila (a. 1235). (A. BARRIOS: *La Catedral, Apéndice*, doc. X).

«Muño *Echaminzuide* ... era más acabado agorador» (*Crónica de la Población de Avila*, pág. 17).

Definitivamente estudiado por M. PIDAL en *Orígenes* (8, 2; 51, 2) y en *Toponimia prerrománica hispana*, págs. 221-231).

Escrito con grafías plurales: *Egga Vita* (Silos, a. 1067), *Egga Armenteros* (Oña, a. 1129), *Echa Sancio* y *Echa Lupe* (Oña, a. 1096), *Echa Ferrando* (Oña, 1123).

El lat. *Mars. Martis* dio *Martín* y *Martino*: «*Martino presbiter*» (Valpuesta, a. 1011).

*Chamartín* en Madrid. Pero en Avila: *Echa Ferrero* (Chaherrero) (Gil Torres, 8), *Echauida* (Gil Torres, 6), *Echasalvador* (Echa Salvador, Gil Torres, 17), (Echa Munno, Gil Torres, 6), *Echamuño* (1), *Echa García* (Gil Torres, 12), los cuatro últimos despoblados.

**FRESNO (EL).**

V. Fresnedilla.

*Fresno de Losa*, *Fresno de Riotirón* y *Fresno de Rodilla* en Burgos.

*Merino* (El).

*Barrio*.

Lat. *Majorinu* (mayorino o merino), especie de administrador o intendente, *bayle* en Cataluña y Aragón y *prepósito* en los señoríos eclesiásticos.

Este topónimo abulense puede indicar un terreno propiedad del merino o autoridad de la merindad, término usado en las *Behetrías*.

Está documentado como cargo o patronímico: «*Lop Diaz merinus*» (Aguilar, D. L. E., 16, 16, a. 1187); «*merino* en Asturias, *Ferrant Martínez de Quebedo*» (Santillana, a. 1223, D. L. E., 6, 26); «*merino* maior, *Ferrant Ladron*» (Idem, 6, 25); «*Joan Garceiz del Merino*» D. L. E., Rioja, a. 1239); «*Gonzaluo Merino*» (Oña, 1202, D. L. E., 41, 23).

**GALLEGOS DE ALTAMIROS** (Gallegos, Gil Torres, 1250, 10).

Por los gallegos emigrantes a la Extremadura castellana. SANCHEZ

(1) o *Fuentes Claras* (Becerro, 1303, p. 415).

ALBORNOZ sugiere que *Altamiro* es reconstrucción popular sobre *Aldamiro*, resultado romance de un germánico latinizado *Edelmirus*. La significación del formante *mēreis* 'famoso' y 'célebre', más *alls* 'todo'. V. *Altamiro*.

En Burgos *Villaaldemiro* (Castrojeriz): «meun mallolum, qod est ad arroios iuxta viam de *Villa Felmiro*» (L. SERRANO: *Obispos*, III, 176); «In *Villa Helmiro*» (idem, a 1200).

Gallego también es apellido en Castilla:

«*Nunus Gallego*» (Covarrubias, a. 1145), «*Munio Gallego*» (Valvanera, a. 1082), «*Martín Gallego*» (Vega, a. 1176).

*Altamiro* (Becerro, 1303, p. 217).

«Es posible que algunos topónimos que empiezan por AL deban este elemento a *alh-s* 'santuario', aunque también podría relacionarse con el adverbio *all* 'todo'». (PIEL, E. L. H., 434, 12).

El segundo formante: *Miro* 'brillante' o *mēreis* 'famoso, célebre'. (PIEL, E. L. H., 438, 18).

*Altamiro* 'todo brillante o todo famoso'.

Con sonorización de t y disimilación de vocal inicial lo encontramos en muchos diplomas de Sahagún: «*Eldemirus presbiter confirmat*» (a. 941, doc. 78); «*Eldemiro confirmat*» (a. 980, doc. 303).

*Ramiro* (Gil Torres, 1250, 19; 1291, Barrios, p. 146), hoy en Valladolid, también formado sobre *mēreis* / *miro*, 'famoso'. La forma plena es *RANIMIRUS* con posterior pérdida de silaba protónica. (M. PIDAL: *Gramática*, 59, 5).

*GEMUNO* (Xemen Munno, Becerro, 1303, p. 215).

Consta en Avila, en 1227, un Sancho, hijo de *Xemén Muño* (A. H. N., Avila, carp. 29, N.º 11).

El primer formante se incluye en los despoblados: *Gemiguel* (Semen Micael, 1191, Barrios, 36; Xemen Migal, Becerro, 1303, págs. 233 y 234), *Gemendura* (Xemen Endura, Gil Torres, 1250, 10), *Gemartín*, (Xemen Martín, Gil Torres, 1250, 10) y *Gemensancho* (Xemen Sancho, Gil Torres, 1250, 10).

Documentos parroquiales de 1580 datan en «*Exemuño* y *Xemuño*» (AJO: II, pág. 215).

*Xemén* es Jimeno.

Típico personal y patronímico en supervivencia. Se indica su origen

«*Vasco*: de «*xeme*» 'hijo' (Xemein, Jemein, Jimen, Jimeno...), si es que no está relacionado con el *Siminius* (en inscripción de Nápoles o \* *Señena* (de Toscana) (M. PIDAL: T. P. H., págs. 132-133) (1).

«*Exemen Garcez*» (Leire, a. 1170: *Orígenes* 191, a/b); «*Scemeno Serrazinis*» (Arlanza, a. 972). Jimena es la esposa de Alfonso III: «*Ego Adefonsus gratia Dei rex una cum coniuge mea Xemena*» (Sahagún, a. 904, doc. 7). Jimena es hija de Ordoño II: «*Xemena filii regis confirmandi*» (Sahagún, a. 920, doc. 19). Sorprende la profusión en un cartulario no norteno como el de Sahagún y en documentos del IX y X: J. M. MINGUEZ FERNANDEZ: *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún* (siglos IX y X), Caja de Ahorros de León, 1976 (Jimeno-a, aparece en más de 40 diplomas).

Los *Ximeno* (Jimeno) llenan la *Crónica de la Población de Avila*: Velasco Ximeno, Sancho Ximeno, Gómez Ximeno, Xemen D'Arciel, Aznar Xemeno, Niculás Ximeno, Domingo Xemeno... E igualmente los *Muño*: Muño Echarminuide, Muño Ravia, Muño Gil, Muño Velázquez...

«*Xemenius Belasci*» es testigo de la primera donación conocida a la catedral de Avila, realizada por Alfonso VII, en 1142. (AJO: I, Catedral, doc. 2, publicado en *La Catedral de Avila...* de A. BARRIOS, Apéndice, doc. II).

Otro topónimo superviviente en Avila semejante a este: *Gimialcón* (*Xemen Falcón*). Frente a *Sanchidrián*, pero en Segovia, el monte *Je-menuño* (999 m.) y el pueblo *Jemenuño*.

Para *Muñoz*, v. *Muñana*.

*San Gregorio* (Sant Gregorio, Gil Torres, 1250, 10; Sant Grigorio, Becerro, 1303, p. 409).

Despoblado.

*GOTARRENDURA* (Gutierre Endura, Gil Torres, 1250, 10; Gutierendura, Becerro, 1303, p. 292).

*Gutierre Endura*.

El primero ya comentado. «*Gutierre Yñigo*» es caballero de Avila que se cita en la *Crónica de la Población* (pág. 41). «*Rodicus Guterrez*» es mayordomo de la curia regia y consta en el primer cambio conocido entre el obispo de Avila Juan y el Rey Alfonso VIII. (Documento publi-

(1) La Real Academia de la Lengua ofrece para *JIMENO* la etimología *Simeone(m)* (?) (*Ortografía*, Imprenta Aguirre, Madrid, 1969, pág. 15, n.º 21, 2<sup>a</sup>).



GOTARRENDURA: Topónimo desfigurado que en la Edad Media es Gutierre Endura.



AVEINTE: Quizá se trata de un nombre personal latino Aventius relacionado con Aventino.

cado por A. BARRIOS: *La Catedral de Avila, Apéndice, n.º VIII*; es del año 1194).

*Endura* es, al parecer, nombre vasco: *indura* 'yezgo, saúco'. Para Meyer-Lübke *Endura* procede del germánico *anths* 'espíritu'. (DIEZ MELCON: *Apellidos*, pág. 139). Nos inclinamos por la etimología vascuence, sostenida por JULIO CARO BAROJA: «*Hispania*», XVIII, 1943).

«*Tello Enduraz*» en Cardeña (a. 972); «*Íñigo Indura*» en Albelda (a. 1098). «*Endura presbiter*» es el autor de las *Glosas* de hacia 954 (*Crestomatia del Español Medieval*, 2.ª ed., 1971). Pero me llama la atención su aparición pronta en Sahagún, doc. 32, año 925: «... Argemirus, Mahemutus, Dominus, Julianus, Ferus et Vistia qui sumus heredes in hereditate de tios nostros *Indura presbiter et Amores*».

Ya citamos el despoblado *Gemendura* (Xemen Endura, *Gil Torres*, 1250, 10) (Xemenendura, Becerro, 1303, p. 248).

*Garoza* (Garoça, *Gil Torres*, 1250, 8; *Carrascal de Garoça*, *Becerro*, 1303, págs. 283 y 285).

Doña Garoza es la mujer de Esteban Domingo, alcalde del rey en Avila, en 1261: Barrios, 87.

Señalado al sur de *Gotarrendura* por Coello (1864). Despoblado.

*Garoza* o *Garoça* procede del ár. *al-aruṣa* 'la novia' de donde el nombre propio *Doña Garoza*. (JUAN RUIZ: *Buen Amor*, estrs. 1346, 1392...) (V. J. COROMINAS: *Libro del Buen Amor*, comentario a las estrofas 389, 421 y 1392 c; También J. OLIVER ASÍN: BRAE, XXX, 1950).

#### *HIJA DE DIOS (LA).*

Possible hagiotopónimo ya citado en 1163: «heredamientos de sant xual (Cristóbal) y de la hija de Dios» (AJO, I, pág. 577, c).

#### *Belmonte*

*Belmonte* y *La Hija de Dios*, así consignados por Madoz por ser «dos barrios muy inmediatos entre si».

#### *HOYOCASERO.*

#### *V. El Hoyo.*

**MAELLO** (El Maello, 1247, Plan de rentas para el cabildo de Segovia por el obispo Bernardo, A. C. Segovia, caj. D. cil. 1, núm. 2, documento íntegramente publicado por J. GONZALEZ en *La Extremadura castellana*, «*Hispania*», N.º 127, págs. 403-415).

Así, pues, inicialmente, debió pertenecer a Segovia y modernamente incorporado a Ávila.

«...lam de *Maello*» (Oña, 1212, DLE, 42, 7). «*Mayllo* y *Maello*» en el *Fuero de Riaza* (UBIETO: *Colección diplomática de...*, 88, 180)

*Maello* es 'manzano silvestre'; en el DRAE, *Magnillo* con variantes *maillo*, *-lla*. En Berceo: «rodić cruda *maiella*, (un) amarga pitanza» (*Duelo*, 165 a).

*Fuero de Soria*: «Non aya montadgo por texo ni por azevo ni por coger *mayella* nj abellana, nj ceresa» (N.º 10, siglo XIII).

*Fuero de Sepúlveda* (1076, N.º 224): «otrosi, a qual omne quiere que fallaren cortando faya, o mostaio o pino, o povo, o nieço, o *maello* o salze...» (Edic. E. SAEZ y estudio lingüístico de M. ALVAR).

*Mailla* en la Montaña: «manzana silvestre» (G. A. GARCIA LOMAS: *El lenguaje popular de las montañas de Santander*, Centro de Estudios Montañeses, C. S. I. C., Santander, 1949).

*Maillo/Maillero* en Salamanca. (LAMANO: *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915).

DON RAFAEL LAPESA indicó que se trata de la fruta del *Malus Acerba* o del *Pirus Malus*, el nombre de cuyo árbol recoge MAXIMO LAGUNA (H. 1870) como *magullo* o *maillo*. (RFE, XVIII, 117-8).

De origen incierto, acaso derivado de mayo, al florecer en este mes (?). M. PALOMAR LAPESA dio otra posible explicación para *Maello*: de *Maillo* (E. L. H., pág. 359, N.º 31).

No lo trata PAUL AEBISCHER en *Las denominaciones de la 'manzana' y del 'manzanal' en las lenguas romances, según los documentos latinos de la Edad Media* (*Estudios de Toponimia y Lexicografía románica*, págs. 97-129; C. S. I. C., Barcelona, 1948).

También en Ávila *Navalmahillo*. *Mahallos* en Burgos (Villasandrino). En Toledo: *Arroyo de Maillo*, *Valle del Mahillo* y *Arroyo de los Maillos*.

*MARLIN* (Merlin, Gil Torres, 1250, 8).

Re poblador franco, con seguridad, como los Giraldo, Guillermo, Pedro Gascón (Becerro, 1303, 18), Gil Bretón, Diego Bretón (*Crónica de la Población*, pág. 25). o, al menos, de origen ultramontano.

*Merlin* pertenece a la onomástica de la épica del ciclo artúrico y de las leyendas célticas. Su popularidad fue grande y queda reflejada, como Encantador, en el *Quijote* (II, caps. 23, 35 especialmente y 48). Todavía en 1725 se escribían en Francia «*Les Prophéties de Merlin*». (*Encyclop. Grand Larouse*).

Del fr. *merlin* y éste del neerl. *marling*, derivado de *marten* 'sujetar con marlin', a su vez de *marren* 'atar'. (COROMINAS).

El *Libro de la Montería* cita la *Posada de Merlin* en montes de Madrid. (II, cap. XV). En Pontevedra *San Pedro de Merlin*. En Cáceres arroyo y dehesa de *Merlinejo*.

*Pedroserrano y Piedrafita* (Gil Torres, 1250, 8). Despoblados. También *Muñoserracín* (1).

#### *MARTIHERRERO.*

«Albaro *Ferrero*, Miguel *Herrero*, Blasco *Herrero*» (San Millán, a. 1013). Varios en Gil Torres (10).

También en el *Becerro*: «*Mosse Ferrero*» (161, 54); «*Semuel Ferrero*» (162, 59); «Otra casa en que mora Yuçeff *ferrero* nieto de Alua Coua» (162, 58); «*Donna Vrraca*, muger que fue de don *Martin çapatero*» (157, 34); *Martin Munoz canonigo*» (177, 127); «*Don Yose fi de Martin Molinero*» (178, 129).

*Bermudillo*: dehesa y caserío en las cercanías. (Madoz).

*Ferreros de Yuso*: despoblado.

*Hervencias* (Gil Torres, 1250, La Firuiença, 6; Fervencia, Becerro, p. 456).

Se trata de *Las Hervencias* (de *ferveo* 'hervir'), donde según la *Crónica de la Población* (pág. 20) tuvo lugar el episodio de las *Hervencias* o cocción de algunos caballeros abulenses enfrentados a Alfonso I el Batallador: «...e hizo cozer, de los que tenía en arrehenes, en calderas una gran pieza, en un lugar que es llamado agora la *Fervencia* por estos». Procedimiento singular que utilizaron Alfonso IX de León e incluso Fernando III: «Vino el rey don Fernando a Toledo, e enfocó muchos omes, e coció muchos en calderas». (*España Sagrada*, XXIII, pág. 408) (Nota 3, pág. 9 de la edic. de la *Crónica de la Población de Avila*, por A. HERNANDEZ SEGURA) (2).

Al margen de esta tradición, E. RODRIGUEZ ALMEIDA sostiene: «Es evidente que el término «hervencia» es un medievalismo derivado (a través del latín bajo) de *fervens*, 'hirviente', 'que bulle, brota o mana

(1) *Munno Serrazin* en Gil Torres 1250, 8: *Fredinandus Serracini* (Arlanza, a. 921); *Petro Sarracín* (D. L. E., 153, 18, a. 1197). Del árabe *sārrāqin* 'sarraceno'. (J. VERNET GINES, E. L. H., 568, 12).

(2) El episodio de las *Hervencias* le parecía a J. M. QUADRADO una patraña. (*Salamanca, Avila y Segovia*, pág. 311, nota 2).

abundantemente', y que hay que referirlo al agua... Al pueblo menudo resultaba siempre difícil la aplicación de un adjetivo de una sola terminación (*fervens*, válido para los dos géneros), a una palabra femenina de la 1.<sup>a</sup> declinación. En la locuela popular, por tanto, se adoptaba una terminación femenina semejante a la del substantivo, *agua* (sic) *ferventia*, en lugar de *agua fervens*. (Avila Romana, págs. 75 y 81, nota 29).

*MEDIANA DE VOLTOYA* (Mediana, Gil Torres, 1250, 13).

Situado en medio o tierra repartida a medias. Sobre el hoy *Campo Medianero*, creo escribió el P. L. ARIZ: «y algunos lugares de tierra de Medina del Campo son medianeros, como son las medianas, un año del obispado de Auila y otro de Salamanca». (*Historia de las Grandezas de Auila*, pág. 9).

O bien indica un límite tradicional entre Avila y Segovia: «ad pedem pontis de Boltoya» (1172, deslinde entre Segovia y Avila, J. GONZALEZ, T. II, doc. 169; 1294, Barrios, 160).

A San Millán se donaron algunas posesiones de Avila: «iuxta flumen Boltioia» (a. 1103).

En San Juan de la Peña se cita *Boltaia* (1068), de origen indeterminado según GARCIA BLANCO (*Actas* pág. 139, N.<sup>o</sup> 40).

Hidrónimo similar a *Lozoya*. ¿Tendrá que ver -oya con *fovea* 'concavidad, fosha, hoyo'?

Quizás *Voltoya* pueda homologarse a los célticos *Bedoya* (Santander), *Bedoja* (Coruña), *Begoña* (Vizcaya) y *Bedoña* (Guipúzcoa), del celta *bedus* 'zanja, arroyo'. (Véase R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.<sup>o</sup> 1, 8).

V. en Gil Torres los pueblos *In Medianis* (19).

*MINGORRIA* (Ningorria, Becerro, 1303, págs. 220, 348, 415).

Es casi segura la asimilación por trueque de líquidas iniciales.

*Gorri* 'rojo' en vascuence no era infrecuente: García *Gorria* (Valverna, a. 1082). *Domingo* > *Mingo*. M. PIDAL: T. P. H., p. 15).

*Engorria* (Gil Torres, 1250, 13; Domingo Gómez de Negorria (?), Becerro, 1303, p. 346). Despoblado.

*Nava Redonda* (Becerro, 1303, págs. 220 y 361). Despoblado.

*Zorita de los Molinos* (Çorita, Gil Torres, 1250, 8).

Lugar. En vasco *zuri* es 'blanco'. *Zorita de los Canes* (Guadalajara) fue conocida como *Leucada* 'la blanca' en la antigüedad. El geógrafo que transmitió el nombre traduciría la denominación ibérica así al vasco. (A. LLORENTE: *Acta Salmaticensis*, pág. 320, nota 4).

*Zorita del Páramo* en Palencia; *Zorita de la Frontera* (Sal.), *Zorita de la Loma* (Vall.), *Zorita del Maestrazgo* (Cast.), *Zorita* (Cáceres); río en Segovia.

*MIRONCILLO. V. El Mirón.*

(Mironciello, Becerro, 1303, p. 238).

*Riofortes*, en su término.

*MONSALUPE* (Mont Salup, Gil Torres, 1250, 8; Mont Salupe, Becerro, 1303, págs. 219 y 290).

Dada la persistente documentación, me pareció, en un principio, *Monte del lobo*, con vocal *a* desarrollada por anaptyxis. O propiedad de un hipotético \* *Salupius*.

DON RAFAEL LAPESA se inclina por una deformación de *Manzalupe*, del ár. *manzil* lupe 'venta o parador del lobo', pues hay muchos topónimos derivados de *manzil*, bastantes recogidos por ASIN PALACIOS: *Montalbarba* (Zaragoza), *Mazalacete* (una granja en Soria) 'parador del señor'. *Mazaleón* (Teruel) 'parador de fuentes'. *Mazalquivir* (Albacete) 'parador grande'. *Mazaralbuzaque* (Toledo) 'Venta de Abu Ishaq'.

G. DE DIEGO LOPEZ aclara que *manzil* (*mansil* en mozárabe) procede del diminutivo latino *mansionellus*. (*Toponimia de Jerez*, pág. 51).

*MUÑANA* (Munnana, 1191. Barrios, 36: Gil Torres, 1250, 10).

*Muño* en vasco es 'otero, ribazo' (*Orígenes* 61, 6). El sufijo *-ana/-ena* marcaba la propiedad: *Crispiana* (propiedad de Crispo, en Alava), *Luciana* (de Lucius). *Laviana* (de Flavius)... *Muñana* de *Muño*, personal.

*Gallegos*. Caserío. (En Gil Torres, 1250, varios: 10, 11).

*Muñez*. Lugar. Heredad de un *Munio* o bien 'colina, ribazo'.

*Villagarcía*. Caserío.

*V. Villaverde y Gil García.*

*MUNOCHAS* (La heredad de echo Munno, Gil Torres, 1250, 6. (?)).

Probablemente de *Muño Aita* > *Muño Chas*, cuyo segundo elemento *aita* ya analizamos en CHAMARTÍN.

V. *Blacha*.

**MUNOGALINDO** (Munno Galindo, Gil Torres, 1250, 10; *Becerro*, 1303, p. 243).

Lugar que conserva escultura de toro celtíberico (*Diccionario Geográfico de España*, Ed. del Movimiento, 1960).

V. *Muñana y Galin Gómez*.

*Diego Galindo* es testigo de una compraventa en la catedral de Ávila (a. 1233) (A. BARRIOS: Doc. IX). Numerosos los *Galindo* y *Muño* en el *Becerro*: «En Montalvo Matheos Galindo» (1303, p. 217).

*Salobralejo*

Lugar. V. *Salobral*.

**MUROGRANDE** (Nunno Grand, Gil Torres, 1250, 8).

La identificación es segura.

*Castilblanco*. Lugar.

Lat. *castellum*, de donde los innumerables *castillos*, *castil*, *castellar*, (*Orígenes* 27, 2; 39, 1).

«Pedro Pedres de *Castilpedro* (Buelna, a. 1202, DL, 3, 28).

**MUROPEPE** (Munno Pepe, Gil Torres, 1250, 10).

Se nombra otro *Muño Pepe* en Serrizuela (Gil Torres, 12).

«Ego Pepe et uxor mea Baza» (Cardeña, a. 972); «Ego Pepi, Felzano, Agilo, Valerio...» (Saúágún, a. 930, doc. 38), «Pepi Citiz confirmat» (Saúágún, a. 950, doc. 129).

No creo que sea hipocorístico como propuso DIEZ MELCON (*Apellidos*, 164) que lo daba por desconocido. Ni tampoco que tenga que ver con *Papinius*, aunque existió un diácono *San Pipión*, cuya festividad se celebraba el 7 de octubre y podría haber influido, sino del nombre latino de varón *Papinius* con evolución romance de yod atraída *Pepus* > *Pepe*; tuvieron cierta celebridad en el mundo romano *Papius Faustus*, *Papius Mutilus*... (*Onomasticon*, 2).

*Muñopepe*: alquería en la provincia de Salamanca, partido de Béjar. (Madoz).

**NARRILLOS DEL REBOLLAR** (Varios en Gil Torres, 1250, como Naharriello, 8; Naharriello, 13 y 18).

V. *Los Narros*.

«Serna de Repollare» (Covarrubias, a. 978), «Ribolar» (Eslonza, a. 1142).

*Rebollar* 'germinar' proviene de \* *repullare* o *repullulare*. (R. LA-PESA: R. F. E., XXVIII, 1936, pág. 407-409).

*Benitos*. Lugar. Pudo ser propiedad del obispo Benito que rigió la diócesis de 1250 a 1262 y que redactó estatutos para la catedral en 1256. (A. H. N. carp. 20, 8: A. BARRIOS, Doc. XIII). También predio de algún Benito: «Joan Benito» (Becerro, 1303, 230). Finalmente, heredad de los benedictinos o benitos de Avila que, en el siglo XIV, llegaron a tener cuatro monasterios: *Sancti Espiritus*, junto al arroyo Grajal; *San Clemente de Adaja*, en extramuros; *Santa María Antigua*, frente a San Pedro; y *San Benito* (ahora *Santa Ana*). (E. RODRIGUEZ ALMEIDA: *Ensayo sobre la evolución arquitectónica de la catedral de Avila*. Caja General de Ahorros, Avila, 1974, pág. 45).

*Cerro Gorria*.

Este orónimo en las inmediaciones.

¿Es supervivencia de *Engorria* (Gil Torres, 1250, 13)?

V. *Mingorria*.

**NARRILLOS DE SAN LEONARDO**.

V. *Los Narros*.

**NARROS DEL PUERTO** (Naharro del Puerto, Gil Torres, 1250, 10).

El puerto será *Menga* (1.566 m.) del que dista unos kilómetros.

V. *Mengamuñoz*.

**NAVALACRUZ** (Montería, hacia 1344).

Por algún humilladero o signo sacro.

**NAVALMORAL** (Naualmoral, 1250, 14; «la carrera de Naval Moral», Becerro, 1303, 26).

**NAVALOSA** (Dehesa de Navalosa, Montería, h. 1344).

Quizás zoónimo.

V. *El Losar*.

NAVAQUESERA. (Montería, h. 1344).

NAVARREDONDILLA (Navarredondiella, Montería, h. 1344).

NAVARREVISCA (Navarrovisca, Montería, h. 1344). ¿Relacionado con *narros/navarros*? ¿Visca es voz onomatopéyica?

NAVATALGORDO.

Navata: diminutivo de *nava*, o regresión de la preposición en el compuesto: *Nava del (tal) Gordo*.

Puede aludir a la calidad de la nava: «tierra *gorda*» (a. 1258, DLE, 285, 25). Pero como apodo no falta en la onomástica abulense: «Abzeyte el *Gordo*» (Becerro, 1303, 167, 86). Y lugar: *El Gordo* (1250, 13).

*Umbrias* (Las). Barrio.

V. *Umbrias*.

NIHARRA.

V. *Los Narros*.

OJOS ALBOS (Ojos aluos, Gil Torres, 1250, 13).

*Ojos* puede ser *fuente* (Ojos del Guadiana), como adelantamos.

V. *Sotalvo*.

*Sotosalbos* (Sotos aluos, Gil Torres, 13; Becerro, 1303, p. 353).

Despoblado.

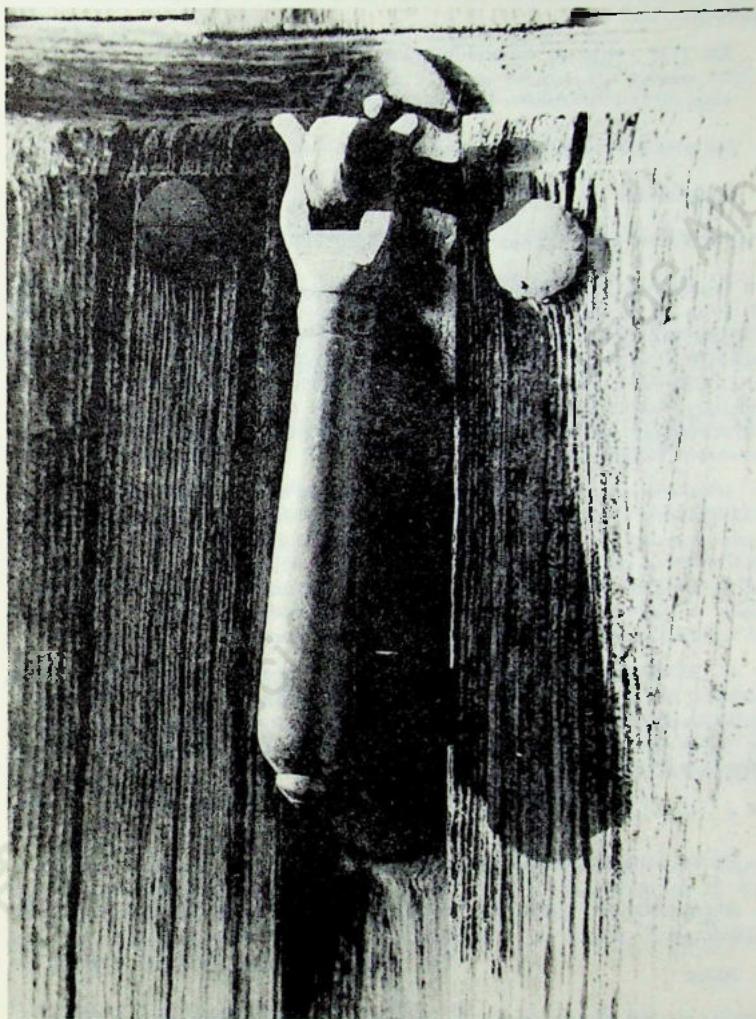
OSO (EL) (El Osso, Gil Torres, 1250, 6, 8; Becerro, 1303, p. 315).

Lat. *ursus* 'oso'.

*Quemada* (Gil Torres, 1250, 8, 14; don Marcos de *Quemada*, es testigo en 1289, Barrios, 139).

Despoblado.

*Cremar* (provenzalismo) y *quemar* alternan en el *Fuero de Oviedo*. (R. LAPESA: *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*, pág. 91). La etimología es el griego *Kaúps* 'ardor, quemadura', de donde un latín



**PADERNOS:** Como Baterna puede tratarse de una reliquia del Avila romana, significando paterno.

\* *kaymare* > *queimar* (gallego) > *quemar*. Hay muchos topónimos con este participio, recuerdo probable de incendios: *Torquemada*, *Villarquemado*, etc.

En 1112 «villa de Chemada» (La Vid).

*Villoislada* (Villoislada, Gil Torres, 1250, 8; Becerro, 1303, p. 279).

De *ustulata*, 'quemada'.

Despoblado. V. *Villaverde*.

**PADIERNOS** (carrera de Padiernos, Becerro, 1303, p. 242).

De *paternu* > *padierno*, pero también hay varios *Paterna* en España: *Paterna de la Rivera* (Cádiz), *Paterna del Río* (Granada), *Paterna del Campo* (Huelva), *Paterna del Madera* (Albacete), *Paterna* (Valencia). Además, con sonorización, *Paderna* en Lugo y *Padierno* en Salamanca. A. LLORENTE opina que los *Padierno* (derivados de *Paternum*) son arcaísmos léxicos que sólo se conservan en la toponimia y proceden de la romanización, no de los repobladores cristianos. (*Studia Hispanica in honorem Rafael Lapesa*, 1, pág. 301).

«*Paterno*» es abad de San Juan de la Peña, en 1027 (Edic. de A. UBIETO). «*Paterno cognomento Ectas*» (San Vicente de Oviedo, a. 1055). «*alia domum de Padierno*» (1145, en San Pelayo de Cerrato: *Colección Diplomática* por Luis FERNANDEZ, S. J., «*Hispania Sacra*», V. XXVI, 1973). En 1188, la abadesa de las Huelgas da una tierra en Duratón; testigos: «...Iohan Diaz de Penna fidel t.; don Paderno» (DLE, 152, 28). Así que, posiblemente, un repoblador con este nombre:

E. RODRIGUEZ ALMEIDA escribe: «A propósito de Padiernos, el nombre, así como el del anejo de Solosancho, Baterna, pueden ser supervivencias de un *cognomen* latino que aparece en la epigrafía de la ciudad de Ávila: *Paternus*, *Paterna*». (*Ávila Romana*, pág. 63; serie epigráfica números 23, 28).

V. *Baterno*.

En su término, las casas de *Cinco Villas*.

*Aldealabad* (El Aldea del Abbat, Gil Torres, 1250, 12; Becerro, 1303, p. 241).

Aldea.

**PERALBA DE AVILA** (Pennalua, Gil Torres, 1250, 8; Becerro, 1303, págs. 289 y 292).

**POZANCO** (Pozanco, 1193, Barrios, 38; Poçanco, Gil Torres, 1250, 6, 13; Becerro, 1303, 449 y 340).

De *pūteū* 'pozo, foso', más el sufijo aumentativo -anco.

**Yezgos (Los)** (Ietzgos, 1220, Barrios, 55; Los Yedgos, Gil Torres, 1250, 13; Los Yedgos, Becerro, 1303, págs. 345-6).

Celtolatino *ĕdūcus* 'planta herbácea vivaz como el saúco'.

Despoblado.

**Santa María del Yezgo** (término de *Aldea del Rey*, Ciudad Real).

**RIOCABADO** (Rio cauado, Gil Torres, 1250, 6; Riocabado, Becerro, p. 279).

El archivo parroquial de San Juan (Avila) nos proporciona un documento anterior, en 1183: «Ciprianus de *Río Cavado*» (doc. 1; A. BARRIOS: *La Catedral de Avila*, Apéndice, doc. VII).

«in *Ribocavato* tertiam partem» (San Millán, a. 1028); «Omnem hereditatem quam habemus... in *Ualcauado*» (Benevivere, a. 1176).

*Riocabado en Burgos* (Salas de los Infantes, citado en el voto de San Millán, año 934; A. UBIETO: *Colección Diplomática de Cuéllar*, doc. 1, pág. 10) *Rucabado* en otras provincias.

*Pascualcobo.*

Barrio.

**PASCUALCOBO** (Pasqualcovo, Becerro, 1303, p. 313).

*Pascual Calvu* » *Covo, Cobo*. «*Pascual Gómez*» en la *Crónica de la Población de Avila*, pág. 44. En Aguilar de Campó «don Iohannis el Couo ts.» (D. L. E. 21, 11, a. 1213); «*Martín Couo de Sancti Iohannis*» (Aguilar, a. 1219, D. L. E., 22, 51); «*Martín Couo*» en Alarcón (D. L. E. 318).

«*Johan Pasqual, Pasqual Yenego, Pasqual Sánchez, Pasqual Capatero, Lázaro Pasqual, Miguel Covo...*» (Becerro, 1303; *Orígenes* 20, 5).

**RIOFRIO** (Riofrio, 1191, Barrios, 36; Riofrido, Gil Torres, 1250, 6, 10; Riofrio, Becerro, 1303, págs. 235 y 241).

*Cabañas* (Cabannas, Gil Torres, 1250, 10).

Lugar.

(Orígenes, 46, 2).

Del lat. tardio *capanna*, préstamo de una lengua prerromana, según J. COROMINAS.

*Escalonilla*. (Escaloniella, Gil Torres, 1250, 6).

Barrio.

**SALOBRAL** (1191, Barrios, 36; Gil Torres, 1250, 10; al pago de *Salobral*, Becerro, 1303, p. 279).

De origen discutido. ABELARDO MORALEJO (*Sobre los nombres topónimos gallegos en «obre» y sus afines*, Estudios dedicados a Menéndez Pidal, III, C. S. I. C., Madrid, 1952, págs. 135-157) propuso para los topónimos *Canzobre*, *Fillobre*... una forma coexistente con *briga*, el céltico *brig*, de la misma raíz indoeuropea \* *bhrgh* 'altura fortificada como ciudadela de refugio'. Pero el *Salobre* de Albacete, tan lejano, lo deriva del lat. *Salubris* 'sano, saludable', de acuerdo con M. PIDAL (*Cuadernos de Estudios gallegos*, II, 5, 1946, n. 1 y T. P. H. págs. 179-188).

Evidentemente hay relación entre *Salobre* y *Salobral*, lo que ya señala el *Diccionario de la Academia*, pero cómo se ha llegado a *Salobral* es problema oscuro.

COROMINAS indica que para *salobre* (de formación incierta pues no existe sufijo *-obre*) se han propuesto varias explicaciones. Quizás de *salüber*, *-bris* 'saludable', aplicable primero a los aires marinos y luego al sentido del gusto por influjo de sal. Pero es difícil justificar el paso de *ü* a *o*.

MARIA MOLINER escribe: «Como 'obre' no parece sufijo, ya que no existe en ninguna otra palabra, cabe admitir que esta no sea derivada de *sal*, sino influida por este vocablo. Se aplica a las cosas naturales que contienen sal: 'agua (terreno) salobre' ».

Finalmente, la teoría de D. VICENTE GARCIA DE DIEGO: «Yo creo que el origen fue *salubris*, aplicado a las fuentes medicinales que, por tener estas frecuentemente sales, se aplicó luego el nombre a las aguas saladas, aunque no fueran medicinales o salutíferas». (DEEH, N.º 5862 a).

En pleno *Valle Ambles*, *Salobral* parece señalar una buena ubicación y no hay indicios para relacionarlo con manantiales salinos.

*Salobralejo* (Avila y Albacete, p. de Chinchilla); *Salobral-Gascones* (Teruel, p. de Calamocha). *Val Salobral* figura en documento madrileño de 1219. (COROMINAS) *El Salobral* (Albacete).

*Matamoros* predio de su término.

*Florida*: dehesa (Madoz).



**SALOBRAL:** En pleno Valle Ambles parece señalar una buena ubicación y no hay indicios para relacionarlo con manantiales salinos.



**VICOLOZANO:** Ovieco Lozano es la reconstrucción exacta de este topónimo.

**SANCHORREJA** (Gil Torres, 1250, 10: *Valdurrexa*).

*Reja*: lat. *rēgūla* 'parte del arado'. La reja del arado era tributo que daban al monasterio de San Millán de la Cogolla las villas pecheras de Alava. (*Cartulario de San Millán*, a. 1025). En 1389, el arrendatario de Casasola «obligóse a dar un par de bueyes... un aradro e *dos rejas*» (AJO, I, Catedr. Códices, N.º 3). También seguían idéntica práctica otras poblaciones de Avila. (A. BARRIOS: *La Catedral de Avila*, pág. 86).

*El Cid* (Gil Torres, 1250, 8). Caserío y dehesa en Madoz. *Cid* como nombre propio era frecuente: Martín Cidez (1171, Barrios, 11); incluso de mujeres como *Cid* Buena, esposa del judío Mossé de Dueñas que vendió al deán inmuebles en la calle de Brieva (Avila, 1299, Barrios, 177); el Becerro de 1303, p. 433, anota: «Una casa de unos judíos hijos de *Cid* el Rey». Del árabe *sidi* 'señor'.

*Cidhermanos* (Gil Torres, 1250, 19) despoblado en la zona de Olmedo.

**SAN ESTEBAN DE LOS PATOS.** Villa.

Había oriundos como Martín Domingo de los *Patos* (1297, Barrios 174).

**SAN JUAN DE LA ENCINILLA** (San Juan de la Inzinilla, AJO, I, P. 498, 4, arrendamiento de 1302, Iglesia de San Vicente).

*V. Encinares.*

*San Juan Bautista*: barrio con idéntica titulación que una parroquia en Avila (Sant Iuan, Gil Torres, 1250, 4).

**SAN JUAN DEL OLMO.**

El municipio se denominó *Grajos* hasta 1954.  
Junto al arroyo *Olmar*.

**SAN PEDRO DEL ARROYO** (el arroyo de San Peydro de Avila, 1229, Barrios, 64; Sant Pedro del Arroyo, Gil Torres, 1250, 8; Becerro, 1303, p. 376).

*Morañuela.*

Lugar. *V. Viñegra de Moraña.*

*Santibáñez* (Santuannes, Gil Torres, 1250, 8).

Despoblado.

De *Sanctus Iohannes* > *Sant Iuannes*, por vacilación de vocal átona da *Santivannes*, con confusión u/v > *Santibáñez*.

**SANTA MARIA DEL ARROYO.**

**SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS** (Sancto Domingo, Gil Torres, 1250, 13).

Homólogo a *Martin Muñoz de las Posadas* (Martin Munoz de la Posada, Gil Torres, 1250, 16), hoy en Segovia; lugar caminero en la ruta o camino a Valladolid y León.

*Posada* viene del lat. *pausare* 'pararse'.

**SANTO TOME DE ZABARCOS** (Sancto Thome de Ezeuercos, Gil Torres, 1250, 8; Ezeuiarcas en el 13).

En el acuerdo eclesiástico de Avila (1183) firma por los curas rurales «Martinus de Azuvercas». (A. BARRIOS, o. c. doc. VII).

Entre variantes tales: *Ezeuercos*, *Ezeuiercos*, *Azuvercas* y *Zabarcos* es difícil adelantar una opinión.

«Situado en un pequeño cerro» (Madoz), no hay indicios de restos arqueológicos o ruinas manifiestas para lanzar la hipótesis de un *subarcu*.

**SERRADA** (LA) (La Serrada, Becerro, 1303, p. 236).

Derivado de *serra* o del romance *serrar*.

**SIGERES** (Segercs, Gil Torres, 1250, 8).

Es el antropónimo godo Sigerico que en el Cartulario de Sahagún registra estas formas: *Segerico*, *Segerizi*, *Seirico*, *Seirico*, *Seirigo*, *Sigirico*, *Sigiriz*... «Do...vobis Sigerico abbat» (a. 921, doc. 24); «*Sigericus* presbiter» (a. 904, doc. 5).

Todos con el elemento germánico *riks* 'poderoso'. V. R. LAPESA: *Historia de la lengua Española*, N.º 29, 4 y 5).

*Segeriz* (Lugo), *Castrojeriz* (Burgos).

**SOLOSANCHO.**

Muy cerca se encuentran las ruinas de *Ulaca* (Vlac, 1260, Barrios, 86; Vlaqa, Becerro, 1303, p. 214), con sufijo *-aca*, típicamente celta.

Junto a *Duruelo*, *Fuente Hulaca*.

¿Señala *Sotosancho* la participación individual destacada en alguna acción bélica?

*Baternia* (1210, Barrios, 47).

Lugar. Del lat. *Paternum*. V. *Padiernos*.

«Puede ser supervivencia de un *cognomen* latino que aparece en la epigrafía de la ciudad de Avila: *Paternus*, *Paterna*». (E. RODRIGUEZ ALMEIDA: *Avila Romana*, pag. 63).

«*Baterno*» (Valvanera, a. 1108).

*Baterno* en Badajoz (part. de Puebla de Alcocer).

*Robledillo* (Roblediello, Becerro, 1303, p. 214; Robledo, Becerro, p. 455).

Diminutivo de *Robledo* (Burgos, part. de Villarcayo).

Estructura posterior a *Robredo* con alternancia r/l: M. PIDAL: *Gramática Histórica*, 66, 2; 77, 1 c).

*Robredo* en *Mia Cid*.

De *rōbōrētum*. «*Rubredo*» (Arlanza, a. 1038).

Abundancia de roble, robledo y robledal.

*Villaviciosa*.

Lugar. V. *Villaverde*.

#### *SOTALVO*.

Lat. *saltu* evolucionado en romance a *soto*.

*Albos* (albus 'blanco'. «Domingo Mínguez de *Uillaluos*» (DL, 87).

Estudio pormenorizado de *soto* en *Orígenes* (V. Índice: *saltu*, *salto*, *souto*, *soto*...).

*Bandadas*.

*Barrio*.

Del gót. \* *bandwa* 'señal', en provenzal e italiano *banda* 'tropa'; español *banda*: partido, manada, bandada.

*Palacios* (Gil Torres, 1250, 16).

Barrio.

V. *Palacios de Goda*.

Riatas.

Barrio. Del lat. *aptare* 'adaptar, sujetar', derivado de *aptus* 'sujetado, apropiado, apto'; participio de *apisci* 'coger'.

*Reata* (1490): 'cuerda que une dos o más caballos'.

Hilera de caballerías de los arrieros.

## TOLBANOS.

Probablemente, la forma inicial respondía a *Soto el Baño*, basándonos en *Sotobanios*, entidad palentina del Valle de Boedo.

«In ambos *Tolbanios*» (Arlanza, a. 1092); «*Tolvanios*» (Arlanza, a. 1044).

*Cortos* (Gil Torres, 1250, 8, 11).

Lugar.

Los latinos *cohors*, *hortus*, debe remontarse al preindoeuropeo \* *kórtus*, relacionado con *cortino* 'pequeño cercado dedicado a labor juto a la casa, patio' ». (A. LLORENTE, *Acta Salmaticensis*, página 329). Pero quizás todo sea más familiar: del latín *cúrtus* 'truncado, mutilado' que ya vimos en *Sanchicorto*.

*Cortos de la Sierra* en Salamanca.

*Escalonilla* (Escalonilla, Gil Torres, 1250, 6; Domingo Sancho de Escalonilla, 1297, Barrios, 174; Becerro, p. 298).

Lugar.

*Gallegos de San Vicente*.

Lugar. V. *Gallegos*.

En su término coloca Madoz *Alameda de los Requena*: esta del góti. *Richkis*. (R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 3, 6).

*Saornil de Voltoya* (Sadornin, Gil Torres, 1250; Sadornil de Adaja, Becerro, págs. 397 y 452; Sadornil, Becerro, 1303, pág. 219).

Martín, prior de la catedral de Avila, dona «quantum habeo in *Saturnino*» (1197, Barrios, 40). En Gil Torres, 1250, 6, 13: *Sadornieio*.

*Sadornin* Pérez, arcipreste (Silos, 1279); *Sant Sadornín* (Oña, 1277), de San Saturnino.

*Venta de San Vicente*.

*V. Venta de las Veguillas*.

**TORNADIZOS DE AVILA** (Tornadizos, Gil Torres, 1250, 13).

«Concedo itaque ...uobis ...illam hereditatem... in Vercéal et in *Tornadizos*, de domna Buena» (Alfonso VIII, Peñafiel, 24-1-1209; J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, III, doc. 835).

*V. Tornadizos de Arévalo*.

*Valdejudios*: tierras en su término.

*San Pedro de Linares* (Sant Pedro de Linares, Gil Torres, 1250, 13).

Despoblado.

*Castellanos* (Gil Torres, 1250, 17; Becerro, 1303, p. 360).

Despoblado, a no ser el *Castellanillos* del que habla Madoz.

*Tornavelos*.

Despoblado.

**TORRE** (LA) (Becerro, 1303, págs. 246 y 247).

Otras *Torres* que se citan en Gil Torres (1250): *La Torre de Miguel Martín*, *La Torre del Fondo* (Las Torres del Hondo, 1291, Barrios, 146) y *La Torre de la Gaznara* (Gil Torres, 14) están despobladas. Pero hay *Río de la Gaznata* (in Gaznata, 1215, Barrios, 50), que pasa por *El Herradón* y desemboca en el embalse del Burguillo. Junto a *Santa Cruz de Pinares* quedan las *Eras de la Gaznata*.

*Gaznara* = *Gaznata*, como *gaznar* = *graznar*; del lat. \* *gracināre* 'dar graznidos'.

*Guareña* (Garuenna, Gil Torres, 1250, 10).

Aldea.

Quizás combinación de *gar* 'pico rocoso' (prerromano) con *L'omno*

'rio' (A. DAUZAT: *Toponym.*, 90). M. PIDAL lo estudió recogiendo para este topónimo, presente también en los Pirineos Franceses, la explicación mitica de Hubschmid para quien *Garunna* estaría relacionado con el céltico *garan* 'grulla, genio demoniaco'. (T. P. H., págs. 51-53).

Río en Zamora donde también hay: *Olmo de la Guareña, Vadillo de la Guareña... Castillo de la Guareña... Tarazones de Guareña* en Salamanca. La metátesis de *u* se debe a analogía con los hidrónimos árabes iniciados por *Gua-*. En Salamanca es nombre común: *guareña*: 'ribera, charca, prado en que abundan los regatos' (J. M. LAMANO: *Diccionario Salmantino*, pág. 479. A. LLORENTE: *STRENÆ*, Salamanca, 1942, página 330, nota 77, donde amplia otras opiniones).

**URRACA-MIGUEL** (Urracamiguel, Gil Torres, 1250, 13).

Muy común el nombre de *Urraca* en la Castilla medieval, prestigiado por la reina *Doña Urraca* en tiempos de repoblación.

*Urraca* es prerromano, quizás ibérico emparentado con el vasco.

«Ego dona *Urraca* filla de don *Espannol*». (Cervera, DLE, 113, 4).

«Ego exigua et Christi ancilla *Urrakka*» (Sahagún, a. 963, doc. 212). «*Urraca Domingo*» (Becerro, 1303, p. 214).

*Campo Azálvaro*.

En 1103 hay donación de algunas posesiones de Avila al Monasterio de an Millán: «et alia aldea in face *Alvaro*» (Doc. 291).

En confirmación de términos a Avila: «ut habeatis pascua communia cum Secobiensi concilio in toto *Azalvaro*» (1181, J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 365).

«La pared de *Hazalbaro*» (Monteria, h. 1344).

Forma híbrida: del ár. *fahs* 'campo' y *Alvaro*.

En la Castilla medieval las tierras de pan se dividían «en porciones, *hazas* u *hojas* (*fazas*, *foxas*), que alternaban cultivo y barbecho...» (L. G. DE VALDEAVELLANO: *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, pág. 260).

El *Campo de Azálvaro* es citado por JUAN RUIZ:

«el camino de Alcudia e toda Calatrava  
el campo de *Hazálvaro* —en Valsain entrava—».

(L. B. A., estr. 1187).

Sorprende que COROMINAS no localice esta tierra abulense conocida en los diplomas medievales. (Comentario a estrofas 1178 a, b; Edic. de *El Libro del Buen Amor*, Gredos, 1973).

*Morenos* (Gil Torres, 1250, 13).

Derivado de *mauru*.

Despoblado.

«Morena (Albacete, Santarem, Leiria, Beja), *Moreno* (Portalegre), *Morén* (Oviedo). De *Maurus*, cognomen indicador de origen Mauritano, y cuyo derivado *Maurēnus*, *Maurēna* sirvió también de cognomen masculino y femenino» (M. PIDAL: T. P. H., pág. 139) y en nota 70: «El plural *Morenas*, *Morenos*, frecuente en Portugal y en España, puede remontar a un apelativo».

*VALDECASA* (Becerro, 1303, p. 363).

Municipio. Con el lugar *Pasarilla del Rebollar*.

«*Pasariella*» (Gil Torres, 11).

«Et las casas de la *Passara*» (Becerro, 1303, 11).

Derivado de *passer-eris* 'pájaro'.

V. *Narrillos del Rebollar*.

*VEGA DE SANTA MARÍA*.

«Es ciertamente ibérica *vaika* 'vega', port. *veiga*, del ibero *vai* 'río' (vasco *bai*, *ibai*), más el sufijo *-ka*, 'región del río'» (M. PIDAL, *Gramática Histórica*, 4, 1).

V. *San Martín de la Vega del Alberche*.

*VELAYOS* (1297, Estevan Domingo de Vellayos, Barrios, 174).

En Salamanca, en el siglo XII, había *Velayos* y *Pelayos*, poblaciones inmediatas; este último familiar entre mozárabes y en el nombre del primer rey asturiano. (J. GONZALEZ: *La Repoblación de la Extremadura leonesa*, Hispania, XII, 1943, pág. 211, mapa).

*Velayos* no prolifera bajo esta forma en los diplomas medievales. Ante este hecho, se nos ocurren tres opciones para desentrañar su etimología:

1.º—*Velayos* puede ser resultado de un hipotético \* *Beladius*, \* *Ve-*

*ladius* \* *Velaius* en latín o del germánico latinizado *Vigila* con metátesis de l/g por analogía con *Pelayo*. Difícil.

2.º—¿Procederá de *Belasio*, antropónimo que sí está documentado y cuyo grupo -sy- se asimiló analógicamente a la terminación de *Pelayo*, más habitual?: «*Belasio Episcopo rob.*» (Cardeña, a. 963); «*Belasius Episcopus conf.*» (Cardeña a. 968). En San Millán: «*Belasius episcopus*» (a. 1008) confirma una donación de Sancho, conde de Castilla (doc. 76). Otro «*Belasius episcopus Eruniense*» testifica una donación de Sancho de Navarra. (a. 1072, docs. 206, 218).

En Oña: «*Velasius episcopus confirmat*» (a. 1011). En *Orígenes* (pág. 26) se cita una venta «ad uobis Uermudo *Uetazi*», en documento probablemente leonés de 1061.

La Carta puebla que Fernando III otorga a *Sotosalbos* y *Pelayo* (Segovia), en 1220, cita los siguientes fedatarios: «*Belasius Machalis*, *Gomitius Macarro...*». (A. Cat. Segovia, carp. 11. Citado por Carlos PARRONDO en *Estudios Segovianos*, 1968; v. también *Orígenes*, pág. 32, y P. FLOREZ: *España Sagrada*, XXVI, pág. 20 y 104) (1).

3.º—Sin embargo tiene mayor credibilidad, pensamos, al respetar la evolución fonética, esta tercera alternativa, que apuntamos: En formas como *Vigila Pelagi* (nombre y patronímico).

*Vigila Pelagii* (Sahagún, a. 957, doc. 155),

*Vigila Pelagiz* (Sahagún, a. 959, doc. 167; a. 960, doc. 179).

*Vigila Pelagii* (Sahagún, a. 960, doc. 175),

*Veila Pelagiz* (Vega, a. 1094, doc. 22),

la p queda como consonante simple interior que sonoriza. Además, *Vigila* se redujo, normalmente, a *Veila* o *Vela* (Sahagún, doc. 88, a. 943; doc. 100, a. 945; doc. 181, a. 960; doc. 289, a. 977; doc. 316, a. 983...), porque las oclusivas sonoras o se hicieron fricativas o desaparecieron (M. PIDAL: *Gramática* 40 y 41), con lo que se llegó a la simplificación de formas semejantes y redundantes: *Veila Velagi* / *Vela Velagi* >*Velayos*.

En Salamanca *Velayos* (ayuntamiento de *Pelayos*).

*Villavelayos* en Logroño, partido de Nájera.

**VICOLOZANO** (Oviedo Lozano, Gil Torres, 13; Santa María de Oviedo Lozano, 1291, Barrios, 146).

(1) Sin embargo, en el *Fuero de Sotosalbos y Pelayos* citado, *Belasius* aparece de nuevo, a continuación de los confirmantes, como *Blascis Michelis*. Estas precisiones, leídas en el original, me han sido amablemente comunicadas por D. Carlos de Parrondo, en carta fechada el 7 de abril de 1978. Conste mi agradecimiento.

Varios Oviecos personales en Avila: *Oveco Fortún* (1150, Barrios, 8); *Oveco Muñoz* (1171, Barrios, 11).

Común en las fuentes monásticas y en la antropónimia abulense medieval: «*Ovecco diaconus Nuniz testis*» (Sahagún, a. 921, doc. 22). Son innumerables en la Colección Diplomática de este Monasterio.

«*Diego Ovecoz*» (Cardeña, a. 955); «*Oueco Ouequez*» (Oña, a. 1063); «*Valle de Oveco*» (Esloza, a. 913).

«*Oveko*, de origen incierto, tal vez vasco, del quo procede *Obécuria*» (J. CARO BAROJA: «*Hispania*», XIII, 1943, pág. 522).

*Villaobieco* en Palencia. *Valdevieco*, es tierra de *Cebberos*; *Casa y Dehesa de Sanchivieco* junto a *Hoyos del Espino*; el río *Ovieco* es afluente del *Arevalillo*.

Según M. C. BOBES, *Lautius* ha dado *Lautiana*, *Lauzana*, *Lauzana y Lozana*; *La toponimia romana en Asturias*, «*Emérita*», XXVIII, 2.º, 1960, pág. 273. Pero parece más normal derivarlo de *Lucius* > *Lozano*.

*Brieva* (Brieua, Gil Torres, 1250, 11).

Igual que el topónimo riojano.

Del lat. *brevia* 'vados'.

La ciudad de Avila tenía este nombre para una de sus calles: «*Cal de Brieva*» (en una venta al cabildo, en 1299: P. LEON TELLO: *Judios de Avila*, pág. 117, N.º 9; y en *Becerro*, 1303, p. 231).

*Brieva* en Segovia.

*Brieva de Juarros* en Burgos.

#### VILLAFLOR.

Fitonímico o de un repoblador *Florus*: «*Remirus Florez*» (Silos, a. 1250). O *Floridio*, repetido en Sahagún: «*Floridio confirmat*» (a. 933, doc. 51; también en los docs. 83, 94, 139, 164, 215..., todos anteriores al siglo XI).

*Villaflores* en Salamanca. (¿Corrección de *Villafrotez*, de *Froitez* y *este de Froila*?).

Al norte coloca Coello (1864) el despoblado de *Ovieco*.

## CAPITULO V

### TOPONIMOS DE BARCO DE AVILA

#### ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ (1224).

Puede ser *El Aldea del Obispo* (Gil Torres, 1250, 15).

En 1224, el Papa Honorio III confirmó al obispo de Avila las sernas de Arévalo, Olmedo y *Aldeanueva del Obispo* (hoy de Santa Cruz) según J. M. CUADRADO: *Salamanca, Avila y Segovia*, Barcelona, 1884, pág. 348, nota 1.

Tres elementos en su formación: el ár. *adday'a* 'la granja'; un adjetivo *nueva* (de *nova*), que lo califica; y el hagiónimo que lo determina.

Madoz contó unos 229 topónimos en los que entra *Aldea*.

Es un arabismo común junto a *alcalde*, *arroba*, *acémila*, *maquila*... a partir del siglo X, tiempo en que la influencia árabe y mozárabe fue poderosísima. (*Orígenes* 105, 3).

Por lo tanto no son necesariamente asentamientos árabes sino que estas y otras muchas palabras tomaron carta de naturaleza en las lenguas hispánicas. (ASIN: *Contribución*, pág. 56; J. VERNET GINES: *Toponimia árabe*, en E. L. H., I, pág. 565, 7).

*Aldeanueva de Figueroa* (Sal.), *Aldeanueva de Ebro* (Log.), *Aldeanueva del Monte*, *Aldeanueva del Codonal* (*Aldeanueva del Codonar*, 1296, Barrios, 167), y *Aldeanueva de la Serrezuela* (*Serrezola*, 1197, Barrios, 40) en Segovia.

V. *Aldea del Rey Niño*.

*Bardal* (El). Lugar.

*Barda*, Para J. COROMINAS, es voz prerromana común a los roman-

ces peninsulares y al sardo, con el sentido de 'cerca, barrera'. Documentado en Sahagún (a. 1092) como 'cubierta de la tapia de los corrales'. En la Primera Crónica General: «Fizo refazer los muros de la ciudad e basteceria de *bardas* e de todas las otras cosas que son menester para la guerra». (Cap. 925).

Para A. LLORENTE *barda* es voz prerromana: 'monte bajo de roble o quejigo', en Salamanca, relacionada con el vasco *barda* (STRENAE, pág. 314).

**ALDEHUELA (LA)** (El Aldeyuela, Gil Torres, 1250, 6).

El citado perteneció al término de Olmedo.

*-huela* es el sufijo diminutivo *-huela*, *bla*.

*Aldehuela de la Bóveda* (Sal.), *Aldehuela del Codonal* (Seg.), *Aldehuela de Periáñez* (Sor.), *La Aldehuela* (Ter.).

*Hito* (El). Lugar.

**V. Piedrahita y Lanzahita.**

*Molinos* (Los).

El cabildo tenía *molinos* en la ciudad: *Gil Torres*, 6.

Del lat. tardío *Molinu*.

«*Molinoso* (Valpuesta, a. 1011; *Origenes* 35, 1; 37).

Muy común: *Los Molinos de Ocón* (Log.), *Los Molinos* (Mad.).

*Navas* (Las). Lugar.

**V. Nava de Arévalo.**

*Rehoyo* (El). Lugar. (Becerro, 1303, p. 357).

De *r̄efugium* 'choza, casilla o albergue' junto a una calzada o carretera. (E. L. H., I, pág. 511, nota 30).

«*Rehoyo*» (San Millán, a. 1082); «*Rehoio*» (Ibeas de Juarros, a. 1151); «*Rehoio, Reoio*» (a. 1212, D. L. E., N.º 42).

Parece extraña la etimología que indica M. PIDAL: de \* *foveum* por *fovea*. (*Origenes* 41, 2).

*Las Rehoyas* en Gran Canaria.

*Solanas del Carrascal (Las).*

En *Git Torres*, 11: *Solana (Rialmar)*.

V. *Solana de Béjar y Carrascalejo*.

*Solanillas (Las).*

Lugar.

V. anterior.

#### *ALISEDA DE TORMES (LA).*

*Aliseda*: del ibero-románico, emparentado con el gallo. \* *Aliso 'olmo'*, que crece preferentemente junto a los ríos.

*Tormes*.

El río nace en *Fuente Tormella* (Loma de la Cañada Alta).

«*Uilla Torme, nostram portionem*» (Oña, a. 1011). Y antes, en 959: «...in Castella... locum illum situm in territorio de *Torme in Villa Acusa*» (Lo cita COROMINAS en DCELC).

«*Tormillos*» (Burgos, A. C.) es el pueblo de *San Martín de Tormillos* (part. de Salas), nombre que se latinizaba *Tormellus* (Orígenes 27, 2 y nota 1).

En Albelda: «*Sanctum Michaelem de Torme*» (a. 1052).

Alfonso VIII confirma al Monasterio de Cluny, el 14 de marzo de 1175, la iglesia de Santa María de Nájera con todas sus posesiones: «*In Castella Veila Sanctum Michaelem de Torme*» (J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, II, doc. 221).

El mismo rey, en Toledo, a 29 de abril de 1188, dona a Don Juan Maté la villa de *Torme* en recompensa de sus servicios: «*omnem hereditatem quam habeo in willa que dicitur Torme*» (J. GONZALEZ: o. c., II, doc. 501).

El mismo, al asignar límites a Plasencia, el 8 de marzo de 1189, ya se refiere al río de Gredos: «*et Cabeza de don Pedrolo ad iusum sicut in tractu via in riuum Tormes, et Tormes ad iusum usque ad arrogium de Mula ubi cadit in Tormes*» (J. GONZALEZ: o. c. II, doc. 520).

Alfonso VIII, finalmente, al conceder términos a la ciudad de Avila lo nombra, el 5 de marzo de 1193: «*deinde ad iusum donec transit calcata Quinnee in Corpendum... deinde la rroyo de la Mula ad iusum donec cadit in Tormes*» (J. GONZALEZ: o. c., III, doc. 612).

*Tormo* está relacionado con la voz *tormo* 'peñasco suelo', 'terrón', de origen incierto, probablemente prerromano, según COROMINAS, cuyo artículo *tormo* de su DCELC, seguimos ahora.

*Tormo* fue definido por Covarrubias: «peñasco eminentemente destacado de otros, pero de piedra viva».

M. PIDAL cita diversos topónimos de radical TORM-, TURM-: *Tomo* (Castellón), *Tormillo* (Huesca), *Tormillos* (Soria y Burgos), *Turmiel* (Guadalajara), *Turmeda* (Lérida). También, *Tormos* (Alicante), *Torms* (Lérida), *Tormeda* (Cuenca), *Tormellas* (Ávila), *Tormaos* (Coruña).

COROMINAS observa el área de extensión del vocablo en Cataluña que ofrece testimonios tempranos: «Ipsos *Turmos*» (Acta de Urgel, a. 832), como nombre del pueblo de *Els Torms* (Lérida, Solsona), *Vall de Tormos* en Teruel; *Tormos* en Alicante, *Tormo* en Castellón (1).

Quizás haya que pensar en una relación semántica *Peñasco / agua* para que la etimología de *Tormes* sea congruente.

COROMINAS sostiene que el río *Tormes* puede tener el mismo origen.

En Sierra de Guadarrama *tolmos* o *tolmeras* (evidentemente *tormos / tormeras*) «son grandes cantos, solos o amontonados procedentes de la descomposición del granito, que forman parte del estrato cristalino». (Explicación de Gálvez en Cañero: BRAE, XXII, 1946).

En *Guisando* (Arenas de San Pedro) se nombra un accidente montuoso: *El Tormo*.

#### AVELLANEDA

También en Vizcaya y Logroño.

Del lat. *abellāna nux* 'nuez de Abella' (ciudad de Campania). «dinde sicut oritur arrogium de *Auellaneda*». (1172, en los deslindes de Segovia con Ávila; J. GONZALEZ. T. II, doc. 169).

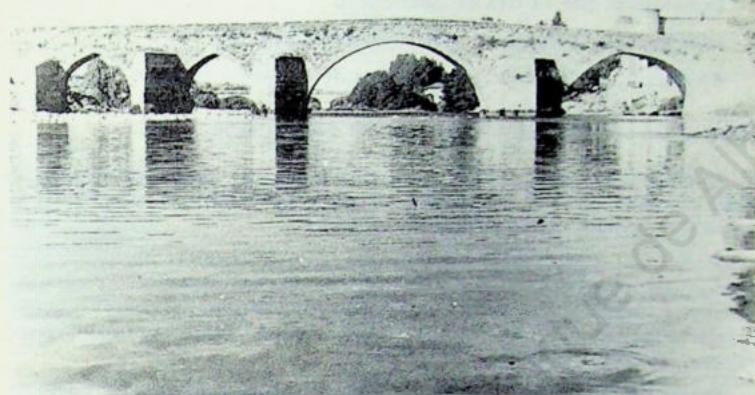
C. SANCHEZ ALBORNOZ documenta *Villa Avelaneda* (935): *Población y despoblación*, pág. 242, nota 104.

(1) Junto a este primer testimonio catalán, podemos añadir otro del cartulario de Valvanera: «via de illos *Tormos*» (límite) (a. 1082, doc. 170).

También otro de Obarra: «ad illos *tormos*» (a. 1019).

Y una noticia «in situ»:

El doctor JUAN BRAVO, en la dedicatoria a su pueblo, *Piedrahita*, de su obra «*Simplicium medicamentorum proeparatione*» (Salamanca, 1592), escribe: «El TORMES ha tomado este nombre por correr por peñascos y rollos grandes y redondos que los habitantes llaman *tormos*». (Citado por don JOSE SOMOZA. V. ARSENIO GUTIERREZ PALACIOS: «De la vida y muerte de Don José Somoza», Caja Central de Ahorros, Ávila, 1974, pág. 50).



**BARCO DE AVILA:** Un viejo servicio de barcaje sobre el Tormes dio origen a su nombre.



**GILBUENA:** Probable nombre de un repoblador medieval como Gómez Bueno, Así Buena...

*Avellanosa* (Auelanosa, Gil Torres, 12).

Despoblado que se cita en *Serrizuela*.

•*Abella nosa*» (Clunia, a. 1030: *Orígenes*, pág. 37).

*Avellanosa del Páramo* y *Avellanosa de Muñó* en Burgos.

**BARCO DE AVILA (EL)** (El Barco, Gil Torres, 1250, 4, 15).

El *Hospital de San Miguel* de la villa tiene esta lápida en el zaguán:  
•Fue fundado por los Sres. Baíez Crro. y D.<sup>a</sup> Menga su muger, en el  
año 1202...» (AJO, II, pág. 35, nota inferior).

*Barco*, del latín tardío *barca/barco*, quizás vocablo de origen hispánico, según COROMINAS. Los ríos de caudal respetable, como el Tormes en este caso, solían pasarse en barco o barca, pagando un peaje, a falta de puente. Así, *Don Quijote* dice: «¿Qué caballero andante pagó barca...?» (I, cap. XLV).

Fernando III concedió que la Orden de Santiago tuviera en Medellín barca sobre el Guadiana: (D. L. E., N.<sup>o</sup> 337, a. 1247).

*Barca* vale también como 'hondonada' y *barco* como 'barranco poco profundo', que no es el caso. Por último, la *barca* es 'un huerto rodeado de árboles en medio del río'. (M. ALVAR: *Toponimia del Alto Valle del río Aragón*, pág. 42) (1).

Alfonso X concedió a su hermano el Infante Don Felipe los términos de *El Barco*, *Piedrahita*, *El Mirón* y todo *Valdecorneja*, en 1258: *Crónica de Alfonso X*, cap. XXIX, ed. B. A. E., pág. 24.

*Barco de Valdeorras* en Orense; *Barca de Alva* en Salamanca; *Barca de la Florida* en Jerez de la Frontera.

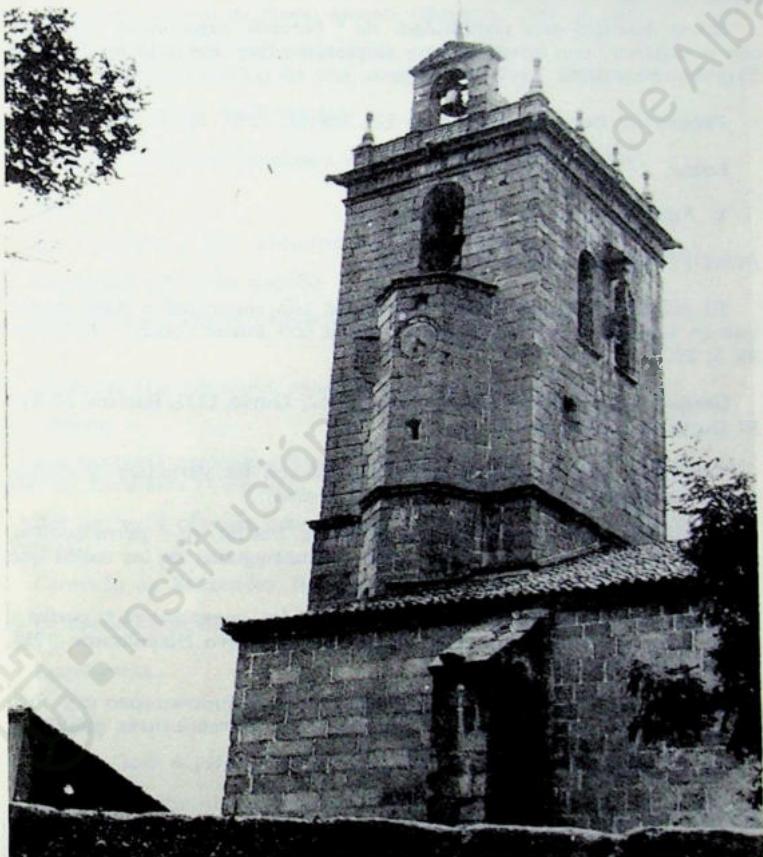
**V. Avila.**

**BECEDAS (1205)** (Vecedas, Montería, h. 1344).

•et deinde ad derechas usque ad aquam de *Beçedas*, et de aqua de *Becedas*... et inter *Becedas*...» (Alfonso VIII señala límites entre Avila y Béjar, en 1205, J. GONZALEZ: T. III, doc. 834).

De *vicis 'turno, alternativa'*, documentado en las Glosas. Tuvo la acepción de 'turno de regar' y así se dijo en Castilla 'una vez de agua'. Cuando

(1) SAN ISIDORO recoge del vulgo peninsular *barca*, derivada seguramente del griego *baris* 'barca egipcia'. (Véase R. LAPESA: *Historia de la Lengua Española*, n.<sup>o</sup> 6, 3, nota 45).



**BECEDAS:** ¿Lugar abundante en esparto o berceo? ¿Fincas de riego por turno o vez?

se concentraron varias fincas con turno para el riego se las llamó *Las Becedas*.

Vez luchó con *vegada*, del lat. vg. \* *vicata*.

Contamos también con *vecero* 'lo que se hace alternativamente o por turno'. (BERCEO: *San Millán*, 173). Por otra parte, *La Vecera* es el hato de ganado de vecinos distintos de un mismo pueblo. Así se conserva en Salamanca (y este *Becedas* de Ávila está en la raya salmantina), León: Astorga, el Bierzo...

No se descarta otra posibilidad: de \* *berceda* 'lugar donde hay berceo o esparto', con pérdida de r implosiva. Hay *Bercedo* en Burgos. También *Becedilla*.

*Palacio de Becedas* (Varios en Gil Torres, 1250, 16, 17, 18).

Lugar.

#### V. *Palacios de Goda y Becedas*.

*BOHOYO* (Bohoyo, Montería, h. 1344).

El primer elemento parece responder con seguridad a *bónu* (bon) que en muchos textos castellanos alterna con *bueno* (buen), (*Orígenes* 24, 5; 20, 5).

*Guijuelos* (Los). (Guijuelo, Bocetrio, p. 362; Guyio, 1231, Barrios, 66, 67; El Guijo, Gil Torres, 1250, 4).

Topónimo muy extendido en la Meseta con las variantes de *Guijo*, *Guija*, *Guijuela*, *Guijo de Granadilla* (Cáceres)...

Nombraba tierras con piedras y guijarros. Del lat. vg. \* *petra aquilea*, de *aquileus* 'aguilón', de *aculeus*, piedras puntiagudas de las calles que herían los pies.

*GARCIA DE DIEGO LOPEZ* lo deriva del lat. *capsa* (*caixa* > *gueixa* *guija*). (*Toponimia antiguo reino de Sevilla*, «*Archivo Hispalense*», 1959, N.º 97, pág. 165).

En cambio, A. LLORENTE lo relaciona con el indoeuropeo *arg* 'brillante', 'blanquecino', en vasco \* *egiyarri*. (*Acta Salmaticensis*, pág. 324).

*Navamediana*.

Aldea. V. *Nava de Arévalo*.

\**Serra mediana*\* (Leyre, a. 901: *Orígenes* 48, 2). Los adjetivos sirven de locativos, única forma de distinguir las diferentes navas en reparto,

*Navamojada* (Montería, h. 1344).

Aldea.

del lat. vg. *mollia* 'reblandecida, humedecida'.

V. *Nava de Arévalo*.

**CARRERA (LA).**

«Sobre la *carrera* de Naval Moral» (Becerro, 1303, p. 233).

De \* *capitia* + *olu*: prominencia de un terreno.  
según el proceso fonético de yod atraída. (*Orígenes* 12).

*La Carrera* (Isla de Tenerife).

*Cabezuelo* (Varios Cabeçuela en Gil Torres, 1250, 6, 8, 18).

Barrio.

De \* *capitia* + *blu*: prominencia de un terreno.

Repartido por toda España.

*Cabizuela* en Segovia, Badaoz.

*Cereceda* (La Zereceda, Montería, h. 1344).

Barrio.

«in *cereseda* ecclesiam Sancti Martini» (Oña, a. 1011). «Lambo (lomo) de *Kereseta*» (Valpuesta, a. 1011; *Orígenes* 12, 1; pág. 33).

Del lat. vg. \* *cerasēa* 'cereza', aquí 'lugar que es o fue abundante en cerezas'.

*Cereceda* en Santander, Burgos, Guadalajara y Asturias.

*Cereceda de la Sierra* en Salamanca.

*Lancharejo*.

Barrio.

*Lancha* 'losa o piedra plana', muy arraigada en la Península.

Quizás del diminutivo latino \* *plancula* de *plancha*. El grupo inicial pl-dió ll-; cl-, siguió su evolución normal en el romance, ch: *lancha* (lança) para finalizar en *lancha* (lança) por disimilación de palatal ante palatal.

*La Lancha, Lanchas, Lanchoso, Lanchar, Lancharejo...* por Andalucía, Cáceres, Ávila y Salamanca.

*Navalmoro.*

*Bartio.*

*Moro* fue gentilicio muy común. En varios cartularios leemos: «*Petrus Maurus*» (Silos, a. 1176), «*Pedro Moro*» (Santillana, a. 1113 y San Vicente de Oviedo, a. 1150).

Puede referirse a la propiedad de un repoblador con este patronímico o bien a una nava propiedad de un musulmán: «*linderos... la muger de Nicolás Gómez e los moros de Pascual Yenegro...*» (Becerro, 1303, pág. 235).

*Moro y Morisco* aparecen en *Morillo, Matamoros, Navamorosca, Navamorisco, Valdemoro, Mouro...* (F. MARSA: *Toponimia de Reconquista* en E. L. H., I, pág. 636) (1).

#### ENCINARES

«Está en ella una enzina que dizen la Macolla e otras enzinas... Sobre la era que está en la Mata otra tierra... e llega hasta cima de la cuesta con su *enzinar*». (Becerro, 1303, pág. 234).

De *ilicina* (lezina, lenzina, elzina y (l)encina; con aféresis de l- por disimilación con el artículo o porque l- implosiva se asimiló a la n de ina).

«*Ad. Elcina retonda*» (Oña, a. 1063; *Orígenes* 58, 1; *Actas*, pág. 130. N.º 38).

*Charco (El).*

*Aldea.*

Voz común al castellano y portugués, de origen desconocido, quizás prerromano.

*Charco del Tamujío* (Ciudad Real).

(1) En Gil Torres se citan dos entidades hoy despobladas: «*Aldeam de Mori*» (1197, Barrios, 40), *Mori* (Morafía, 8); «*Blasco Mori*» (San Millán, a. 1086). De *Maurus* o *Maurici*, *Moriel* (Madrigal, 17); «*Domingo Moriel*» (Vega, a. 1228). De *Maurellus*, formado sobre *Maurus*. Quizás es *Muriel* (Vall.) hoy *Muriel de Zapardiel*. M. SAN-CHIS GUARNER propone para *Muriel*, el dim. de *muru*, *murellu*, con pérdida de -o final, típico del mozárabe: E. L. H., 31f, 40. La forma normal en español sería *Murillo*.

*Hoyo (El).*

Aldea.

*V. Poyales del Hoyo y Bohoyo.*

*Sauces (Los).*

Aldea. *V. Fuente el Sauz.*

*GILBUENA.*

Antropónimo de despoblador.

*Gild*, 'impuesto', es el primer elemento en los nombres germánicos Gildo, Geldemiro, Gelmiro; segundo en Hermenegildo, Atanagildo, Leogildo. (PIEL, E. L. H., 441, 23).

Por el calificativo se trata, con mayor probabilidad, del conocido *Egilo*, con sufijo femenino *-ilo* (masculino *-ila*), típicamente germánico; la aféresis inicial se vio favorecida por el desplazamiento de la sílaba tónica al entrar en composición.

«*Egilo*», nombre de la viuda del rey Rodrigo. (*Origenes* 47, 4). En Sahagún: *Egilo* es monja de Piasca (a. 941, d. 79); *Domina Egilo* en doc. 208, a. 963.

*Bueno* y *Buena* son calificativos para abulenses: *Gómez Bueno* (Becerro, 103, p. 214); *Doña Así Buena*, viuda de Menancy de Cáncres, otorga censo perpetuo en Avila, el 9 de julio de 1371. (AJO: 1, Catedr. doc. 77); ya vimos otros apodos menos benévolos: (*V. Castillas de Chicapierna*) (1).

La más recordada en la literatura es, sin duda, *Orabuena*, mancaba del deán de Talavera, en la *Cantiga de JUAN RUIZ*:

«*Que deje yo a Orabuena, la que cobré antaño?...*» (Estr. 1698).

*GIL-GARCIA.*

*Garcia* (de *artza* 'oso') es un vasquismo expandido por el crecimiento del reino navarro. (R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 8). MENENDEZ PIDAL escribe simplemente que *Garsea* > *Garcia* es nombre ibérico. (*Gramática Histórica*, 11, 2). *Garcia*, hijo de Alfonso III de León.

(1) Las heredades de *Doña Buena* en Bercial y Tornadizos fueron cedidas por Alfonso VIII, en 1209, a la catedral de Avila. (*V. Bercial de Zapardiel*) Otra *Doña Buena* cede ciertos bienes en *Nava de Arévalo*, el 1 de febrero de 1272. (AJO: I, Arch. Seminario de Avila, doc. I, pág. 593).

consta así en Sahagún: *Garsea* (a. 904, d. 6), *Garsia* (a. 904, d. 7), *Garsea* (a. 905, d. 8). En San Millán: *Garsea* (a. 912), Fortunio *Garsie* (a. 996).

Como despoblados:

*Garcilobo* (G. Torres, 16); «*Garsea Lupiz*» (Sahagún, a. 970, d. 255).

*Garcipedro* (G. Torres, 11).

En cambio, *Garcifortún* (G. Torres, 14) pervive en el toledano *Garcotún*.

**HORCAJADA** (LA). (La Forcaiada, Gil Torres 1250, 4).

Procede de \* *furcacula* = *horcajo*, forma peculiar del terreno o confluencia de ríos y arroyos.

Concesión, en 1258, al Infante Don Felipe por su hermano Alfonso X (*Crónica*, B. A. E., cap. XXIX, pág. 24).

Varios *Horcajo* y *Horcajuelo* en Avila. *Horcajada de la Torre* en Cuenca.

*Riofraguas*.

Lugar.

«la casa de la *fragua* que dexó maestro Giraldo» (Becerro 1303, p. 228).

Etimología discutida: \* *Fragua* > \* *frauga* > \* *frabica* > *fabrica* 'arte del herrero' que aprovechaba la corriente del agua para su trabajo.

**JUNCIANA**.

De \* *juncea* más el sufijo -ana, que no es propio según indicó M. PICAL (Orígenes, pág. 175, N.º 36, 3, nota 1), pero aquí puede expresar acumulación (M. ALVAR: *Toponimia Alto Valle*, pág. 86).

*Yuncos* (To.), *Yunco* (Alm.), *Yunquera* (Guad.), *Tayunquera* (Mál.). Conservan la palatal inicial. Con velar en *Junquera* (Sant.), *Valdejunquera* (Nav.), *Las Juncosas* (Zarag.). Como prepalatal fricativa sorda en Galicia: *Juncas*, *Junqueira*, *Junqueiroa*... Prepatalal fricativa sonora en Cataluña: *Junqueras*, *Juncadella*, *Junquera* (Gerona).

Los mozárabes conservaron la pronunciación palatal. (Orígenes 42, 5).

*Barrio Chico*.

Del ár. *barr* (a. 949) 'afuera', o más precisamente del derivado árabe *barrí* 'exterior', *bárri* en ár. vg.

«In torre de Abolmondar, suo uarro» (varias veces, Clunia, h. 1030. *Origenes*, pág. 37).

*Chico*: adjetivo que COROMINAS documenta h. 1140. Voz de creación expresiva en varias lenguas románicas; quizás relacionado con el lat. *cicum* 'pizca, cosa insignificante'.

#### *LASTRA DEL CANO (LA).*

Derivados en Avila; más de 21 topónimos, la mayoría en Galicia, están compuestos de *lastra*, palabra de origen desconocido que vive en el Valle del Boi como *llastra* 'peña pendiente', en el español *lastra* 'peña plana y de poco grosor'. Se relaciona con el vasco *orlasta* 'losa formada por la naturaleza', italiano *lastra*, friulano *lastre*. El español *lastra* no es un préstamo italiano. (J. HUBSCHMID: E. L. H., I, pág. 46).

*Cano de canum* se usó como apodo. Documentado h. 1250.

*Lastras de Teza* en Burgos; *Lastra* en Lugo; *Lastrilla*, *Lastras de Cuéllar* y *Lastras del Pozo* en Segovia.

*Cardedal*. (Nava Cardedal, h. 1344, Montería).

Lugar.

Formado sobre *cardus*.

Son innumerables los topónimos derivados: *Cardería*, *Cardenosa*, *Cardiel de los Montes* (Tol.). Incluso como nombre propio: «Ibn Kardiel», mozárabe toledano, muerto en 1078. (*Origenes* 26, 4). «Domingo Cardiel» (Becerro, 1303, p. 225). Y en documentos catedralicios de Avila de 1146 y 1183, *Cardiel Sancho* y *Magael Cardiel*, respectivamente. (Barrios, 6 y 22).

*Lastrilla*.

Lugar.

V. *Lastra del Cano*.

#### *LOSAR (EL).*

«et de Boltoya ad sursum usque ad Paularem de Falcone, deinde ad *losas* de Iohanne Petri». (1172. Deslindo con Segovia: J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 169).

«...in *lausia* ad illas fontes iusta via». (Oña, a. 967); «In *losa* Adzada et *Sanctum Laurencium*». (Oña, a. 1011). Mucho antes en el *Itinerario de Antonino* (465, 3) a 43 millas de Burdeos, hacia España. El bronce de Aljustrel (Portugal, siglo I) da «*lausiae lapides*»; de \* *lausia* vienen el es-

pañol *losa*, port. *lousa*, cat. *llosa*. (R. LAPEÑA: *Historia de la Lengua*, N.º 6, 2. M. PIDAL: *Orígenes* 19, 6).

Madoz recogió unos 18: *Losar de la Vera* (Cáceres), *Navalosa* (Avila), *Losa del Obispo* (Valencia)...

*Barquillo* (El).

Lugar.

V. *Barco de Avila*.

*Casas de la Vega*.

Lugar.

Del lat. *casa* 'choza, cabaña, población'. Más de 400 topónimos en toda la Península.

«*Kasas, hortales*» (Sahagún, a. 959, doc. 170) (*Orígenes* pág. 30 y n.º 59, 2).

El castellano *vega*, gallego-portugués *veiga*, leonés antiguo *baica*, proceden de \* (i)*baica*, que se remonta al vasco *ibai* 'río', forma paralela al vascuence *ibar* 'vega'. (J. HUBSCHMID, E. L. H., I, pág. 48, 9 y pág. 457, 13), (*Orígenes*, «vega» en los Indices).

«*terras quem abermus in veequa de Zeia*» (Sahagún, a. 919, doc. 18); «*in loco certo in illa veica iuxta illos linares*» (Sahagún, a. 952, doc. 138).

*Navamorisca*.

Lugar.

«*Morisco, -a*» fue personal y gentilicio: «*Muza Moriskelo*» (Sahagún, a. 1095; *Orígenes* 19, 5).

Normalmente musulmanes en tierra de cristianos, aunque más propiamente los extrañados en el siglo XVI.

*Moriscos* (Sal.); *Moriscote* (Alb.).

V. *Nava de Arévalo*.

**LLANOS DE TORMES (LOS).**

«*El Llano*», pero en la zona de Olmedo (*Gil Torres*, 19).

V. *Los Llanos y Aliseda de Tormes*.

## *Hermosillo.*

Lugar.

De *formosu*, palabra ligada a la historia de la -f y su desaparición en Castilla. (*Orígenes* 27, 2).

«Fermosiella, Fermoselia, Fermosilla» (Oña, a. 1082); «... heredat quanta nos avemos en Fermosiella» (En *Zorita de los Canes*, D. L. E., N.º 262).

Lugar apacible o de buenas vistas.

## *MEDINILLA.*

Puede ser transplante del burgalés *Medinilla de la Dehesa*.

Del ár. *madīna* 'ciudad'; fundación musulmana, mozárabe o cristiana.

*Medina del Campo* (Vall.), *Medina de Pomar* (Burg.), *Medina de Ríoseco* (Vall.), *Medina de las Torres* (Bad.)...

## *NAVA DEL BARCO.*

Municipio.

V. *Nava de Arévalo y Barco de Ávila*.

## *NAVALONGUILA* (Navalonguilla, Montería, h. 1344).

«y donde somo de *Navalonguilla*» (1276) (Donación de Alfonso X a Velasco Gómez de Ávila. BN ms. 13124, f. 52 v).

*Navalguijo* (Navalguijo, Montería, h. 1344).

Lugar.

V. *Los Guijuelos y Nava de Arévalo*.

## *NAVATEJARES.*

Nava donde se encontraron restos de edificación o se elaboraban tejas. «*Tégero*» en Sahagún, a. 1117 (*Orígenes* 50, 3).

*Tejares* en Salamanca.

V. *Nava de Arévalo*.

*Cabezas Altas*.

Lugar. *Cabezas del Toro* en Rámaga, (*Gil Torres*, 18).

Para designar fuentes o montículos. Madoz registró unos 36 topónimos compuestos de *capitía*, forma que sustituyó a *caput-itís* en lat. vg. hispánico, con la evolución fonética del grupo -ty -y que dio z. (Orígenes 85, 7).

En Avila: *Cabezas de Alambre*, *Cabezas del Pozo*, *Cabezas del Villar*, *Cabezas de Bonilla* y diminutivos como *Cabezuelo*, *Cabizuela*. Dos despoblados: *Cabezada* (Cabeçada, Gil Torres, 8), y *Cabeza de Muñozímeno*. (Cabeça de Munno Xemeno, Gil Torres, 12).

*Cabezas Bajas*.

Lugar.

Del lat. *bassus* 'poco alto', presente en las Glosas, tal vez del osco. La -j se debe a influjo de *bajar*, según COROMINAS.

*NEILA DE SAN MIGUEL*.

«El Haedo de *Neyla* et de Peña Aguda es todo un monte et es bueno de oso ...» (Montería, II, 49).

En Burgos, *Neila*, población, hidrónimo y orónimo. Probable o seguramente árabe según ASIN (*Contribución*, pág. 152).

«*Naila*» (San Millán, a. 939); «*Fonte de Naila*» (Arlanza, a. 1044); «*Nela*» (Arlanza, a. 1062).

¿Prerromano? El río *Nela* es *Nagēla* para los geógrafos romanos: *Nagēla* > *Naela* > *Naila* > *Neila*.

*Nela*, también en Burgos, partido de Villarcayo.

Completado con el hogiónimo de *Sanctus Michael*.

*PUERTO CASTILLA*.

Antes *Casas del Puerto Castilla* y *Casas del Puerto de Tornavacas*. (Este citado en Montería, h. 1344).

Salida o entrada de Castilla hacia Extremadura por el Valle de Jerte.

De *pōrtu* 'puerto, paso, abertura', de donde *portazo*.

«*Ad Sancta Maria de Puerto*» (Santoña, a. 1073, *Orígenes* 23, 2).

*Santiago de Aravalle* (In Medianis, Santyague, Gil Torres, 19).

El citado, en Olmedo.

«*Aravalle*» (Montería, h. 1344).

*Sancte Jacobo > Santi Yago* (con j- muy vocálica) *Santiago*. (Orígenes 42, 4). (A. BADIA: *Toponymie et histoire dans de «Chemin de Saint-Jacques» en Espagne*, Quatrième Congrès International de Sciences Onomastiques. Upsala, 1952, II, Lund, 1954, págs. 143-158).

A *Aravalle* aplicamos lo que el profesor RAFAEL LAPESA escribe sobre *Valle de Arán*: «denominación tautológica en el sentido de que aran significa en vasco 'valle'. (*Historia de la Lengua*, N.º 3, 3).

#### **SAN BARTOLOME DE BEJAR.**

«*Sant Bartholome*» (Gil Torres, 1250, 3...).

Actualmente tres en Avila: *de Pinares*, *de Tormes* y *de Corneja*. En zona disputada por los Concejos de Béjar, Salamanca y Avila. No deja de ser una anomalía administrativa la continuidad del determinativo; igual caso en *Solana de Béjar*.

*Béjar*: suponemos una forma \* *Biclara*. Por medio de un hipotético \* *Béjaro* se pasó al moderno *Béjar*, tal vez ubicación del monasterio lusitano donde escribió *Juan el Bicclareño*. (M. PIDAL: *Historia de España*, III, pág. XXIV, nota 1; J. CAMPOS: *Juan de Biclaro*, C. S. I. C., Madrid, 1960).

#### **SAN LORENZO DE TORMES.**

De *Sanctus Laurentius*, santo hispano, que tiene dedicados varios pueblos: *San Lorenzo de Calatrava* (C. Real), *de El Escorial* (Madrid), *de Maruri* (Vizcaya), *de Flumen* (Huesca), *de Descargazar* (Mallorca)...

*V. Tormes.*

*Vallehondo.*

*Lugar.*

#### **SANTA LUCIA DE LA SIERRA.**

En honor de *Santa Lucia* y en la abulense *Sierra de la Alberca*. Hay *Santa Lucia* en León, Pontevedra, Logroño, Murcia, Granada y Gran Canaria.

*Casas de la Sierra.*

Ubicado en la misma *Sierra de la Alberca*.

*Cerrudos* (Los).

Del lat. *cirrus* 'rizo, capote, crin', transferido a la montaña. El sufijo romance -udo tiene valor aumentativo. (Orígenes 85, 4).

Por toda la Península: *Cerrito, Cerrillo, Cerralbo, Cerrodávila*. (J. HUBSCHMID: E. I. H., I, pág. 37, 5).

*Losos* (Los).

De *lauru* 'laurel'.

En gallego *louro* 'rubio, morado, violáceo'.

JUAN RUIZ escribe:

«Muchos bueys castaños  
otros foscos e *loros*». (*Buen Amor*, 1215 c).

«*Pelagio Loro*» (Esionza, 1175).

M. ALVAREZ deriva de *lauru*, *Las Loreras*: *Toponimia Alto Valle*, pág. 60.

*Serranía*.

Aldea. V. *Serranillos*.

**SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS.**

No es apelativo épico, sino de unos linajes de *El Barco*.

*Santa María* es quizás el hagiotopónimo más prolífico en la Península.

*Caballero*: el que montaba a caballo, inicialmente. (*Orígenes* 18, 2 c).

De los nombrados en *Gil Torres* están despoblados: *Santa María del Espinazo* (11), *Santa María del Campo* (8, 19 : ¿Posible duplicación del burgalés *Santa María del Campo de los Escuderos*?), *Santa María de Fortumpascual* (11), *Santa María de Blasco Galindo* (9) y *Santa María de Robredo* (8).

*Carrascalejo*. (*Carrascalejo*, *Gil Torres*, 1250 ,6).

Lugar.

*Carrascalejo*, pero en *Cabildo de Pajares*, despoblado. (*Becerro*, 1303, pág. 219).

Son abundantes los compuestos de *carrasca*: *Carrascal* (1191, Barrios, 36; *Becerro*, 1303, págs. 283 y 287; *Carrascal de Moraña* (1235; A. BARRIOS: *La catedral de Avila...*, pág. 110; *Gil Torres*, 8). *Carrascal* en *Valle Ambles* (*Gil Torres*, 10).

De una raíz \* *karr* — más el sufijo *-asco*, al parecer ligur.

*Carrasco* es encina pequeña y está emparentado con el vasco *garrasco* y el bereber *akerrus*. (M. PIDAL: T. P. H., pág. 164; E. L. H. — pág. 39).

*Collado.*

Lugar. *Collado en Gil Torres*, 8; *Becerro*, 1303, p. 272.

«*Collato*» (a. 978, Burgos, A. Cat. v. 69, f. 85: *Orígenes* 5, 6).

De *collēm* confundiendo su significado con el de *collum*. En castellano 'paso entre montes'.

En Cataluña abunda *Coll*. Hay *Colle* en León. De *colle altu* se formó *Collalto* (Oviedo). *Las Colledas* está recogido en Huesca y Portugal. *Colladico* en Teruel y *Collera* en Oviedo. *Collado Hermoso* en Segovia. Varios en Avila.

*Cuartos (Los).*

De *quartus* que aquí tendrá que ver con reparto de tierras.

Lugar.

*Navarregadilla.*

De *rigāre* 'regar'. Lugar.

*V. Nava de Arévalo.*

*SOLANA DE BEJAR* (desde 1979, *SOLANA DE AVILA*) (1).

*V. San Bartolomé de Béjar.*

*Solana*, antónimo de *umbria*.

*La Solana* (C. Real), *Solana de los Barros* (Badajoz) y varias en Avila.

*Casas del Rey.*

Aldea.

¿Propiedad de algún rey castellano como *Aldea del Rey*, *Huerta del Rey* (Valladolid, Madrid)?

*Narros (Los).*

Aldea.

A la vista de la forma actual de los topónimos abulenses de esta clase (*Narros de Saldueña*, *Narillos*, *Narros del Puerto*...), podría pensarse lo que escribe J. HUBSCHMID:

(1) El expediente del cambio de nombre de *SOLANA DE BEJAR* por *SOLANA DE AVILA* fue aprobado en el mes de septiembre por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Administración Territorial, previa petición unánime del Ayuntamiento de la localidad en pleno y con informe positivo del Gobierno Civil, Diputación y Real Academia de la Historia. La razón del cambio ha sido evitar erróneas interpretaciones sobre la situación geográfica de la localidad, que forma parte de la provincia de Avila. (V. DIARIO DE AVILA, 17-XI-1979, pág. 3).



SOLANA DE AVILA desde 1979, antes Solana de Béjar.

«Estos topónimos con *narros* los refirió Mayer-Lübke al vasco *nar* 'zarza, espino', con artículo, *narra*, palabra que está emparentada con el georgiano *nari* 'espino, abrojo' y contiene un prefijo nasal; la misma raíz estaría en la base del vasco *ar* 'zarza, cambrón'». (E. L. H. 680, 18).

Sin embargo, consultando la documentación medieva len torno a las zonas de repoblación, la identificación *Narros* con *Navarros* parece clara:

«Recuérdese —escribe F. MARSA— la cooperación militar entre Castilla, León, Aragón y Navarra a fines del siglo XI. Así se explica la distribución de los topónimos *Naharros* en Avila, Cuenca, Guadalajara y Soria, *Navarros* en Zaragoza; *Valdenarros* en Soria y *Narros* en Avila, Salamanca, Segovia, Soria». (E. L. H., pág. 634, 23).

Los *Narros* abulenses, actuales o despoblados, se documentan así: *Nafarros* en reparto del Cabildo en 1191 (Barrios, 36); *Naharro* (Becerro, 1303, p. 368); *Narros de Saldueña* (*Nafarros de Salduenna*, Gil Torres, 8); *Narriños* (varios); *Nafarrieltos*, (Gil Torres, 8); *Naharrieltos* (Gil Torres, 13, 18 y Becerro, 1303, p. 334); *Narros de Bebán* (*Naharros de Bebán*, Gil Torres, 9); *Narros de Godín* (*Naharros de Godín*, 12); *Narros del Puerto* (*Naharros del Puerto*, 10); *Gomeznarro* (hoy en Valladolid, Gómez Naharro, 19).

*Narros* es evolución de *Nafarros* o *Navarro-a* (*Nabarra* = 'la llanura' en vasco) vuya vocal tónica perdió consistencia al desaparecer -f- ó -v- bilabial. (Orígenes, pág. 258, nota 1).

Como patronímico es corriente en los documentos lingüísticos: «*Fortu Naarro*» (Santo Domingo de la Calzada, 1156, *Crestomatía*, pág. 58); «*Michael Navarro* escribano» (Toledo, 1210, D. L. E., 268); «*Don Sancho Nafarro* que era iudex» (Alarcón, 1234, D. L. E. 318...).

El mapa toponímico de *Narros* se extiende, fundamentalmente, en la Extremadura leonesa y castellana, donde se dio una fuerte colaboración de gentes navarras en la guerra y la repoblación: *Gomeznarro* (Vall.), *Valdenarros* (Sor.), *Narros de Cuéllar* (Seg.), *Charco Narro* (Cáceres), *Narros de Mataleyegua*, *Los Narros*, *La Narra* y *Valdenarros* (Sal.), *Guijo Pedro Narro* (Cuenca), *Narros*, *Corrales de Narros* y *Narro* (Zarag.). *Garcinarro* (Cuenca). También en Logroño: *Cuesta de Narros*; en Burgos: *Las Narras* y *Los Narros*; en Navarra; *Narros*; *Narrondo* en Guipúzcoa.

Igualmente es denso el panorama de los que conservan f, h, v ó a, indicadores de su étimo: *San Pedro Navarro* (Cuenca), *Navarro* (Zaragoza), *Pedro Naharro* y *Fuentes de Pedro Naharro* (Cuenca), *Naharros del Río* y *Naharros de Valdunciel* en Salamanca; *Val de Naarro* en Soria.

Creo que también puede asimilarse a éstos el topónimo abulense *Niharra* (con disimilación vocálica de inicial átona: *Pedro de Niarra* (sic) es escribano de *Grajos* en 1552. (AJO: II, 225-226). *Naharra* en Be-

cerro de 1303 (págs. 297 y 339 en documento catedralicio del siglo XVI (AJO, I, cód. 583-4).

Por todo ello, podemos concluir que la mayor parte de estos topónimos se identifican con el español antiguo *Navarra* o *Navarro/a*. (Así J. HUBCHMID, E. L. H., pág. 460, 18).

#### *TORMELLAS.*

Diminutivo de *Tormes*. Un afluente de este da nombre a la población.

V. *Tormes*.

*Navamures.*

Lugar. Nava con abundancia de ratones, cuando esta palabra no era tan frecuente como *mur*:

«*Mur de Guadalhajara un lunes madrugava...*» (JUAN RUIZ: *Buen Amor*, 1370).

#### *TREMEDAL.*

Junto a la Sierra del Tremedal.

«*Tremedal*: terreno pantanoso, abundante en turba, cubierto de césped, y que por su escasa consistencia retiembla cuando se anda sobre él». (DRAE).

*Tremedal de Tormes* (Salamanca).

V. *El Tiemblo*.

*UMBRIAS* (La Ombria, h. 1344, Monteria).

Del lat. *umbrīva* 'lugar de mucha sombra'.

*Las Umbrias*, en Soria y Alicante, orónimo.

*Canaleja* (En Zapardiel, San Martín de la Canaleja, Gil Torres, 9).

Lugar. De *canális*, de donde *canalicula*.

«Al semadero de somo *canalegas*» (Oña a. 1663: *Orígenes*, pág. 39).

«*Canalega*» (Oña, 1114: *Orígenes* 7, 3). «*Canaleja*» (A. 1107, D. L. E., pág. 64, nota 1, 23).

*Casas del Abad.*

Lugar. Propiedad de algún cenobio: *Burgohondo*, *La Mejorada*, *Avila*?



**TREMEDAL.** En su origen situado en terreno que retiembla o sencillamente junto a la sierra del Tremedal.

*Casas de Maripedro.*

Lugar. Se declara la propietaria. Hay un precedente en *Maria Viuda* (Gil Torres, 1250, 9):

*Marihernández* en Jerez de la Frontera. (G. DE DIEGO: *Toponimia de Jerez*, pág. 82).

*Hustias.*

Lugar.

De *ustiu* (por *ostiu* 'puerta') > *uço*. Cf. *Puertas, Puertolas, Yanguas, «Sancto Pedro de Ostias»* (A. 1090: *Actas*, 132, 67).

*Retuerta.*

Lugar.

«*Rivitoria*» (Covarrubias, a. 978). El adjetivo femenino marca la etimología *ripa*.

«*Río Tuerto*» (Ofia, a. 1082: *Orígenes* 23, 2); de *tōrquere* > *torcer*: indica sitio accidentado o donde el río cambia de dirección como en el *Retuerta* burgalés.

«*Casas de Sancta Maria de Retorta*» (Donación de heredad en Madrid. D. L. E., N.º 271, a. 1213).

*Venta de las Veguillas.*

Barrio.

De *vendita*, participio femenino de *vendere*, con este proceso: *-ndita* > *-nta*.

La *venta vendia* y ofrecía comida, pienso y alojamiento.

*Venta de Aquerreta* en Navarra, *Venta de Baños* en Palencia, *Venta de Cárdenas* en Ciudad Real, *Venta de Gaeta* en Valencia, *Venta del Rabillo* en Murcia, *Venta de Micena*, en Granada, e innumerables más.

**ZARZA (LA)** (En término de Olmedo, La Sarça, Gil Torres, 19).

De origen prerromano emparentado con el vasco *sartzi*, mozárabe *arça*, aragonés *barza* y un *sarcitu* que en castellano medieval dio *zarzo* 'tejido de varas'. Después se aplicó al cambronero o arbusto que produce moras. (E. L. H., pág. 50 y R. F. E., XIV, págs. 176-180).

*La Zarza* en Valladolid; *Zarza de Alange* en Badajoz; y otras más.

*Mazalinos.*

Lugar.

Del lat. vg. \* *mattea* 'maza' y *linum*: lugar donde se mazaba el lino  
espadándolo; se le goupeaba con mazuco o con espadilla.



## CAPITULO VI

### TOPONIMOS DE CEBREROS

**ADRADA (LA)** (Gil Torres, 1250, 14; el Adrada, 1291, Barrios, 146).

Corominas propone la siguiente etimología: de *ador*, en aragonés, tiempo señalado a cada uno para regar en los lugares donde el agua pertenece a la comunidad. Del á. *daū* 'círculo, torno'. De donde se ha derivado el salmantino *adrar* 'repartir' las aguas para el riego' y *adrada*, donde hay turnos de riego.

«fortem quem nuncupant *Aderata*» (Cardeña, 934).

*Adrada de Pirón y Adrados* en Segovia; *Adrada de Haza* (Bu.), *Ledrada* (Sal.), *Torreadrada* (Seg.). y *Edrada* en Coruña, Lugo, Orense.

Villa en 1393. Pasó a don Alvaro de Luna en 1431 y a don Beltrán de la Cueva en 1461. (AJO: *Fuentes y Archivos*, II, Col. Salazar D-8, fs. 237-284).

**BARRACO** (Verraco, 1215, Barrios, 50; El Berraco, Gil Torres, 1250, 14; Barraco, Becerro, 1303, p. 363).

«Conocido más generalmente con el nombre de Berraco» (Madoz). De origen incierto pero emparentado con el latín *Verres*. Como 'cerdo no castrado, macho semental' se usa en la región.

La variante *berracas* está en Juan Ruiz (Estr. 1.201).

Debió su nombre, probablemente, a las esculturas zoomorfas allí encontradas por los repobladores, según J. MARTIN CARRAMOLINO: *Historia de Avila*, II, 195 y ss.

*V. Villatoro.*

*Cruceras* (Las).

De *cruce*, topónimo cristiano cuando alude a calvarios camineros.



**BARRACO:** El Berraco ya en 1250. Debió su nombre a la escultura zoomorfa allí encontrada por los repobladores (J. MARTÍN CARRAMOLINO).



**CEBREROS:** En la Edad Media Ezebreros con abundancia de cebras, onagros o asnos salvajes.

En Galicia son numerosos *Los Cruceiros*. Pero *Cruceras* puede señalar sencillamente un cruce de cañadas o caminos.

*Rinconada* (La).

V. *Monte del Rincón*.

**CASILLAS** (Val de Casiellas, Montería, h. 1344).

El diminutivo pervive en el Valle del Tiétar como 'choza de pastores o construcción para el heno'.

En 1297 fueron vendidas unas *Casiellas* por Gonzalo Ruiz de Isla a don Gonzalo Ruiz de Toledo, II señor de Orgaz y parece ser que se trata de esta aldea abulense. (AJO: *Fuentes y Archivos*, II, Col. Salazar, M-81, fs. 216-217).

En Córdoba y Jaén *Las Casillas*; *Casillas de Flores* (Sal.), *Casillas de Berlanga* (So.), *Casillas de Coria* (Cáceres).

V. *Casas de la Vega*.

**CEBREROS** (Ezebreros, Gil Torres, 1250, 14; Ora Buena de Ezebreros, Becerro, 1303, p. 364; Zebreros, las Ferrerías de Zebreros, Montería, h. 1340).

De un latino \* *ecifērus*, clásico *equifērus*, 'caballo salvaje', compuesto de *equus* Jvg. *scus* y *ferus* 'silvestre, fiero'. Es el nombre del onagro o asno salvaje, animal muy veloz y autóctono de España. La denominación de cebra u onagro a la especie africana se debe a los descubridores portugueses a quienes les pareció semejante a la de la Península. (A. CASTRO: RFE, 15, 173).

En Galicia abundan *Cembreros* y *Cebreiros* (ELH, T. I, pág. 521). «Inter alpes montes e zebrario» (Celanova, a. 1024). En León, reinando Alfonso IX existió la *Orden del Hospital de Cebrero* que en 1188 andaba en desavenencias. (J. GONZALEZ: *Alfonso IX*, t. I, pág. 59).

Para el *Cebrones* del Río leónés, J. OLIVER ASIN indica que se trata de un plural del ár. *sabrūm*, de los Wakil ben Sabrūm (Al-Andalus, XXXVIII, 1973, págs. 338-339).

En Burgos encontramos *Cebrecos* y *Oncebreros* en Albacete.

El *Libro de la Montería* (T. II, cap. IX) recoge también en tierras de Ávila, *Navacebrera*, *Valdecebro* y *Navazebrera*, este en tierra de Arenas.

*Arroyo de los Galayos* en su término. V. *Los Galayos*.

*Arroyo de Valdemarquina*, también en sus cercanías.

Marquina sería un derivado de *marka* 'señal, marca' (Marquina de

iuso, Alava, a. 1025). Pero no se excluye la posibilidad de que tengamos un antropónimo \* Marki 'Marcos', análogo a Pet(i)ri 'Pedro'. (LUIS MICHLENA: *Apellidos vascos*, N.º 432).

*Quexigal* (El) (Quesigar, Monteria, h. 1344).

Del lat. tardio *caxicu* 'roble', a través de lenguas célticas, probablemente en la toponimia hispana abunda la designación referida al arbolito: *La Cagiga* (Sal.), *Cagigar* (Huesca), *Quejigal* (Sal.).

No se ha corregido la ortografía de la j en el siglo XIX. Ha habido disimilación de as. (M. ALVAR: *Toponimia del Alto Valle del Río Aragón*, pág. 60).

*Santa Leonor*. Caserío.

*Serores*. Monte. (Sorores, 1172, en deslinde con Segovia por Alfonso VIII; J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, II, doc. 169; Gil Torres, 6).

Latin *soror-oris* 'hermana'.

*Valsordo* (Gil Torres, 1250, 6).

Venta, puente en el Alberche y ermita.

*Villalva* (Villa alua, Gil Torres, 1250, 6, 14; *Villar del Pinar*, en *Becerro*, p. 363). 'Villa blanca'. Despoblado en Madoz.

*Albus/a* ha desaparecido del dominio galorrománico posiblemente por colisión con *alveu*, sustituido por *blanc* de origen germánico, quizás en el periodo de influencia francesa en España. (A. GRIERA: *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, págs. 69-73).

*Valdevieco*: tierras de V. Ovieco.

*FRESNEDILLA* («la garganta de *Frexnedra* es buen monte de oso...», Monteria, T. II, pág. 38).

El mapa peninsular recoge más de cincuenta compuestos de *fraxinu*/*fraxinu* y con vocalización de -e *fraisnu* > Fresno. «Ad illo *frexno*» (Sahagún, a. 1084) «Fresno» (Oña, 1189) (*Orígenes*, 16, 4). «Riuum *Fresnedoso*» (1181, Apéndice, doc. n.º 2).

*Fresneda de Cuéllar* (Sg.), *Fresneda de la Sierra* (Cuenca) y *Fresnedillas* (Madrid).

*HERRADON* (EL) (Ferradon, Gil Torres, 1250, 14).

Compuesto de *ferru*.

Completando con *de la Cañada o de Pinares*. Tal vez se trate de un aumetivo de *herrada*. Otras posibilidades: puesto para herrar caballerías que acompañaban a los ganados trashumantes; lugar de fundición de hierro; finalmente terreno quebrado de acuerdo con la topografía.

*Pinus* con sufijo -ar indica conjunto de plantas o lugar donde abundan. *Pino* en *Reparto de Mallorca*, a. 1267 (*Origenes*, 36, 4). «Per cabezam Pinosas» (1172, doc. 169, T. II, de J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*).

#### *Cañada (La).*

Del lat. *canna* 'valle poco profundo' apto para la ganadería trashumante.

*La Cañada* (Valencia), *de Calatrava* (C. Real), *de Benatanduz* (Teruel), *del Rabadán* (Córdoba).

#### *Navalgrande o Cañío del Pico. V. Nava del Barco.*

**HIGUERA DE LAS DUEÑAS** (La Figuera, Gil Torres, 1250, 6; Becerro, p. 367).

*Dueñas*: de *dómina*, de donde *dona* y *dueña* (monjas). Eran las del *Monasterio de San Clemente* (Avila) a quienes se hizo donación de algunas heredades y del lugar de *la Figuera*. (Avila, 6 de octubre de 1281) (Cf. AJO: T. I, Archivo del Monasterio de Santa Ana, códices a, b, c, d, e, f.; *Crónica de la Población de Avila*, pág. 22).

**HOYO DE PINARES** (El Foyo, Gil Torres, 1250, 14).

*V. Poyales del Hoyo* («et per el Foyo», 1172. J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 169).

*Navacerrada* (Naua serrada, Gil Torres, 1250, 6).

En su término, sin población.

**NAVAHONDILLA. V. Nava del Barco.**

En sus proximidades *Cerro Guisando o Sierra de Guisando* (Montería, h. 1344).

**NAVALPERAL DE PINARES** (Navalperal, Montería, h. 1344).

*V. Nava del Barco.*

De *pira*, plural de *pirum* 'pera'. Con artículo incrustado 'Nava del Peral'.

**NAVALUENGA** (Nauam longam, 1172, en deslinde de Segovia con Ávila:

J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 169; Naualuenga, Gil Torres, 1250, 14).

**V. Navalanguilla.** *Navaluenga* en Montería, h. 1344.

**Lobera** (La). (A la Lobera una tierra, Becerro, 1303, págs. 233, 453).

Lobera, de *lupu*, recogido en Valpuesta (a. 1011) que ha formado los patronímicos López, Llovet, Llopis, Lobato, Lobo...

**Lobera de Onsella** (Zaragoza).

**Umbrias** (Las). Caserío. V. *Umbrias*.

**Venero Claro.** Caserío.

Venero del lat. *vēna* 'criadero de metales o de agua'.

«Venero de ferro» (a. 905, en *España Sagrada XXXVII*, n.º 11).

**NAVAS DEL MARQUES (LAS).**

**V. Nava del Barco.**

Posesión de don Pedro Dávila de quien fue secretario Lope de Vega. El lugar ha pasado a la historia de la literatura por la comedia del Fénix: «*El Marqués de las Navas*».

**PEGUERINOS.**

Diminutivo relacionado con *peguera* que en tierras castellanas y catalanas designaba ciertos terrenos de vecindad donde fabricar la pez, útil para restañar, para acciones bélicas y en botería. Derivado de *picaria* hoyo donde se quema leña para hacer pez'.

Las *Ordenanzas de Ávila* legislan sobre los vendedores de pez: «...que de cada arroba de pes que se vendiere en esta cibdat e su tierra quier en los hornos quier otra parte...» (BRAH, LXXI, 1917, pág. 414).

Más que nombre de oficio puede indicar locativo.

**Peguerillas** (Huelva).

**Hoyo de la Guija.** Aldea.

**V. Poyales del Hoyo y Los Guijuelos.**



NAVALUENGA: Nava, llanura entre montañas, luenga o larga.



PEGUERINOS: Probablemente porque sus habitantes eran especialistas en preparar la resina o pez útil para restaurar, para acciones bélicas y en botería.

**SAN BARTOLOMÉ DE PINARES** (Sant Bartholome, Gil Torres, 1250, 14).

Hagiotorpónimo.

**SAN JUAN DE LA NAVA.**

Idem. De *Sanctus Johannes*.

**SAN JUAN DEL MOLINILLO. V. Los Molinos.**

*Navandrinal*. Lugar. (En Avila «Cal Dandrín», Becerro, 1303, p. 231).

De *Endrina* 'ciruela silvestre, negra y áspera', de la forma antigua y dialectal *andrina* y este de una más antigua \* *adrina* emparentada con el italiano meridional (*a*)*trigna* y procedente del lat. vg. *pruna* \* *atrina* 'ciruelas negruzcas', de *ater-a-um* 'negro'.

*Doña Endrina* es heroína del *Libro del Buen Amor* (Estr. 909 a, edic. de Corominas).

*Villarejo*. Lugar. V. *Villarejo del Valle*.

**SANTA CRUZ DE PINARES** (In Pinares, Gil Torres, 1250, 14).

V. *Santa Cruz del Valle*.

**SANTA MARÍA DEL TIETAR** (Escarabajosa, Montería, h. 1344; Tiétar, 1193, J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. III, doc. 612).

Hasta 1955 conocido por *Escarabajosa*.

Tiétar: quizás provenga de una forma latina *tetarem* (?) que daría *Tiétara* cuya -a final se perdió al pasar al árabe, fenómeno corriente en voces románicas: *Coliara* > *Cuéllar* (*Orígenes* 36,4, nota 2). ¿Es homologable a tantos arabizados de Granada como *Huéscar*, *Guéjar*, *Gudjar*, *Ugijar*, y de Almería *Canjáyar*, *Mojacar*?

\**riuum* Tiétar (1189, asignación de términos a *Plasencia*. J. GONZALEZ: *El reino de Castilla...* II, doc. n.º 520).

**SOTILLO DE LA ADRADA** (\**ex alia ad Sotellum*, 1172, J. GONZALEZ: o. c., T. II, doc. 169; *Sotiello*, Gil Torres, 1250, 6; *Sotiello*, Montería, h. 1344).

De *saltu* que ha evolucionado a *sauto* (Eslonza, a. 957), *sautello* (Sahagún, a. 1058), *sautiello* (Covarrubias, a. 978), *Sotiello* (Oña, a. 1063). *Sotillo de la Ribera* y *Sotillo de la Rioja* en Burgos.

En 1192, Domingo Pérez vende un molino al Comendador de Maqueda, Bermudo, en *Sotillo* (AJO: II, 309. 41).



SANTA MARIA DEL TIETAR: Hasta 1955 conocido por Escarabajosa.



SOTILLO DE LA ADRADA: Adrada puede indicar que era sitio donde se repartían las aguas para el riego.

*Fuente de la Salud.* Caserío.

Del lat. *salutem* > salud, que sonoriza en romance (1027) (*Orígenes* 45, 1).

*TIEMBLO* (EL). (Sancta Maria del Triemblo, Gil Torres, 1250, 14).

Ricardo Blasco encontró un documento anterior en 1199, sin aclarar la fuente (*Estudios Abvienses*, N.º 4), ofreciendo la forma *Sancta Maria de Tremulo*.

*Temblar* procede de *tremulare* con mutación r/l. *Tiemblo* designó la rama a propósito para los aros de los barriles. Pero Don Rafael Lapesa señala, con más acierto, que aquí hay que pensar en pradal o atolladero.

Ya en la *Crónica de Sampiro* se dice: «in locum que dicitur *Altremulo*» (Ed. de Pérez de Urbel, pág. 309).

V. *Tremedal*.

*Atalaya* (La).

Monte en las cercanías (810 m.).

«Ad Atalayam Visus» (Concesión de términos en 1193; J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. III, doc. 612).

Del árabe *at-talā'i*, 'los centinelas'. (DRAE).

Varios en la provincia: *Atalaya* (Salvadiós), *Atalayas* (Madrigal), *Atalayas* (Ríofrío), *Callejón de la Atalaya* (San Esteban del Valle).

*Cerro Guisando.* Caserío. V. *Guisando y Cerrudos*.

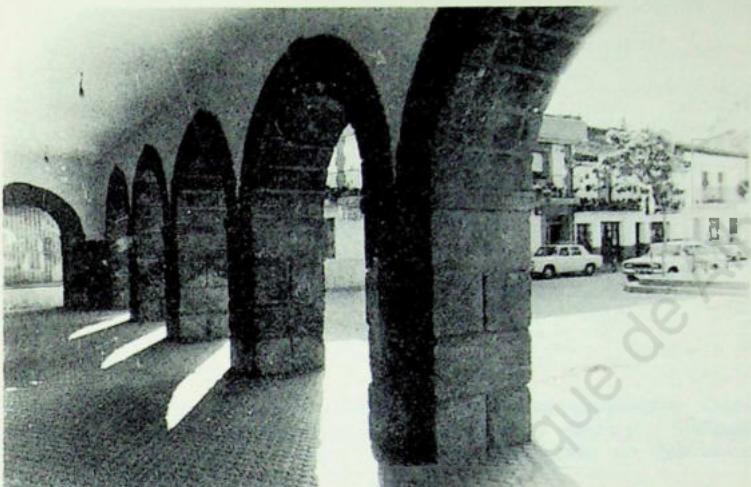
*Puente del Burguillo* (El Burgo de la Puente, Gil Torres, 1250, 14).

*De y no del* lo que indica su antigüedad. (Compárese *Lazarillo de Tormes*).

V. *Burgo hondo*.

*Puente Nuevo.* V. anterior.

Caserío.



EL TIEMBLO: Sancta María del Triemblo en 1250.



RIO ALBERCHE: Hidrónimo seguramente árabe.



Institución Gran Duque de Alba

## CAPITULO VII

### TOPOONIMOS DE PIEDRAHITA

#### *AMAVIDA.*

NOMBRE compuesto que abunda en las fuentes medievales: «Ego... Orovida Martínez» (Benevivere, a. 1171); «Feldon Ametez... Joahannes Amatez» (Valvanera, a. 1063); «Amadora» (mozárabe en Salamanca: J. GONZALEZ: «Hispania», XI, pág. 242).

El primer elemento, del vasco *ama* 'madre'.

Para el segundo v. *Vita*.

*Pascual Muñoz.*

Barrio.

V. *Pascualcobo y Muñana*.

#### *AREVALILLO* (Arevaliello, Gil Torres, 1250, 12).

Otro *Arevalillo* en el Cabildo de Serrizuela (Gil Torres, 8).

También hidrónimo, afluente del Adaja, que nace en la *Dehesa de Arevalillo de Torreros*, cerca de *Sigeros*.

Puede ser una colonia de repobladores procedentes de *Arévalo*.

En 1239 (3 de julio), María, freila de la Orden de Calatrava, da varias heredades en *Arevalillo*. (AJO: II, pág. 313, 58).

En Segovia *Arevalillo de Cega*.

V. *Arévalo*.

## BECEDILLAS.

Municipio.

### V. *Becedas.*

*Casillas de Chicapierna.*

Lugar. Parece moderno. En las fuentes abulenses no escasean las alusiones a diminuidos físicos ni los apodos curiosos:

En los documentos catedralicios: Domingo Martín el *Chico* (1171, 11); Domingo Pedrez el *Melón* (1176, 15); Pedro Mingo el *Viejo* (1285, 120); Domingo Sánchez el *Rubio* (1291, 146); rebí Abraham, hijo de Mossé *Truchas* (1299, 183); Culémán *Cencerrado* (1299, 180); Mossé, fi(jo) de *Granuja* (1299, 179).

Y en el Bucero de 1303: «Y en el barrio de Sant Gil la (casa) en que mora el *Contrecho*» (p. 223); «al canto la en que mora el *Compadre*» (ps. 229, 428); «Al Yuradero las casas con sus dos tiendas que fueron de la *Giganta*» (p. 229); «Y luego el corral de *Pocasangre*» (págs. 229, 428); «el corral en que moraua don Migal *Pocasangre*» (p. 428); Alf Caro, hijo del *Rruvio* (p. 422); El *Amariello* (p. 217); «A sancta Cruz las casas en que mora Reyna hija de *Hamal el Peco*» (p. 433); «La calle pública, et casas de la iglesia que disen de *Corça* e otras de la de *Estiragatos*» (p. 432); «la dicha calle e casa de donna Johana de *Estira Gatos*» (p. 432); «la calle e casas de Yucaf el *Couo* e de Abzeyte el *Gordo*» (p. 433); «So la carneceria de los judios las casas que disen de *Ferran Agudo*» (p. 430); «Y luego la tienda en que mora *Fermosa*» (p. 228); «Otrossi al Yuradero a casa en que mora *Fermosa* la que affila los paños» (p. 426); Gómez Blasco *Paneagua* (p. 316); Yuan Dominguez *Mamaleche* (vecino de Blas-cosancho, p. 333); Blasco Xemeno el *Gordo* (p. 359); Munno Matheos el *Pinnon* (p. 313); Santos Munoz el *Gato* (p. 237); Mari Blasquez la *Rromera* (p. 286); Amunna Estevan la *Moça* (p. 395); Migal Munoz el *Marranzo* (p. 295); Yuan Dominguez *Malvezino* (p. 299); Domingo Pérez *Orexagudo* (p. 324)). Más la pequeña nota patética: Corral de la *Dego-llada* (p. 429).

Aunque tardio, de 1509, otro testimonio abulense: «Juan *Chico de Becedillas*» otorga censo perpetuo a favor de los clérigos de *Bonilla de la Sierra* (AJO: II, pág. 77, 2).

### V. *Barrio Chico y Casillas.*

**BLASCOMILLAN** (Blasco Millan, Gil Torres, 1250, 11).

Común en Avila: *Blasco Sancho*, *Blascojimeno*, *Blascoeles*; «Nunio *Balasci...* Semenus *Balasci*» (AJO: I, Catedral, doc. 2, a. 1142); «Leo *Munio Velasco*» (AJO: I, Catedral, doc. 5, a. 1173).

El segundo formante es *Aemilianus*, -i.

V. *Blascosancho, Sanchidrián y Blasconuño de Matacabras*.

*Bercimuelle* (Verzemuel, Gil Torres, 1250, 11; Becerro, 1303, p. 257).

Quizás por praderas con *berceos blandos* (?). *Muelle* (lat. *mollis*) se usó en toda la Edad Media y aún hoy en la lengua literaria.

*Duruelo*

Convento.

V. *Duruelo*.

**BONILLA DE LA SIERRA** (Bonellam, 1224, Barrios, 59; Boniella, Gil Torres, 1250, 2, 3; 1299, Barrios, 159).

Reposo estival de los obispos de Ávila.

«*Boniella cum pertinenciis suis*» era «ad mensam episcopi».

Lat. *bonellus*, -a 'lugar apacible'.

*Cabezas de Bonilla*.

Lugar.

V. *Bonilla de la Sierra*.

*Pajarejos*.

Lugar.

V. *Pajares de Adaja*.

*Rivera de Corneja*.

Caserío.

De *riparia*, sobre *ripa* 'margen de un río, arilla'. Uno de los varios pueblos localizados junto al río Corneja o en el valle de este nombre: lat. *cornicula*, dim. de *cornix* 'especie de cuervo'. «Domingo Cornejo» como apelativo (1223, Aguilar D. L. E., 28).

**CABEZAS DEL VILLAR** (El Villar, Gil Torres, 17 —Madrigal—).

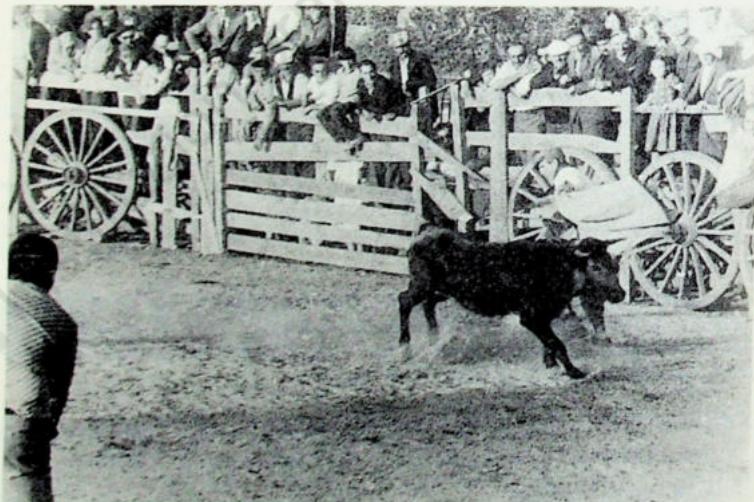
En el Becerro: «Val de Corneja... E lo que dio en *El Villar*» (p. 215).

V. diversos *Cabezas*.

*Rivilla de la Cañada*. (Ribiella de la Cañada, G. Torres, 12).



**BONILLA DE LA SIERRA:** Buen lugar, residencia estival de los obispos de Avila.



**NAVARREDONDA DE GREDOS:** Los nombres cambian por capricho o por mejor identificación: Antes Navarredonda de la Sierra.

Caserio.

V. Rivilla.

*Serranos de Avianos* (Serranos, Gil Torres, 1250, 2).

En el Becerro: «Val de Corneia... en *Serranos Davianos* lo que dio el obispo Don Pedro. En *Serranos Davianos* lo que dio el deán don Velasco Velasquez...» (1303, p. 215).

Un obispo Pedro consagró en 1232 la iglesia de San Polayo y San Isidoro; años más tarde se reorganizó económicamente la diócesis (1250) (J. M. QUADRADO: *Avila*, Barcelona, 1884, pág. 380-1).

«Fagundo *Favia*, confirmat». (Benevivere, Palencia, a. 1115).

«Gómez Garcia de *Avia*» dona heredades al mismo monasterio palentino en 1426.

El topónimo pudo ser denominador de repobladores de la tierra de Palencia donde encontramos: *Abia de las Torres*, *Villanuño de Valdavia*, *Villales de Valdavia*, *Renedo de Valdavia*, *Tabanera de Valdavia*, *Villasita de Valdavia*, *Buenavista de Valdavia*, *La Puebla de Valdavia*, todos, naturalmente, a lo largo del río Valdavia.

J. M. GONZALEZ (*Abia, nombre de corrientes fluviales en la Península ibérica*, «Revista Universidad de Oviedo» (Letras), 1950, N.º 1 y 2) señaló que *Avia* es término indoeuropeo muy extendido en Celtiberia, significando corriente fluvial, de un tipo *apa* equivalente al *acqua* latino. *Avia* sería término afín a *Híberus*, *Ibero*, *Ibatzábal*, *Ibor*... y es población citada por Ptolomeo (II, 6) en tierra de vacceos. Además de los topónimos ya citados en Palencia, añade: *Rivadavia* (Orense), bañado por el *Avia*; *Ribadavia* (Pontevedra), junto a Santa María de Castrelo, Vigo; *Ribadavia* (Parroquia de Cuero, Candamo, Oviedo); y *Valdeavia*, caserío del municipio de *Tornadizos* (Avila).

*Avia* fue ciudad de los vacceos que, según Schulten, sería ligur por cuanto posee la raíz *Alb-* (F. WATTENBERG: *La región vaccea*, pág. 67).

Holder es de la misma opinión: en Aquitania encontró *Abianus* 'marca de alfarería', y el mismo radical aparece en nombres de divinidades como *Abianius*, *Abinius* en los Alpes Marítimos. (M. L. ALBERTOS FIRMAT: *La onomástica personal primitiva de Hispania*, C. S. I. C. Salamanca, 1966, pág. 3).

Hay un *Avia Flavia* entre las ciudades latinas que alcanzan *ius latii* en la época de Flavio.

*Serranos de Avianos* es un despoblado, pero señalado por Coello (1864) en las cercanías de *Rivilla de la Cañada*.

**CARPIO-MEDIANERO** (El Carpio, Bocero, 1303, ps. 213, 454...).

A pocos kilómetros de *Horcajo-Medianero* y *Chagarcia-Medianero*, pueblos salmantinos, en tierras medianas, que anualmente alternaban su disfrute los obispos de Avila y Salamanca. (L. ARIZ: *Historia de las Grandezas de la ciudad de Avila*, pág. 9).

No hay noticia de que aquí se ejerciera el *medianedo* o *medianero*, conocida institución medieval de los fueros, para ventilar causas criminales, civiles, de hierbas y aguas, entre los moradores de lugares próximos:

«El *medianeto* cum homines de ultra serra sit en Alfamín» (MUNOZ Y ROMERO: *Fuero de Sepúlveda*, pág. 486).

El *Fuero de Salamanca* consignaba los emolumentos de los caballeros que acudían al *medianedo* de Avila, Arévalo, Medina...

(A. CASTRO y F. DE ONIS: *Fueros Leoneses*, pág. 165).

• **CARP** es raíz indo-europea común al griego: *καρπός*, al latín: *carpinus* 'ábedul', *Carpus* (nombre de varón en Petronio), *Carpi-ōrum* 'pueblos bárbaros y el verbo *carpio* 'coger'.

Los romanos encontraron que Hispania estaba dividida en la región *Carpetana* (la *Contrebia Carpica* frente a la *Contrebia Belaísca*) (J. COROMINAS: *Tópica Hespérica*, II, pág. 273), casi la actual Castilla la Nueva.

Los *carpetanos* acompañaron a Aníbal hasta su deserción ante los Alpes: «tria millia *carpetanorum* peditum iter averterunt» (TITO LIVIO, L. 23, 26). Este mismo autor menciona con el nombre de *Carpesios* a ciertos pueblos de la costa occidental de España lo que viene a coincidir con las muestras toponímicas en el oeste: *Carpenzal* y *Carpizos* en Lugo; *Carpazas* en Orense; *Carpienzo* en Oviedo; *Carpurias* en León (p. de Astorga); *Carpihuelo* en Salamanca, además de los numerosos *Carpios*, algunos de los cuales enumeramos luego.

TOVAR (*Cantabria Prerromana*, 25) relaciona *Carpio* con la raíz preindoeuropea mediterránea CAR —establecida por Alessio, Bertoldi, Fouqué y Dauzat; pero Krahe da como ilirios relacionados con ciertos antropónimos bálticos, los nombres de persona *Carpus* y *Carpia*. (A. LLORENTE, STRENAE, pág. 321, n. 39).

Los *Carpina* y *Calpina* (casas en Alicante) tienen afinidad, según M. PIDAL (T. P. H., pág. 128), con el antropónimo *Carpus*. En cambio, el *Carpio* salmantino le pareció una expresión para designar *montículo*, desconociendo su valor exacto (*Orígenes*, 85, 7). También nuestro topónimo abulense se halla en una pequeña elevación.

*Medianetu* dio *Medianedo* y con alternancia d/r: *Medianero*, bien estudiado por M. PIDAL en *Orígenes* (48, 3 b).

En Aguilar de Campó: «Fernat Pérez de *Medianedo*» (D. L. E., 19, 18, a. 1201).

*Carpesa* en Valencia; *Carpio* en Córdoba; *El Carpio* en Valladolid; *Carpio de Azaba* (p. de Ciudad Rodrigo) y *Carpio de Bernardo* (p. de Alba de Tormes) en Salamanca; *Carpio de Tajo* en Toledo.

*Mediania* en Zaragoza. *Mediania de Voltoya* en Ávila.

#### CASAS DEL PUERTO DE VILLATORO.

V. *Casavieja* y *Villatoro*.

#### CEPEDA LA MORA.

Lat. *cippus* cepa, parte del tronco bajo tierra.

Lugar con cepas o arbustos; «in *Zepeda*» (S. Millán, 1060).

No es necesario entender la presencia de una propietaria musulmana. Como apellido (*Maurus*, 'a 'de color oscuro, moro'; «Martino germo de Pela *Moro*... testigos... Michael *Moro*» (Aguilar de Campó, DLE 18, 11 y 12).

*Mora* es 'fruto del moral' (lat. *mōra*): también fruto de la morera y de la zarza.

V. *Navalmoro* y *Navamorisca*.

*Cepeda* en Salamanca.

#### COLLADO DEL MIRON.

Municipio.

V. *El Collado* y *El Mirón*.

#### DIEGO ALVARO (Diag Aluaro, Gil Torres, 1250, 12).

*Didacus* > *Diag*, *Diac* > *Diego*. *Alvarus*, del compuesto gót. *all-* 'todo' y \* *wars* 'defensa', de *warjan*- 'defenderse'. (DIAZ MELCON: *Apellidos*, pág. 107).

Con anejo de *Chagarcía* (Echa García, Gil Torres, 12) en Salamanca.

Personajes con estos nombres no faltan en la *Crónica de la Población de Ávila*: *Alvar Diaz*, *Alvar Gil de Villalobos*, *Alvar Ruiz Diablo*... *Diego Bretón*. Y en el *Becerro de 1303*: *Diago Sánchez* (220), *Viceynta Alvarez* (217), *Diago Martínez* (218).

Diego Alvaro pudo ser el señor de *Ibrillos* (Belorado, Burgos), que se trasladó a Ávila en tiempos de la repoblación. Hacia 1089 se pierde su presencia en San Millán, antes copiosa en confirmaciones: «señor *Didaco Albarez* confirmatis» (a. 1061). También en los años 1062, 1067, 1070, 1072, 1073 (senior *Didaco Albariz*), 1074, 1075, 1077, 1078, 1089. Es la tesis del P. LUCIANO SERRANO: *El Obispado de Burgos*, Madrid, 1935, págs. 353-356. (V. también BERGANZA: *Antigüedades de España*, Madrid, 1721, Apéndice, Sección Primera, 444/449).

Unido con *Carpio-Medianero* ha pasado a denominarse *Diego del Carpio*.

A mediados del siglo V, parece que fue incendiado y asolado *El Chorillo*, a dos kilómetros de *Diego Alvaro* (A. GUTIERREZ PALACIOS: *Crónica de Arqueología abulense*, «Zephyrus», VII, I).

**GALLEGOS DE SOBRINOS** (Petro Sobrino, 1171, Barrios, 11; Sobrinos, Gil Torres, 1250, 11).

•De meis *sobrinis...*» (Oña, a. 1063). Lat. *sobrinus*.

V. *Gallegos*.

**Blascojimeno**.

Aldea.

V. *Blasconuño y Gimialcón*.

**GARGANTA DEL VILLAR** (Navalvillar (?), Montería, h. 1344).

(*El Villar* en Gil Torres, 17 y en el *Becerro*, p. 215).

**GRANDES Y SAN MARTIN** (En Grandes, collación de Sant Martín de las Cabezas, 1294, Barrios, 161; Gil Torres, 1250, 8).

Lat. *grandis*, mejor que el nombre personal céltico latinizado del norte de Italia del que habla A. LLLORENTE citando a Rohlf: *STRENNAE*, pág. 326. Un *Bincent Grande* en 1150, Barrios, 8.

*San Martín de las Cabezas* (Sant Martín de las Cabezas, 294, Barrios, 161; Gil Torres, 1250, 11) es nombre completo. *Grandes y San Martín* forman un único municipio. (NOMENCLATOR, *Ávila*, 1963, pág. 17).

Para *San Martín*: F. MARSA: *San Martín en la Península Hispánica*, R. F. E., XXXVIII, 1954).

## *HERGUIJUELA* (LA).

De *ecclesiola*.

En 1188, Alfonso IX dio al arzobispo de Santiago media «Erguijuela de la Sierra» (Ecclesiola) (A. C. Santiago, Tumbo A, f. 59; J. GONZALEZ: *Repoplación Extremadura Leonesa*, «Hispania», XI, 1943, pág. 239).

## *HERREROS DE SUSO* (Ferreros de Suso, Gil Torres, 1250, 9).

Suso: 'arriba', del lat. *sūrsum*, a través del lat. vg. *susum* (*Orígenes* 77, 5, 8).

*Herreros de Yuso* (Ferreros de Iuso, Gil Torres, 1250, 9).

Despoblado.

## *HORCAJO DE LA RIBERA* (Varios Forcaio, G. Torres, 1250, 12...).

Ribera <riparia, con la evolución del sufijo -ariu/-aria en romance. Señala uno de los pueblos ribereños del Tormes.

*Forcajo de Çapardiel* en Becerro, 1303, p. 385.

*Campurbin*.

Barrio.

En la cuenca del Najarilla (Logroño), *Camprovin*, nombrado en San Millán (Camprobin, a. 1067). Quizás de un propietario *Urbinius*: «Campo de *Urbino*» (E. L. H., 509).

Para el *Rubín* de Asturias, M. C. BOBES supone un *Rubinius*, posibilidad que también puede contemplarse aquí. (*La toponimia romana de Asturias*, Emérita, XXVIII, 2.º, 1960).

Parece más acorde con el señalado en La Rioja.

*Navasequilla*.

Lugar.

## *HOYORREDONDO*.

Municipio.

V. *El Hoyo*.

*Alameda* (La).

Lugar. «*La Alameda*» (Becerro, 7).

V. *El Alamo*.

*Carrera* (La).

Lugar.

Denominación medieval para caminos, calzadas o cañadas.

*Casas del Camino* (Las).

Lugar, así como *Las Casillas*. V. *Casavieja*.

*Castillo* (El).

Lugar.

#### *HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ.*

Municipio. Se indica un primitivo propietario.

#### *HOYOS DE COLLADO.*

V. *El Hoyo*.

#### *HOYOS DEL ESPINO.*

«...la terra del *Espin*o en Cubillo» (1186, Ibeas de Juarros, D. L. E., 151, 5). «Torre del *Espin*a» (Becerro, p. 232).

#### *HURTUMPASCUAL.*

*La Consignación de Rentas* cita: *Sancta Maria de Fortumpascual* (1250, 11) que, si no esá despoblado, probablemente se trata del topónimo presente.

*Fortún*, del lat. *Fortūnius*, dejó en Avila cantidad de ejemplos: «E en este tiempo, de Avila contra los moros non avia pueblo de cristianos, sino es una torre que es en las Ferrerías. E teniala *Fortún Fortúnez* caballero de Avila, e ansí la dizen oy la torre de *Fortún Fortúnez*». (*Crónica de la Población de Avila*, pág. 27).

En el *Becerro*: *Fortún Sancho* (p. 216), *Santos Fortún* (p. 226), *Fortún Blasco* (p. 227).

*Gamonal* (*Gamonar*, Gil Torres, 1250, 11; 1297, Barrios, 174).

Lugar.

Donde hay abundancia de *gamón* o *asfódelo*. Se trata de un vocablo común a las tres lenguas hispanorromances: gallegoportugués *gamão*, cat. *gamó*: de origen incierto, quizás prerromano.

«Sancte Marie del Campo de *Gamonare*» (1074, A. C. Burgos, v. 29, fol. 297). «Johan de *Gamonar*» (1209, D. L. E., 161,º, 29).

*Gamonal* (Tol.), *El Gamonal* (G. Canaria), *Gamones* (Zam.), *Gamonal* (Burg.).

*Viniegra* (Viniegra, Gil Torres, 1250, 8).

Lugar. Lat. *vinnea nigra*.

El que citamos es el de *Moraña*, probable doble del riojano.

*MALPARTIDA DE CORNEJA* (Malpartida, Gil Torres, 1250, 3; 1294, Ba-rríos, 159).

*Mal*, del lat. *mala* 'roca, piedra, terreno pedregoso' muy prolífico en la toponimia pirenaica catalana: *Maladeta*, *Malamata*, *Malanyeu*, *Mala Tosca*, *Mal Torrent*, *Malpartida* (caserío del municipio leridano de *Torrefarrera*). (A. BADIA: *Mal 'roca' en la toponimia pirenaica catalana*, «Actas», págs. 35-58).

*Malpartida* (Sal.), *Malpartida de Plasencia* y *Malpartida de Cáceres* (Cáceres), *Malpartida de la Serena* (Badajoz).

*MANCERA DE ARRIBA* (Manzera de Suso, G. Torres, 1250, 11).

*Mancera*: manija del arado, de *manus* o de \* *manuciaria* 'mango' (del *manucium*).

*Mancera de Yuso* (Manzera de Iuso, G. Torres, 1250, 11).

Despoblado. O el *Mancera de Abajo* salmantino (p. de *Peñaranda*).

El lat. *deorsum* 'abajo' dio *ioso/juso/yuso*.

*MANJABALAGO* (Manjavalago, Gil Torres, 1250, 11).

*Bálago*: 'paja larga de los cereales, quitado el grano'. De una voz céltica afín al bretón *balazn* 'retama' (Corominas). Ha tomado el sufijo *-ago* (de *-ago*), que M. PIDAL creyó de origen no latino. (T. P. H., págs. 69-70).

*Manjar*: del lat. arcaico *manjar* 'comer' que también vale como sustantivo; procedente del lat. vg. *manducare*, popular, empleado en la antigüedad.

*Ortigosa de Rioalmar* (Ortigosa, Gil Torres, 1250, 11; *Ortigosa de Moranna*, Becerro, 1303, p. 281).

Del lat. *ūrtica* se formó en romance *ortigosa*: «Una pieza en *Ortigosa*» (1289, Alfaro, D. L. E., 130, 62).

*Almar*: río, quizás árabe aludiendo al agua o al secano; pero también cabe la posibilidad de que sea alteración de *Olmar* 'río de los olmos'. (A. LLORENTE: *La toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca. Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XII-XIII, Universidad de Granada, 1963-1964).

**DIEZ MELCON** alude a una etimología árabe diferente: *Al-Mar* 'el hombre', como personificación: «*Fredinandus Almar de Onia*» (Oña, 1129); «*Ferrant Almar*» (Oña, 1245).

*Ortigosa* en Logroño.

**MARTINEZ** (Martines, Gil Torres, 1250, 12).

«*Martinez*» (Oña, 1082). Patronímico de *Martín*.

*Los Martines* (Murcia).

*Montalvo* (Becerro, 1303, p. 312).

*Caserio. Monte blanco*.

Del *Cabildo viejo de Rioalmar* (Gil Torres, 1250, 11) están despoblados:

*Palaciana* (Palaciana, Gil Torres, 11; Palacianas, Becerro, p. 402).

¿De *Palantia*? Sería un hidrónimo femenino considerado ilirio-ligur. Con raíz \* *Pal-* 'pantano, pantanoso' según Krahe; o de \* *Pel-* 'fluir', según Hubschmid. (T. P. H., pág. 166 y 485 6).

*Palenciana* también en Córdoba. (F. WATTENBERG: *Los vacceos*, pág. 69, 13). O quizás todo sea más simple y se trate de la posesión de un tal *Palacio*, con el característico sufijo *-ana*.

*Palenciana*: caserío en la carretera de Bernuy-Salinero.

*Pizarral* (Piçarral).

*Abundante en pizarras*.

Palabra de origen vasco seguro o probable, quizás de *latz-orri*. LARRAMENDI propuso \* *pizarri/pitzarri*.

*Ventosilla* (Ventosiella).

V. *Ventosa de la Cuesta*.

*Valdelateja* (Valdclatexa).

Valle de la teja.

*San Simones* (lugar que pertenece a *Martínez*).

Puede estar relacionado con *Xemeno*: Jimeno; y *Sancho*: San, como seudohagónimo: «Petro Sanz, filio de *San Xemenos*» (*Origenes*, Doc. de Aragón, a. 1117, pág. 190).

O bien tratarse de hagónimo: *San Simón*, apóstol.

La prensa escribe *Sansimones* (V. *Diario de Ávila*, 3-I-1980, p. 7).

**MENGAMUÑOZ.**

*Dominica* > *Dominga* > *Minga* > *Menga*.

El abad de San Millán, en 1253, arrienda una casa «a vos *Menga Sánchez*» (D. L. E. 99, 5). En 1172, *Menga* donó la aldea de *Manela* a la catedral de Salamanca. (J. GONZALEZ: *Repoblación de la Extremadura leonesa*, pág. 22). «*Menga Llorente*» (*Buen Amor*, Es. 849, 939, 1004).

En 1284, *Menga Martín* y otros venden posesiones en *Serranos de Avianos*. (Barrios, 116).

**MESEGAR DE CORNEJA** (Santa María del Mesegar? G. Torres, 3; Santa María de Mesegar, 1294, Barrios, 159).

«Todo meseguero que a segar ouiere en Alba o en su término las messies arracion...» (*Fuero de Alba*, N.º 139).

«Hordenamos e mandamos que en cada vn aldea de tierra de Auila sea obligado el concejo e lugar de nombrar e coger meseguero que guarde los panes e prados...» (*Ordenanzas de Ávila* (1485). BRAH. LXXI, 1917, pág. 385).

De *messe secare*, 'segar meses'.

Si el citado en *Gil Torres* no se identifica con este topónimo, *Santa María del Mesegar* está despoblado.

V. *Rivera de Corneja*.

**MIRON (EL)** (el Mirón, 1294, Barrios, 159).

Es cierto que *Altemiro* y *Miro* fueron corrientes en las fuentes medievales: «...ego Miron et uxor mea Gutina...» (a. 943, A. C. León, 83).

Citado por TOMAS VILLACORTA: *El Cabildo Catedral de León*, pág. 353). Común en Obarra en los años 1004, 1007, 1009... De 1125 a 1162 es prior *Mirón*. La «*Defesse de Villallemiro*» se cita en 1145, en San Pelayo de Cerrato (Col. Diplomática por L. FERNANDEZ, «*Hispania Sacra*», XXVI, 1973). El antropónimo pudo tener origen gótico o bien del griego *Myro*, *Myron-ōnis* (*Myro* orator, *Myro* sculptor) a través del latín. La Crónica de Alfonso X informa que el rey, hacia 1258, dio al Infante Don Felipe «*El Barco, Piedrahita, la Forcajada e Almirón*» (B. A. E. cap. XXIX, pág. 24). Y hasta encontramos *Miro* que es abad de Albelda (a. 1094).

Sin embargo, dado que la villa se encuentra a 1.375 ms. de altitud, pensamos con el profesor RAFAEL LAPESA, que debe relacionarse con *mirar*, *Miranda*, como sitio de buena panorámica. *El Mirón* es uno de los altos desde donde se contempla en Soria el valle del Duero.

COROMINAS da por buena la etimología que propuso Lebel: del céltico \* *miro-randa* 'frontera' que por haplogénesis se ha reducido y ha formado, por ejemplo, *Miranda*. (*Tópica Hespérica*, I, 91-95).

V. *Miranda*.

*Aldealabad del Mirón*.

Lugar.

V. *El Mirón*.

**MIRUENA** (Mirienna, Gil Torres, 1250, 11) (DE LOS INFANZONES?).

«En un terreno llano, inmediato a una altura que le domina por la parte O.» (Madoz).

Creo que puede relacionarse con *Mirón*, del gót. \* *mēreis* que ha dado *Mirus/Miro* 'famoso', cuya presencia ya hemos constatado en topónimos abulenses.

Sin embargo, cabe la posibilidad de incluirlo (con disimilación inicial de N) entre los topónimos y antropónimos (*Noreia*, *Noricum*, *Noreius*, *Noreianus*, *Noronía*...) que tienen que ver con \* *noro* variante del indoeuropeo \* *ner-* 'fuerza'.

*Norenus* está atestiguado en Asturias (donde existen los topónimos *Noreña* y *Santa María de Noreña*) y es abiertamente indoeuropeo en radical y sufijo, en plena región celta o celtizada, al menos, indoeu-

ropeizada. (M. L. ALBERTOS FIRMAT: *La onomástica personal primitiva de Hispania...* págs. 169-170; M. PIDAL: T. P. H., pág. 111) (1).

Quizás vamos demasiado lejos. Puede tratarse de un diminutivo del tipo *Mironcillo*.

*Nora de Piedrahita* en Cáceres (p. de Alcántara).

*Hortunsancho*.

*Entre Mirueña y Gallegos de Sobrinos*, despoblado en Coello (1864).

V. *Hurtumpascual y Sanchidrián*.

**MUÑICO** (Munnicos, Gil Torres, 1250, 12; Domingo Joanes de Monnico, Becerro, 1303, p. 282).

V. *Muñana*.

*Rinconada*.

Lugar.

V. *Monte del Rincón*.

**MUNOTELLO**.

Los *Tello* no faltan en la *Crónica de la Población de Avila*: «don *Tello*» (págs. 42-43); «Alfonso *Tellez*» (pág. 42).

**NARRILLOS DEL ALAMO**.

V. *Los Narros y El Alamo*.

*Alamo* (El) (Alamo, Gil Torres, 1250, 12).

Barrio.

*Alamo*: una raíz indoeuropea \* *el-* más sufijos diversos. ¿Cruce de *alnus* latino y *ulmus*? Así piensa V. GARCIA DE DIEGO (R.F. E., IX, 149); no lo admite COROMINAS. Parece que *álogo* viene de *almo* por anaptaxis. Así M. PIDAL en *Orígenes* 215, 3. La intrusión del olmo en el terreno del álamo sería menos violenta y más verosímil si nos limitáramos a admitir que el *olmo* y *álogo* son el nombre latino del álamo, *albus*, contaminado por *ulmus*.

(1) Un hipotético \* **MERONIA** ha podido dar **MIRUEÑA** que no ha monoptanizado como **NORONIA** → **NORUENA** → **NOREÑA** (Oviedo). Igualmente **ORONIA** → **URUEÑA** (Valladolid, Segovia y Salamanca). (R. M. PIDAL: *Gramática* 13, 2).

En las *Ordenanzas de Avila*:

«...qualesquiero que cortaren alamedas... o saceudas o freysnos, que por cada alamo pague de pena dosientos maravedis...» (Texto de 1485: BRAH, LXXI, 1917, pág. 400).

*Dehesa de Codes* (Codes en Ribiella de Codes, G. Torres, 12).

Caserío. *Dehesa*: lat. *defensa*, con desaparición de —f— interior y reducción del grupo —ns— a s. «en frontera de alguna *defensa* o de exido». (*Fuero de Sepúlveda*, a. 1076, N.º 153).

*Codes* parece regresión de *Godes*, relacionado con los numerosos *Godos*, *Goda*, *Gudin*, *Gudillos*, de la zona. No con el lat. *cos-tis* 'guijarro, piedrecilla'.

*Mercadillo* (Mercadiello, Gil Torres, 1250, 12).

Lugar.

«*Mercatiello*» (Clunia, h. 1030, *Orígenes* 36)

*Ventosa de la Cuesta* (Ventosa, Becerro, 1303, p. 252).

Caserío.

Otro *Ventosa* (En Zapardiel, G. Torres, 9), despoblado.

Alfonso VII en 1135, concedió *Ventosa, Rivilla, Pedrosa y Cisner* a Estefanía Urgel y a su hija Urraca Fernández. (AJO: II, pág. 308, 30).

**NAVACEPEDA DE TORMES** (Ahora *SAN JUAN DE GREDOS*).

«*In Salinas et in Zepeda et in Foio*». (San Millán, a. 1060).

*V. Cepeda la Mora y Tormes*.

**NAVACEPEDILLA DE CORNEJA.**

Municipio.

*Garganta de los Hornos*.

Lugar.

**NAVADIJOS.**

Municipio.

El topónimo debe ser moderno. Partimos de un supuesto \* *nava-*

*diculu* > *navadic'lu* > *navadillo* > *navadijos*, de acuerdo con el conocido resultado del grupo *c'l* en romance. (M. PIDAL: *Gramática Histórica*, 39, 2).

#### NAVAESCURIAL.

Municipio, que comprende *El Barrio* (lugar), *Las Marias* (hay *Maria* *Biuda* en Gil Torres, 9) y *Zapata* (lugar): «sub eo, Garcia Çabata...» (En Calahorra, 1169, D. L. E., 112, 16). Y en Arnedo (1250): «Ego Domingo Gil ...uendo a uos don Diag Çapata» (D. L. E., 121, 3). Apellido de origen desconocido para COROMINAS, que ya documenta *zapato* en 1140. Aquí las tierras de un tal *Zapata*.

*Escorial* puede provenir de *scoria* pero también de \* *Aesculare* 'robledal', del lat. *aesculus* (especie del grupo *quercus*) 'quejigo'. (A. LLORENTE: *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, II, pág. 302) confundido con *Escorial*.

#### NAVALPERAL DE TORMES.

Parece que se llamó *Navalperal de la Ribera* (Madoz).

Ya vimos que en Gil Torres (16) se nombra un *Navalperal*.

*Ortigosa de Tormes*.

Lugar.

V. *Ortigosa de Rioalmar*.

#### NAVARREDONDA DE GREDOS (Antes de la SIERRA).

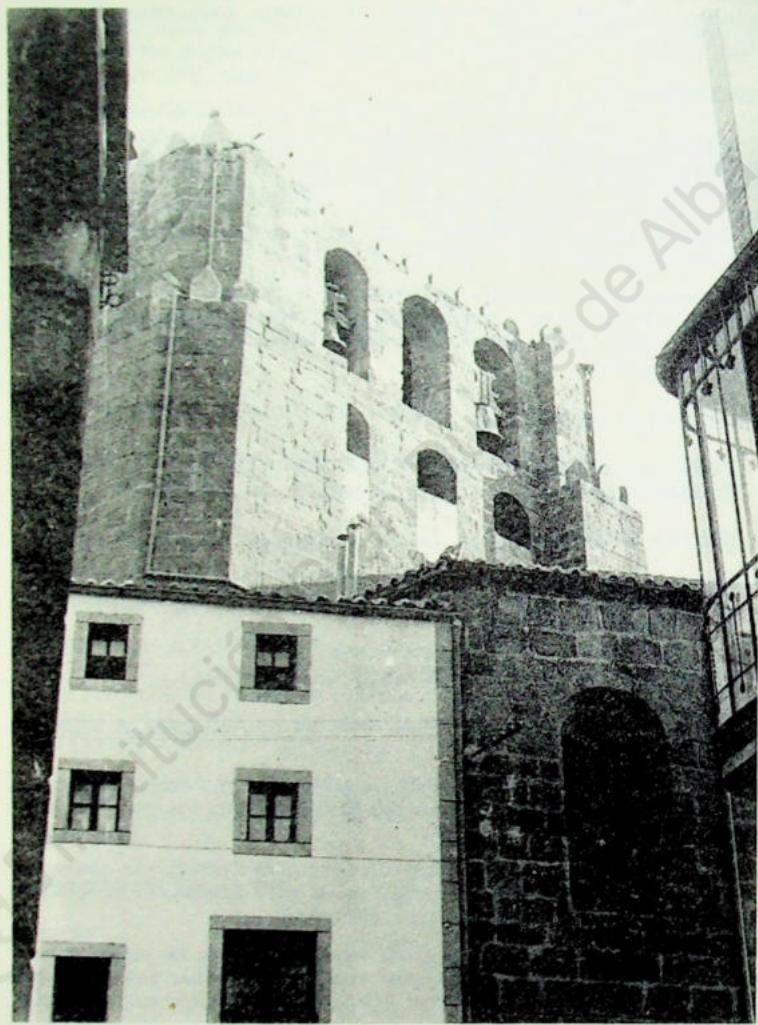
El Becerro de 1303 cita un *Nava Redonda* (p. 220), pero se trata del de *Pajares*, despoblado.

«La Garganta de *Gredos* es buen monte de oso en verano... et son las vocerías la una desde el Bermeo del Huárfano hasta los riscos de *Gredos*» (*Montería*, h. 1344, II, 155).

*Gredos*: segundo gran tramo de la Cordillera Central. «La sierra de *Gredos*, que es la más alta sierra que ay en toda España» (FERNANDO COLON (1517), *Cosmograffia*, núms. 2458/2459).

Probablemente de *crēta* > *greda* 'arcilla arenosa, de color blanco azulado'. *Nebrija* definió estas voces: «*greda* para adobar paños; *greda*: tierra blanca'; *gredoso* 'de *greda*' » (Vocabulario de Romance en latin. Edit. Castalia, 1973).

En Cáceres más que arcilla se usa *greda*.



PIEDRAHITA: Antigua Piedrafita: piedra mojón para cañada, carrera o propiedad.

En Toledo hay *Barranco de Gredero*. En Burgos *Gredilla de Sedano* y *Gredilla de la Polera*.

*Barajas.*

Lugar.

Antropónimo en documento catedralicio de 1142: *Dominicus Baraja* (Barrios, 4 Bis); en 1291, Blasco Gómez, hijo de *don Varaiá* (Barrios, 151).

De \* *varalia* 'entrelazamiento de varas o miembros', derivado de *vára*.

«*Gomicius Uaraia*» (Oña, a. 1229).

Por el sentido de *complicación, dificultad* pasó a utilizarse como *riña* y *pelea* muy frecuente en los textos medievales: (*Fuero de Madrid* (IX), JUAN RUIZ: *Buen Amor*, estrfs. 547/1716).

*Baraja* en Alava; *Barajas* en Madrid y Ciudad Real; *Barajas de Yuso* y *Barajas de Melo* en Cuenca; *Baralla* en Lugo (3) y Coruña.

Su significado topónimo es comparable al de *Cerca, Cercado, Vallada, Valladuras*. (M. PIDAL: T. P. H., pág. 185).

**PARRAL** (EL). Municipio. V. *La Parra*.

**PASCUALCOBO**. Municipio. V. *Pascualcobo* (Avila).

Aquí, según Madoz, el caserío de *Castellanos de la Torre*.

**PIEDRAHITA** (1250, Barrios, 75; Gil Torres, 1250, 4; Piedraffita, 1255, Barrios, 79 Bis; 1268, 92).

Cabeza del señorío de *Valdecorneja* (de *corneja* o *Cornelia*, personal), donación de Alfonso X al Infante Don Felipe en 1258. (*Crónica de Alfonso X*, B. A. E., cap. XXIX, pág. 24; *Becerro*, p. 215).

«*Per illo lombo de Petra ficta*» (Valpuesta, a. 1011, *Orígenes*, pág. 33).

Nuestro topónimo ya es señalado al asignar Alfonso VIII términos a Plasencia, el 8 de marzo de 1189:

«*et de Pedernalossa in directum ad Petramfictam, et de Petraficta in directum ad Cabeças de Terraças...*» (J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, II, doc. 520).

Debió ser piedra de mojón para cañadas, carreras o caminos y deslinde.

*Piedrahita* (Ter.), *Piedrafita de Juarros* (Bur.), *Piedrahita de Castro* (Zam.), *Piedrafita de Jaca* (Hues.), *Piedrafita de Babia* (León). Otro *Piedrafita* en Avila, despoblado.

V. *Lanzahita*.

*Piedrahita* comprende las entidades siguientes: *La Almohalla*: Arrabal. Arabismo muy común en la Edad Media: *al-maḥalla* 'campamento, posada y barrio'. (ASIN: *Contribución*, pag. 69).

«Desde oy en syete días tú e tu *almofalla* / que seades conmigo en campo de batalla». (JUAN RUIZ: *Buen Amor*, e. 1076) (1).

*La Cañada* (arrabal), *Casas de Sebastián Pérez* (arrabal), *Pesquera* (lat. *piscaria*), arrabal; *El Soto* (arrabal), de *saltus*, 'pastizal'. Varios en Burgos: *Sotopalacios*, *Sotovellanos*, *Sotobrín*, *Soto de Bureba*.

*POVEDA*.

De *pōpulus* 'álarbo blanco', que originó una forma regresiva \* *pōpus*. (V. GARCIA DE DIEGO: R. F. E., IV, 1917, pags. 205-6).

Lugar con abundancia de álamos. (M. PIDAL: *Gramática*, 82, 3).

*PRADOSEGAR* Municipio. Con *Barrio de Arriba* y *Barrio de Abajo*.

*SAN BARTOLOME DE CORNEJA* Municipio, con el lugar *Palacios de Corneja*.

V. *Rivera de Corneja*.

(Sant Bartholomé como toma en Corneja: en un deslinde de 1294 (Barrios, 159).

*SAN BARTOLOME DE TORMES*. Municipio.

*SAN GARCIA DE INGELMOS*.

Parece ser que el determinativo es el *Guijelmos*, hoy despoblado, que se cita en *Gil Torres*, 11.

El primer formante puede ser un seudohagiónimo: *Sancho García*; o bien al santo abad cantado por GONZALO DE BERCEO: «avia y un abad santo, servo del Criador / *Don García* por nombre, de bondad amador». (*Santo Domingo*, e. 266).

*San Garcia* fue abad de San Pedro de Arlanza; nacido a finales del siglo X o principios del XI. Consejero de Fernando I. Contemporáneo de San Sisebuto de Cardeña, San Iñigo de Oña y Santo Domingo de

(1) V. en DRAE *almofalla* y *almohalla*, términos semejantes 'el real, el campamento'.

Si los con los que trasladó los cuerpos de los hermanos abulenses Vicente, Sabina y Cristeta de Ávila a León. Murió en 1073. Fiesta el 26 de septiembre. Hay *San García* en Segovia.

*Ingelmos* es *Gilermo* muy conocido en las fuentes medievales. Lo hallamos en los documentos notariales de San Vicente de Oviedo. Igualmente en los *Fueros de Oviedo* y *Avilés* (R. LAPESA: *Asturiano y Provenzal en el Fuero de Avilés. Acta Salmaticensis, Filosofía y Letras*. T. II. N.º 4, Salamanca, 1948). Hasta encontramos un *Guillelmus d' Espanna* (1212) en documento de la catedral de Oviedo. (o. c., pág. 11, nota 10).

«Este nombre —escribe el profesor RAFAEL LAPESA— tan abundante en la onomástica franca de Oviedo tiene fuerte sabor occitánico. *Guillelmus* (y otros)... son nombres de gran arraigo en el sur de Francia». (o. c., pág. 12).

*Guillermo* se expandió por influencia de las Cantares de Gesta franceses. (V. MARTIN DE RIQUER: *Los Cantares de Gesta franceses*, Madrid, Gredos, 1952, especialmente, el cap. II). Y no fue ajeno un personaje real que luchó contra los saracenos en Narbona y fue venerado como santo: *San Guillermo de Arquitanía* o de *Tolosa* que vivió en los siglos VIII y IX. Hacia 1125 circulaba la *Vita Sancti Wilhelmi*, además de la *Chanson de Guillelme* (1). Así no puede extrañarnos la superior densidad de este antropónimo en Cataluña. Se cuentan más de 200 *Guillelmus* en el *Cartulario de Poblet* (*Institut D' Estudis Catalans*, Barcelona, 1938). Igualmente, en el también monasterio catalán de Roda, *Guillermo* es muy común. (*Cartulario de Roda*, Lérida, 1932).

Y es que, hasta el siglo XI, la comunicación de la España cristiana con Europa fue escasa, salvo en Cataluña. (R. LAPESA: *Historia de la Lengua*, N.º 39).

El rey vasco *Sancho el Mayor* (1000-1035) abre nuevas perspectivas a las relaciones exteriores hispanas: facilita por la llanura el itinerario a Compostela a donde peregrinan europeos de todas las tierras, pero la abundancia de franceses es tal que da a la ruta compostelana el nombre de *camino francés*. El mismo rey introdujo la reforma cluniacense en San Juan de la Peña y otros monasterios cuyos elementos rectores serían, la mayor parte, ultramontanos. La influencia ultrapirenaica es mayor en tiempos de Alfonso VI, casado él mismo con reinas extranjeras y enlazando a sus hijas con nobles de Begoña. La inmigración creció prefiriendo los «francos» —que llegaron a contar con jueces y merinos especiales— el establecimiento en las ciudades. (R. LAPESA: o. c. N.º 42).

(1) En la España cristiana medieval circuló la *ESTORIA DEL REY GUILLEM*. (R. LAPESA: «*Historia de la Lengua*», 66, 2).

Era normal que constaran en Avila donde no serían escasos pues formaron la *Cal de Gascos*. (Becerro, 1303, págs. 225, 419, 445). En este documento, aunque tardío, se detecta la presencia de abulenses, eclesiásticos la mayoría, con nombre foráneo: «El chantre don *Tacon...* don *Adán*, canónigo» (214, 217, 219); «Johan Martín *Pisano*» (219); «Elias *Giraldo*» (218, 224); «Pedro *Gascón*» (227); «Matheo *Guillelmo*» (223); «Don *Guillelmo*» (231). Varios en documentos catedralicios anteriores: «dompno *Guillelmo*, capellano» (a. 1229, Barrios, 64).

Lo mismo en Salamanca: «*Guillermo Ricardi*» (1173); «*Guillelmo Peitavensis*» (1212) y varios más. (J. GONZALEZ: *Repopulación de la Extremadura leonesa*, «Hispania», XI, 1943, pág: 243-4).

El nombre extranjero era difícil de reflejar en las grafías: «*Gilgelmo chomis*, *Gilgelmo comite*» (Obarra, a. 862, *Orígenes*, 5, 3); «*Quillielmus*» (San Vicente de Oviedo, a. 1114); «*Don Guillermo de Toledo...* Ego *Don Guijlen*» (D. L. E. 275, a. 1125). En documento de Avila: «*Guillermus Gonzaluiz*» (1194, en A. BARRIOS, pág. 107). «*Don Willelm*» en Cifuentes (D. L. E. 254, a. 1232). «*Guigelmo de Barrio Nuevo*» (San Millán, a. 1241, D. L. E. 93). El deslinde de Segovia con Avila lo firma, entre otros *Guillermus Secobiensis episcopus*. (a. 1172).

La evolución de *Guigelmos* al *Ingelmus* actual pasó por pérdida de consonante inicial (intervocálica en el grupo tónico [degielm̩os]) y posteriores velarización. *Guillermo* deriva del germánico *Will-* 'voluntad' y *helm* 'yelmo'. (D. MELCON, pág. 64). (V. DAMASO ALONSO: *La primitiva épica francesa*, pág. 138-143, en *Primavera temprana de la literatura europea*, Madrid, 1961).

Despoblado en las cercanías:

*Domingalvín* (Domingaluin, Gil Torres, 1250, 11).

*Albus* formó nombres con valor hipocorístico o afectivo en -inus, -ellus, -anius, -ellis; así *Albinus* y *Albinius* (M. DOLC, E. L. H. 399, 17).

«*Johan Alvín*» (Oña, a. 1114); «*Albinus presbiter testis*» (Sahagún, a. 921, d. 25). «*Albinus abba confirmat*» (Sahagún, a. 999, d. 359).

*Zorraquín* (Corraquin, Gil Torres, 1250, 11). Despoblado.

El *Diccionario Geográfico y Postal* (1880) lo colocaba junto a *Cabezas del Villar*.

«*Onneka Zorraquin*» (Valvanera, a. 1042); «*García Zorraquin*» (San Millán, a. 1061, d. 169); «*Monio Zorraquinez...* testis» (San Millán, a. 1079, d. 242); «in valle que dicitur Ogga. castro, inter villas Valganon et villa monio Zerraquin» (San Millán, a. 1087, d. 267); «*Zorachian*» (Becerro de Leire, a. 1094, 31-33, citado por C. E. CORONA BARATECH:

*Toponimia navarra en la Edad Media*, C. S. I. C., Huesca, 1947, pág. 144). Otras variantes de este topónimo de origen vasconavarro: *Zoroquain*, *Zoraquiaín*, *Zuricoain*, que hace referencia al nombre personal *Zurico*, como de *Ochoa* u *Ochoco*, *Osacain*, con sufijo *-ain/-in*, posesivo en vasco, al estilo de *-ena*, latín *-anus/-a*. (J. CARO BAROJA: *Algunas notas sobre onomástica antigua y medieval*, Hispania, XIII, 1943, págs. 538-544; y J. M. LACARRA: *Onomástica vasca del siglo XIII*, R. I. E. V., XI, 1930).

*Zorraquín* si no tiene que ver con *zorroiz* 'afilado' puede relacionarse con *zuri* 'blanco'.

*Zorraquín* fue uno de los adalides abulenses más celebrados en la *Crónica de la Población* que nos transmite cómo su nombre (*Corraquín Sancho*) era coreado en los coros:

«Cantan de Roldán, cantan de Olivero  
e non de *Corraquín* que fue buen caballero.  
Cantan de Olivero, cantan de Roldán,  
e non de *Corraquín* que fue buen barragán». (Pág. 26).

V. *Zorraquín Sancho, Roldán y Oliveros: un cantar paralelístico castellano del siglo XII*, en «Homenaje a Rodríguez Mañino», Madrid, Castalia, 1975, págs. 537-564, por FRANCISCO RICO).

*Zorraquín*: río y villa en Logroño, cerca de Ezcaray, partido de Santo Domingo de la Calzada. *Zorroquiaín* en Pamplona (ay. de Unciti).

*Roldán* también dejó un topónimo en tierras de Ávila:

*Rolanes*. (En Moraña: Gil Torres, 1250, 8). Despoblado.

De la forma hispanizada *Roldane* (germánico *Hrudlandus*), familiar a los repobladores procedentes de la Rioja, pues en San Millán se escribió la *Nota Emilianense* entre 1054 y 1076 que así lo menciona. Para llegar a nuestra forma toponímica ha bastado una asimilación (dI > ll). *Rolane* (con su -e paragógica) responde a la tradición más primitiva del nombre *Roldán*, de procedencia meridional (sur de Francia), sin duda.

Sería una tierra o predio propiedad de *Rolán*.

«don Yagüe *Roldán*» era propietario en Cantiveros en 1303. (Becerro, pág. 270). (Para el nombre *Roldán* véase DAMASO ALONSO: *La primitiva épica francesa*, págs. 131-134, en *Primavera temprana de la literatura europea*, Madrid, Guadarrama, 1961).

Otros personajes abulenses con nombres de resonancias épicas; citados en el Becerro de 1303: Gómez *Rodrigo* (p. 259); Gómez *Olivero*

(p. 383), rentero de Gutierre-Muñoz; casas de *Rromçasvalles* (en Avila ciudad) (p. 421); «la (vinna) que dizan de Carlos» (p. 287).

#### **SAN MARTIN DE LA VEGA DEL ALBERCHE.**

Vega: no tanto arabismo (Egulaz, Simonet) como de un prerromano \* (1) *bai-ka*, en vasco *ibai* 'río, valle'. (*Origenes, Indices: vega, veiga, ueica...*)

*Alberche:*

Probable o seguramente árabe, según ASIN.

En donación de Guillermo, presbítero de Escalona, al arzobispo toledano don Raimundo, se dice: «...juxta fluum *Alberich...*» (1149). Citado por A. GONZALEZ PALENCIA: *Moros y cristianos en la España medieval*, Madrid, C. S. I. C., 1945, p. 155).

La concesión de términos a Avila por Alfonso VIII, en 1181, precisa:

«deinde comodo cadit riuus qui dicitur Perales in fluuio *Aluerche...* usquequo cadit in *Aluerch*, et de *Alberch...*». (J. GONZALEZ: *El reino de Castilla*, T. II, doc. 365; en otra concesión del mismo rey, en 1193, se lee *Alberche*. (T. III doc. 612; *Alvareche* en un acuerdo con Zamora, en 1215. (Barrios, 50).

#### **SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR.**

Sitio poblado de *pimpollos* o *pinos nuevos*.

Lat. *pinus* y *pollus* 'cria' (1).

*Navalsáuz.*

Lugar.

#### **SAN MIGUEL DE CORNEJA.** Municipio.

#### **SAN MIGUEL DE SERREZUELA** (In Serrizuela, Gil Torres, 12).

V. *Serranillos*.

El *Cabildo de Serrizuela* citaba en 1250 los hoy despoblados:

(1) *San Martin del Pimpollar* ya consta así en el testamento de Don Juan de Meneses, obispo de Zamora, año 1494. (Archivo Parroquial de Arenas de San Pedro, doc. 5, extracto en E. TEJERO ROBLEDO: *Arenas de San Pedro: Andalucía de Gredos*, Madrid, Tienda Verde, Maudes, 38, pág. 53).

*Godumer Armentero.* (Godomer, 1176, Barrios, 15; *Godumer Armentero*, Gil Torres, 12).

*Godumer:* al parecer del gót. *gods-* 'bueno' y *Miro* 'brillante'.

*Armentero:* según PIEL (DIEZ MELCON, 87, 128, 154) es nombre latino de profesión: *Armentum* + *ariu* 'boyadero', tesis compartida por Michelena.

«*Didaco Armenterez*» (Covarrubias, a. 972); «*Belio Armentales*» (Oña, a. 1118); «*Fredinando Armentario*» (Covarrubias, a. 1027).

*San Ildefonso* (Sant Ildefonso, Gil Torres, 12) Germánico, con dos formantes sinónimos. *Hild-* 'combate' y *-fonsus* de \* *hapus* 'lucha': 'el dispuesto para la lucha', como *Alfonso*. (PIEL, E. L. H., 431, 10, 17).

*Rivilla de Codes.* (Ribiella de Codes, Gil Torres, 12; Becerro, 1303, p. 250).

Si no tiene que ver con el lat. *cos-tis* 'piedrecilla', estará relacionado con *Godes* como

*Naharros de Godin* (Naharros de Godin, Gil Torres, 12).

Los *Goda*, *Gudino*, *Godino*... son numerosos testimonios de la onomástica goda: *Almunia de Doña Godina* (Zarag.), *Vitigudino* (Sal.), (PIEL, E. L. H., I, 534, y E. GAMILLSCHEG: R. F. E., 1932).

Nos queda, sin embargo, el río *Gudín*, entre *Diego Alvaro* y *San Miguel de Serrezuela*.

V. *Palacios de Goda*.

*Serranos de Crespos.*

*SANTA MARIA DEL BERROCAL* (Sancta María del Berrocal, Gil Torres, 4; 1294, Barrios, 146).

«et inde ad colladum de sumo de balle de Linguas, et inde ad sumun del Berrocal... et inde usque ad collam de Berrocal» (1181, J. GONZALEZ: *El reino de Castilla...*, T. II, doc. 365).

V. *Berrocalejo de Aragona*.

*Navahermosa de Corneja* es lugar, así como *Valdemolinos* (Gil Torres, 4).

## SANTIAGO DEL COLLADO.

Santiago procede del vocativo *Jacobe*, grito de guerra medieval; *Sancte Jacobe* > *Santi Yagüe*, Santiago de hoy. (M. PIDAL: *Gramática Histórica* 74, 5).

Le pertenecen 10 lugares y un barrio.

*Casas de Navancuerda* (Nava en Cuerda?), *El Collado*, *La Lastra*, *Navalmahillo* (Navalmaillo, Montería, h. 1344). V. *Maello*.

*Navamuñana*. V. *Muñana*.

*Navarveja* del lat. *ärvilia* 'arvejo, algarrobo'. *Nogal*: lugar.

*El Poyal*. V. *Poyales del Hoyo*.

*Santiuste* (Sant Iuste, Gil Torres, 9). Es una reliquia del genitivo, faltando *monasterio* o *ecclesia Sancti Iusti*. (M. PIDAL: *Gramática Histórica* 74, 4).

*Valdelaguna*: lugar.

*Zarzal*: Barrio.

## SOLANA DE RIOALMAR.

Sobre *Almar* copiamos los datos recogidos por A. LLORENTE (STRENAE, pág. 331, n. 81); TOVAR (*Topónimos con -nt-*, 102) siguiendo a Krahe considera a *Almar* como un típico hidrónimo indoeuropeo que se remonta a *ala* 'agua'. El nombre se puede explicar también desde el punto de vista arábigo: Según ASIN, *alma* significa 'agua' en árabe, y, por contraste, *almal* 'secano' (*Contribución* 30, 46, 65); además tenemos en árabe *almdr* 'vereda, paso, cañada'.

¿O *rio de los olmos* sencillamente como ya existe *Olmar*?

*Garcipedro* (Garcí Pedro, Gil Torres, 11).

Despoblado.

## TORTOLES (Gil Torres, 14).

Pero el citado en Gil Torres es de la zona de Cebreros.

«Todo esto do a *Sancta Maria de Tórtoles*» (D. L. E., 295, a. 1228).

Lat. *turtur-uris* 'tórtola' con disimulación de r.

*Tórtoles de Esgueva* (Burgos), *Tórtola* (Cuenca)...

## VADILLO DE LA SIERRA

Se sitúa en la *Sierra de Ávila*.

«En el *Vadiello* está un par de casas que hizo Pedro García en un solar caydo e non era tenudo de las fazer». (Becerro, 1303, p. 236).

*Lat. vadum* 'vado, paso'.

*Vadillo* (Sor.); *Vadillo de la Guareña* (Zam.)...

## VILLAFRANCA DE LA SIERRA

Junto a la *Sierra de Villafranca*.

*Villafranca*: libre de de ciertos pechos, no necesariamente poblada de francos. Quizás gozó de algunas libertades como señorío de Esteban Domingo.

*Villafranca Montes de Oca* (Bur.), *Villafranca de Duero* (Vall.), *Villafranca del Cid* (Cast.) y muchas más.

*La Ribera*: barrio.

*VILLANUEVA DEL CAMPILLO*. Municipio. La novedad fundacional parece consignarse en el topónimo.

En 1289, Esteban Martín de *Villanueva del Campillo* vende a Blasco Blázquez, juez del rey, todo lo que tenía en Serranos de Avianos por 100 maravedis de la moneda de la primera guerra. (Barrios, 139).

## VILLAR DE CORNEJA

Municipio. V. *Rivera de Corneja* y *Valdecorneja*.

*VILLATORO* (Carrera de Villatoro, Becerro, 1303, p. 242; Dehesa de Villatoro, Montería, h. 1344).

«Esta designación se le viene dando desde el siglo XII». (R. BLASCO: *Ordenanzas Municipales de Villatoro*, AHDE, X, 1933). Y cita un pergamino de diezmos del obispado de 1200, en Archivo Catedral de Ávila, sin catalogar. En 1328, *Villatoro* fue constituido mayorazgo (o. c., págs. 391-2).

El *Villatoro* burgalés («*Villaabtoro*, Cardona, 1030; *Villam Otorum*, Burgos, A. C. v. 18, f. 23, a. 1163) procede de *Villa Gotorum*, no así este abulense, nominado por la escultura o esculturas de bóvidos allí encontradas: (J. MARTÍN CARRAMOLINO: II, pág. 195 y ss.); en contra de lo que opinó M. PIDAL (Gramática, 74, 4), sin duda no advertido de este permanente testimonio arqueológico.



**VILLATORO:** Llegó a contar 4 esculturas de toros y de ahí su nombre.  
(J. M. CUADRADO).

J. M. QUADRADO cita el recuento de verracos efectuado por GIL GONZALEZ DAVILA: 22 en Avila ciudad, 5 en Guisando, 4 en Villatoro, 2 en el Berraco (sic), «debiéndoles el nombre estos dos últimos lugares». (Salamanca, Avila y Segovia, Barcelona, 1884, pág. 512, n.º 1).

«De un asentamiento prerromano o romano en Villatoro o sus alrededores inmediatos dan fe los toritos que se ven en la plaza mayor, ante la iglesia Parroquial, a los que la villa debe el nombre. Que en el medievo existiese aun un núcleo de cierta importancia se deduce del hallazgo de un pequeño fragmento epigráfico en caliza (unos 11 cms. de longitud máxima) con pocas letras de dos diversas líneas, por cuyas características externas se debe atribuir el fragmento a los siglos V-VI». (E. RODRIGUEZ ALMEIDA: *Avila Romana*, p. 81, n.º 27).

*VITA* (al pago de donna *Vita*, Becerro, 1303, p. 283).

«*Petro Vitas*» (San Millán, a. 1102); «*Johannes cognomento Abavita*» (Cardeña, a. 909); «*Vita Ferruç*» (a. 1078, Doc. de Sancho Ramírez, II, pág. 115, citado por M. PIDAL en «Sufijos en -z, especialmente los patronímicos», pág. 378, nota 23. BRAE, 1962, XLII).

«*Ecta Vita*» (Arlanza, a. 1066); «*Annaya Vita*» (id., a. 1073). (M. PIDAL: T. P. H., págs. 225-227) Lat. *Vita* 'vida'.

*Vita* formó generalmente nombres compuestos, aunque también encontramos *Vidas*. Sigue con fuerza un derivado: *Vita* > *Vitalis* > *Vidal*. (DOLÇ, E. L. H., 408, 29; 398, 16).

*ZAPARDIEL DE LA CANADA*. V. *Zapardiel*.

*ZAPARDIEL DE LA RIBERA*. Idem.

*La Angostura*. Lugar.

De una forma del lat. vulgar \* *exangustus*, de *angustus* 'estrecho, angosto'.

V. *Puente del Congosto* en pág. 32, nota 74. Se cita en Gil Torres, 6, como *La Puente*.



Institución Gran Duque de Alba

## APENDICE DOCUMENTAL

### *CONSIGNACION DE RENTAS ORDENADA POR EL CARDENAL GIL TORRES A LA IGLESIA Y OBISPADO DE AVILA.*

*Lyon, 6 de julio de 1250.*

Original en el Archivo Catedral de Aviña, doc. núm. 15, de 730 x 585 milímetros, con sello ovalado de cera roja en cordón blanco sepia, roto en su parte superior. (Sigillum E) gidi Sanctorum Cosm. et Damiani Diac. (coni cardinalis).

Reseña: AJO, I, pág. 104; BARRIOS, doc. 77.

Publicación: JULIO GONZALEZ: *Hispania*, N.º 127 (1974), págs. 416-424. (Esta es la edición que reproducimos, aunque dividida en epígrafes).

1. *Venerabili in Christo patri et amico karissimo episcopo et dilectis in Deo decano et capitulo Abulensi, Egidius patientia Sanctorum Cosme et Damiani diaconus cardinalis, salutem et de bono semper in melius incrementum. Quoniam frequenter inter uos, sicut intelliximus, uenit id dubium super prestimoniis et aliis bonis Ecclesie, que ad mensam episcopi et que ad mensam capituli spectarent et que dominus episcopus conferre canonicis et aliis sociis ecclesie uestre ex rationis debito tenebatur. Idecirco, ad perpetuam rei memoriam, eorumden prestimoniorum nomina et omnium aliorum bonorum ecclesie Abulensis presenti carte duximus annexenda.*

2. *Sunt Ville et cellaria possessiones ad mensam episcopi pertinencia:*

*Boniella cum pertinenciis suis et dominio vassalorum.  
Villanueva del Guijo cum pertinenciis suis et dominio vassalorum.  
El Aldea del Obispo cum pertinenciis suis et dominio vassalorum.  
Miriello cum pertinenciis suis et dominio vassalorum.*

Domus de Abula cum ortis, molendinis, domibus conducticiis et aliis pertinenciis.  
Blasco Azedo cum pertinenciis suis.  
La serna de Avila cum pertinenciis suis.  
Valseca cum pertinenciis suis.  
El Bodon cum pertinenciis suis.  
La Colliela cum pertinenciis suis.  
Sant Leonardo cum pertinenciis suis.  
Sant Migaels de las Vinnas cum pertinenciis suis.  
Malpartida cum pertinenciis suis.  
Sancta Maria del Messegar cum pertinenciis suis.  
La Serna de Areualo cum pertinenciis suis.  
Domus de Madrigal cum pertinenciis suis.  
Verceal cum pertinenciis suis.  
Domus de Velacrespo cum pertinenciis suis.  
Eglesias alias cum pertinenciis suis.  
Domus de Ulmeto cum pertinenciis suis.  
La serna de Olmedo cum pertinenciis suis.  
Los molinos de Calabaças cum pertinenciis suis.  
Domus Sancti Vicencii cum pertinenciis suis.  
Serranos cum pertinenciis suis.  
Lom de la Sarça cum pertinenciis suis.  
La prophā cum pertinenciis suis.  
Cathedraticum clericorum.  
Portaticum abulense.

Hec supradicta cellaria, ville et posesiones episcopi, cum cathedratico clericorum et cum portatico, sunt taxati in mille et DC morabetinis et episcopali mense specialiter deputata. Alia uero que per diligentiam et industriam ipsius episcopi uel successorum suorum sunt empta uel fuerint in posterum adquisita, ad ordinationem ipsius episcopi pleno iure pertineant, ut de ipsis libere disponat secundum canonicas sanc-  
tiones.

3. *Hec sunt prestimonia ex integro episcopali mense specialiter deputata in archidiaconatu Abulensi:*

Boniella cum pertinenciis suis.  
Villanueua del Campillo.  
Sancta Maria del Messegar.  
Malpartida.  
Sant Bartholome.  
El Bodon.

*In archidiaconatu Areualensi.*

*In villa:*

Sancta Maria XX mor.  
Sant Migael XXX mor.  
Sant Nicolas XX mor.  
San Juan XV mor.  
Sant Salvador XII mor.  
Sant Esteuan VI mor.  
Sant Andres IIII mor.  
El Almocron IIII mor.

*In termino:*

Madrigal cum pertinenciis suis CC m.  
Sietlauaios LX mor.  
Forcaio XXX mor.  
Ramaga LX mor.  
Rosucros XXX mor.  
Verceal XXX mor.  
Villanueva XXIII mor.  
Monteio de Veganinna XXX mor.

*In istis omnibus ecclesiis supradictis habeat episcopus integras tercias decimatarum, quarum taxatio attingit summam DCCC. torum mor.*

4. *Item, in archidiaconatu Abulensi.*

*In ciuitate:*

Sant Vicent  
Sant Juan  
Sane Yague  
Sant Nicholas  
Sancta Cruz  
San Pelayo  
Sant Esteuan  
Sant Sebastian  
Sant Bartholome  
Sant Martin  
Sant Andres  
Sant Gil  
Sancta Trinitat  
Sant Siluestre  
Sant Cebrian  
Sant Roman

*In termino:*

Piedrafita  
El Barco  
La Forcajada  
Aneziados  
El Aldea del Obispo  
El Guijo  
La Puente  
El Mirón  
Sancta Maria del Berrocal  
Valdemolinos

*In istis omnibus ecclesiis proximis supradictis habeat episcopus medietatem tercie decimarum, cuius medietatis taxatio attingit CCC tos. et XXX mor.*

5. *In archidiaconatu Ulmetensi.*

*In villa:*

Sancta Maria del Castillo VII mr.  
Sancta Trinitat VIII mr.  
Sant Pedro VII mr.  
Sant Yuannes VII mr.  
Sant Salvador VII mr.  
Sant Miguel V mr.  
Sancto Thome V mr.

Sant Esteuan V mr.  
Sancto Domingo III mr.  
Sancta Cruz I mr.  
Sant Vicent III mr.  
Sant Andres VII mr.  
Sant Ylan VIII mr.  
Sant Martin XV mr.

*In Medianis*

Pozollez XVIII mr.  
Moraleia II mr.  
Vidales II mr.  
Gomez Nafarro II mr.

La Mesquina I mr.  
Touar I mr.  
Raue VIII mr.  
Cebarigo  
Fuent el Sol X mr.  
Sant Yague (sin cantidad).

*In istis omnibus ecclesiis supradictis habeat episcopus sex partes de docem partibus tercie decimarum, taxatas in CLXX morabetinos.*

6. *Haec sunt ville et cellaria et posesiones ad comunem mensam capituli pertinencia.*

Alcaon cum pertinencijs suis et dominio vassallorum.  
La Figuera  
Las Ferrerias  
Valsordo  
Villalua  
Naua serrada  
Sotiello  
Serores  
Morueco  
Castellanos  
Palomar  
Graial  
La Firuienza  
La heredad de Echa Munno.

*In ciuitate:*

Offerenda Sancti Saluatoris ecclesie Cathedralis.	Ortigosa
Los ortos	Rio cauado
Molinos	Mori
Las casas	Pairancos
Las tiendas	Echauida
Los vannos	El Aldea del Abbat
El Alameda de Iuannes Nunno	El Molinon
Sotos Aluos	Riofrido
Couos	Nuno Galindo
Manbles	El Arroyo
Carrascalleo	Casasola
Blasco Sancho	Ferreros
Porquerizos	Ribella de Codes
Garci Aznar	Funellos
Pozanco	
Domingo Pelaez	
Bodon	
Aldeanueua	Tornadizos
Escalonieilla	Don Fierro
Sancho Sánchez	Aldeanueua del Codonar
Sadornin	La Cebolla
Guaraldo	
El Osso	
Cabecuela	
El Orrio	
Montenebro	Domus de Urmeto sun ortis, vineis et pertinenciis suis.
Migal Feles	Sieteglesias
Ferrando Sancho	Casasola
Fuentuyuesos	El Aldeyuela
Cantuyuesos	
Forcuiuelos	
La Coxa	
La Cruz	
Vellacos	

7. Haec sunt prestimonia inferius designata de quibus tam in dignitatibus et personatibus constituti quam canonici et portionarii integri et in minori benefcio constituti, per prouisionem episcopi deputatam singulis, secundum ordinationem nostram debent consequi prouentum quantitatem, et quod residuum fuerit ad gratificandum episcopo reseruentur.

*In archidiaconatu Abilensi*

*In ciuitate:*

Sant Pedro C mor.  
Sancio Thome XXX mor.  
Sancto Domingo XXX mor.

*In istis tribus precedentibus tercie integre decimarum.*

Sant Vicent L mor.	Sant Bartholome II mor.
Sant Iuan XXXV mor.	Sant Martin II mor.
Sant Yague XL mor.	Sant Andres V mor.
Sant Nicholas XXX mor.	Sant Gil medium morabetinum
Sancta Cruz X mor.	Sancta Trinitat medium morabe-
Sant Pelayo (sin cantidad)	tinum
Sant Esteban VIII mor.	Sant Siluestre XV mor.
Sant Sebastian VI mor.	San Cebrian (sin cantidad)
	Sant Roman (sin cantidad).

*In istis XVI precedentibus medie tercie decimarum.*

8. *In termino.*

*In Moranna:*

Nunno Grad XIIIII mor.  
Aldeanueua VI mor.  
Viniegra XV mor.  
Barzones II mor.  
Migal Feles XXX mor.  
Collado XVIII mor.  
Verrendiella XVIII mor.  
Xapharizes VI mor.  
Fuent el salze XX mor.  
Bernuy de Moranna XXX mor.  
Blasco Pasqual X mor.  
Sancho Franco IIII mor.  
Sancta Maria del Campo VI mor.  
Nafarros de Salduenna VI mor.  
Pardales II mor.  
Cordouella V mor.  
Cabeçuela VI mor.  
Galindos X mor.  
Sant Pasqual VIII mor.  
Salinas V mor.  
Cortos VIII mor.  
Brauós IIII mor.

Segeses XII mor. (A BARRIOS leyó Segeres: *La Catedral de Avila*, p. 52).  
Areualiello II mor.  
Forcauelo III mor.  
Sancto Thome de Ezeuercos VI mor.  
Donna Vita VIII mor.  
Tristos (sin cantidad)  
Nunno Sancho VII mor.  
Munnomer VIII mor.  
Quemada VIII mor.  
Domingechez VIII mr.  
Ferrand Sancho X mor.  
Los Angeles II mr.  
Garoça VIII mr.  
Carrascal I mr.  
Berlana VI mr.  
Gutierre Endura II mr.

Santuuanes del eziniella XV mr.  
Villoslada IIII mr.  
Albornos V mr.  
Ortigosa IX mr.  
Saint Pedro del Arroyo X mr.  
Valseca VIII mr.  
Avent VI mr.  
Rio cauado X mr.  
Diaciego XXV mr.  
Pennalua XX mr.  
Domingo de Toleto cum pertinen-  
ciis suis L mor.  
Mannez V mr.  
Villanueua XII por.  
Escarga Maria II mor.  
Corita IIII mor.  
Cabrera II mor.  
Coneieros X mor.  
Cardennosa XXV mor.  
Munno Fendya V mor.  
Rath IIII mor.  
Mont Salup VI mor.  
Roncos X mor.  
Sesgudes VI mor.

Aiates X mor.  
Nafarriello X mor.  
Mori II mor.  
Bermud Salinero VI mor.  
El Cid IIII mor.  
Echa ferrero IIII mor.  
Cabeçada (sin cantidad).  
Merlin IIII mor.  
Sancta Maria de Robredo X mor.  
Piedrafita V mor.  
Gutiello V mor.  
Grandes II mor.  
Munno Serrazin X mor.  
Montentegro VIII mor.  
Papatrigo VII mor.  
Pedro Serrano VIII mor.  
El Osso XVIII mor.  
Rolanes I mor.  
Torneruelos. (sigue con cursiva  
posterior: Sant Iohan de Ro  
bledo?)  
Santuuanes VIII mor.  
Sant Sanchez I mor.

#### 9. *In Capardiel*

- Naharros de Beban XVII mor.  
Villa harta VI mor.  
  
Pedrauela I mor.  
San Martin de la Canaleia X mor.  
Maria Biuda V mor.  
Hontes V mor.  
Riviella de Baraias VI mor.  
Fuentuyesos XXIII mor.  
Cantuesos LX mor.  
Sancta Maria de Blasco Galindo  
XII mor.  
Sant Iuste VII mor.  
Escanuelo V mor.  
Cisla X mor.  
Nunno Sancho XII mor.  
Villamayor XII mor.  
Sant Salvador XVIII mor.  
  
Vellacos XXXV mor.  
La Cruz VI mor.  
  
Ventosa II mor.  
Cantaraziello V mor.  
Xemen Falcon X mor.  
Saluadios XVIII mor.  
Blasco Blasquez IIII mor.  
Ferreros de Suso X mor.  
Ferreros de Iuso X mor.  
Vita mala V mor.  
Parralejo (sin cantidad)  
Crespos VIII mor.  
Ouieco Garcia V mor.  
Parral VI mor.  
Cannatannaçor X mor.  
Aldeaseca X mor.

#### 10. *In Valautes*

- Sant Gregorio VI mor.  
Xemen Martin VI mor.  
Aldeanos (?) V mor.  
Cabannas XVI mor.  
Riofrido XVIII mor.  
Cardenosa (?) XII mor.  
Blasco Sancho VI mor.  
Tubiernas VIII mor.  
Xemen Sancho X mor.  
Naharros del Puerto VIII mor.  
Ferreros (?) V mor.  
Xemen Endura III mor.  
Anguas IIII mor.  
Esquierdos X mor.  
Barba harda V mor.  
Lucorte (?) VI mor.  
  
Garuenna IIII mor.  
Carrascal X mor.  
Munno Galindo X mor.  
Munnana VIII mor.  
Gallegos V mor.  
Coliella VI mor.  
Calcados VI mor.  
Sancta Maria de Munno XV mor.  
Sant Clement IIII mor.  
Peraluo (?) X mor.  
At oleros II mor.  
Salobral IIII mor.  
Munno Pepe IIII mor.  
La Harta VI mor.  
Ferrand Galego V mor.  
Valdurrexa X mor.

#### 11. *In Rialmar*:

- Miruenna XXV mor.  
Torneros VI mor.  
Guigelmos IIII mor.  
Blasco Milan XIIII mor.  
  
Duruelo XX mor.  
Bouada XX mor.  
Manzera de Suso XV mor.  
Manzera de Yuso XV mor.

Ventosiella II mor.  
Sancta Maria de Fortum Pasqual  
V mor.  
Gamnonar VI mor.  
Sobrinos IIII mor.  
Mabtos (?) IIII mor.  
Valdelatexa (sin cantidad).  
Saneta Maria del Espinazo IIII  
mor.  
Costellanos (sin cantidad)  
Pasariella VIII mor.  
Corraquin VI mor.  
Cortos (sin cantidad).  
Domingaluin VIII mor.  
Salmoral XII mor.

12. *In Serrizuela:*

Gallegos X mor.  
Cespedosa XII mor.  
Mercadiello IIII mor.  
Godumer Armentero IIII mor.  
El Aldea del Abbat VIII mor.  
Areualielo IIII mor.  
Alamo I mor.  
Capardiel VI mor.  
Serranos de Crespos VI mor.  
Castellanos IIII mor.  
Sant Christoual X mor.  
Sant Martin XII mor.  
Auelanosa I mor.  
Diag Aluaro V mor.  
Christoual Munoz II mor.  
Naharroes de Godin VI mor.  
Sant Illefonsso II mor.

13. *In Paiares:*

Adanero XL mor.  
Paiares XXIIII mor.  
Galind Gomez VI mor.  
Mambles XXIIII mor.  
Sancho Adrian XVI mor.  
Sancho Ortuii IIII mor.  
Cornecos XVIII mor.  
Blasco Sancho XV mor.  
Gari Acenat VIII mor.

Ortigosa (sin cantidad)  
Maniaualago X mor.  
Graios X mor.  
Palaciana X mor.  
Brieua VIII mor.  
Sant Christoual VI mor.  
Munno Pedro II mor.  
Mununico Blasco IIII mor.  
Piçarral VII mor.  
Verceal IIII mor.  
Solana V mor.  
Gari Pedro IIII mor.  
Sant Martin de las Cabeças IIII  
mor.  
Verzemuel VI mor.

Forcaio II mor.  
Echa Garcia (sin cantidad).  
Ribiella de la Cannada X mor.  
Serraniellos IIII mor. (sigue en  
cursiva posterior: de Auianos).  
Munnicos IIII mor.  
Martines VI mor.  
Santyuannes de Beiar XXIIII mor.  
Cabeça de Munno Xemeno V mor.  
Corneros IIII mor.  
Munno Pepe II mor.  
Cespedosa (sin cantidad).  
Cannal I mor.  
Ribiella de Codes IIII mor.

Naharriellos IIII mor.  
Defesa (sin cantidad).  
Sadornin II mor.  
Pozanco IIII mor.  
Sancto Domingo V mor.  
Los Yedgos VIII mor.  
Sotos Alios II mor.  
Almarça II mor.  
Sant Vicent VIII mor.

La Duenna V mor.  
Domingo Pelaez VI mor.  
Aldeanueva VI mor.  
Armenteros XVI mor.  
Villacotán VI mor.  
Engoria X mor.  
Sant Christoual VI mor.  
Blasco Heles VIII mor.  
Tabladielo VII mor.  
Canales X mor.  
Oios aluos VI mor.  
Urraca Miguel III mor.  
Mediana IIII mor.

Aragona V mor.  
Ouieco Loçano VI mor.  
Bernuy VIII mor.  
Ezeuiercas XII mor.  
Tornadizos V mor.  
Castellanos IIII mor.  
Atiesta odres IIII mor.  
Sant Pedro de Linares V mor.  
Sancto Thome V mor.  
Morenos, Serores, Sancho Nanne  
X mor.  
El Gordo, Sadorninejo VI mor.  
Pedrosiello.

14. *In Pinares:*

Ferradon XII mor.  
Sant Bartholome XIIII mor.  
Villa alua XVIII mor.  
Ezebreros XII mor.  
Sancta Maria del Riemblo XVI  
mor.  
El Foyo II mor.  
Naua serrada II mor.  
Tortoles VI mor.  
Adrada XX mor.  
La Puebla II mor.  
Las Torres del Fondo II mor.  
Felipar VI mor.  
Quemada I mor.  
El Burgo de la Puente VI mor.

Ceniseros (sin cantidad).  
El Berraco XVI mor.  
Arenas X mor.  
La Parra X mor.  
El Colmenar XXII mor.  
Valuercero (sin cantidad)  
Vayuela XXV mor.  
Garcí Fortún (sin cantidad)  
La Torre de Miguel Martin IIII  
mor.  
Sant Roman IIII mor.  
Lançafita IIII mor.  
Naualuenga (sin cantidad).  
La Torre de la Gaznara II mor.  
El Burgo del Fondo (sin cantidad)

15. *In Valdecorneia:*

Piedrafita LXXV mor.  
El Barco LX mor.  
La Forcaida XL mor.  
Onaziados L mor.  
El Aldea del Obispo IIII mor.

Villa alua del Guijo VIII mor.  
La Puente XXX mor.  
Valdemolinos V mor.  
Sancta Maria del Berrocal V. mor.  
El Miron XII mor.

16. *Tercie V.<sup>o</sup> solidorum quas recipit archidiaconus Abulensis a cle-  
ricis sui archidiaconatus sunt taxate in LXXXI mor.*

*In orchidiaconatu Arevalensi.*

*In villa:*

Sant Martin XXX mor.  
Sant Pedro XX mor.  
Sancto Domingo XV mor.

*In termino:*

*In tercio de la Vega:*

Madrigalejo IIII mor.  
Blasco Nuno IIII mor.  
Seruande X mor.  
Don Fierro XII mor.  
Saluador de Cuellar VI mor.  
Tresninas IIII mor.  
Tollocirio XXX mor.  
Sant Christoual XXX mor.  
Valuerdon II mor.  
Etepär XII mor.  
Papariegos XV mor. (Rapariegos?)  
Moraleia X mor.  
Palacios XV mor.  
Palaciolos VI mor.  
Cadgues IIII mor.  
Aldeanueua XX mor.

Aldea de Dorningo Luharre XIII  
mor.  
Valuerde VIII mor.  
Codorñiz XXX mor.  
Montuenga XII mor.  
Naualperal XVI mor.  
Martin Muñoz de la Posada  
XXXVI mor.  
Oruuta XXIII mor.  
Espinosa XX mor.  
Gutierre Munoz XXIIII mor.  
Garcilobo VI mor.  
Voltiella (?) IIII mor.  
Fuentes I mor.

17. *In tercio de Madrigal:*

Olmediella VIII mor.  
Tornadizos X mor.  
El Pozo V mor.  
El Campo X mor.  
Moraleia XIII mor.  
Cuenca II mor.  
El Pino IIII mor.  
Fuentiliana X mor.  
Luzero IIII mor.  
Handaluz X mor.  
Palacyuelos VI mor.  
Fuentealada de Polentero X mor.  
Fuentelada de Yenego Tello X  
mor.  
Moriel XXX mor.

Palacios de Goda XV mor.  
Don Uidas XXX mor.  
Domingalian VI mor.  
Echa Salvador XII mor.  
Lomo vieio XXX mor.  
Blasco Nuno de Matacabras XV  
mor.  
Sancho Esteuan XV mor.  
Castellanos XV mor.  
Juan Román XX mor.  
El Villar XX mor.  
Forcaiuelo VIII mor.  
Sanguielo IIII mor.  
Moraleia de Matacabras XX mor.

18. *In tercio de Ramaga:*

- Yecia X mor.  
Estudiello XXXI mor.  
El Aio VI mor.  
La Cebolla X mor.  
El Aio VI mor.  
Bay Heles VIII mor.  
Piteos IIII mor.  
Mambles XIII mor.  
Banuelos XXXIII mor.  
Ralielos X mor.  
Cabeças del Toro XL mor.  
Fuentes donno XXI mor.  
Canales VIIII mor.  
Valtodano VIIII mor.  
Langa V mor.  
Nahariellos X mor.  
La Duenna (sin cantidad).  
Vela Crespo XV mor.  
Aldeaseca VIIII mor.  
Diago ueco V mor.  
Lauaiuelo IIII mor.  
Juanes Domego X mor.  
Palacios Ruuios X mor.  
Vicent Uinadero XV mor.  
Luharre VIIII mor.  
Magazos VIIII mor.  
Don Xemeno XIIII mor.  
Constançina VIII mor.  
Cabeçuela X mor.  
Pedro Rodriguez XV mor.  
Tinnosyellos III mor.  
Villareio VIIII mor.  
La Naua X mor.  
Sant Vicent X mor.  
Gomez Roman III mor.  
El Bodonciello IIII mor.  
Villafruela (sin cantidad).

19. *In archidiaconatu Ulmetensi:*

*In villa:*

- Sancta Maria de Castiello VIIII mor.  
Sancta Trinitat V mor.  
Sant Pedro VIIII mor.  
Sant Iohannes V mor. minus tercia.  
Sant Salvador IIII mor. minus tercia.  
Sant Migaél VIII mor. minus tercia.  
Sancto Thome IIII mor. et tercia.  
Sant Esteuan IIII mor. et tercia.  
Sancta Maria de la Uega (sin cantidad).  
Sancto Domingo III mor.  
Sancta Cruz X solidos.  
Sanct Vicent IIII mor. minus tercia.  
Sant Andres XVII mor. minus tercia.  
Sant Ylan V mor. et tercia.  
Sant Martin V mor.

*Inu termino:*

- Ventosa XVIII mor. minus tercia.  
Armezillo XVIIII mor. minus tercia.

Forniellos X mor.  
La Sarça X mor.  
Calabaças VII mor. minus tercia.  
Beluis XIII mor. et tercia.  
Sant Vicent VII mor. minus tercia.  
Migal Serrazin V mor.  
Ataquinez XX mor.  
Ramiro XVII mor. minus tercia.  
Sancta Maria del Campo III mor. et tercia.  
Cidermano II mor. minus tercia.  
Sant Cristoual III mor. et tercia.  
Serraniellos III et tercia.  
Bocigas III mor. et tercia.  
Valansarero VII mor. minus tercia.  
Almenara XVII mor. minus tercia.  
Sant Christoual (sin cantidad).  
Olmediella III minus tercia.  
Puras VII mor. minus tercia.  
La Fuente VIII mor. et tercia.  
Don Ymbla VII mor. minus tercia.  
Serranos XVII mor. minus tercia.  
Aguasal VII mor. minus tercia.  
Pedro Segouia VII mor. minus tercia.  
El Lano III mor. et tercia.  
Ordonno VIII mor. et tercia.  
Valmadero X mor.  
Cascaiar II mor. minus tercia.  
Forniellos de Braçuelas V mor.  
Malgrado XII solidos et medium.  
Echa Martin II mor. minus tercia.  
La Naua II mor. minus tercia.  
Valverde (sin cantidad).

*In Medianis:*

Pozollez XII mor.  
Moraleia XX solidos.  
Vidales XX solidos.  
Gomez Naharro XX solidos

La Mesquina XX solidos  
Touar X solidos  
Raue V mor. et tercia  
Cerbarigo V mor. et tercia.  
Fuent el Sol VII mor. minus  
tercia.  
Santyague (sin cantidad).

20. Item, si contigerit aliquas ecclesias in ciutate seu diocesi Abulensi de nouo fundari uel antiquas reparari uel si que suprese, aut aliqua alia de quibus prouentus aliquis obueniat sunt uel fuerit in posterum

adquisita, ad gratificandum episcopo reseruentur. Omnia supradicta secundum modum quem in ordenatione nostra duximus statuendum per prouisionem episcopi dispensentur.

Ad iudicium et in robur omnium que supradicta sunt presentem car-  
tam sigilli nostri munimine duximus roborandam auctoritate apostolica  
qua fungimur uniuersitati uestre inungentes ut ad habundantem caute-  
lam eam sigillorum vestrorum munimine roboretis.

Datum Lugduni, II nonas Iulii, pontificatus domini Innocencii pape  
quarti anno octauo, anno Domino M.<sup>o</sup> CC.<sup>o</sup> quinquagesimo.

## BIBLIOGRAFIA

*Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica, Jaca, 1948.*  
C. S. I. C., Cursos del Instituto de Estudios Pirenaicos, Zaragoza 1949.  
Contiene los siguientes trabajos:

- MENENDEZ PIDAL, Ramón: «Javier-Chabarri», dos dialectos ibéricos.
- AEBISCHER, Paul: *Matériaux médiévaux pour l'étude du suffixe d'origine germanique «-ing» dans les langues de la Péninsule Ibérique.*
- ALVAR, Manuel: *Nombres de núcleos de población en el Alto Valle del Río Aragón.*
- BADIA MARGARIT, Antonio: *Mal Roca en la Toponimia Pirenaica Catalana.*
- BALAZTENA, Ignacio: *Toponimia del término de Pamplona.*
- BATTISTI, Carlo: *Nota sui metodi di ricerca toponomastica.*
- GAVEL, H.: *Notes sur les noms de lieux en -ON dans les Basses-Pyrénées.*
- ELCOCK, W.-D.: *Toponimia menor en alto Aragón.*
- GARCIA BLANCO, Manuel: *Contribución a la Toponimia Aragonesa Medieval.*
- GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Notas sobre el pirenaico.*
- GRIERA, A.: *La toponimia en el dominio catalán.*
- IRIGARAY, Angel: *Etnología e historia del Alto Aragón.*
- LAZARO CARRETER, Angel: «F > H», *¿fenómeno ibérico o romance?*
- POTTIER, Bernard: *Los topónimos en los mapas antiguos.*

- SALLENAVE, Pierre: *Premiers résultats d'une enquête toponymique dans la vallée d'Ossau.*
- *Cuestionario de Toponimia.*
- AEBISCHER, Paul: *Estudios de la Toponimia y lexicografía románica.* Barcelona, 1958.
- AEBISCHER, Paul: *La forme métathétique «padule» dans les langues romanes*, en *Homenaje a Rubio*, I, 161-174, Barcelona, 1936.
- AEBISCHER, Paul: *Estudios de Toponimia y lexicografía románica.*
- AEBISCHER, Paul: *«Crexenturri»: Notes de Toponymie pyrénéenne.*
- AJO GONZALEZ, Cándido María: *Inventario General de los Archivos de la Diócesis de Ávila*, C. S. I. C., Ávila, Institución Alonso de Madrigal, T. I, 1962. T. II, 1969.
- ALAMO, Juan del: *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*, 2 vls., C. S. I. C., Madrid, 1950.
- ALARCOS LLORACH, Emilio: *Dos arabismos del siglo XI*, Archivum, V, Universidad de Oviedo, 1955.
- ALARCOS LLORACH, Emilio: *Apuntes sobre la toponimia riojana, «Berceo»*, 5, 1950.
- ALBERTOS FIRMAT, M. Lourdes: *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, C. S. I. C., 1966.
- ALBERTOS FIRMAT, M. Lourdes: *Más sobre onomástica personal en «Emérita»*, T. XXIV (1956), T. XVIII (1960), T. XXXII (1964), T. XXXIII (1965).
- ALBERTOS FIRMAT, M. Lourdes: *L'indo-europeen et l'antroponymie iberique*, Studio Onomástica Monacensis, II, München, 1961.
- ALESSIO, G.: *Importanza dell'analisi morfologica nella toponomastica mediterranea*, Ibidem.
- ALONSO, Dámaso: *La fragmentación fonética peninsular*, Suplemento al T. I, de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1962.
- ALONSO, Dámaso: *La primitiva épica francesa y la «Nota emilianense»*, Madrid, C. S. I. C., 1954.
- ALVAR, Elena: *Índice de voces y morfemas de la R. F. E.*, Anejo LXXXVIII de la R. F. E., Madrid, C. S. I. C., 1969.
- ALVAR, Manuel: *Toponimia del Alto Valle del Río Aragón*, Instituto de Estudios Pirineicos, Zaragoza, 1949.

- ALVAR, Manuel: *Voces prerromanas en la toponimia pirenaica*, Homenaje a D. Julio de Urquijo, III, San Sebastián, 1950, 7-15.
- ALVAR, Manuel: *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953.
- ALVAR, Manuel: *El arabismo (an-)naura y su difusión en la toponimia peninsular*, Boletín de Filología, Lisboa, 1956.
- ALVAR, Manuel: *Derivados de «sabucus» en la Toponimia peninsular*, R. F. E., XLI, 1957, 21-45.
- ALVAR, Manuel: *Los topónimos «Lerés»*, Archivo de Filología Aragonesa VIII-IX, 171-172.
- ALVAR, Manuel: *El topónimo «Garcipollera»*, Ibidem, X-XI, 301-303.
- ALVAR, Manuel: «*Poma*» y «*mat(t)iana*» en la *Toponimias de la Península Ibérica*, Boletín de Filología, Lisboa, XX, 1961, 165-203.
- ALVAR, Manuel; LILORENTE, Antonio; SALVADOR, Gregorio: *Atlas Lingüístico y Etnológico de Andalucía*, Granada, Universidad, 1961-1964. Contenido:
- T. I: Agricultura e industria con ella relacionadas.
  - T. II: Vegetales. Animales silvestres. Ganadería. Industrias pesqueras. Animales domésticos. Agricultura.
  - T. III: La casa. Faenas domésticas. Alimentación.
  - T. IV: El tiempo. Topografía y naturaleza del terreno. Oficios. El mar.
- ALVAR, Manuel: *El dialecto riojano*, Madrid, Gredos, 1976.
- ALVAR, Manuel: 'Español'. *Precisiones languedocianas y aragonesas*, Homenaje a Vicente García de Diego, I, Madrid, 1976, 23-33.
- ALVAR, Manuel: *Onomástica, Repoblación, Historia*. (Los «Estabili-menz» de Jaca del siglo XIII). Atti e Memorie del VIII Congr. Internaz. di Scienze Onomastiche, Firenze-Pisa, 1961, 28-52.
- ALVARES C. Grace de Jesús: *Topónimos en apellidos hispanos*, Adelphi University, Garden City, N. York, U. S. A., 1968.
- ALVAREZ, Manuel Lucas: *Libro Becerro del Monasterio de Valvanera*, Zaragoza, C. S. I. C., 1950.
- ARIZA, Manuel: *Geografía lingüística y toponímica de la Pruna domes-tica L. y de la Pruna Spinosa L. en la Península Ibérica*, BRAE, T. LV, 1975.
- ASIN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de Espa-ña*, Madrid-Granada, 1940.
- BADIA MARGARIT, Antonio: *Toponymie et histoire dans le «Chemin de*

- Saint-Jacques en Espagne*, Quatrième Congrès International de sciences Onomastiques, Upsala, 1952, II, Lund, 1954, págs. 143-158.
- BADIA MARGARIT, Antonio: *Le suffixe -ui-dans la toponyme pyrénéenne catalane*, Mélanges de Philol. Romane Offerts à M. Karl Michaelson, Gotemborg, 1952.
- BADIA MARGARIT, Antonio y MARSA, Francisco: *Corpus de Toponimia Catalana*, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1952, (Pirineos, VIII, 1952, págs. 519-533).
- BALDINGER, K.: *Problèmes fondamentaux de l'onomasiologie*, XI, Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica, Actas y Memorias, I, Madrid, 1968.
- BALLESTEROS, Enrique: *Estudio histórico de Avila y su territorio*, 2 vols., Avila, 1896.
- BARRIOS GARCIA, Angel: *La Catedral de Avila en la Edad Media: Estructura Socio-Jurídica y Económica*, Avila, Caja Central de Ahorros, 1973.
- BARRIOS GARCIA, Angel: *Documentación Medieval de la Catedral de Avila*, Ediciones Universidad de Salamanca y Biblioteca de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1981.
- BASTARDAS PARERA, J.: *Antropónimos condicionados por topónimos*, RFE, XXXIX, Madrid, 1955.
- Becerro de las behetrias* (1352). V. MARTINEZ DIEZ, Gonzalo.
- BLASCO, Ricardo: *Ordenanzas municipales de Villatoro (Avila)*, AHDE, T. X (1933), págs. 391-434 y 463-520.
- BLASCO, Ricardo: *La restauración de la diócesis de Avila y sus hitaciones primeras*, Estudios Abulenses, N.º 4, Avila, 1955.
- BLAZQUEZ, J. M.: *La persistencia de los nombres geográficos a través del tiempo*, Homenaje a M. Pidal, III, 1925.
- BLAZQUEZ, J. M.: *Religiones primitivas de Hispania*, Madrid, C.S.I.C., 1962.
- BLAZQUEZ, J. M.: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*, Madrid, Istmo, 1975.
- BOBES, Carmen: *La toponimia romana en Asturias*, Emérita, XXVIII-XXIX, 1960-1, págs. 241-284 y 1-52.
- BOSCH GIMPERA, P.: *Autour de problèmes de toponymie celtique en Espagne*, III, Congreso Internacional de Toponimia y Antropónima, Actas y Memorias, Bruselas, 1949.

- BOSCH VILA, J.: *Notas de toponimia para la historia de Guadalest y su valle*, Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos, XII-XIII, Universidad de Granada, 1963-64.
- CAGIGAS, I.: *Topónimos alpujarreños*, Al-Andalus, XVIII, 1953.
- CABALLERO, Fermín: *Nomenclatura geográfica de España. Análisis gramatical y filosófico de los nombres de pueblos y lugares de la Península, con aplicación a la topografía y a la Historia*, Madrid, 1834. Nueva edición, El Albir, Barcelona, 1981.
- CARO BAROJA, Julio: *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1946.
- CARO BAROJA, Julio: *Algunas notas sobre onomástica antigua y medieval*, Hispania, XIII, 1943, pág. 515-544.
- CARO BAROJA, Julio: *Los pueblos de España*, Barcelona, 1946.
- Cartulari de Poblet, Institut D'Estudis Catalans*, Barcelona, 1938.
- CASTRO, Américo: *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*, Junta para Ampliación de Estudios, Madrid, 1916, (En colaboración con Federico de Onís).
- CASTRO, Américo: *Nombres de personas convertidos en nombre de lugar, en España en su historia*, Buenos Aires, 1948.
- CASTRO, Américo: *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Anejo XXII de la R. F. E., Madrid, 1936.
- CATALAN, Diego: *Hacia un atlas toponímico del diminutivo -inu en la toponimia hispano-románica*, Boletín de Filología, Lisboa, XVII, 1958, págs. 257-292.
- Cinquième Congrès International de Toponymie et d'Antropónomie*, Salamanca, 1955, Actes et Mémoires, Asta Salmaticensis, Filosofía y Letras, XI, núms. 1 y 2, Salamanca, 1958.
- COELLO, Francisco: *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, (Avila), Madrid, 1864.
- COEN, Anitúa: *Acerca del nombre Gutierre*, Boletín de Filología, Montevideo, V, 1946, págs. 106-108.
- CORCHADO, M.: *Toponimia medieval de la región manchega*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1976.
- COROMINAS, Joan: *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid, Gredos, 1954.
- COROMINAS, Joan: *Suggestions on the Origin of some Place Names in Castilian Spain*, Romanica, Halle (Saale), 1958, págs. 7-120.

- COROMINAS, Joan: *Acerca del nombre del río «Esla» y otros celtismos*, NRFH, XV, 1961, págs. 45-50.
- COROMINAS, Joan: *El problema de «Quatretonda» i «Quatremitjana» i la toponimia mossárab del Maestral*, Bolet. de la Sociedad Castellonense de Cultura, XXXIX, 1963, págs. 340-352.
- COROMINAS, Joan: *Tópica Hispánica*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1969.
- COROMINAS, Joan: *Estudis de Toponímia Catalana*, 2 vols., Barcelona, Ed. Barcino, 1965 y 1970.
- COROMINAS, Joan: *Mots catalans d'origen árabic*, B. D. C., XXIV, Barcelona, 1936.
- COROMINAS, Joan: *Los nombres de la lagartija y del lagarto en los Pirineos*, RFH, V, 1943, 1-20.
- COROMINAS, Joan: *De toponimia vasca y vasco-románica en los Bajos Pirineos, Dos notas epigráficas*, Pamplona, 1973.
- COROMINAS, Joan: *Les Plombs Sorothaptiques d'Arles*, Zoitschrom. Philot., CXI, 1975, 1-53.
- COROMINAS, Joan: *De toponomástica hispana. Juicios, planes y tanteos*. Homenaje a Dámaso Alonso, I, Gredos, Madrid, 1960.
- CORONA BARATECH, Carlos E.: *Toponímia Navarra en la Edad Media*, Huesca, C. S. I. C., 1947.
- DAUZART, Albert: *La Toponymie française*, París, Payot, 1960.
- DAUZAT, A.: *Les noms de lieux*, París, 1947.
- DEFOURNEAUX, Marcelin: *Les français en Espagne aux XI et XII siècles*, París, Presses Universitaires de France, 1949.
- DELIBES DE CASTRO, Germán: *Colección arqueológica «Don Eugenio Merino» de Tierra de Campos*, León, 1975.
- DEROY, L.: *La toponyme et l'enseignement de la géographie*, VIII Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas, Actas y Memorias, Amsterdam, 1966.
- D'OLIVEIRA MACHADO E COSTA: *Notules toponymiques portugaises*, III, Congreso Internacional de Toponímia y Antropónimia, Actas y Memorias, Bruselas, 1949.
- Diccionario Geográfico Postal de España*, Dirección General de Correos y Telégrafos, Madrid, 1880.
- DIEZ MELCON, Gonzalo: *Apellidos castellano-leoneses*, Universidad de Granada, 1957.

- DOLÇ, M.: *Los primitivos nombres de Huesca*, Argensola, 1951, 153-165.
- DUBLER, C. E.: *Über Berbersiedlungen auf der Iberischen Halbinsel*. (Recensión en *Al-Andalus*, VIII, 1943. Trata la preponderancia del elemento bereber en la toponimia hispana, con apostillas de OLIVER ASIN).
- ELCOCK, W. D.: *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le bearnais*, Paris, E. Droz, 1938.
- EKWALL, E.: *Comparative place-name study*, III, C. I. T. A., Actas y Memorias, Bruselas, 1949.
- Enciclopedia Lingüística Hispánica*, dirigida por Manuel ALVAR, R. de BALBIN y L. F. LINDLEY CINTRÁ; Introducción de R. MENENDEZ PIDAL, T. I, C. S. I. C., Madrid, 1960. Hay trabajos preliminares de A. TOVAR (Lenguas prerromanas) y René LAFON (sobre la *Lengua vasca*); Nos interesa especialmente la parte dedicada a *Onomástica Hispana* (págs. 343-646) con las colaboraciones siguientes:
- PALOMAR LAPESA, Manuel: *Antropónimia prerromana*.
  - DOLÇ, Miguel: *Antropónimia latina*.
  - PIEL, J.: *Antropónimia germánica*.
  - HUBSCHMID, J.: *Toponimia prerromana*.
  - SOLA SOLE, J. M.: *Toponimia fenicio-púnica*.
  - MONTENEGRO DUQUE, A.: *Toponimia latina*.
  - PIEL, J. M.: *Toponimia germánica*.
  - VERNET GINES, Juan: *Toponimia drabe*.
  - LOPEZ SANTOS, Luis: *Hagiotorponimia*.
  - MARSA, F.: *Toponimia de Reconquista*.
- ETREROS, Mercedes: *Toponimia germánica en la provincia de León*, Archivos Leoneses, 1978, 53-64.
- FERNANDEZ, Luis: *Colección diplomática de la Abadía de Santa María de Benevivere* (Palencia), Madrid, 1967.
- FERNANDEZ, LUIS: *Colección diplomática del monasterio de San Pedro de Cerrato* (Palencia), Hispania Sacra, XXVI, 1973.
- FERNANDEZ CHICARRO, C.: *Toponimia púnica en España*, Archivo Español de Arqueología, 1955.
- FEROTIN, Marius: *Histoire de l'Abbaye de Silos*, Paris, 1897.

- FRAGO GRACIA, Juan A.: *Toponimia del Campo de Borja*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1980.
- GAMILLSCHEG, E.: *Historia lingüística de los visigodos*, R. F. E., XIX, 1932.
- GARATE, J.: *Ensayo sobre los nombres vascos de parentesco*, Revista Internacional de Estudios Vascos (RIEV), XXIV, 1933.
- GARCIA BELLIDO, A.: *Los más remotos nombres de España*, Arbor, 1947, págs. 5-28.
- GARCIA BLANCO, Manuel: *Sobre los nombres épicos*, R. F. E., 1934.
- GARCIA BLANCO, Manuel: *Sufijos románicos en la Toponimia aragonesa del siglo XI*, Instituto de Estudios Pirenaicos, Filología, 14, N.º General 91, C. S. I. C., 1952.
- (Y en «La lengua española en la época de Carlos V», Madrid, Escelicer, 1967, págs. 263-278).
- GARCIA BLANCO, Manuel: *San Morales y La Flecha. Contribución a la toponimia salmantina*, en *La lengua española en la época de Carlos V*, ya citada, págs. 279-289.
- GARCIA BLANCO, Manuel: *Algunas notas sobre estudios de onomástica hispana*, Actas y Memorias del V Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas, I, Salamanca, 1958. También en *La lengua española en la época de Carlos V*, págs. 291-305). Contiene bibliografía sobre onomástica americana de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y USA.
- GARCIA BLANCO, M. y TOVAR, A.: *Bibliografía de estudios lingüísticos* (1939-1946), Cultura Neolatina, Roma, 1946-1947, VI-VII, páginas 231-254 y adición 1948, VIII, págs. 165-170, con un apartado de Onomástica y Toponimia.
- GARCIA CAMPOS, J.: *De toponimia arábigo-estelar*, Madrid, 1953.
- GARCIA DE CORTAZAR, J. A.: *El dominio del Monasterio de San Millán de la Cogolla* (siglos X a XIII), Salamanca, 1969.
- GARCIA DE DIEGO, Rafael: *Sobre topónimos sorianos y su historia, Celtiberia*, IX, 1959, págs. 89-114 y 171-193.
- GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Etimologías españolas*, Madrid, Aguilar, 1964.
- GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Manual de Dialectología Española*, Madrid, Gredos.
- GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Lecciones de Lingüística española*, 3.º ed. Madrid, Gredos, 1972.

- GARCIA DE DIEGO, Vicente: *Diccionario etimológico español e hispánico*, Ed. S. A. E. T. A., Madrid, 1954.
- GARCIA DE DIEGO LOPEZ, Vicente: *Toponimia del antiguo Reino de Sevilla*, Archivo Hispalense, Sevilla, 1959.
- GARCIA DE DIEGO LOPEZ, Vicente: *Toponimia de la zona de Jerez de la Frontera*, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, Jerez de la Frontera, 1972.
- GARCIA GOMEZ, E.: *Hipocorísticos árabes y patronímicos hispánicos*, Arábica, 1954, 129-135.
- GAYA NUNO, Benito: *Toponimia y Arqueología soriana. El estrato drábico*, Celtiberia, 1952, págs. 239-294.
- GODOY ALCANLTARA, José: *Ensayo histórico, etimológico, filológico sobre apellidos castellanos*, Madrid, Rivadeneyra, 1871. Nueva edición, El Albir, Barcelona, 1975.
- GOMEZ MORENO, M.: *Crónica de la Población de Ávila; antecedentes*, BAH, T. CXIII, Madrid, 1943, págs. 11-57.
- GOMEZ TABANERA, M.: *Raíces de España*, Instituto de Antropología Aplicada, Madrid, 1959. (Con trabajos del autor citado más BLAZQUEZ, TOVAR, PELLICER, MALUQUER DE MOTES...).
- GONZALEZ, José Manuel: *Abia, nombre de corrientes fluviales en la Península Ibérica*, Revista Universidad de Oviedo, 1950, n.º 1 y 2.
- GONZALEZ, José Manuel: *Toponimia de una parroquia asturiana*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1959.
- GONZALEZ, J. M.: *Griegos y griegas en la toponimia peninsular*, Archivum, X, 1960.
- GONZALEZ, Julio: *La repoblación de la Extremadura leonesa*, Hispania, XI, 1943.
- GONZALEZ, Julio: *Alfonso IX*, 2 vols., Madrid, 1944.
- GONZALEZ, Julio: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols.; el II y el III con cientos de documentos de los siglos XII y XIII, Madrid, 1960.
- GONZALEZ, Julio: *Sobre la despoblación del Duero*, Hispania, 107, Madrid, 1967, págs. 667-670. (Reseña del libro de Sánchez Albornoz: *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*).
- GONZALEZ, Julio: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*, Hispania, núm. 127, Madrid, 1974, págs. 265-424.
- GONZALEZ, Julio: *Repoplación de Castilla la Nueva*, 2 vols., Universidad Complutense, Fac. de Filosofía y Letras, Madrid, 1975 y 1976.

- GANZALEZ DAVILA, Gil: *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas. Vidas de sus arzobispos y obispos y cosas memorables de sus sedes*, T. II, Madrid, 1647.
- GONZALEZ GARCIA, M.: *El monasterio de Sahagún hasta 1100*, Archivos Leoneses, núm. 42, págs. 249-351.
- GRAMMONT, M.: *Quelques difficultés concernant les antroponymes (difficultés d'identification et d'explication)*, ler. C. I. T. A., París, 1938.
- Gran Atlas Aguilar, 3 vols., I, Madrid, 1969; II, 1970; III, 1970. (Este último con *Índice de Topónimos* que suman 415.000).
- GRANDE MARTIN, Juan: *Emoción de la ciudad y reportaje de los obispos de Avila*, Avila, 1972.
- GUITTER, H.: *Essais d'etymologie toponymique dans la région pyréneo-méditerranéenne*, VIII, C. I. C. O., Amsterdam, 1966.
- GRIERA, Antonio: *La onomástica catalana*, Onoma, XIII, núms. 2-3.
- GRIERA, Antonio: *Bibliografía Lingüística Catalana*, Barcelona, Escuela de Filología, 1947. Los apartados II y IV están dedicados a Toponimia.
- GRIERA, Antonio: *Las parroquias de la Seu de Urgell*, Boletín de Dialectología Española, XXXVIII, Sant Cugat del Vallés, 1962. Páginas 6-67.
- GRIERA, Antonio: *Les paroisses de la diocèse de Lleida*, Ibidem, XL, 1964, págs. 6-23.
- GUTIERREZ DE LA VEGA: *El Libro de la Montería*, 2 vols., Madrid, Biblioteca Venatoria, 1877.
- GUTIERREZ TIBON: *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de personas*, México, Uteha, 1956.
- HERNANDEZ CARRASCO, Consuelo V.: *Toponimia de la provincia de Murcia*, Universidad de Murcia, 1978. (Facultad de Filosofía y Letras). (Resumen).
- HERNANDEZ, Félix: *La travesía de la sierra de Guadarrama*, Al-Andalus, XXXVIII, 1973, págs. 69 y ss.
- HERNANDEZ SEGURA, Amparo: *Crónica de la población de Avila*, Anúbar, Valencia, 1966.
- HOZ, J.: *Hidronomia antigua europea en la Península Ibérica*, Emérita, XXXI, Madrid, 1963.

- HÜBNER, E.: *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin, 1899.
- HÜBNER, E.: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlin, 1871.
- HUBSCHMID, J.: *Die asko/-usko Suffixe und das Problem des Ligurenischen*, Revue Internat. d' Onomastique, 18-19, 1966-67.
- Indice de documentos del Monasterio de Sahagún, Archivo Histórico Nacional, Madrid, 1874.
- IRIGARAY, A.: *Contribución a la onomástica vasca*, R. I. E. V., 1933, XXIV, págs. 314-17.
- JAURGAIN, J.: *Toponymie basque* R. I. E. V., 1914, VIII.
- JIMENEZ, Esther: *La población de Soria y su término en 1270*, Ed. Maestre, 1958.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *La ciudad de Vascos* (Toledo), Semanario «La Voz del Tajo», 8-VII-1981.
- JURGEMANN, F.: *La teoría del sustrato*, Madrid, Gredos, 1965.
- LACARRA, J. M., GONZALEZ, Julio y otros: *Reconquista española y repoblación del país*, Zaragoza, 1951.
- LACARRA, J. M.: *Onomástica vasca del siglo XIII*, R. I. E. V., 1930.
- LADERO, M. A.: *Los mudéjares de Castilla en tiempos de Isabel I*, Valladolid, 1969.
- LAFON, R.: *Noms de lieux d'aspect basque en Andalousie*, V., C. I. T. A., Salamanca, 1958, Actas y Memorias, 125-133.
- LAFON, R.: *Projet d'un lexique explicatif des noms aquitains et vascons de personnes, de divinités, de localités et de populations*, VIII, CICO, Amsterdam, 1966.
- LAGUZZI, M. P.: *Avila a comienzos del siglo XIV*, Cuadernos de Historia de España, XII, Buenos Aires, 1949-50.
- LAPESA, Rafael: *Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés*, Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, T. II núm. 4, Salamanca, 1948.
- LAPESA, Rafael: *El Fuero de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, 1963. (Estudio, transcripción y glosario de Galo Sánchez, A. Millares Carlo y Rafael Lapesa, respectivamente).
- LAPESA, Rafael: *Historia de la Lengua Española*, 9.ª ed., Gredos, Madrid, 1981.
- LAPESA, Rafael: *La Toponimia como herencia histórica y lingüística*. Discurso inaugural del coloquio sobre Toponimia cartográfica organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

- cias y celebrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Las Ciencias*, Madrid, XXXIV, 1969, págs. 239-251.
- LAPESA, Rafael: *La obra lingüística de don Miguel Asín*, BRAE, LI, 1971, págs. 393-401.
- LAUTENSACH, H.: *Über die topographischen Namen arabischen Ursprung in Spanien und Portugal* (Arabische Züge im geographischen Bild der Iberischen Halbinsel), *Die Erde*, VI, 1954, 219-243, y *Maurische Züge im geog. Bild der Iber. Halbinsel*, *Bonner Geogr. Abhandlungen*, 28, Bonn, 1960, 11-33.
- LECUONA, M.: *Notas toponímicas de la Rioja*, Berceo, 8, 1934.
- LECUONA, M.: *De toponimia riojana. Topónimos reflejos de instituciones sociales*, Berceo, 8, 1953.
- LEITE DE VACONCELOS, J.: *Opúsculos*, III, *Onomatología*, Coimbra, 1971.
- LEON TELLO, Pilar: *Los judíos de Ávila*, Diputación Provincial de Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», 1963.
- LIVERMORE, H.: *La isla de los vándalos*, Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas, Nimega, 1967, 387-393.
- LOGNON, A.: *Les noms de lieu de la France. Leur origine, leur signification, leurs transformations*, Edic. de Marichal y L. Mirot, París, 1923.
- LOPEZ AREVALO, J. R.: *Un cabildo catedral de la Vieja Castilla, Ávila. Su estructura jurídica. Siglos XIII-XX*, Madrid, 1966.
- LOPEZ MATA, Teófilo: *Geografía del Condado de Castilla a la muerte de Fernán González*, Madrid, 1957.
- LOPEZ MENDIZABAL, I.: *Etimología de apellidos vascos*, Buenos Aires, 1958.
- LOPEZ SANTOS, Luis: *Flujo de la vida cristiana en los nombres de los pueblos españoles*, León, Imprenta Católica, 1952.
- LLORENT MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: *La Toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca*, Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, XII-XIII, Fasc. 1.º, Univ. de Granada, 1963-64, págs. 89-112.
- LLORENT MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: *Toponimia e Historia*, Publicaciones de la Univ. de Granada, 1971.
- MALKIEL, Y.: *The Hispanic Suffix -(i)ego. A Morphological and Lexical Study based on Historical and Dialectal Sources*, Berkeley, 1951.

*Mapa de Avila. V. Servicio Geográfico del Ejército.*

MARICHAL P. y MIROT, L.: *Les noms de lieu en la France*, París, 1920.

MARIN OCETE: *Los problemas de la toponimia hispánica*, Estudios Geográficos, IV, Madrid, 1943.

MARINER BIGORRA, Sebastián: *Posibles derivados semicultos de Sanctus*, Separata de Archivo de Filología Aragonesa, XII-XIII, Zaragoza.

MARTIN CARRAMOLINO, Juan: *Historia de Avila, su provincia y su obispado*, 3 vois., Madrid, 1872.

MARTIN DUQUE, Angel J.: *Colección diplomática de Obarra*, CSIC, Zaragoza, 1965.

MARTINEZ DIEZ, Gonzalo, S. J.: *Libro Becerro de las Behetrías I y II*, Estudio y Texto Crítico. III. Indices y Mapas, León, 1981. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, núms. 24, 25, 26. Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.

MASCARO PASARIUS, J.: *Corpus de toponimia de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1962.

MAURENBRECHER, B.: *Zu «Hispania» und «Hispanus»*, Berliner Philologische Wochenschrif, 1938, LVIII, 142-144.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: *Esquemas toponímicos de la provincia de Salamanca*, STRENNAE, Estudios de Filología e Historia dedicados al profesor M. García Blanco, Acta Salmaticensis, Filosofía y Letras, V. XVI, Salamanca, 1962.

LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: *Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos latinos de romanización*, I (topónimos cuyo carácter de romanización es muy probable), STUDIA HISPANICA IN HONOREM RAFAEL LAPESA, II, Gredos, Madrid, 1974, págs. 297-306.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols., Madrid, 1845-1850.

MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Manual de Gramática histórica española*, 14.<sup>a</sup> ed. Madrid, 1973.

MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Orígenes del Español*, 8.<sup>a</sup> ed. Madrid, 1976.

MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Crestomatía del Español Medieval*, T. I, 2.<sup>a</sup> ed. Madrid, Gredos, 1971.

MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Documentos Lingüísticos de España*, T. I: Castilla, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919. (Hay nueva edición del C. S. I. C.).

- MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1952. (Reimpresión 1968).
- MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Sufijos atónos en el Mediterráneo occidental*, NRFH, VII, 1953, págs. 34-55.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia mediterránea y Toponimia valenciana primitiva*, VII Congreso Internacional de Lingüística Románica, Actas y Memorias, II, Barcelona, 1955, págs. 61-75.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón: Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos: I. Repoblación y Tradición en la cuenca del Duero. II: Colonización surítica de España según testimonios toponímicos e inscripcionales. *Encyclopedie Lingüística Hispanica*, I, Madrid, 1960, págs. XXVII-CXXXVIII.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón y TOVAR, Antonio: *Los sufijos con —rr— en España y fuera de ella, especialmente en la Toponimia*, BRAE, XXXVII, págs. 161-124.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón (y la colaboración de Antonio TOVAR): *Los sufijos españoles en -z, y especialmente en los patronímicos*, BRAE, 1962, T. XLII, págs. 371-460.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Cantar de Mio Cid*. Texto, Gramática y Vocabulario, Madrid, Espasa-Calpe, 1944-46, 3 vols.
- MERINO URRUTIA, J. B.: *El vascuence en el valle de Ojacastro y el vascuence en Burgos*, Madrid, 1936.
- MERINO URRUTIA, J. B.: *El vascuence en la Rioja y en Burgos*, Berceo, 13, 1958.
- MERINO URRUTIA, J. B.: *El vascuende de la Rioja y Burgos. Problemas que plantea su toponimia*, Revista de Dialectología y Tradiciones populares (RDTP), 5, 1949.
- MAYER-LUBKE, W.: *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935.
- MICHELENA, Luis: *Apellidos vascos*, Txertoa, 3.ª ed., San Sebastián, 1973.
- MILLAS, José María: *De toponimia púnico-española*, Sefarad, I, 1941.
- MINGUEZ FERNANDEZ, José María: *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún*, (siglos IX y X), León, 1976.
- MIRANO, S.: *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, 11 vols., Madrid, 1826-1828.
- MOLINERO FERNANDEZ, Jesús: *Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila*, Avila, Tipograf. de A. M. Ibáñez, 1919.

- MOLINERO PEREZ, Antonio: *Los yacimientos de la Edad del Hierro en Avila y su excavaciones arqueológicas*, Diputación Provincial de Avila, 1958.
- MOLL, F. B.: *Gramática Histórica Catalana*, Madrid, 1952.
- Monteria, V. GUTIERREZ DE LA VEGA.
- MORALEJO LASO, Abelardo: *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela, 1977.
- MORALEJO LASO, Abelardo: *Observaciones sobre el estudio de la Toponimia gallega*, Cuadernos de Estudios Gallegos, Madrid, CSIC, T. I., 1944, págs. 59-72.
- MORALEJO LASO, Abelardo: *Observaciones sobre el estudio de la Toponimia gallega*, Cuadernos de Estudios Gallegos, Madrid, C. S. I. C., T. I., 1944, págs. 59-72.
- MUGICA, José Antonio: *Apellidos de Iberia*, 3.<sup>a</sup> ed. Edili, Bilbao, 1968.
- NEUVONENN, Eerok: *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941.
- Nomenclator de la Provincia de Avila*, Instituto Nacional de Estadística, 1963.
- Nuevo Atlas de España*, Ed. Aguilar, Madrid, 1961.
- OLIVER ASIN, Jaime: *Estudios de Toponimia Madrileña. La Salmedina y Vaciamadrid*.
- OLIVER ASIN, Jaime: *Historia del nombre «Madrid»*, C. S. I. C., Madrid, 1959.
- OLIVER ASIN, Jaime: *En torno a los orígenes de Castilla, Al-Andalus*, XXXVIII, 1973, págs. 319 y ss.
- OMAECHEVARRIA, F. J.: *Nombres propios y apellidos en el País Vasco y sus contornos*, Homenaje a Urquijo, II, 153-178.
- Ordenanzas Municipales de Avila*, BRAH, LXXI, 1917.
- OVEJAS, Manuel: *Toponimia de las obras de Berceo*, XL, 1956.
- PABON, J. M.: *Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía*, Estudios dedicados a Menéndez Pidal, IV, 1953, 161-4.
- PALOMAR LAPESA, Manuel: *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, CSIC, Salamanca, 1957.
- PEMAN, César: *Los topónimos antiguos del extremo sur de España*, Archivo Español de Arqueología.

- PENSADO, José Luis: *Hidrotopónimo de origen lustral: Lavacolla*, Archiv. für das Studium der neuren Sprachen und Litteraturen, CII, 182-186.
- PEREZ CARMONA, José: *La historia y la geografía burgalesa reflejada en su toponimia*, Boletín de la Institución Fernán González, 42, 1962. (También en BRAE, XLII, 1962, págs. 479-521).
- PEREZ DE URBEL, fray Justo: *Historia del Condado de Castilla*, Madrid, 1954.
- PERIN, J.: *Onomasticon totius latinitatis*, 2 vols., Padua, 1920.
- PIEL, Joseph M.: *Os memes germânicos na Toponímia peninsular*, Adáes-Novegilde, Lisboa, 1937. II *Oldrões-Zendo*, Lisboa, 1945.
- PIEL Joseph M.: *Os nomes das «quercus» na Toponímia peninsular*, Rev. Portuguesa de Filologia, IV, 1951.
- PIEL, Joseph M.: *Miscelânea de Toponímia peninsular*, Ibid., IV, 1951.
- PIEL, Joseph M.: *Notas de Toponímia galega*, Ibid., VI, 1953.
- PIEL, Joseph M.: *Sobre alguns nomes de pessoas luso-visigodos derivados de nomes de animais*, Rev. de Guimarães, LXIII, 1953.
- PIEL, Joseph M.: *«Aureus» in der hispanischen Toponomastik*, Estudis Romànics, VIII, Barcelona, 1961 (imp. en 1966), 135-137.
- PIEL, Joseph M.: *«Compostela»*, Romanische Forschungen LXXVII, 1965, 121-125.
- PIEL, Joseph M.: *Lat. «illinc»*, *«illince» in der Toponomastik des hispanischen Nordwestens*, Weltoffene Romanistik, Festschrift Alwin Kuhn, Innsbruck, 1963, 351-355.
- PIEL, Joseph M.: *Bemerkungen zu hisp. -mt. «bustum»*, Zeitschrift für romanische Philologie, LXXXII, 1966, 355-358.
- PIEL, Joseph M.: *Über Tiernamen in der hispanischen, insbesondere portugiesischen Toponomastik*, I, Portugiesische Forchungen der Goerresgesellschaft, VI, 1966, 164-202.
- PIEL, Joseph M.: *«Pancorvo», «Panderreices», «Pamporquero» und andere mit lat. «pandus» zusammengesetzte spanische Ortsnamen*, Festschrift Adolpf Bach, Heidelberg.
- PIEL, J. M.: *Fragmentos de toponímia hispánica*, Oviedo, 1954.
- PIERI, S.: *Toponomastica della Toscana meridionale e dell'arcipelago toscano*, Academia senese degli intronati, VIII, Siena, 1969.
- Poblet. V. Cartulari.*

- POTTIER, B.: *Los topónimos en los mapas antiguos*, Actas 1.ª Reunión Toponimia Pirénica, Zaragoza, 1949.
- POTTIER, B.: *Toponyme et Antroponymie hispano-portugaise* en Revue Internationale d'Onomastique: I, 1949, 22-225; II, 1950, 311-319; III, 1951; IV, 1952, 69-80; V y VI, en 1953, 67-76 y 315-319; VII, 1955, 311-316; VIII, 1957, 144-146. V. también la revista *Onoma*, T. IV, 1952.
- QUADRADO, J. M.: *España: Sus monumentos y Artes. Su naturaleza e historia. Salamanca, Avila y Segovia*, Barcelona, ed. Daniel Cortezo, 1884.
- RABANAL, M.: *Hablas hispánicas. Temas gallegos y leoneses*, Madrid, 1967, 99-137.
- REPRESA RODRIGUEZ, A.: *La tierra medieval de Segovia*, Estudios Segovianos, 1969.
- RIOS Y RIOS, Angel de los: *Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos desde el siglo X hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de Manuel Tello, 1871, 259 págs.
- RODRIGUEZ ALMEIDA, Emilio: *Avila Romana*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, Avila, 1981.
- ROHLFS, Gerard: *Toponimia española*, Bolet. de Filología, 12, 1951.
- ROHLFS, Gerard: *Studien zur romanischen Namenkunden*, Etudia Onomastica Monacensis, I, München, 1956.
- RONDON, E.: *Toponimia y latín medieval*, Emérita, XL, Madrid, 1972.
- ROJO ORCAJO, Timoteo: *Un fuero desconocido. El fuero otorgado a Andaluz*, Universidad, II, Zaragoza, 1925, págs. 785-797.
- SAEZ, E.: *Fuero de Sepúlveda*, Segovia, 1953 (Estudio lingüístico de Manuel ALVAR).
- SAEZ, E.: *Colección diplomática de Sepúlveda*, Segovia, 1956.
- SAENZ RIDRUEJO, Fernando: *Formas medievales de topónimos sorianos*, Celtiberia, XIV, 1963 ,págs. 217-230.
- SAMSO, Julio: *Los estudios sobre el dialecto andalusí, la onomástica hispanoárabe y los arabismos en las lenguas peninsulares desde 1950*, Índice Histórico Español, XVI, Barcelona, 1970 (1977), XI-XLVII.  
*San Salvador de El Moral* (Col. diplomática). V. SERRANO, Luciano.  
*San Vicente de Oviedo* (Colec. diplomática). V. SERRANO, Luciano.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *El nombre de Castilla*, Estudios dedicados a Menéndez Pidal, II, 1950, 636.

- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Calzadas de acceso al alto Duero desde los valles del Tajo y Ebro*, Anales de Historia Antigua y Media, Buenos Aires, 1948, págs. 40-41.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Despoblación y repoblación del Valle del Duero*, Buenos Aires, 1966.
- SANCHEZ BELDA, Luis: *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, Patronato Nacional de Archivos Históricos, Madrid, 1948.
- SANCHEZ SEVILLA, P.: *El habla de Cespedosa de Tormes*, R. F. E., XV, 1928.
- SANCHIS GUARNER, Manuel: *Contribució al Nomenclàtor Geogràfic del País Valencià*, Barcelona, Institut D'Estudis Catalans, 1966, 28 págs.
- SANCHIS GUARNER, Manuel: *Las minorías religiosas en la Toponimia de Cataluña*, Salamanca, 1958.
- SANCHIS GUARNER, M.: *De toponimia árabe-valenciana*, R. V. F., I, núm. 4, Valencia, 1951.
- SANCHO CORBACHO, A.: *Haciendas y cortijos sevillanos*, Archivo Hispalense, núms. 54, 55 y 56, Sevilla.
- Santillana (Cartulario de): las citas proceden de *Orígenes del Español*, V. MENENDEZ PIDAL.
- SCHULTEN, A.: *Interpretación de los antiguos nombres de accidentes geográficos en las costas de la provincia de Cádiz*, Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, III, p. 32.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L.: *Toponimia árabe de la vega y los montes de Granada*, Al-Andalus, XXIX, Madrid-Granada, 1946.
- SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO: *Mapa militar de España*:
- Escala, 1/200.000: Avila (4-6), 1968.
- Escala, 1/50.000: 1959: Arenas de San Pedro (578), Arévalo (455), Avila de los Caballeros (531), Fontiveros (480), Madrigal de las Altas Torres (454), Nava de Arévalo (481), San Martín de Valdeiglesias (557).
- SERRANO, Luciano: *Fuentes para la historia de Castilla*: T. I: *Colección diplomática de San Salvador de El Moral*. T. II: *Cartulario del Infantado de Covarrubias*. T. III: *Becerro Gótico de Cardeña*. Valladolid, Cuesta, 1906-1910.
- SERRANO, Luciano: *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Madrid, C. E. H., 1925.

- SERRANO, Luciano: *Cartulario del Monasterio de Vega*, Madrid, C. E. H., 1927.
- SERRANO, Luciano: *Cartulario de San Vicente de Oviedo*, Madrid, C. E. H., 1929.
- SERRANO, Luciano: *Cartulario de San Millán de Cogolla*, Madrid, C. E. H., 1930.
- SERRANO Y SANZ, Manuel: *Documentos del Cartulario del Monasterio de Celanova*, Santander, 1921.
- Silos (Cartulario de), V. FEROTIN, Marius.
- SIMONET, Francisco Javier: *Histora de los mozárabes*, Madrid, 1897.
- SIMONET, Francisco Javier: *Glosario de voces ibéricas usadas entre los mozárabes*, Madrid, 1888.
- SOBRINO CHOMON, T.: *Constituciones sinodales abulenses de 1384*, Hispania Sacha, Barcelona-Madrid, 1963, pág. 453-467.
- SOLA SOLE, J. M.: *La etimología púnica de Ibiza, Serafad*, XVI, 1956.
- STEIGER, Arnal: *Toponimia árabe de Murcia*, Murcia, 1958.
- TALLGREN, O. J.: *Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina*, Homenaje a Menéndez Pidal, III, 1925, 633-718.
- TERES, Elias: *Notas sobre el topónimo 'Almadén'*, Al-Andalus, XLI, 1976.
- TERES, Elás: *Sobre el nombre árabe de algunos ríos españoles*, Al-Andalus, XLI, 1976.
- TIBON, Gutierre: *Onomástica hispano-americana*, México, 1961.
- TORMO, L. y SALAZAR, M.: *Datos sobre la toponimia de Filipinas*, XI, C. I. L. F. R., Actas y Memorias, IV, Madrid, 1968.
- TORRES BALBAS, L.: *Rábitas hispanomusulmanas*, Al-Andalus, XIII, 1948.
- TOVAR, A.: *Numerales indoeuropeos e Hispania*, Zephyrus, V, 1954, 17-22.
- TOVAR, A.: *Notas sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España*, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, Valladolid, XLIII-XLIV, 1946-47, 21-35.
- TOVAR, A.: *El nombre de celtas en Hispania*, Homenaje a García Bellido, Revista de la Universidad Complutense, XXXVI, 1977, números 109, 163-178.
- TOVAR, A.: *Notas etimológicas*, Homenaje a Vicente García de Diego, I, Madrid, 1976, 560-565.
- TOVAR, A.: *Más conexiones precélticas en hidrónimos y orónimos de*

- Hispania, Homenaje al Prot. Alarcos García*, II, Valladolid, 1966, 81-88.
- TOVAR, A.: *Hidronimia europea antigua: Jarama, balsa, Habis*, I, 1970, 59.
- TOVAR, A.: *Etimología de 'vascos'*, Balet. Soc. Vascong. de Amigos del País, T. II, 1946, 46-56.
- TOVAR, Antonio: *Cantabria prerromana*, Publicaciones Univ. Intern. Menéndez Pelayo, Madrid, 1955.
- TOVAR, Antonio: *Topónimos con -nt en Hispania y el nombre de Salamanca*, Salamanca, 1958.
- TOVAR, Antonio: *V. Enciclopedia Lingüística Hispánica*.
- TOVAR, A.: *Español 'amarraco', vasco 'amar, 'amai' y el topónimo 'Amaya'* en *Ethymologica W. von Wartburg zum siebzigsten Geburtstag*, Tübinga, 1968, 831-834.
- UBIETO ARTETA Antonio: *Cartulario de Albelda*, Valencia, 1960.
- UBIETO ARTETA, Antonio: *Colección Diplomática de Cuéllar*, Segovia, Diputación Provincial, 1961.
- UBIETO ARTETA, Antonio: *Cartulario de San Juan de la Peña*, I, Valencia, 1962.
- UBIETO ARTETA, Antonio: *Cartulario de Santa Cruz de la Serós*, Valencia, 1966.
- UBIETO ARTETA, A.: *Toponimia aragonesa medieval*, Anúbar, Valencia, 1972.
- VALLVE, M.: *El nombre de Al-Andalus*, Anuario de Estudios Medievales, IV, Barcelona, 1967, 361-367.
- Vega (Cartulario de), V. SERRANO, Luciano.
- VERD, G. M.: *Íñigo, Íñiguez, Huéñega. Historia y Morfología*, Miscelánea Comillas, XXXII, 1974, 5-61 y 207-293.
- VERGARA, Gabriel María: *Estudio histórico de Avila y su territorio desde su repoblación hasta la muerte de Santa Teresa*, Madrid, Revista Contemporánea, T. CI-CIII, 1896.
- VILLACORTA RODRIGUEZ, Tomás: *El Cabildo Catedral de León*, 1974.
- WATTENBERG, Federico: *La región vaccea*, C. S. I. C., Madrid, 1959.
- ZAMORA VICENTE, Alonso: *Dialectología Española*, Madrid, Gredos, 1967.

## INDICE DE NOMBRES PROPIOS

### A

Abandilico 54  
Abanteria, La 52, 55  
Abantos 54  
Abdala 28  
Abderramán 23  
Abela 22, 91  
Ab(elicum-eliacum) 90  
Abella 134  
Abia de las Torres 173  
Abianus 173  
Abila 91  
Abilicvm 90  
Abla 91  
Abliq(um) 90  
Abofeta 64  
Abraham Elguer 28  
Abraham, hijo de Moisés Truchas 170  
Abrojo, El 26  
Abzeyte el Gordo 116, 170  
Abula 91  
Abulam 24  
Abula 90  
Abvlobrica 90  
Abvlocvm 90  
Acedilla 76, 102  
Adaja 23, 74, 96  
Adán, canónico 190  
Adán Rroys 55  
Adanero 55, 81  
Adrada 25, 28  
Adrada, La 47, 157  
Adrada de Haza 157  
Adrada de Pirón 157  
Adrados 157  
Adventus 88  
Aforados de Losa 90  
Agilo 114  
Aguasal 30, 55  
Aguilafuente 64  
Ailón, abadesa 75  
Ajo, El 30, 55  
Al-Andalus 34

Alagón 33  
Alameda, 28, 30  
Alameda, La 177  
Alameda de los Requena 125  
Alamedilla del Berrocal, La 87  
Alamín 34  
Alamo 30, 183  
Alamo, El 75, 87, 183  
Alba de Tormes 55  
Albardeos, calle de 28  
Albara Cisla 64  
Albaro Fanez 66  
Alberche 21, 23, 167, 192  
Alberca, sierra de la 147  
Albino 190  
Albornos 23, 50  
Alcabón 34  
Alcalá 41  
Alcañizo 34, 38  
Alcazarén 23  
Alcolea 41  
Aldamiro 106  
Aldea 87  
Aldea de Domingo Luarre 31  
Aldea del Obispo 31, 88, 131  
Aldea del Rey 31, 32, 119, 149  
Aldea del Rey Niño 87  
Aldealabad 31, 88, 118  
Aldealabad del Mirón 182  
Aldeanueva 25, 28, 31  
Aldeanueva de Ebro 131  
Aldeanueva de Figueroa 131  
Aldeanueva de la Serrezuela 131  
Aldeanueva de Santa Cruz 131  
Aldeanueva del Codonal 31, 36, 38  
Aldeanueva del Monte 131  
Aldeaseca 31, 56, 81  
Aldeavieja 88  
Aldehuela 97  
Aldehuela, La 132  
Aldehuela de la Bóveda 132  
Aldehuela del Codonal 36, 38, 132  
Alfonso 193

- Alfonso de Arenas 39  
 Alfonso I el Batallador 89, 98, 111  
 Alfonso II el Católico 22  
 Alfonso III el Magno 36, 79, 141  
 Alfonso VI 23, 24, 27, 32, 56, 189  
 Alfonso VII 24, 28, 33, 87, 107, 184  
 Alfonso VIII 33, 34, 58, 64, 66, 68, 75, 87  
     107, 126, 133, 136, 141, 160, 187, 192  
 Alfonso IX de León 111, 177  
 Alfonso X el Sabio 182  
 Ali Caro, hijo del Rubio 170  
 Ali Tazmón 28  
 Aljustrel 143  
 Almanzor 23, 42  
 Almar 23, 28, 79, 179, 194  
 Almarza 23, 25, 79  
 Almenara 23  
 Almenara de Adaja 35, 38, 75  
 Almendral de la Cañada 34, 38  
 Almocón 33  
 Almocón, El 48  
 Almohadiellas 28  
 Almohalla, La 23, 188  
 Almunia de Doña Godina, La 193  
 Alquería de Astudillo 76  
 Altamirón 22, 106  
 Altemiro 181  
 Alva Cova 111  
 Alvar Gil de Villalobos 175  
 Alvar Ruiz Diablo 175  
 Alvaro Alvarez 25  
 Alvaro de Luna 157  
 Amadora 169  
 Amarillo, El 170  
 Amavida 26, 169  
 Ambles 21, 29, 32, 88, 94, 120  
 Amocón, El 48  
 Amuña Esteban la Moza 170  
 Anaya Vita 197  
 Andaluz 25, 27, 28, 70  
 Andregodo 74  
 Andrin, calle de 164  
 Anziedos 35  
     V. Puebla de Naciados  
 Angeles, Los 31, 83  
 Angostura, La 197  
 Anguiano 25  
 Antonino, Itinerario de 143  
 Año 66  
 Aparicio del Colmenar 47  
 Aplauta 93  
 Apiano 21  
 Apuleyo 70  
 Arán, Valle de 147  
 Aranda 85  
 Aravalle 19, 146, 147  
 Aravalles, 35, 38  
 Arbillas 52  
 Arenal, El 39  
 Arenas de las Ferrerías de Ávila 43  
 Arenas, Las 39  
 Arenas de Iguña 39  
 Arenas de San Juan 39  
 Arenas de San Pedro 29, 30, 38, 39, 43,  
     95, 195  
 Arenillas 39  
 Arevalillo 21, 28, 71, 83, 130, 169  
 Arevalillo de Cega 169  
 Arevalillo de Torreros 169  
 Arévalo 19, 23, 28, 32, 38, 55, 56, 57, 81,  
     131, 169, 174  
 Arévalo de la Sierra 56  
 Argar, El 18  
 Armentario 35  
 Armentero 35, 193  
 Armenteros 35, 38  
 Arrabal 33  
 Arroyo, El 29  
 Arroyo Avellaneda 33  
 Arroyo Castaño 48  
 Arroyo de la Mula 33, 133  
 Arroyo de los Galayos 159  
 Arroyo de los Maillos 110  
 Arroyo de Valdemarquina 159  
 Arroyo del Maillo 110  
 Arroyo Estepar 33  
 Arroyo Fresnedoso 33  
 Arroyo Pasaron 33  
 Arroyo Salinas 33  
 Así Buena 135, 141  
 Astudillo 25, 27, 76  
 Atalaya 33, 166  
 Atalaya, La 166  
 Atalaya del Viso 33  
 Atalayas 166  
 Ataquines 23, 35, 38  
 Auelco 91  
 Aueli 91  
 Auentia 88  
 Auentinus 88, 90, 108  
 Auenza 88  
 Auetti 91  
 Auena 93  
 Aujia 93  
 Aulilius 93  
 Auita 93  
 Auitacom 93  
 Auitus 93  
 Aulgigum 93  
 Auro 74  
 Ausona 74  
 Aveinte 25, 26, 88, 90, 108  
 Avelo 90  
     Avel(ensi?) 60, 90  
     Avelicum) 90, 93  
 Avellaneda 25, 134  
 Avellanosa 136  
 Avellanosa de Muñó 136  
 Avellanosa del Páramo 136

- Avelliacvm 90  
 Avellicus 90, 93  
 Aventinus 88  
 Aventius 88, 90, 108  
 Avia 173  
 Avia Flavia 173  
 Avila 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29,  
     32, 33, 34, 38, 87, 89, 90-93, 174  
 Aviles 93  
 Avilia 91  
 Avillla 28  
 Avinte 90  
 Awila 91  
 Awiló 91  
 Azálvaro  
     V. Campo de  
 Azanuy 59  
 Azequins 23  
 Aznalcóllar 102
- B
- Babiano 81  
 Bahoncillo 102  
 Bajoncillo 102  
 Balbarda 95  
 Baldios, Los 32  
 Ballesteros 55  
 Bandadas 124  
 Bañuelos 59  
 Baraja 187  
 Barajas 187  
 Barajas de Melo 187  
 Barajas de Yusó 187  
 Baralla 187  
 Barca de Alva 136  
 Barca de la Florida 136  
 Barcelona 99  
 Barcena 83  
 Barcenas 83  
 Barcial 30, 59  
 Barco de Avila, El 38, 131, 135, 136, 148  
     182  
 Barco de Valdecorras 136  
 Barchiena 58  
 Bardal, El 131  
 Barquillo, El 144  
 Bartolomera 55  
 Barzones 29, 83  
 Barraco 19, 30, 34, 157, 158, 197  
 Barranco, El 29, 42, 44  
 Barranco del Gredero 187  
 Barreros 55  
 Barrio, El 185  
 Barrio Chico 142  
 Barrio de Abajo 188  
 Barrio de Arriba 188  
 Barromán 56, 58  
 Basagoda 75
- Baterna 22, 117, 118, 124  
 Baterno 124  
 Bayuela, V. Castillo de  
 Becedas 136, 137, 138  
 Becedilla 138  
 Becedillas 170  
 Bedoja 112  
 Bedoña 112  
 Begoña 112  
 Bejar 174  
 Belasio 129  
 Belcho 95  
 Belmonte 109  
 Beltrán de la Cueva 47, 157  
 Bellaco 81  
 Bellido Dolfos 63  
 Benabarre 20  
 Benavente 90  
 Benito, obispo 39, 115  
 Benitos 115  
 Beranuy 59  
 Berberana 23, 65  
 Bercedo 59  
 Berceo 59  
 Bercero 59  
 Bercial 59, 141  
 Bercial de Zapardiel 58, 80  
 Bercimuelle 35, 38, 171  
 Bercius 58  
 Berganza 68  
 Berlanas, Las 97  
 Bermudillo 111  
 Bermudo 59, 164  
 Bermudo Salinero 98  
 Bernardo, obispo 28, 50  
 Bernuy 22, 28, 59, 60  
 Bernuy de Coca 59  
 Bernuy de Moraña 60  
 Bernuy de Porreros 59  
 Bernuy-Salinero 59, 98  
 Bernuy-Zapardiel 59  
 Berrocal 33  
 Berrocal, El 39  
 Berrocalejo de Abajo 35, 38, 98  
 Berrocalejo de Aragona 98  
 Bibianus 81  
 Blacha 25, 26, 99  
 Blagga Gomiz 99  
 Blasco Acebo 25, 26  
 Blasco Blázquez 25, 26, 81  
 Blascoelos 25, 26, 60, 99, 170  
 Blasco Cardiel 60  
 Blasco Cisla 64  
 Blasco Jimeno 60, 170, 176  
 Blasco Jimeno el Gordo 170  
 Blasco Muñoz Baraja 60  
 Blascomillán 25, 26, 60, 170  
 Blasconuño 25, 26  
 Blasconuño de Matacabras 60, 62  
 Blascopascual 25, 26, 72

- Blascosancho 25, 26, 60, 170  
Boadilla 25  
Bobadilla 25  
Bobadilla, La 25, 35, 38  
Bocigas 35, 38  
Bodecius 62  
Bodo 62  
Bodón 29, 62  
Bodón del Horno 62  
Bodonal 62  
Bodoncillo 29, 62  
Bohodón, El 62  
Bohollo 138  
Bonilla de la Sierra 170, 171, 172  
Borbén 87  
Bormate 87  
Bormela 87  
Bormujos 87  
Bormos 87  
Bóveda 25  
Bóveda de Río Almar 35, 38  
Brabecos 25  
Brabos 99, 100  
Bramadero 55  
Braojos 26  
Bravo 100  
Bravojo Sancho 26  
Brieva 25, 28, 122, 130  
Brieva de Juarros 130  
Briviesca 67  
Buena 126, 141  
Buenaventura, 38  
Buenavista de Valdavia 173  
Bueso, don 63  
Buitrago 26  
Buitrera, La 55  
Bular Alto 100  
Bular Bajo 100  
Bularros 18, 20, 100  
Burgo, El 97  
Burgo Dalverche 97  
Burgo del Fondo 29, 97, 101  
Burgo de la Puente 30, 97  
Burgohondo 34, 101, 102, 152  
Burgos 25, 97, 102  
Burguete 98  
Burguillo 126  
Busto Dulcidio 65  
Bustocidio 65  
Bustocirio 36
- C
- Cabafías 31, 119  
Cabeza de Almenara 33  
Cabeza de Buena 33  
Cabezas de Carrascosa 33  
Cabeza de Don Pedrolo 34, 133  
Cabeza de Muñojimeno 29, 146  
Cabeza de Valtrivieso 33  
Cabeza del Pedrolo 33  
Cabeza de la Laguna 44, 170  
Cabezada 29, 146  
Cabezas Altas 145  
Cabezas Bajas 146  
Cabezas de Alambre 62, 146  
Cabezas de Bonilla 146, 171  
Cabezas del Monasterio 33  
Cabezas del Pozo 62, 146  
Cabezas del Toro 29, 145  
Cabezas del Villar 146, 171, 190  
Cabezo, sierra del 54  
Cabezuela 28  
Cabezuelo 139, 146  
Cabizuela 29, 62, 139, 146  
Cabrera 83  
Cabrillana 23, 65  
Cáceres 35, 38  
Cadalso 33, 34  
Cagiga, La 160  
Cagigar 160  
Calabazas 30, 35  
Calatañazor 23, 25, 28, 81  
Caleruca 30  
Caleruela 35, 38  
Calpina 174  
Calzada de la Guinea 33  
Caizada de Oropesa, La 34, 38  
Calzadilla de Cardenosa 21  
Callejón de la Atalaya 166  
Campo Azálvaro, 33, 127  
Campo de Arañuelo 33, 34  
Campos Góticos 22  
Camporibón 25, 177  
Campurbin 22, 177  
Canaleta 152  
Canales 25, 62  
Candeleda 19, 42, 43  
Candeleda de los Ferreros 42  
Canjáyar 164  
Cantaracillo 35, 38, 81  
Cantillana 23, 65  
Cantiveros 57, 61, 62, 63, 191  
Canto del Pico 161  
Canzobre 120  
Cañada, La 161, 188  
Cañada de Benatanduz 161  
Cañada de Calatrava 161  
Cañada de Rabadán 161  
Cañal 30  
Carboneros 55  
Cardedal 30, 103, 143  
Cardeña 103, 143  
Cardeñadijo 103  
Cardeñajimeno 103  
Cardenosa 25, 30, 103, 143  
Cardiel 25  
Cardiel de los Montes, 34, 38  
Cardiel Sancho 143

- Cardillejo, 30, 66, 103  
 Carlos, 63, 192  
 Carpazas 174  
 Carpeta 174  
 Carpenzal 174  
 Carpesa 175  
 Carpesios 174  
 Carpetana 174  
 Carpia 174  
 Carpienzo 174  
 Carpihueto 174  
 Carpio 175  
 Carpio, El 29, 83, 175  
 Carpio de Azaba 175  
 Carpio de Bernardo 175  
 Carpio de Tajo 175  
 Carpio-Medianero 112, 174, 176  
 Carpizos 174  
 Carpus 174  
 Carpurias 174  
 Carrascal 28, 30, 148  
 Carrascal de Moraña 148  
 Carrascalejo 30, 148  
 Carrera, La 139, 178  
 Carrión 41  
 Casa de Sanchivieco 130  
 Casal de Goda 75  
 Casanueva 104  
 Casas de la Sierra 147  
 Casas de Maripedro 154  
 Casas de Navancuerda 194  
 Casas de Sebastián Pérez 188  
 Casas del Abad 152  
 Casas del Camino, Las 178  
 Casas del Puerto Castilla 146  
 Casas del Puerto de Tornavacas 146  
 Casas del Puerto de Villatoro 175  
 Casas del Rey 149  
 Casas de la Vega 144  
 Casasola 31, 103, 122  
 Casasola de Olmedo 103  
 Casavieja 44  
 Cascajos 30  
 Casillas 159  
 Casillas, Las 159  
 Casillas de Berlanga 159  
 Casillas de Coria 159  
 Casillas de Chicapierma 170  
 Casillas de Flores 159  
 Castelo de Ourem 58  
 Castellanillos 126  
 Castellanos 25, 64, 126  
 Castellanos de la Torre 187  
 Castellanos de Zapardiel 64  
 Castellar, El 22  
 Castiblanco 114  
 Castilla 64  
 Castillejos, Los 19  
 Castillo, El 178  
 Castillo de Bayuela 30, 34, 38  
 Castillo de Castro 33  
 Castillo de la Guareña 127  
 Castorius 90  
 Castroahe 66  
 Castrojeriz 123  
 Cebadas 102  
 Cebolla 30, 77  
 Cebollas, Las 77  
 Cebollino 77  
 Cebrecos 159  
 Cebreiros 159  
 Cebreros 22, 29, 30, 38, 63, 130, 157, 158, 159, 194  
 Cebrones del Río 159  
 Cendrá, La 103  
 Cendrera 103  
 Cendro 103  
 Ceníseros 31  
 Cepeda la Mora 28, 50, 175  
 Cereceda 139  
 Cereceda de la Sierra 139  
 Cervera de los Montes 34, 38  
 Cervillego de la Cruz 35, 38  
 Cerralbo 148  
 Cerrillo 148  
 Cerrito 148  
 Cerro Dávila 148  
 Cerro Gorria 115  
 Cerro Guisando, 161, 166  
 Cerro de La Greda 42  
 Cerro del Berroco 19  
 Cerro Lavajuelo 81  
 Cerro Quintanar 33  
 Cerrudos, Los 147  
 Cespedosa, 30, 35, 38  
 Cid, El 25, 26, 122  
 Cid el Rey 122  
 Cid Buena 122  
 Cidhermanos 122  
 Cilius 36  
 Cillán 19, 26, 104  
 Cinco Villas 24, 25, 118  
 Cisila 64  
 Cista, 22, 25, 26, 64  
 Cisner 184  
 Clunia 45  
 Cluny 133  
 Cobos 79  
 Coca 23  
 Codes 30, 184  
 Codorniz, 30, 36, 38  
 Cogeces 23  
 Cogotas, Las 19, 103  
 Colilla, La 29, 104  
 Colmenar 31  
 Colmenar, El  
     V. Mombeltrán  
 Colmenar, sierra del 54  
 Colmenar Viejo 47  
 Colmenar de Arenas 48, 52

Colmenar de Montemayor 48  
Colmenar de Oreja 48  
Colmenar de Pascual Peláez de las Fec-  
rrieras 47, 53  
Colmenar de la Sierra 47  
Colmenar del Arroyo 47  
Colón, Fernando 185  
Coll 64  
Collada 64  
Colladas, Las 149  
Colladico 149  
Collado 29, 64, 149  
Collado, El 194  
Collado Hermoso 149  
Collado de Contreras 64, 72  
Collada del Freíllo 44  
Collado del Mirón 175  
Collalto 149  
Colle 149  
Collera 149  
Compadre, El 170  
Conejeros 29, 83  
Constantius 65  
Constanzana 22, 23, 64  
Contrebria Belaísca 174  
Contrebria Carpica 174  
Contrecho, El 170  
Corberas, Las 55  
Corchuela, 34, 38  
Cordobilla 25, 27, 76  
Cordobilla de Inescid 76  
Cordobilla de Villaloces 76  
Cordobilla la Real 27, 76  
Cordobín 25, 27, 76  
Corneja 30  
Cornejuelos 30  
Corneros 29  
Cormudilla 64  
Cortos 125  
Cortos de la Sierra 125  
Corral de la Degollada 170  
Corrales de Narros 151  
Corza 170  
Covaleta 24, 25, 104  
Cozuelos 30  
Crespos 65  
Crespos, Los 28  
Crispijana 23, 65, 113  
Cristóbal Muñoz 26  
Cruceras, Las 157  
Cruz, La 31, 81  
Cuartos, Los 149  
Cuéllar 23, 64, 102  
Cuenca 41, 75  
Cuesta de Narros 151  
Cueva del Neguillo 17  
Cuevas 28  
Cuevas, Las 44  
Cuevas de Amaya 44  
Cuevas de Juarros 44

Cuevas del Valle 44, 46  
Cúllar 102

## CH

Cha García 25  
Cha Muña 25  
Cha Muño 25, 26  
Cha Salvador 25, 26  
Cha Vida 25, 26  
Chagarcía 175  
Chagarcía-Medianero 36, 38, 174  
Chaherrero 25, 26, 65  
Chamartín 19, 20, 25, 26  
Chañe 66  
Charco, El 140  
Charco del Tamujío 140  
Charco Narto 151  
Chiclana 23, 65  
Chilla 42  
V. Garganta de  
Chorrera, La 55  
Chorillo, El 176

## D

Dehesa de Arevalillo de Torberos 169  
Dehesa de Codes 184  
Dehesa de Miranda 85  
Dehesa de Navalosa 115  
Dehesa de Pancorbo 95  
Dehesa de Sanchivieco 130  
Descargadero 55  
Descargamaria 83  
Diaciego 26, 83  
Diego Alvaro 22, 26, 175, 176, 193  
Diego Bretón 27, 110, 175  
Diego del Carpio 176  
Diego Galindo 114  
Diego Veco 26  
Delquita Beilaz 36  
Domingalán 81  
Domingalví 26, 190  
Domingo, obispo 34  
Domingo Alián 26  
Domingo Baraja 187  
Domingo Blasco Crespo 65  
Domingo Cardiel 143  
Domingo de Toledo 26, 27  
Domingo Echez 25  
Domingo Fierro 100  
Domingo Luarre 25, 26  
Domingo Martín el Chico 170  
Domingo Palacios 75  
Domingo Pedrez el Melón 170  
Domingo Pérez Crespo 65  
Domingo Pérez Orejagudo 170

Domingo Pettit 27  
Domingo Román de Viniegra 82  
Domingo Sánchez el Rubio 170  
Domingo Semeno Esquierdo 94  
Dominguezche 26, 83  
Dominico Berrocal 87  
Dominicus Baraja 187  
Don Pierro 36  
Don Hierro 26, 36, 38  
Don Jimeno 25  
Don Jimeno 26, 65  
Donvidas 26, 65  
Doña Vita 26, 65  
Dos Hermanos 102  
Duero 104  
Dulcidio 36  
Duruelo 25, 28, 104, 123, 171

## E

Ecta Vita 197  
Echa Ferrero 105  
Echa García 105  
Echa Martín 28, 104  
Echamuno 105  
Echasañador 105  
Edelmírus 106  
Edrada 157  
Egilo 35  
Egilo 141  
Eglesuela 31  
Eito Hoco 97  
Elias Giraldo 190  
Elo Bellaco 81  
Emérita 21  
Emeterio 71  
Encinarces 140  
Endrina, doña 174  
Endura 109  
Engorría 25, 112, 115  
Enneco 35  
Enrique III 47  
Enrique IV 47  
Epila 91  
Ersemunda, condesa 68  
Escaleruela 33  
Escalona 34  
Escalonilla 28, 120, 125  
Escarabajosa 19, 164, 165  
V. Santa María del Tiétar  
Escargamaria 83  
Escipión el Africano 21  
Escorial 185  
Esqueva 52  
Espinazo del Can 33  
Espinosa 25, 30  
Espinosa de Cervera 66  
Espinosa de Cerrato 66  
Espinosa de Villagonzalo 66

Espinosa del Camino 66  
Espinosa de los Caballeros 66  
Espinosa de los Monteros 66  
Esteban Domingo 109  
Estefanía Urgel 189  
Estepar 30  
Estevan Domingo de Vellayos 128  
Estiragatos 170  
Estrada, calle 25, 26  
Eucant 66, 93  
Eulalio 66  
Exemiro 106  
Extregoto 75  
Ezebreros 158, 159

## F

Fannius 66, 72  
Fátima 28, 58  
Felices de Cordobín 76  
Felipe, Infante 136, 142, 182, 187  
Fermoso 170  
Fernán Bravojo 26  
Fernando III 111, 136  
Fervencia 111  
Ferrán Agudo 170  
Ferrán Gallego 67  
Ferrand 26  
Ferrand Gallego 26  
Ferrerías 29  
Ferrerías de Ávila 29  
Ferreros 55  
Ferreros de Yuso 111  
Filobre 120  
Fiñana 23, 65  
Flavio 173  
Flecha, La 35  
Florcs 29  
Flores de Ávila 66  
Florida 120  
Floridio 130  
Foncalada de Polentero 29, 38  
V. Honcalada  
Fonsadero 33  
Fontanares 28, 41  
Fontioso 63  
Fontiveros, 29, 57, 62, 63, 66  
Fortún Blasco 178  
Fortún Pascual 26  
Fresneda 25, 178  
Fresneda de Cuéllar 160  
Fresneda de la Sierra 160  
Fresnedilla 160  
Fresnedillas 160  
Fresno, El 28, 105  
Fresno de Losa 105  
Fresno de Riotirón 105  
Fresno de Rodilla 105  
Fripunandus 67  
Froila 130

Froilez 130  
Fruela 26  
Fuencaliente 88  
Fuente, La 29  
Fuente Doñana 75  
Fuente de la salud 166  
Fuente de Yengo Tello 29  
Fuente del Sol 92, 93  
Fuente el Sáuz 29, 66  
Fuente el Sol 29, 35  
Fuente Hulaca 123  
Fuente Olmedo 35, 38  
Fuentequeilana 29  
V. Honquiana  
Fuente Tormella 133  
Fuentes 29  
Fuentes Claras 105  
Fuentes de Año 29, 66, 72  
Fuentes de Pedro Naharro 151  
Fuenteses  
V. Fontiveros

## G

Galayo 39  
Galayos, Los 39, 40  
Galín Galíndez 26  
Galín Gílez 60  
Galín Gómez 25, 26, 60  
Galínden 60  
Galindo, canónigo 60  
Galindos 25, 60, 104  
Gallegos 27, 28, 113  
Gallegos de Altamiros 105  
Gallegos de San Vicente 125  
Gallegos de Sobrinos 176  
Gallegos de Solmirón 35, 38  
Gamonal 35, 38, 179  
Gamonal, El 179  
Gamonal 30  
Gamones 179  
García 141  
Garciacenar 80  
García Aznar 25, 26  
García Gorria 112  
García Lufarez 73  
García Zorraquín 190  
Garcí Fortún 25, 26, 34, 142  
Garcigrande 55  
Garcilobo 25, 26, 142  
Garciotún 34, 38, 142  
Garcipédro 25, 26, 142, 194  
Garcinarro 151  
Garcíuesos 25, 63  
V. Garciveros 63  
Garganta de Chilla 34  
Garganta de Guisando 44  
Garganta de los Hornos 184  
Garganta del Villar 176  
Garoza 109

Garunna 127  
Gascos, calle de 27, 190  
Gata 33  
Gavilanes 30, 44, 49  
Gaznara 126  
Guznata, río de la 126  
Gemartín 106  
Gemenendura 25  
Gemendura 106, 109  
Gemensancho 106  
Gemenuño 25, 26  
Gemuño 67, 106  
Giganta, La 170  
Gigelmos 190  
Gil Bretón 110  
Gilbuena 135, 141  
Gil-García 141  
Gimialcón 23, 25, 26, 67, 107  
Giraldo 27, 110, 142  
Goda 74, 75, 184, 193  
Godes 184, 193  
Godino 193  
Godones 75  
Godos 184  
Godumer Armentero 26, 193  
Gómez 56  
Gómez Blasco Páneagua 170  
Gómez Bravo 99  
Gómez Bueno 135, 141  
Gómez el Chícón 82  
Gómez Naharro 25, 26  
Gómeznarro 35, 151  
Gómez Oliveros 191  
Gómez Rodrigo 191  
Gómez Román 26, 56  
Gómez Ximeno 82  
Gomiz Blaga 99  
Gonsalho Órbita 74  
Gonto 75  
Gontredo 75  
Gonzalvo Morino 105  
Gordo, El 35, 38, 116  
Gormaz 87, 88  
Gotarrendura 25, 26, 107, 108, 109  
Goto 75  
Grajal, 30  
Grajos 30, 58, 122, 151  
Grandes y San Martín 176  
Gredilla de Sedano 187  
Gredilla de la Polera 187  
Gredos 30, 40, 41, 44, 133, 185  
Guadahazil 35  
Guadajazil 35  
Guadamora 28, 88  
Guadarrama 30, 134  
Guadiervas Altas 35, 38  
Guadiervas Baja 35, 38  
Guadyerbas 41  
Guájar 164  
Gualterius 67

Guancil 35  
Guaraldo 23  
Guareño 30, 126  
Guayerbas 41  
Guéjar 164  
Guelaya 39  
Guigelmos 26  
Guija 138  
Guigelmos 188  
Guijo 138  
Guijo, El 29  
Guijo de Avila 35, 38  
Guijo de Granadilla 138  
Guijo Pedro Narro 151  
Guijuela 138  
Guijuelos, Los 138  
Guillem d'España 189  
Guillem Peitavini 190  
Guillermo 27, 189  
Guillermo Ricardi 190  
Guimara 45  
Guimarcí 94  
Guimaz 94  
Guimazuz 94  
Guimiriz 94  
Guimoro 45  
Guimorondo 93  
Guinca, calzada de la 133  
Guisande 45  
Guisando 26, 30, 39, 44, 46, 134  
Guisando, sierra de 161  
Gudillos 22, 184  
Gudín 148, 193  
Gudino 193  
Gutiéllos 205  
Gutiérre Endura 77  
Gutiérre-Muñoz 26, 67  
Gutiérrez 67  
Gutina 75

## H

Haciz 28  
Halaf 28  
Hamat 28  
Hamat el Poco 71  
Herguijuela, La 177  
Hermosillo 145  
Hernansancho 67  
Hervencias, Las 89, 111  
Herradón, El 29, 30, 126, 160  
Herrando 67  
Herreros 29, 55, 63  
Herreros de Suso 177  
Herreros de Yuso 177  
Herreruela de Oropesa 34, 38  
Hiberus 173  
Higuera 48  
Higuera, La 30, 48  
Higuera de las Dueñas 48, 161

Hija de Dios, La 31, 109  
Hinojosa de San Vicente 34, 38  
Hito, El 132  
Honcalada 29, 35, 38  
Honorio III 131  
Honquiana 35, 38  
Hontanares 41  
Hontes 29  
Hontiveros 63  
Horcajada 29  
Horcajada, La 142, 182  
Horcajada de la Torre 142  
Horcajo de la Ribera 142, 177  
Horcajo de las Torres 68, 80, 142  
Horcajo-Medianero 36, 38, 174  
Horcajuelo 29, 100, 142  
Horcajuelos 68  
Horno Robledo 103  
Hornillo, El 45  
Hornillo de Cameros 45  
Hornillo de Cerrato 45  
Hornillo del Camino 45  
Hornillos 25, 35, 38, 45  
Hortunsancho 183  
Hoyo, El 141  
Hoyocasco 109  
Hoyo de la Guija 162  
Hoyo de Pinares, El 29, 161  
Hoyorredondo 177  
Hoyos 83  
Hoyos del Collado 178  
Hoyos del Espino 130  
Hoyos de Miguel Muñoz 178  
Huerta del Rey 149  
Huéscar 164

## I

Ibán Román 58  
Ibaizabal 173  
Ibáñez 58  
Ibero 173  
Ibrillos 176  
Idrisi, El 28, 55  
Iglesia Rubia 31  
Iglesias Alvas 26, 31  
Iglesuela, La 34, 38  
Ingelmos 27, 189, 190  
Inocencio II 56  
Inocencio IV 56  
Íñigo Blasco 26, 35, 38  
Iván Domínguez Malvecano 170  
Iván Domínguez Mamaleche 170  
Izquierdos 94

## J

Jaraíces 23, 65  
Jemenuño 28, 107

Jiménez de Rada 24  
Jimeno 106, 107  
Jimeno Falcón 67  
Johan Martín Pisano 190  
Johan Pérez 41  
Johana de Estiragatos 170  
Juan, obispo 107  
Juan Bravo 134  
Juan Chico de Becedillas 170  
Juan el Biclareñse 147  
Juan Román 26, 58  
Juan Ruiz, arcediácono de Hita 70  
Juanes Domingo 26, 68  
Jucef Avençie 88  
Judios 66  
Juncadella 142  
Juncas 142  
Junciana 142  
Juncosas, Las 142  
Junqueira 142  
Junqueiroa 142  
Junquera, La 142  
Junqueras 142

### L

Labajo de la Carrá 81  
Labajos 29, 36, 38, 81  
Lagarreta 34, 38  
Laguna de Labajos Mayor 81  
Laguna de Lavajares 81  
Laguna de Lavajo Chico 81  
Laguna de Lavajo Grande 81  
Lamadrid 70  
Lancha, La 140  
Lanchar 140  
Lancharejo 139, 140  
Lanchas 140  
Lanchoso 140  
Langa 25, 28, 68  
Langas de Dueru 68  
Langas del Castillo 68  
Lanzahita 45, 51  
Lara 24, 25  
Larrate 84  
Lastra 25, 28  
Lastra, La 194  
Lastra del Caño, La 143  
Lastras de Cuéllar 143  
Lastras de Teza 143  
Lastras del Pozo 143  
Lastrilla 143  
Lautiana 130  
Lautius 130  
Lanzana 130  
Lavajo de Marivelasco 81  
Lavajo del Potro 80  
Lavajo de la Cuba 80  
Lavajo de la Pesquera 81

Lavajo de las Cruces 81  
Lavajo de las Mulas 80  
Lavajo de los Frailes 81  
Lavajo de San Simón 81  
Lavajo Grande 80  
Lavajo Muñoz 80  
Lavajo Salado 80  
Lavajo Viejo 81  
Lavajos de la Cañadilla 81  
Lavajuelo 29, 80  
Laviana 113  
Ledrada 157  
León 28  
Leonor, esposa de Alfonso VIII 34  
Leucada 113  
Lezana 23, 65  
Lobera, La 30, 162  
Lobera de Onsellia 162  
Loberas, Las 55  
Loarte 73  
Loharre 20  
Loma de la Cañada Alta 133  
Lomo de la Zarza 29  
Lomoviejo 29, 35, 38, 58  
Lope de Vega 162  
Lorenzo 78  
Loreras, Las 148  
Losar, El 143  
Losar de Juan Pedro 33  
Losar de la Vera 144  
Losar del Obispo 144  
Louzana 130  
Lozana 130  
Lozano 130  
Lozoya 112  
Lucero 70  
Luchana 65, 113  
Luharre 25, 73  
Lusitania 21

### LL

Llaballos 81  
Llano 41  
Llano, El 29  
Llano de Olmedo 35  
Llanos, Los 29, 41  
Llanos de Tormes, Los 144  
Llavajos 81  
Lloarre 73

### M

Macolla, La 140  
Madrid 70  
Madrigal de la Vera 70  
Madrigal de las Altas Torres 68, 69, 70, 80

- Madrigal del Monte 70  
 Madrigalejo 70  
 Madrigalejo del Monte 36, 70  
 Madriz 70  
 Macllo 109, 110  
 Magaz 73  
 Magaz de Cepeda 73  
 Magazos 25, 30, 73  
 Magdalena, La 38  
 Mugilo 110  
 Mahallos 110  
 Majadasomera 33  
 Majada del Berrueco 102  
 Majadilla, La 103  
 Maladeta 179  
 Malamata 179  
 Malanyeu 179  
 Mala Tosca 179  
 Malburgo 31, 93, 97  
 Malgrado 34  
 Malgradum 90  
 Malhincada 35, 38  
 Malpartida 35, 38  
 Malpartida de Cáceres 179  
 Malpartida de Corneja 179  
 Malpartida de Plasencia 179  
 Malpartida de la Serena 179  
 Mal Torrent 179  
 Malventum 88  
 Mamblas 70  
 Mambles 29, 71  
 Mancera de Abajo 35, 38, 179  
 Mancera de Arriba 179  
 Mancera de Yuso 179  
 Manchera, La 55  
 Manuela 181  
 Manjabálago 179  
 Manquillos 94  
 Manzalupe 113  
 Marcos de Quemada 116  
 Mari Blásquez la Romera 170  
 María 27  
 María de Almenar 75  
 María Viuda 26, 154, 185  
 Marias, Las 185  
 Maribernández 154  
 Marquina 159  
 Martí Herrero 19, 21, 26, 111  
 Martín 110  
 Martín, prior 28  
 Martín Cardenio 103  
 Martín Castellano 64  
 Martín Cidex 122  
 Martín Domingo de los Patos 122  
 Martín de Azuvercas 123  
 Martín Echa 104  
 Martín Muñoz 26  
 Martín Muñoz de la Dehesa 36, 38  
 Martín Muñoz de las Posadas 26, 36, 38, 123  
 Martínez 180, 181  
 Martínez, Los 26, 180  
 Marrupe 34, 38  
 Matamala 30  
 Matamoros 120, 140  
 Mateo Guillermo 190  
 Matute 25  
 Mazalacete 113  
 Mazaleón 113  
 Mazalinos 113, 155  
 Mazalquivir 113  
 Mazalrubzaque 113  
 Mazarrón 94  
 Mazarrones 94  
 Medina 175  
 Mediана de Voltoya 112, 175  
 Medina de Pomar 145  
 Medina de Rioscoco 145  
 Medina de las Torres 145  
 Medina del Campo 23, 145, 174  
 Medina 25, 145  
 Medina de la Dehesa 145  
 Megeces 23  
 Mejorada 38  
 Mejorada, La 35, 47, 152  
 Menaney de Cárceles 141  
 Menendo Guimarriz 94  
 Menga 181  
 Menga Llorente 181  
 Menga Martín 181  
 Menga, puerto de 21, 115  
 Mengamuñoz 115, 181 —  
 Mer 71  
 Mercadillo 184  
 Merdohay 28  
 Mer Galindo 71  
 Mer Niño 71  
 Mérida 33  
 Merino, El 105  
 Merlin 27, 110  
 Merlin, Posada de 111  
 Merliniejo 111  
 Mesegar de Corneja 181  
 Miecha 104  
 Miguel Covo 119  
 Miguelfeles 26, 83  
 Miguelheles 83  
 Miguel Muñoz el Marrano 170  
 Miguel Pocasangre 170  
 Miguelserracín 26  
 Mijares 47, 49  
 Miknás 55  
 Minguechas 25, 26  
 Mingorría 25, 59, 112  
 Mio Cid 33, 44, 66, 68, 103, 124  
 Mira, La 39, 40  
 Miranda 85, 182  
 Miranda de Ebro 85  
 Miranda de Duero 85  
 Miro 181, 182

- Mirón 182  
 Mirón, El 136, 181, 182  
 Mironcillo 113, 183  
 Mirueña (de los Infanzones<sup>2</sup>) 182, 183  
 Mocellas, Las 48  
 Mohamat 28  
 Moisés 28  
 Moisés Ferrero 111  
 Moisés, hijo de Granuja 170  
 Moisés Salvadiel 28  
 Mojácar 164  
 Molina de Aragón 99  
 Molinón 31  
 Molinos, Los 132  
 Molinos de Ócón, Los 132  
 Molpña 28  
 Mombeltrán 30, 44, 47, 48, 52  
 Monsaluce 113  
 Montalvo 29, 180  
 Monte Alto 70  
 Monte del Rincón 41  
 Montejo 29, 36  
 Montejo de Arévalo 36, 38  
 Montejo de Tiermes 36  
 Montejo de la Vega de la Serrezuela 36  
 Montejo de Vegañina 36  
 Montenegro 29  
 Montesclaros 25, 28  
 Montesclaros 34, 38  
 Montuenga 25, 29, 36, 38  
 Montuenga de Soria 36  
 Monzalbarba 113  
 Moraleja 28, 30  
 Moraleja de Cuéllar 71  
 Moraleja de Matacabras 71  
 Moraleja de las Panaderas 71  
 Morales 71  
 Moraña 28, 32, 82, 83, 179  
 Morañuela 122  
 Morcella 48  
 Morcénia 48  
 Morcillas, cerro de las 48  
 Morén 128  
 Morena 128  
 Morenas 128  
 Moreno 128  
 Morenos 128  
 Moreuela 71  
 Mori 104  
 Morillo 140  
 Moriscos 144  
 Moriscote 144  
 Muñana 25, 113  
 Muñecas 25  
 Muñéz 113  
 Muñico 25, 28, 183  
 Muñico Blasco 25, 26  
 Muñicos 25, 29  
 Muño Bivas 25, 26  
 Muño Chas 25, 26, 113, 114  
 Muño Echaminzuide 105, 107  
 Muño Falconez 67  
 Muñotendia 26  
 Muño Galindo 26  
 Muñogrande 25, 114  
 Muño Hierro 26  
 Muño Lafarre 73  
 Muño Mateos el Piñón 170  
 Muño Ravia 107  
 Muñomer 25, 26, 72  
 Muñomer del Poco 71  
 Muñopedro 25, 26  
 Muñopepe 25, 26, 114  
 Muñosancho 25, 26, 72  
 Muñoserracín 25, 111  
 Muñotello 25, 183  
 Muñoveros 63  
 Muñoyerro 25, 100  
 Muñoz 67, 107  
 Muriel 28, 30, 35, 38  
 Muriel de Zapardiel 140  
 Murillo 140  
 Muza 22  
 Muza Moriskelo 144
- N
- Nabarra 151  
 Naciados 35  
 Nafarra 152  
 Nafarriello 151  
 Nafarros 151, 152  
 Naharra 151  
 Naharrillos 68, 151  
 Naharros 26, 27, 151  
 Naharros de Bebán 81  
 Naharros de Godín 193  
 Naharros de Valdunciel 151  
 Naharros del Río 151  
 Najarilla 25  
 Narr, La 151  
 Narrillos 149, 151  
 Narrillos de San Leonardo 115  
 Narrillos del Alamo 183  
 Narrillos del Rebollar 115  
 Narrondo 151  
 Narros 151  
 Narros, Los 151  
 Norros de Bebán 151  
 Narros de Cuéllar 151  
 Narros de Godín 151  
 Narros de Matalayegua 151  
 Narros de Salduerna 72, 149, 151  
 Narros del Castillo 72, 85  
 Narros del Puerto 115, 149, 151  
 Nava 25, 30  
 Nava, La 28  
 Navacebrea 159  
 Navacepeda de Tormes 184

Navacepedilla de Corneja 184  
Navacerrada 161  
Nava de Arévalo 72  
Nava del Barco 145  
Navadijos 184  
Navaescorial 185  
Navaestellar 102  
Navahermosa de Corneja 193  
Navahondilla 161  
Navalacruz 115  
Navalcán 34, 38  
Navalgrande 161  
Navalguijio 145  
Navalmahillo 110, 194  
Navalmoral 115  
Navalmoral de la Mata 35  
Navalmoro 28, 140  
Navalonguilla 145  
Navalosa 115, 144  
Navalperal 185  
Navalperal de Pinares 161  
Navalperal de la Ribera 185  
Navalperal de Tormes 185  
Navalsáu 92  
Navaluenga 33, 162, 163  
Navamediana 138  
Navamojada 139  
Navamorales 35, 38  
Navamorcunde 34, 38  
Navamorica 144  
Navamorisco 28, 140, 144  
Navamunana 194  
Navamutes 152  
Navandriñal 164  
Navaombela 35  
Navaquesera 116  
Navarveja 194  
Navarra 151, 152  
Navarredonda 112, 185  
Navarredonda de Gredos 172, 185  
Navarredonda de la Sierra 172, 185  
Navarredondilla 116  
Navarregadilla 149  
Navarreros 155  
Navarrevísca 116  
Navarros 151  
Navas, Las 132  
Navas del Marqués 162  
Navasequilla 177  
Navatalgordo 116  
Navatejares 145  
Navazebreña 159  
Neila 23, 25, 146  
Neila de San Miguel 146  
Nela 146  
Nierra, Pedro de 151  
Nicolás Gómez 28, 140  
Niharta 21, 116, 151  
Ningorría 59, 112  
Nogal 194

Nogales 30  
Noharre 73  
Nora de Piedrahita 183  
Noreia 182  
Noreianus 182  
Noreius 182  
Norenus 182  
Noreña 182, 183  
Noricum 182  
Noronia 182  
Numancia 56  
Nuño Añez 66  
Nuno Rasura 76

O

Obécuri 130  
Obila 90, 91  
Obilodus 91  
Oco 97  
Ochoa 191  
Ochoco 191  
Djacastro 25  
Ojos Albos 29, 116  
Ojos del Guadiana 29, 116  
Oliba 90  
Olivero 151  
Oliveros 63  
Olmañ 122, 180  
Olmedilla 30  
Olmedillo 75  
Olmedo 23, 32, 35, 36, 38, 131, 132  
Olmo de la Guareña 137  
Oncebreros 159  
Onquilana 29  
Orabuena 141  
Orán 58  
Orbijana 23  
Orbelito 75  
Orbita 26, 74  
Orbita-Espinosa 74  
Orbita de Harraizaleta 74  
Ordoño 26  
Oro 27, 74  
Oro Sol 74  
Oroncillo, río 95  
Oropesa 34, 38  
Ortigosa 28, 30, 180  
Ortigosa de Rioimar 180, 185  
Ortigosa de Tormes 185  
Osacáin, 191  
Oso, El 30, 116  
Oveco Fortún 130  
Oveco Muñoz 130  
Ovieco 97, 130  
Ovieco García 26  
Ovieco Lozano 25, 26, 121  
V. Vicolozano

P

- Paderna 118  
Paderno 118  
Padernos 25  
Padiernos 22, 117, 118  
Pago de Cordobín 76  
Pajarancos 31  
Pajarcos 171  
Pajares 31  
Pajares de Adaja 60, 74  
Palaciana 31, 180  
Palacio 31, 75  
Palacio de Becedas 138  
Palacio de Bobadilla 25  
Palacio de Castronuevo 76  
Palacios 25, 124  
Palacios de Corneja 188  
Palacios de Doña Godo 26  
Palacios de Goda 22, 31, 74, 75, 81  
Palacios de Zapardiel 59  
Palacios Rubios 31, 74  
Palancar de Abajo 103  
Palazuelos 31  
Palencia 22, 36  
Palenciana 180  
Palomarejo 93  
Pancorvillo 25, 94  
Pancorvo 94, 95  
Pan Caliente 31  
Papalva 76  
Papariegos 66  
Paparratas 76  
Paparttones 76  
Papatrigo 76  
Paradinas 30  
Pardales 30, 83  
Papinius 114  
Papius 114  
Papius Faustus 114  
Papius Mutilus 114  
Parra, La 30, 41  
Parra de las Vegas 41  
Parral 30  
Parral, El 187  
Parralejo 50  
Parrillas 34, 38  
Pasarilla del Rebollar 128  
Pascualcobo 119, 187  
Pascual Domínguez 39  
Pascual Gómez 119  
Pascualgrande 65  
Pascual Muñoz 169  
Pascual Yénero 28, 119, 140  
Paterna 118, 124  
Paterna de la Rivera 118  
Paterna del Campo 118  
Paterna del Madera 118  
Paterna del Río 118  
Paterno 118, 124  
Paular de Falcón 33  
Pedraza 29, 81  
Pedro, obispo 173  
Pedro Abad 50  
Pedro Andrés 50  
Pedro Bernardo 50  
Pedro Dávila, marqués de las Navas 162  
Pedro de Barba de Farda 95  
Pedro de Niharra 151  
Pedro Díaz 50  
Pedro Gascon 27, 110, 190  
Pedro Martínez 50  
Pedro Minga el Viejo 170  
Pedro Moro 140  
Pedro Muñoz 50  
Pedro Naharro 151  
Pedro Rodríguez 26, 76  
Pedro Román 58  
Pedro Serracín 111  
Pedro Serrano 111  
Pedroserrano 26  
Pedrosillo 29  
Peguera, La 55  
Peguerillas 162  
Peguerinos 162, 163  
Pelagio Loro 148  
Pelayo 129  
Pelayo Ovetense 23  
Pelayos 128  
Peña de Doña Olaya 33  
Peñalba 29  
Peñalba de Ávila 118  
Pepe 114  
Pepi Citiz 114  
Pepino 35, 38  
Pesquera 188  
Pico, El V. Puerto del  
Pie de Gallo 30, 50, 98  
Piedrafita 111, 186, 187  
Piedrafita de Babia 187  
Piedrafita de Jaca 187  
Piedrafita de Juarros 187  
Piedrahita 25, 29, 38, 134, 136, 169, 182,  
186, 187, 188  
Piedrahita de Castro 187  
Piedralvares 50, 53  
Pinares 30  
Pino 64, 70, 161  
Pino, El 30  
Piteos 71  
Pizarral 29, 180  
Plasencia 32, 34, 133  
Plaza del Moro Almanzor 15, 41  
V. Almanzor  
Pocasangre 170  
Polo de la Puebla de Sant Adrián 77  
Polo de Sanct Adrián 77  
Porquera 25  
Porqueriza 33  
Porquerizos 29

Portillo de Albalate 33  
Posada de Merlin 111  
Postoloboso 19  
Poveda 188  
Poyal, El 194  
Poyales 25, 52  
Poyales del Hoyo 50  
Poyo de Mio Cid 52  
Pozanco 26, 119  
Pozo 29  
Pradosegar 188  
Prisciliano 21, 90  
Ptolomeo 90, 173  
Puebla, La 28, 31, 50  
Puebla de Alcocer 124  
Puebla de Arganzón 50  
Puebla de Domingo Flórez 50  
Puebla de Don Fadrique 50  
Puebla de Don Rodrigo 50  
Puebla de Montalbán, La 50  
Puebla de Naciados 35, 38  
Puebla de Sancho Pérez 50  
Puebla de Valdavia, La 173  
Puente Alberche 34  
Puente de Burguillos 34, 166  
Puente del Congosto 31, 35, 38  
Puente Nuevo 166  
Puertas 153  
Puerto Castilla 146  
Puerto del Carvajal 33  
Puerto del Pico 21, 34, 44  
Puerto de Villatoro 175  
Puerto Muñoz 33  
Puertolas 153  
Puig de Cebolla 30, 37  
Puras 35, 38

## Q

Quejigal 170  
Quemada 31, 116  
Quexigal, El 160  
Quintanilla 64  
Q(uinto) Coronio 60

## R

Rad 83  
Rad, La 30, 83  
Rades 84  
Rades de Abajo 84  
Rades de Arriba 84  
Rágama 35, 38  
Raimundo de Borgoña 24  
Raimundo de Toledo, arzobispo 65, 192  
Raimundus Crispus 65  
Ralielos 66  
Ramacastañas 42, 48  
Rámaga 38, 145

Ramiro 26, 35, 38, 106  
Rapariegos 36, 38, 66  
Rasillo 44  
Rasillo, El 44  
Raso, El 19, 20, 21, 42  
Rasueros 76, 80  
Real de San Vicente, El 35, 38  
Regamón 68  
Rehoyas, Las 132  
Rehoyo, El 132  
Renedo de Valdavia 173  
Retuerta 25, 154  
Revilla 25, 98, 184  
Revilla Cabriada 98  
Revilla de Alcón 98  
Revilla de Campo 98  
Revilla de Herrán 98  
Reyna, hija de Hamat el Poco 71, 170  
Rialmar 104  
Riatas 125  
Ribadavia 173  
Ribamilano 30  
Ribarroya 30  
Ribera, La 195  
Rinconada, La 159, 183  
Rioalmar 29, 180  
Riocabado 119  
Riofortes 113  
Riofraguas 142  
Riofrio 29, 119  
Río Perales 33  
Rivera de Corneja 171  
Rivilla 98  
Rivilla de Barajas 76  
Rivilla de Codes 30, 193  
Rivilla del Campo 30  
Rivilla de la Cañada 30  
Rivillalcón 67  
Robledillo 30, 124  
Robredo 124  
Robredo 124  
Rodrigo Gutiérrez 107  
Rolanos 26, 27, 191  
Roldán 191  
Román 58  
Ronçavalle 192  
Rosueros 76  
Roy de Faiuela 34  
Rubí de Bracamonte 35, 38  
Rubín 177  
Rubinius 177  
Rucabado 119  
Ruidero, El 55

## S

Sabogoto 75  
Sadornil de Adaja 125  
Sadornín 26  
Sadornín Pérez 126

- Salamanca 23, 28, 36, 38  
 Salas de los Infantes 119  
 Saldafia 36, 72  
 Saldueña 72  
 Salinas 29, 83  
 Salineros 55  
 Salmoral 29, 35, 38  
 Salobral 29, 120, 121  
 Salobral, El 120  
 Salobral-Gascones 120  
 Salobralejo 114, 120  
 Salobre 120  
 Salvadiel 77  
 Salvadiós 77  
 Salvador, El 31  
 Salvador de Zapardiel 35, 38  
 Salvo 77  
 Samuel 36  
 Samuel Ferrero 111  
 San Adrián 79  
 San Adrián de Vasegas 79  
 San Aventí 90  
 San Bartolomé de Béjar 31, 147  
 San Bartolomé de Corneja 147, 188  
 San Bartolomé de Pinares 30, 31, 147, 164  
 San Bartolomé de Tormes 147, 188  
 San Benito 155  
 San Cipriano 64, 79  
 San Clemente 31, 161  
 San Clemente de Adaja 115  
 San Clemente de Toledo 44, 47  
 San Cristóbal 31, 109  
 San Cristóbal de Rialmar 104  
 San Cristóbal de Trabancos 77  
 San Cristóbal de la Vega 36, 38  
 Sancti Espíritus 115  
 Sanchicorto 97  
 Sanchidrián 77, 79, 107  
 Sanchivieco 130  
 Sancho 78  
 Sancho Abubarda'a 95  
 Sancho Adrián 26, 67, 77  
 Sancho Albornó 55  
 Sanchocharba 26, 67, 95  
 Sancho Barbarroja 95  
 Sanchoblasco 26  
 Sancho Blázquez Dávila, obispo 58  
 Sanchocativo 26  
 Sancho el Mayor 189  
 Sanchoesteban 26  
 Sancho Franco 26, 27, 79  
 Sancho García 75  
 Sancho Ibáñez 31  
 Sancho Johanis de Echajuanes 104  
 Sanchonafie 26, 79  
 Sancho Ortújo 79  
 Sanchorreja 122  
 Sanchonuño 67  
 Sancho Sánchez 26  
 San Esteban 31  
 San Esteban de Cebolloredo 77  
 San Esteban de Galdares 52  
 San Esteban de Gormaz 52, 88  
 San Esteban de la Litera 52  
 San Esteban de la Sierra 52  
 San Esteban del Molar 52  
 San Esteban de los Patos 52, 122  
 San Esteban del Valle 52  
 San Esteban de Zapardiel 52, 80  
 San Eulogio 36  
 San García 31, 188, 189  
 San García de Ingelmos 188  
 San Gregorio 31, 107  
 San Guillermo de Aquitania o de Tolosa 189  
 San Ildefonso 31, 193  
 San Iñigo de Oña 188  
 San Isidoro 136, 173  
 San Juan 31  
 San Juan Bautista 31, 122  
 San Juan de Gredos 184  
 San Juan de la Encinilla 122  
 San Juan de la Vera 30  
 San Juan del Molinillo 164  
 San Juan de la Nava 164  
 San Juan del Olmo 58, 122  
 San Juan de Orbañanes 45  
 San Juste 31  
 San Leonardo 31  
 San Lorenzo 31  
 San Lorenzo de Calatrava 137  
 San Lorenzo de Descargazar 147  
 San Lorenzo de Flumen 147  
 San Lorenzo de Maruri 147  
 San Lorenzo de El Escorial 54, 147  
 San Lorenzo de Tormes 147  
 San Madero 71  
 San Martín 31, 176  
 San Martín de la Canaleja 81  
 San Martín de la Vega del Alberche 192  
 San Martín de las Cabezas 176  
 San Martín del Pimpollar 192  
 San Martín de Tormillos 133  
 San Medel 71  
 San Meder 71  
 San Mederi 71  
 San Medir 71  
 San Mer 71  
 San Miguel 31  
 San Miguel de Cardeña 99, 103  
 San Miguel de Corneja 192  
 San Miguel de Serreuela 192, 193  
 San Millán 25, 31, 102  
 San Millán de la Cogolla 22  
 San Morales 35  
 San Pablo de la Moraleja 35, 38  
 San Pascual 31, 80  
 San Pedro de Alcántara 39  
 San Pedro de Cardeña 103  
 San Pedro de Linares 31, 126

- San Pedro de Merlin 111  
 San Pedro del Arroyo 122  
 San Pedro Navarro 151  
 San Pelayo 173  
 San Pipón 114  
 San Román 35, 38  
 San Segundo 21  
 San Simónes 31, 181  
 San Sisebuto de Cardeña 188  
 San Vicente 23, 31, 189  
 San Vicente de Arévalo 80  
 San Vicente de la Barquera 26  
 San Vicente del Palacio 35  
 Santander 71  
 Sant Coles 93  
 Sant Gil, barrio 170  
 Santa Cristeta 189  
 Santa Cruz 31  
 Santa Cruz de Juarros 52  
 Santa Cruz de Pinares 126, 164  
 Santa Cruz del Moncayo 52  
 Santa Cruz del Valle 52  
 Santa Cruz del Valle Urbión 52  
 Santa Leonor 31, 160  
 Santa Lucía 31, 147  
 Santa Lucía de la Sierra 147  
 Santa María Antigua 115  
 Santa María de Blasco Galindo 31, 81, 148  
 Santa María de Burgohondo 32  
 Santa María de Fortumpascual 31, 148, 178  
 Santa María de Gómez Román 56  
 Santa María de Guijando 45  
 Santa María de Magazos 73  
 Santa María de Mesegar 181  
 Santa María de Muñoz 31  
 Santa María de Nieva 72  
 Santa María de Noreña 182  
 Santa María de Robredo 31, 148  
 Santa María de Tórtoles 31, 32  
 Santa María de la Canaleja 81  
 Santa María del Arroyo 123  
 Santa María del Berrocal 193  
 Santa María del Campo 25, 31, 148  
 Santa María del Campo de los Escuderos 148  
 Santa María del Cubillo 88  
 Santa María del Espinazo 31  
 Santa María del Hondo 34  
 Santa María del Tiemblo 31, 32  
 Santa María del Tiétar 164, 165  
 Santa María del Trémulo 34, 166  
 Santa María del Yedgo 119  
 Santa María de los Caballeros 148  
 Santa Sabina 189  
 Santiago 31, 194  
 Santiago de Aravalle 146  
 Santiago de Bernuy 59  
 Santiago de Bravos 100  
 Santiago del Collado 194  
 Santibáñez 25, 122  
 Santibáñez de Béjar 31, 36  
 Santidrián 79  
 Santiste 194  
 Santo Domingo Manso 84  
 Santo Domingo de Silos 84, 188  
 Santo Domingo de las Posadas 31, 73, 123  
 Santo Tomás Becket 34  
 Santo Tomás de Canterbury, Cantorbery o Cantuaríense 34  
 Santo Tomé 31  
 Santo Tomé de Zabarcos 123  
 Santo Tomé del Puerto 76  
 Santos 79, 102  
 Santos Muñoz el Gato 170  
 Sanjuste 28  
 Sanz 79  
 Sacromil de Voltoya 125  
 Sarnosa, La 50  
 Sartajada 35, 38  
 Sarrazín Hañez 66  
 Sauces, Los 141  
 Saquillo 30  
 Segerico 123  
 Segeriz 123  
 Segerizi 123  
 Segovia 16, 23, 28, 33, 36, 38  
 Segura 34  
 Segurilla 38  
 Seirico 123  
 Seirico 123  
 Seirigo 123  
 Semen Miguel 72  
 Semen Sancho 25  
 Sepúlveda 81  
 Serna de Andaluz 70  
 Serna de Ávila, La 98  
 Serores 160  
 Serván 70  
 Servande 26, 70  
 Serrada, La 29, 123  
 Serraduy 59  
 Serranía 148  
 Serranillos 27, 54  
 Serranillos del Valle 54  
 Serranos 27  
 Serranos de Avianos 77, 173, 181, 195  
 Serranos de Crespos 193  
 Serrizuela 136  
 Sescuto 84  
 Sesecuto 84  
 Sesgud Alvarez 84  
 Sesgudes 26, 84  
 Sesguio 84  
 Setcasas 81  
 Sicuendes 81  
 Siculana 23

- Sierra de Ojos Albos 15  
Sierra del Cabezo 44, 49  
Sierra Mesa 33  
Sieteiglesias 31, 81  
Siete Pueras 81  
Siete Quartas 81  
Siete Torres 81  
Sigeres 123, 169  
Sigerico 123  
Sigirico 123  
Sigiriz 123  
Simancas 81  
Siminius 107  
Sinalabajos 29, 80  
Sisecuto 84  
Sisegundo 84  
Sisiguti 84  
Solana, La 149  
Solana de Ávila 149, 150  
Solana de Béjar 147, 149, 150  
Solana de Ricalmar 194  
Solana de los Barros 149  
Solanas del Carrascal, Las 133  
Solanillas 133  
Solosancho 123, 124  
Semolinos 81  
Sonsoles 92, 93  
Soria 16, 28  
Sorores 33, 160  
Sotallo 124  
Sotillo 30, 33  
Sotillo de la Adrada 164, 165  
Sotillo de la Ribera 164  
Sotillo de la Rioja 164  
Sotillo de las Palomas 35, 38  
Soto, El 188  
Soto de Bureba 188  
Soto de Ramalete 36  
Soto del Bermejo 87  
Sotobrinos 125  
Sotobrín 188  
Sotopalacios 188  
Sotosalbos 116, 129  
Sotosalvos 30  
Sotovellanos 188
- T
- Tabanera de Valdivia 173  
Tabernas 94  
Tabladillo 25, 99  
Tabua Penteriana 90  
Tacón, chantre 90  
Tajo 33  
Tajonera, La 55  
Talavera de la Reina 34  
Talavera la Vieja 35  
Tarazona 99
- Tarazones de Guaréña 127  
Tayunquera 142  
Tejado, El 36, 38  
Tejares 145  
Telocirio 26  
Tello 36  
Terberos 55  
Tiamuña 26  
Tiemblo, El 34, 166, 167  
Tiétar 21, 33, 41, 52, 164  
Tiñosillos 81  
Tobia 25  
Tolbaños 25, 125  
Toledana, calle 27  
Toledo 23, 28, 32, 33, 34, 38  
Tolocirio 36, 38  
Tormaos 134  
Torme 133  
Tormeda 134  
Tormellas 134, 152  
Tormes 18, 33, 34, 45, 133, 134, 135, 152  
Tormillo 133, 134  
Tormillos 133, 134  
Tormo 134  
Tormo, El 134  
Tormos 134  
Torms 134  
Torms, Els 134  
Tornadizos 25, 27, 58, 76, 141  
Tornadizos de Arévalo 75, 76, 81  
Tornadizos de Ávila 126, 173  
Tornavacas 146  
Tornavelos 126  
Torneros 29  
Torquemada 118  
Tórtola 194  
Tórtoles 25, 30, 194  
Tórtoles de Esgueva 143  
Torralba 34, 64  
Torralba de Oropesa 35, 38  
Torre, La 126  
Torreadrada 157  
Torre de Astudillo 76  
Torre de Guisando 45  
Torre de Lavajuelo 81  
Torre de la Gazzata o Gazzara 31, 126  
Torre de Miguel Martín, La 31, 126  
Torrefarrera 179  
Torre del Fondo, La 31, 126  
Torres, Las 31, 47  
Torrico 35, 38  
Tovar 30  
Trabanca 77  
Trabancos 68  
Tremedal 152, 153  
Tremedal de Tormes 152  
Tunicia 64  
Turmeda 134  
Turmiel 134

U

Ugíjar 164  
Ulaca 18, 19, 123  
Umbria 25  
Umbrias 152  
Umbrias, Las 116, 162  
Urbinius 177  
Urueña 183  
Urraca 75, 127  
Urraca, reina 127  
Urraca Fernández 184  
Urraca-Miguel 25, 26, 127

V

Vadillo 25, 195  
Vadillo de la Guareña 127, 195  
Vadillo de la Sierra 195  
Val Ansarero 29  
Val Salobral 120  
Val de Náarro 151  
Valansadero 29  
Valdavia 173  
Valdealcón 67  
Valdeavia 173  
Valdecasa 128  
Valdecebros 159  
Valdecorneja 29, 136, 187  
Valdefresno 90  
Valdegoda 75  
Valdejaraíces 82  
Valdejudeos 126  
Valdejunquera 142  
Valdelaguna 194  
Valdelateja 29, 181  
Valdemarquina 159  
Valdemolinos 29, 193  
Valdemoro 140  
Valdenarros 151  
Valdevieco 130, 160  
Valdurreja 29  
Valerio 63, 97, 114  
Valesius 63  
Valmadero 29  
Valseca 29, 65  
Valsordo 29, 160  
Valtravieso 38  
Valvercero 29  
Valverde 25, 28, 29  
Valverdeja 35, 38  
Valverdejo 28  
Valladolid 35, 38  
Valdetorms 134  
Valle Ambles V. Ambles  
Valle Bellido 34  
Valle de Lenguas 33  
Valle del Boí 143  
Valle del Mailló 110

Valle del Pino 33  
Vallehondo 147  
Vega 33  
Vega de Santa María 128  
Veila Pelagiz 129  
Vela 82, 129  
Vela Sesgudez 84  
Velacrespo 26, 82  
Velada 35, 38  
Velasco 25  
Velayos 95, 128, 129  
Vellos 95  
Vellacos 81  
Venero Claro 162  
Venta de Anquerreta 154  
Venta de Baños 154  
Venta de Cárdenas 154  
Venta de Gaeta 154  
Venta de Micena 154  
Venta del Rabioso 154  
Venta de las Veguillas 154  
Venta de San Vicente 126  
Ventas de San Julián 35, 38  
Ventosa 29, 184  
Ventosa de la Cuesta 35, 184  
Ventosilla 29, 180  
Vera 33  
Veranius Verni 60  
Vercemuel 28  
Verciano 58  
Vercius 58  
Versane, La 58  
Verrrendilla 85  
Vicencius de Salva Díos 77  
Vicente Vinaderro 26  
Vicolozano 121, 129  
Vidal 197  
Vidales 26  
Vidas 74  
Vigila Pelagi 129  
Vilanova de Ourem 58  
Villaaldeimiro 106  
Villahermudo 59  
Villabézana 23  
Villacotán 100  
Villa de los Alumbres de Mazarrón 94  
Villaales de Valdavia 173  
Villaflor 130  
Villaflorres 130  
Villafranca de Duero 195  
Villafranca de la Sierra 195  
Villafranca del Cid 195  
Villafranca Montes de Oca 195  
Villafrólez 130  
Villafruela 25, 102  
Villagarcía 113  
Villa Gotorun 30  
Villalba 26, 31  
Villalba de Adaja 35  
Villalva 160

Villamayor 31, 72  
Villanueva de Gómez, 82  
Villanueva del Aceral 82  
Villanueva del Campillo 31, 195  
Villanueva del Guijo 31  
Villanuño de Valdavia 173  
Villarobledo 130  
Villar 30, 102, 176  
Villar de Corneja 195  
Villar del Ronco 33  
Villar de Matacabras 70  
Villarejo 25, 102, 164  
Villarejo, El 28, 30, 54  
Villarejo de Fuentes 54  
Villarejo de Montalbán 54  
Villarejo del Espartal 54  
Villarejo del Valle 54  
Villarquemado 118  
Villarta 31, 102  
Villasanche 79  
Villasita de Valdavia 173  
Villavente 90  
Villaventín 90  
Villatoro 21, 22, 30, 31, 195, 196, 197  
Villavelayos 25, 129  
Villaverde 25, 100  
Villaverde Bajo 18  
Villaviciosa 124  
Villoslada 25, 28, 31, 102, 118  
Vinaderos 74  
Viniégra 25, 179  
Viniégra 82  
Viniégra de Moraña 82  
Viriato 21  
Vita 74, 197  
Vitamaña 81  
Vitigudino 193  
Voltoya 33, 83, 112

## X

Xemen 106  
Xemen D'Arciel 27, 107  
Xemen Endura 26, 109  
    V. Gemendura.  
Xemen Falcón 23, 67, 107  
Xemen Gómez 82  
Xemen Halcón 67  
Xemen Martín 25, 26  
Xemen Miguel 25, 26, 72, 96  
Xemen Muñoz 106  
Xemen Sancho 26  
Xemenus Belasci 107  
Xemuño 106

Xeriz 33  
Xevalo 33

## Y

Yague Roldán 191  
Yanguas 153  
Yecla 56, 58  
Yécola 58  
Yéñego 35  
Yercola 58  
Yezgos, Los 30, 119  
Yuçaff 28  
Yuçaf el Covo 170  
Yuçef ferrero 111  
Yuncos 142  
Yunquera 142  
Yuradero 170

## Z

Zabarcos 123  
    V. Santo Tomé de  
Zag Arrovas 28  
Zaide 28  
Zamorate 80  
Zaháta, tribu 58  
Zapardiel 23, 29, 59  
Zapardiel de la Cañada 197  
Zapardiel de la Ríbera 197  
Zapata 185  
Zapatarras, Las 55  
Zarza, La 30, 35, 154  
Zarza de Alange 154  
Zarzal 194  
Zerne 28  
Zoraquiain 191  
Zorita 26, 113  
Zorita de la Frontera 113  
Zorita de la Loma 113  
Zorita del Maestrazgo 113  
Zorita del Páramo 113  
Zorita de los Canes 113  
Zorita de los Molinos 113  
Zoroquiain 191  
Zorraquín 25, 26, 190, 191  
Zorraquín Sancho 191  
Zorrochero 55  
Zorroquiain 191  
Zulemán Cencerrado 170  
Zurico 191  
Zuricoain 191

## INDICE GENERAL

	<i>Págs.</i>
Presentación	7
Abreviaturas	11
<b>CAPITULO I: EL MARCO GEOGRAFICO E HISTORICO</b>	<b>15</b>
1. En los umbrales de la Prehistoria	16
2. El Neolítico en la Meseta	17
3. La Edad del Bronce en las Sierras Centrales	18
4. Presencia en Avila de los hombres del Hierro	18
5. Yacimientos abulenses del Hierro	19
6. La romanización de Avila y su entorno	20
7. Invasión árabe y repoblación cristiana	22
7.1. Toponimia y vida	28
7.2. Términos del Alfoz	32
<b>ESTUDIO DE LOS TOPOONIMOS POR PARTIDOS JUDICIALES</b>	<b>37</b>
Plano aproximado de la diócesis de Avila hasta 1953	38
<b>CAPITULO II: TOPOONIMOS DE ARENAS DE SAN PEDRO</b>	<b>39</b>
<b>CAPITULO III: TOPOONIMOS DE AREVALO</b>	<b>55</b>
<b>CAPITULO IV: TOPOONIMOS DE AVILA</b>	<b>87</b>
<b>CAPITULO V: TOPOONIMOS DE BARCO DE AVILA</b>	<b>131</b>
<b>CAPITULO VI: TOPOONIMOS DE CEBREROS</b>	<b>157</b>
<b>CAPITULO VII: TOPOONIMOS DE PIEDRAHITA</b>	<b>169</b>
<b>APENDICE DOCUMENTAL: Consignación de rentas ordenada por el cardenal Gil Torres a la Iglesia y obispado de Avila (1250)</b>	<b>199</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>213</b>
<b>INDICE DE NOMBRES PROPIOS</b>	<b>233</b>
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>253</b>



Hizose  
este libro intitulado  
*Toponimia de Avila*,  
del que es autor  
Eduardo Tejero Robledo,  
en los talleres de E. C. A.,  
que están  
en la Plaza de Santa Teresa,  
número doce,  
de  
AVILA

